



00484
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO** 2

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Doctorado en Sociología

PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN SOCIAL:
EL CASO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Tesis que para optar por el grado de
DOCTOR EN SOCIOLOGÍA

Presenta

Juan Carlos Cabrera Fuentes

Director de la Tesis:

Dr. Alfredo Andrade Carreño



México, D. F. Julio del 2002.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL:
EL CASO DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Tesis que para optar por el
grado de doctor en sociología presenta
Juan Carlos Cabrera Fuentes

Director de la tesis:
Dr. Alfredo Andrade Carreño

Julio de 2002

The objective of the thesis is to present the process of institutionalization of the social investigation in the state of Chiapas. To make it, the analysis of the process has been developed continued in the Autonomous University of Chiapas, institution that represents in a clear way the characteristics assumed by the process in the region in which was carried out the study whose results are presented in this work.

With the explicit purpose the relevancy of the objective, in this work, is sustained that the social investigation is structured by the lattice of conceptions that the diverse groups of investigators (the scientific community), and the society of which are part, has of her. The how they perceive, how they define and how they develop the processes of social investigation, expressed in situ, that that you/they consider their legitimate activity as social investigators, not caring that themselves doesn't worry to contribute element some to the construction of such a conception.

Of another part, the logic of the social investigator's history, their daily life, the form in that he interprets and it organizes their stocks to the interior of the lattice of relationships in those that lives, and that they appear him as imposed under the unavoidable necessity of attaching to the norms, the procedures and the inquiry techniques to those that it should be held; the same as the form in which the investigator should solve the ontological questions and epistemological in front of the peculiar, concrete problems that he should study, prints him a feature of originality and of innovation that he explains the upgrade of the same investigation and of the social science that gives him support.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL:
EL CASO DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Tesis que para optar por el
grado de doctor en sociología presenta
Juan Carlos Cabrera Fuentes

Director de la tesis:
Dr. Alfredo Andrade Carreño

Julio de 2002

El objetivo de la tesis es presentar el proceso de institucionalización de la investigación social en el estado de Chiapas. Para hacerlo, se ha desarrollado el análisis del proceso seguido en la Universidad Autónoma de Chiapas, institución que representa de manera clara las características asumidas por el proceso en la región en la que se realizó el estudio, cuyos resultados se presentan en este trabajo.

Con la finalidad de explicitar la pertinencia del objetivo, en este trabajo, se sostiene que la investigación social se encuentra estructurada por el entramado de concepciones que los diversos grupos de investigadores (la comunidad científica), y la sociedad de la que forman parte, tienen de ella. El cómo perciben, cómo definen y cómo desarrollan los procesos de investigación social, expresa in situ, aquello que consideran su actividad legítima como investigadores sociales, no importando que ellos mismos no se preocupen por aportar elemento alguno a la construcción de tal concepción.

De otra parte, la lógica de la historia del investigador social, su vida cotidiana, la forma en que él interpreta y organiza sus acciones al interior del entramado de relaciones en las que vive, y que le aparecen como impuestas bajo la necesidad ineludible de apegarse a las normas, los procedimientos y las técnicas de indagación a las que debe sujetarse; al igual que la forma en la que el investigador debe resolver las cuestiones ontológicas y epistemológicas frente a los problemas peculiares, concretos, que debe estudiar, le imprimen un rasgo de originalidad y de innovación, que explica la actualización de la misma investigación y de la ciencia social que le da soporte.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*A Lety,
por su amorosa paciencia y apoyo incondicionales*

*A Tamy y Juanito,
por su compañía y todo eso*

*A María Fuentes (+)
que ya no pudo verlo*

*Al Dr. Alfredo Andrade,
por su paciencia y comprensión*

*A todos aquellos que con su apoyo
hicieron posible este trabajo*

Gracias mil

CONTENIDO

Introducción	1
Capítulo I.	
Tradiciones de la investigación social	15
1.1. Primeros aportes a la constitución del pensamiento sociológico	16
1.2. El debate entre positivismo y marxismo	20
1.3. Hacia la constitución de los métodos sociológicos: Durkheim, Weber y la teoría crítica	25
1.4. Investigación comprensiva e investigación empírica	34
Capítulo II.	
Reconstruyendo las tradiciones: Bottomore y Nisbet, Habermas, Touraine, Giddens	43
2.1. Bottomore, Nisbet y el análisis sociológico	44
2.2. Habermas: la teoría de la acción comunicativa como posibilidad de comprensión del trabajo del investigador social	51
a) Los elementos de la teoría de la acción para la interpretación de lo social	51
b) La investigación científica (social) en las nuevas sociedades	53
c) Problemas de legitimación en el desarrollo de la sociedad actual	56
2.3. Touraine y los procesos de desmodernización	59
a) Una sociología centrada en el actor	60
b) La nueva sociedad "desmodernizada"	62
2.4. Giddens y la teoría de la estructuración (la dualidad de estructura)	71
a) Nuevas tareas metodológicas de la ciencia social	72
b) La nueva sociedad que vivimos actualmente	72
2.5. Las conclusiones metodológicas	79

Capítulo III.**Teoría social en Chiapas:**

las tradiciones de la investigación social en Chiapas	83
3.1. La década de los sesenta	90
3.2. La década de los setenta	93
3.3. La década de los ochenta	103
3.4. La década de los noventa	114
3.5. La apertura de una nueva década: los albores del nuevo siglo	125

Capítulo IV.**Los procesos de institucionalización
de la investigación social**

Los procesos de institucionalización de la investigación social	131
4.1. Los centros de investigación social	134
a) Del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES) al Colegio de la Frontera Sur	135
b) Del Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECH) al Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE)	144
c) Del Instituto de Cultura del Estado de Chiapas (ICECH) al Centro de Estudios sobre México y Centroamérica (CESMECA)	150
d) Del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	154
4.2. La Dirección de educación superior e investigación científica	158
4.3. El Consejo estatal de ciencia y tecnología del estado de Chiapas	163
4.4. El Programa estatal de ciencia y tecnología 2001-2006	166
a) Los principios del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología	167

Capítulo V.**Los procesos de institucionalización de la investigación Social en la UNACH 177**

- | | |
|--|-----|
| 5.1. <i>El papel de la universidad en el desarrollo regional</i> | 179 |
| 5.2. La dinámica de la investigación social | 190 |
| 5.3. El Reglamento de investigación y Posgrado de la UNACH | 196 |
| a) Los aportes de los investigadores sociales y sus vicisitudes | 197 |
| b) Las definiciones básicas | 201 |

Capítulo VI.**La investigación social en la UNACH: las vicisitudes de su institucionalización 211**

- | | |
|---|-----|
| 6.1. Del PIAS al CIS: crónica de un fracaso anunciado | 214 |
| 6.2. La vuelta al plan de estudios | 225 |
| 6.3. La investigación y el Posgrado | 236 |
| 6.4. El Instituto de Estudios Indígenas | 241 |

Consideraciones finales.**los procesos de institucionalización: un andamiaje para la interpretación de los procesos de investigación social 247****Anexo 1.****Bibliografía sobre Chiapas 255****Bibliografía 279**

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la tesis es presentar el proceso de institucionalización de la investigación social en el estado de Chiapas. Para hacerlo, se ha desarrollado el análisis del proceso seguido en la Universidad Autónoma de Chiapas, institución que representa de manera clara las características asumidas por el proceso en la región en la que se realizó el estudio, cuyos resultados se presentan en este trabajo.

Con la finalidad de hacer explícita la pertinencia del objetivo, en este trabajo, se sostiene que la investigación social se encuentra estructurada por el entramado de concepciones que los diversos grupos de investigadores (la comunidad científica), y la sociedad de la que forman parte, tienen de ella. El cómo perciben, cómo definen y cómo desarrollan los procesos de investigación social, expresa *in situ*, aquello que consideran su actividad legítima como investigadores sociales, no importando que ellos mismos no se preocupen por aportar elemento alguno a la construcción de tal concepción.

Por otra parte, la lógica de la historia del investigador social, su vida cotidiana, la forma en que él interpreta y organiza sus acciones al interior del entramado de relaciones en las que vive, y que le aparecen como impuestas bajo la necesidad ineludible de apegarse a las normas, los procedimientos y las técnicas de indagación a las que debe sujetarse; al igual que la forma en la que el investigador debe resolver las cuestiones ontológicas y epistemológicas frente a los problemas peculiares, concretos, que debe estudiar, le imprimen un rasgo de originalidad y de innovación, que explica la actualización de la misma investigación y de la ciencia social que le da soporte.

Giddens (1997) propone que cualquier disciplina intelectual, entre las que incluye a la sociología, tiene una teoría sociológica, o lo que a su entender se consideraría como "una historia construida". Según él, no hay posibilidad alguna de que los conocimientos expertos o las disciplinas intelectualmente reconocidas no hayan pasado por un proceso de autolegitimación. En este sentido, cualquier disciplina construye su historia ficticia, todas las "comunidades imaginadas" invocan mitos del pasado con la finalidad de encontrar el ancla que les de unidad propia y que permita y posibilite su desarrollo interno, cosa que también les permite dibujar las fronteras, consideradas relativamente naturales, con otras disciplinas vecinas.

Para el mismo Giddens (1997:15), en este proceso de construcción de las explicaciones que dan sentido a la vida de quienes se dedican a las disciplinas intelectuales, las historias ficticias que forman las comunidades imaginadas de los dominios intelectuales son muy selectivas. Para quienes las conforman lo que cuenta, no es lo que se "recuerda institucionalmente" y se expresa en algún tipo de ritual, sino lo que se deja fuera en la reorganización del pasado.

En esta línea de pensamiento, este conjunto de actividades que permiten la constitución de las comunidades intelectuales, implica la necesidad de marcar un punto de partida en el pasado. Acto, éste último, que "equivale a una <teorización política> precisamente porque los principios que se recuperan de la obra de los fundadores legitiman las dimensiones básicas de la actividad intelectual. Para que algunas ideas <ganen> en la batalla retrospectiva, otras, por supuesto, tienen que perder. La acción política en este contexto significa la lucha más o menos constante entre fuerzas diferentes por la constitución legítima de un espacio intelectual. La <política> de la herencia intelectual se pierde de vista en la medida en que se certifican las pretensiones monopolizadoras: los presupuestos dominantes, por consiguiente, se convierten en ideas y procedimientos que se dan por sentados"(Giddens, 1997: 15).

En esta investigación se explica qué es lo que los investigadores sociales entienden como "la tarea del investigador social en Chiapas" y, desde ese lugar, lo que son y hacen los investigadores sociales en donde quiera que se encuentren. Se trata de aportar elementos básicos para apoyar la concepción que sostiene que, es a partir de la puesta en marcha de los procesos de reflexión y reflexividad, en los que participan los actores sociales y los investigadores sociales, que se da sentido a su trabajo y a las conclusiones que pueden orientar la acción de los actores y/o sujetos sociales para quienes, de una u otra forma, trabajan.

A su vez, se sostiene que la investigación social no se reduce al desarrollo de un cálculo mecánico de posibilidades técnicas de alcance de objetivos sino que, la investigación es "el trabajo que realiza el investigador" y que permite, tanto el descubrimiento del "sentido de historia presente" y de la realización de todas las posibilidades de quienes la viven y la materializan, como de los recursos que se requieren para intervenir en ella. El objetivo de la investigación social es el de explicar el conocimiento que los actores tienen de sus posibilidades y limitaciones estructurales; de la medida en que pueden orientar su acción en distintos sentidos; cómo pueden aportar modificaciones al sentido y la dirección de los procesos históricos locales, regionales e, incluso, cómo pueden aportar singularidades al proceso de globalización, de modernización o de mundialización en el que se encuentran insertos. Así, este trabajo trata de esclarecer cómo se expresa lo anterior en el conjunto de discursos que organizan los investigadores sociales ocupados del asunto en la región, en acuerdo a los temas de los que se ocupan o los espacios geográficos y sociales que toman como objeto de estudio.

En términos menos ambiciosos, el objetivo específico del trabajo es el de dar cuenta del "proceso de institucionalización de la investigación social", de las formas que ésta asume (tanto en el ejercicio de la misma como en los procesos de formación de los investigadores), de cómo se expresa al nivel de las normas, de las prácticas y

del trabajo que los investigadores sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas materializan en su quehacer cotidiano.

Para alcanzar lo propuesto en los párrafos anteriores, se sigue un recorrido que tiene en su desarrollo el hilo conductor en dos ejes temáticos:

1. Por un lado, se recuperan los planteamientos que en torno a la concepción de los procesos de conocimiento de la realidad social (finalmente procesos de indagación y de investigación) ha construido la teoría social, intentando mostrar que tiene una específica utilidad social que da soporte al proceso de institucionalización de la ciencia social.

2. Por otro lado, se construye un planteamiento que permite identificar los fundamentos en los que hincan sus raíces los principios y argumentos que dan sentido a los procesos de investigación social en los que se ven involucrados los científicos sociales que realizan trabajo de investigación en el estado de Chiapas y específicamente, aquellos que trabajan al interior de la Universidad Autónoma de Chiapas, bajo la cobertura que les proporciona el materializar un conjunto de procesos que asumen peculiaridades propias, singulares y que, sin embargo, son resultado de su institucionalización.

Esto es, se caracterizan las concepciones y tradiciones desde las que los investigadores fueron formados y en las que se inscriben. Desde ahí, se reconstruye la peculiar forma en que ellos, a partir de los temas que abordan, se identifican con la corriente o corrientes de pensamiento desde la que organizan y ejecutan sus procesos de investigación y, bajo las cuales, fundamentan la acción de los grupos sociales más amplios y a los que dicen representar.

Paralelamente se construyó el andamiaje desde el cual se conceptualizan los procesos de investigación social como procesos institucionales e institucionalizados; así como las herramientas conceptuales que nos permiten caracterizar al proceso de

institucionalización de la investigación social, a los actores involucrados en él y a las realidades en las que éstos se presentan.

Ahora bien, para abordar lo expuesto y como caso ejemplificador, se toman como objeto de estudio las condiciones y las características que presentan los diversos procesos de investigación social que vienen desarrollándose en la Universidad Autónoma de Chiapas que de alguna manera, presentan características bajo las cuales es posible acceder al análisis del trabajo que se viene desarrollando al interior de las ciencias sociales en la región. Se lleva a cabo un trabajo que permite rescatar de ellos la posición que se tiene respecto de lo qué es y del para qué sirve la investigación social. En última instancia, se trata de develar lo que da sentido al trabajo de los investigadores a partir del discurso que elaboran y construyen en torno a los proyectos programas investigación en los que se inscriben¹.

Como puede derivarse de lo expuesto hasta ahora, se trata de recuperar el complejo de relaciones que se deriva del hecho de que quienes participan en el proceso de investigación lo perciben, lo conceptualizan y lo viven en formas particulares, que no siempre coinciden entre sí. Cuando observamos a los investigadores, cuando los entrevistamos y cuando revisamos los materiales que producen nos dejan la impresión de estar hablando en lenguajes que no se pueden traducir entre sí.

Lo anterior incluye el hecho de que los elementos en los que fundamentan su acción, las estrategias que escogen y la forma peculiar en la que resuelven o dejan de

¹ Se trata de recoger los diversos discursos que elaboran los investigadores respecto de su trabajo y para hacerlo recurriremos, en un primer momento a los diversos documentos que elaboran y hacen públicos, por diversos medios (proyectos de investigación, informes, ensayos, artículos en revistas diversas e, incluso, textos en circulación en el mercado) y, por otra parte, recoger sus opiniones vertidas en un conjunto de entrevistas que se han realizado por diversos medios y en diversos momentos y que, pensamos, cierran el círculo de su concepción y conceptualización de los procesos de investigación en los que participan y de las motivaciones que ponen en juego para hacerlo.

resolver los conflictos en los que se ven envueltos los actores locales, parecen no tener importancia frente a las grandes concepciones que parecen ubicarse en dos extremos:

1. En un extremo, queda la impresión de que las concepciones en cuestión se están enfrentado más allá de lo simplemente local². Pareciera que para estos estudiosos, la historia local sólo tiene sentido en la medida que expresa los resultados y consecuencias (perversas o no deseadas) de la historia general. Lo que aquí sucede no deja de ser un accidente que sólo tiene sentido si expresa lo universal; esto es, se constituye en una muestra de las consecuencias de la globalización y de la accidentada ruta de la modernización (¿o desmodernización?); no parecen percibir que en este proceso, las acciones de los actores locales no sólo expresan sino que son, en un sentido amplio, una forma de ser del proceso. A veces, a quienes vivimos en la localidad, nos queda la impresión de que la realidad local, de que la historia de los pueblos y comunidades, de las ciudades y las aldeas, fuera una especie de gran fantasía; queda la impresión de que asistimos a una especie de danza que sólo tiene sentido desde la perspectiva de quienes participan en ella, en la medida en que son negados los otros participantes³.

² La inmediatez de las percepciones de los actores locales no incluye un proceso de reflexión y conceptualización del conflicto en términos como los de modernidad, posmodernidad, neoliberalismo, globalización, etc., conceptos, todos ellos, propios de los planteamientos de los científicos sociales que trabajan en la región pero que aún no tienen vigencia en las conceptualizaciones de los actores locales, caracterizados, más bien por el proceso de exclusión que ha permitido en advenimiento de la modernización de otras áreas geográficas del país y del mundo pero, cuyo impacto en la región caería, más bien, en lo que el concepto de "consecuencias no deseadas o perversas de la modernidad" estaría incluyendo actualmente.

³ La vieja idea que para el actor, para el danzante, el público, el espectador no existe, no forma parte del espectáculo. Sólo existen bajo la lógica del argumento, de la estructura de la obra y bajo los sentimientos y sensaciones del mundo que trata de recrearse y, sobre todo, sólo existen frente al espejo, un en sí mismos que los sigue al mismo ritmo y compás, del que está excluido todo lo demás, sobre todo quienes están detrás del espejo, en la galera. No incluimos aquí a quienes ocupan los palcos y balcones y quienes ocupan las primeras filas pues para ellos la obra es otro espejo en el que se

2. En el otro extremo, se encuentra la idea de que la mera descripción de los sucesos y acontecimientos es suficiente para entender, comprender y fundamentar el desenvolvimiento de lo local. El mundo aislado en el que vive la aldea no tiene por que tener contacto y/o relación con el resto del mundo y la lógica bajo la cual este se mueve. Nada de la realidad local tiene que ver con el resto del mundo.

Se trató, entonces, como parte de este trabajo, de hacer una revisión de las propuestas desarrolladas por la teoría social, encontrar en ellas alguna propuesta específica que permita conceptualizar la investigación social y, posteriormente, identificar dichas propuestas en lo que se hace en la región en las ciencias sociales por los que dicen realizarla (el trabajo de los investigadores sociales locales).

Para conocer lo que pretende un agente, el investigador tiene el deber de saber lo que el agente sabe y lo que pone en juego de ese conocimiento en relación a sus acciones. La mera descripción de una acción que no toma en cuenta esta peculiaridad de la "adecuación" se acerca mucho a la posibilidad del error. Los investigadores pueden producir discursos no sólo teniendo en cuenta al posible auditorio indefinido que los leerá, sino que pueden pensar y sentir que cuando construyen el discurso del que se ocupan, recuperan principios que los anclan con las tradiciones intelectuales más amplias provenientes de su pasado imaginado (Giddens, 1997: 18) y les permiten dar cuenta de la racionalidad del presente del que forman parte y del cual son actores y cronistas.

Así, en el presente trabajo se muestra que los procesos de investigación no son otros que los propios procesos de conocimiento y que reflexionar sobre ellos no es otra cosa que reflexionar sobre el conocimiento. Por ello mismo se sostiene que el "conocimiento" es, necesariamente, una actividad social, es un producto social, con las características y condiciones del propio desarrollo social y del contexto mismo en

reflejan ellos tan bien como los actores se apeguen al guión, al libreto, a lo ya escrito con anterioridad como nuestro destino.

el que se materializa dicha actividad. La investigación social se corresponde con los instrumentos, las herramientas y la calidad de las habilidades y destrezas alcanzadas por las propias condiciones del desarrollo social y del entramado de fuerzas sociales, políticas y culturales en las que dicha actividad se lleva a cabo y por las propias condiciones del desarrollo en la producción social de conocimientos.

Cuestiones como la hegemonía, lo subalterno, la dominación y la dirección del proceso social, están atadas a la comprensión del "proceso de conocimiento" pues forma parte de ellos mismos. Privilegia el uso (y abuso) de ciertos instrumentos que han sido legitimados por los resultados obtenidos; recurre al uso de estrategias y tácticas, de metodologías y técnicas, de instrumentos y herramientas, que han adquirido prestigio a la par de quienes las sustentan y de los proyectos y programas de investigación (incluso aquellos que sintetizan las ideas que los actores construyen sobre sus ideas del desarrollo social global) de los que forman parte.

En el sentido del párrafo anterior me parece necesario precisar que, aunque se presentan de manera diferencial y a veces no explícita en el discurso de los investigadores sociales de los que se ocupa esta investigación, se encuentra una posición que supone que la posibilidad de construcción de una vía alterna, entre las concepciones reseñadas arriba, para la investigación social tendrá que incorporar tanto los espacios de reflexión como los contenidos de las discusiones que dan pie a pensar en la posibilidad misma de la "ciencia social", es decir, deberá recuperar las discusiones (y los contenidos) que dieron origen a las ciencias sociales y las discusiones (y los contenidos) que actualmente se presentan al interior de las propias "ciencias sociales"; no puede eludirse el abordaje de las diversas propuestas sobre "las alternativas" de conocimiento de la realidad social, así como el estudio de las propuestas teóricas que las sustentan en el contexto en que se construyen y en los términos de la reflexividad de las que son producto (la reflexión que encuentra sus límites en las posibilidades sociales de llevarlo a cabo pero que, finalmente, permite la reconstrucción ampliada de los límites en los que su produce el cambio social). Esto

es, no hay otra posibilidad que "someter a juicio", si se quiere, aquellos aspectos que dan un fundamento ontológico y metodológico a la teoría social, a la investigación y a la metodología que de ella se derivan y, para hacerlo con cierta posibilidad de éxito, no queda otra alternativa que regresar, en cierta forma, a sus fundamentos filosóficos para hacerlo⁴ en y desde el contexto en que ella misma se construye.

En la investigación encontramos discursos contruidos sobre la base del destinatario de los mismos, que se caracterizan por expresar la percepción que el investigador tiene sobre quien le paga por desarrollar la investigación, de quienes están involucrados en la misma y de quienes serán destinatarios de las decisiones que se deriven de los resultados a los que lleguen con su trabajo, lo que hace suponer, en este sentido, que son las características asumidas por el proceso de institucionalización de la investigación social las que han procurado el conjunto de discursos mediante los que se relacionan con los diversos sectores sociales que enfrentan en su vida cotidiana.

Lo anterior es expuesto en este trabajo que ha sido estructurado en seis capítulos. En el primero de éstos se recupera el sentido que la teoría social en general, y particularmente la teoría sociológica, da a la actuación de los sujetos y actores sociales, en este caso los investigadores sociales, a partir de los planteamientos de la sociología clásica, la investigación comprensiva y la investigación empírica.

En el segundo capítulo se expone el conjunto de esfuerzos de sistematización, reconstrucción e interpretación de la teoría social, la metodología y el trabajo de los científicos sociales, considerando las propuestas de Bottomore, Nisbet, Habermas, Touraine y Giddens.

⁴ No podemos negar los riesgos que enfrentamos al introducirnos en un terreno tan comprometedor como éste y las deficiencias y debilidades con las que pretendemos hacerlo, pero tampoco podemos eludir la responsabilidad de hacerlo, aún a pesar de las deficiencias y las debilidades con las que enfrentemos el proceso.

En el tercer capítulo se da paso al análisis del proceso que sigue la investigación social en Chiapas y de cómo éste deviene en un proceso institucionalizado, que posibilita la realización de un conjunto de prácticas que identifican al trabajo de los investigadores sociales en la región.

En los capítulos cuatro, cinco y seis, se muestra que en los procesos de institucionalización de la investigación social en la región y, en particular, en la Universidad Autónoma de Chiapas. Este proceso de institucionalización da sentido a una triple disociación que se presenta, tanto en la concepción como en los discursos que los investigadores sustentan, frente a lo que ellos mismos consideran la parte oficial (fuentes financieras de diverso cuño, burocracia universitaria o la propia de los centros de investigación) y aquellos que sustentan frente a los grupos de intelectuales en los que se desenvuelven (grupos de compañeros de otras disciplinas y de la disciplina en la que ellos trabajan) y, finalmente, con los argumentos y discursos que elaboran para sí mismos y el círculo más cerrado del grupo al que pertenecen.

Así, construyen un discurso que suponen convencerá a las fuentes financieras de la investigación y a las autoridades universitarias o de su centro de adscripción laboral (justificará el uso de los recursos económicos y humanos), en el que se ajustan a las normas propias de las convocatorias y de aquellas más elementales para la presentación de protocolos de investigación, a los que denominaremos "discurso oficial".

A su vez, frente a otros grupos de investigación o frente a otros grupos académicos, buscan acercarse a los planteamientos en boga o "más comúnmente aceptados" en su entorno o "prestigiados" por sus interlocutores y validados como aquellos que debe sostener aquel que se precie de estar al día en el conocimiento del área y del lado en que se ubique. Construyen, así, un "discurso académico" que trata de inscribirse en alguna corriente de pensamiento considerada en el entorno

“académico” como vigente y actual y que se refleja en los temas que presentan en publicaciones diversas.

De la misma forma, construyen un discurso para sí mismos y para su grupo mas cercano (o cerrado, en algunos casos), un “discurso personal”, en el que se esfuerzan por resolver las contradicciones que les generan el encontrarse “escindidos” al tener que “vivir” en el complejo institucional en el que desarrollan su vida cotidiana.

El proceso de conciliación o integración de la triple disociación a la que hacemos referencia, se expresa en el conjunto de actividades aparentemente inconexas y, las más de las veces, sin aparente explicación, que desarrolla el investigador en su vida cotidiana y que constituyen rutinas que institucionalizan la investigación social tal y como la encontramos en la región⁵.

De lo que se trata en este nivel de análisis, es de comprender lo que un investigador es. Si bien todos somos los autores y actores de nuestras propias acciones, poco importa que hayan “influencias que nos afecten y que no entendemos del todo, o que nuestras actividades produzcan consecuencias que de ninguna manera podamos anticipar” (Giddens, 1997: 18). Ser el autor de un discurso está directamente relacionado con ser el autor y actor de una acción... “escribir algo, lo mismo que hacer algo, implica autoría, reflexividad y la combinación a largo plazo de intenciones con proyectos. En la historia intelectual, a diferencia de lo que sucede con

⁵ “Cuando algo hace o dice algo que parece en principio incomprensible, o con lo que por alguna razón no estamos de acuerdo, solicitamos una declaración de intencionalidad y concedemos al sujeto en cuestión un acceso especial a esa intencionalidad. No obstante, también rastreamos el hilo conductor de lo que un individuo dice o hace, en el nivel de la intencionalidad, en función de criterios más amplios que los que el individuo está en condiciones de proporcionarnos. Intentamos hacer encajar acciones particulares, o secuencias de acciones, en una interpretación biográfica más amplia. Lo que hacemos en intrascendentes indagaciones cotidianas presenta una similitud lógica con lo que sucede en las <interrogaciones> de la historia intelectual...”(Giddens, 1997: 19).

el uso actual de las obras a modo de clásicos, la autoría es esencialmente interrogada lo mismo que las acciones, por más triviales y extravagantes que sean, pueden ser interrogadas en los contextos de la vida cotidiana. En el habla y la actividad cotidianas, no concedemos a un individuo el control absoluto sobre el significado de lo que dice o hace; pero si otorgamos al hablante o actor un privilegio especial de explicación (Giddens, 1997: 19).

Así, cada uno de los elementos de la triple disociación a la que hacemos referencia (discurso oficial, discurso académico y discurso personal) puede ser rastreado por los documentos y discursos donde se expresa⁶. En este sentido, es a través de estos documentos y discursos, en los argumentos que contienen, en donde puede rastrearse y, posteriormente explicarse las consecuencias de la rutinización de las actividades encerradas detrás de los procesos de investigación social en la región.

Se propone como objeto de la presente investigación que es, a su vez, con estos elementos que puede rastrearse y reconstruirse el proceso que permitió la constitución de un marco legal e institucional desde el cual se han redefinido y se redefinen día con día las estrategias con las cuales los investigadores enfrentan su trabajo cotidiano y reconstruyen sus tres niveles de discurso (oficial, académico y personal) como se muestra en los capítulos cuarto, quinto y sexto. Esto es así, pues considero que de hacerse correctamente, puede abrirse un camino que posibilitará,

⁶ Tal y como ha podido constatarse en la revisión de los proyectos y protocolos de investigación que presentaron a las diversas fuentes de financiamiento y/o para justificar su contratación como personal de algún Centro, Instituto o Facultad de la Universidad o de alguna Institución de Educación Superior; también en los informes en los que se da cuenta de los resultados de la investigación; en los artículos que éstos investigadores han conseguido publicar o aquellos que se encuentran sujetos a dictamen; en los diversos textos ya publicados o en las tesis de grado con las que han concluido las diversas fases de su formación y, con los resultados de las entrevistas que se han llevado a cabo por diversas personas y con distintos propósitos.

posteriormente, la explicación constructiva de la triple disociación a la que se hace referencia⁷.

Es en ellos en los que se da cuenta del proceso mediante el cual se construyó el marco social de referencia en el que hoy en día interpretan y reinterpretan constantemente su quehacer social como investigadores. Los elementos de prestigio y responsabilidad social que orientan su participación en los diversos procesos de investigación social y en donde se presenta el entramado problemático objeto de la preocupación de los investigadores y la jerarquía que les permite establecer la prioridad con la que se dispondrán a abordarlos y con la cual enfrentarán las dimensiones (oficial, académica y personal) a las que tiene que darles cuenta de sus acciones laborales cotidianas.

A lo largo de los capítulos que conforman este trabajo puede encontrarse las claves institucionales bajo las cuales puede entenderse la conceptualización que los investigadores tienen de los procesos de formación de los recursos humanos para la investigación y la formación de nuevos investigadores. También podrá entenderse la participación y pertenencia a grupos específicos en las tres dimensiones; es decir, su forma de insertarse en el ámbito oficial de la investigación, su forma de participación en los grupos académicos y de intelectuales con los que se ligan a nivel local, regional y en otras latitudes del país y del extranjero.⁸

Con la caracterización de la evolución de los diversos tipos de problemas que han abordado los investigadores sociales en la región y con la información pertinente sobre los procesos de institucionalización de la investigación social en la región, entonces, se arrojará luz a los procesos de reflexividad propia de los investigadores

⁷ En un trabajo posterior se pretende acercarse a los tres órdenes del discurso que se sitúan en el marco que les proporcionan los resultados de la presente investigación.

⁸ Así, encontramos una explicación a su comportamiento al interior de la institución o centro de trabajo, a su vinculación con los diversos grupos de compañeros de trabajo, a su relación con otros centros de investigación o de formación de la región y/o de otros estados del país y del extranjero.

de la región y se conseguirá acercar la distancia entre las tres dimensiones (oficial, académica y personal) de las explicaciones que el investigador debe construir y, se conseguirá, quizá, hacer más productiva y eficiente la participación de los investigadores en la solución de los problemas que debe atender.

En el último apartado de la tesis, denominado consideraciones finales, se propone una sistematización sintética de los resultados de la investigación y, además, también me ocupo de exponer, aquello que considero las limitaciones del trabajo de tesis y lo que puede hacerse, en futuras investigaciones, para completar el trabajo de reflexión sobre la investigación social en la región, así como para acceder al análisis de los sustentos ontológicos y epistemológicos en los que fincan sus afirmaciones y conclusiones los investigadores en el estado de Chiapas.

Capítulo I.

Teoría y tradiciones de la investigación social

En el presente capítulo se muestra que la teoría social en general y la teoría sociológica en particular se han propuesto dar sentido a la acción de los sujetos y los actores sociales. Los investigadores sociales, por tanto, entienden su trabajo en el sentido de encontrarse constreñidos a buscar explicaciones que les permitan dar cuenta de la lógica con la que suponen se desenvuelve la realidad de la que forman parte y buscan dar cuenta de ella, mostrando la racionalidad que le da sentido. Reconstruyen la historia de la ciencia de la que se ocupan y recuperan de los resultados del trabajo que se desarrolla al interior de ella, la metodología, las técnicas y los procedimientos que por su prestigio consideran les son pertinentes, dejando de lado alternativas metodológicas, técnicas y procedimientos que consideran inservibles o que los llevan, por sus características, a conclusiones erróneas.

Las ciencias sociales en general y la sociología en particular, han propuesto un sistema de hipótesis explicativas asociadas a su contexto de producción. La modernización ha dado paso a la ciencia moderna. La sociología, como sistema experto, busca, mediante su carácter reflexivo, dar cuenta del sentido que la vida de los sujetos y actores sociales puede tener en sus relaciones cotidianas.

Enseguida, se expone el proceso que da cuenta de la constitución del pensamiento sociológico y del sentido que ha tomado actualmente haciendo un recuento del proceso de reflexión que va desde el siglo XVII hasta nuestros días y en el cual se ha construido un concepto de "conocimiento" y de "investigación social" que se caracteriza por el esfuerzo que realiza el sujeto por tener acceso al entendimiento de su devenir y que, es sobre la base de dicho "entendimiento" que el sujeto fundamenta su acción, ya sea colocándose en consonancia con el sentido de la historia o negándose a acceder a él. Buscando u oponiéndose al desenvolvimiento de las potencialidades humanas.

Este proceso, creemos, debe ser comprendido en el contexto de la tensión entre la historia individual y la historia universal. Hacia el final del capítulo sostendremos que es a partir de los aportes realizados por este conjunto de autores el que puede darse respuesta en la región de estudio a las preguntas que dieron origen a este trabajo de investigación: ¿Cuál es el objetivo de la investigación social?, ¿Para qué hacerla?, ¿Qué se quiere conseguir con ella?

1.1. Primeros aportes a la constitución del pensamiento sociológico

Emmanuel Kant, en el texto "¿Qué es la ilustración?, (1784), propone que la ilustración "es la liberación del hombre de su culpable incapacidad"; es decir, la ilustración no es otra cosa que el proceso mediante el cual, el hombre, se sirve de su inteligencia sin la tutela de otro, tiene el valor de servirse de la "razón". "Para esta ilustración no se requiere más que una cosa... libertad de hacer uso público de su razón íntegramente... [ya que] el que hace uso público de su razón, disfruta de una libertad ilimitada para servirse de su propia razón y hablar en nombre propio". Aunque

la propuesta pareciera referirse a una cuestión meramente individual, Kant parece pensar en una cuestión mucho más amplia. Más adelante, en este mismo trabajo señala que "una generación no puede obligarse y juramentarse a colocar a la siguiente en una situación tal que le sea imposible ampliar sus conocimientos (presuntamente circunstanciales), depurarlos del error y, en general, avanzar en el estado de su ilustración. Constituiría esto un crimen contra la naturaleza humana, cuyo destino primordial radica precisamente en ese progreso... porque no es esta cuestión que le importe, y si la de evitar que unos a otros se impidan con violencia buscar aquella salvación por el libre uso de todas sus potencias".

Las preguntas que salen al paso apuntan en dos sentidos básicos: por un lado, está la cuestión de las posibilidades del conocimiento basado en la razón, es decir, el hombre es capaz de conocer y de orientar su acción en atención a las conclusiones que se derivan del propio conocimiento y, por otro lado, está la cuestión de las potencias humanas y la posibilidad de realización de las mismas, asociada a la naturaleza humana misma, que nos coloca directamente frente al carácter social de dicha naturaleza. Finalmente, el conocimiento, la acción que se deriva del mismo y la realización de las potencialidades humanas para el propio Kant se encuentran vinculadas a la esfera de lo público. En los términos que nos interesa desarrollar aquí, encontramos que de la propuesta de Kant puede extraerse una orientación básica que da respuesta a la pregunta del por qué de la investigación social y la necesidad de que ésta, más precisamente, que los resultados de la misma, orienten las acciones que se derivan de dicho conocimiento en el marco del conocimiento de las potencialidades de la naturaleza humana propias de la época, del sujeto que conoce y para la cual conoce.

Hegel, por su parte, concibe el conocimiento humano como una necesidad histórica que se caracteriza por la superación de las figuras del saber: Se pasa de la conciencia (sensible, percipiente, conceptuante) a la autoconciencia, de ésta a la razón, de la razón al espíritu, de éste a la religión y de ésta al saber absoluto.

En la Fenomenología del Espíritu (1807), Hegel plantea cómo la conciencia se eleva paso a paso para llegar a la explicación de lo finito – infinito (concreto absoluto). Para él, la conciencia da paso a la autoconciencia. Se trata de un proceso en el que la conciencia, como certeza sensible de la relación objeto sujeto, como experiencia de algo concreto (del "esto") y como percepción de dicha relación (como unidad de sensaciones de la actividad del "yo") y como entendimiento de que el objeto percibido actúa según una ley y de la idea del mundo suprasensible y de que toda la experiencia sólo es posible en y por la conciencia, da paso, decíamos, a la autoconciencia. Esta última, como conciencia individual que se enfrenta a otra en un proceso de independencia y subordinación, consigue alcanzar la libertad de la autoconciencia individual, hasta dar paso a la razón, como un darse cuenta la conciencia que dentro de su finitud se alberga la infinitud y de la posibilidad del conocimiento del absoluto. Con ella nace la autoconciencia racional, ahora todo es producto de la razón.

Una razón que abarca la racionalidad del mundo como certeza de toda realidad (la naturaleza, la autoconciencia, la individualidad, la autoconciencia y su realidad), conciencia del espíritu como fuerza creadora de lo que existe pero que sólo puede entenderse a través del entendimiento de la cultura; es aquí donde concluye la individualidad, pues ella expresa la universalidad, el espíritu.

El espíritu como vida ética, cultural y moral de un pueblo y la religión como autoconciencia del espíritu. Hegel reconoce la historicidad de la religión y de dios como construcción que el hombre ha hecho, como imagen que lo refleja a sí mismo, pero también como camino único que le permite llegar al saber absoluto, la ciencia como un concebirse del sí mismo.

En la introducción a la Filosofía de la Historia Universal, Hegel considera que la historia es el espacio en el que la razón se realiza, se encarna y se hace manifiesta.

La filosofía de la historia no es otra cosa que la consideración pensante de la historia⁹. A la filosofía le son atribuidos pensamientos propios, que la especulación produce por sí misma, sin consideración a lo que existe; y con sus pensamientos se dirige a la historia, tratándola como un material y no dejándola tal como es, sino disponiéndola con arreglo al pensamiento y construyendo a priori "una historia" de entre las tantas posibles. En la Introducción a la Historia de la Filosofía (1833), Hegel plantea el proceso que la filosofía ha seguido para poder dar respuesta a esta necesidad, también histórica, de entender y pensar la historia como una necesidad fundamental del sujeto.

La historia se refiere a lo que ha acontecido, pero es necesario reunir los acontecimientos de tal modo que nos representemos lo sucedido inmediatamente ante nosotros para dar sentido a los procesos sociales de los que formamos parte. De este modo, los acontecimientos siguen constituyendo la base y "el concepto" queda reducido al contenido universal de los hechos.

Se reconoce que el pensamiento lógico es necesario para las deducciones (construcciones a priori), que así se hacen de la historia, pero se cree que lo que los justifica debe provenir de la experiencia. En cambio, lo que la filosofía entiende por "concepto" es otra cosa; el concebir es aquí la actividad misma del concepto y la concurrencia de una materia y una forma.

La historia sólo debe recoger puramente lo que es, lo que ha sido, los acontecimientos y actos. La labor de la filosofía parece hallarse en contradicción con este fin. Se trata de enunciar primeramente la definición de la racionalidad de la historia y hacer notar las consecuencias que se derivan de ella. Hay que precisar que se trata de conceptualizar a la historia como es y no lo que esperamos que suceda en el futuro.

⁹ Para el interés de este trabajo, el trabajo del investigador social no es otro que el de realizar precisamente esta idea central en el pensamiento de Hegel.

Cuando Hegel presenta en 1819 la Filosofía del Derecho (en la que recupera las discusiones sobre el derecho natural de Fichte, los conceptos de sociedad civil frente a Rousseau, Hobbes y Locke y, el concepto de racionalidad efectiva frente a Leibnitz), nos llama la atención sobre la historicidad del estado y las formas de organización política de la sociedad, el estado como realidad efectiva (todo lo que existe tiene una razón, todo lo que existe tiene una racionalidad y todo lo que es racional es efectivo). El estado es la efectividad de la libertad concreta (lo verdadero históricamente determinado) en su experiencia y por tanto en su conciencia.

Así, el contenido de la historia universal no es otra cosa que el despliegue de la idea de libertad. La serie de sus actos es el hombre mismo, los pueblos son lo que son sus actos. El entendimiento de ello sólo es posible por la astucia de la razón. La indagación está orientada hacia este entendimiento, pero este no es posible como simple movimiento de la razón, sino como superación de la razón en el espíritu, en la religión y finalmente en el saber absoluto. No es una mera cuestión de método. Hay que ir a la crítica de la razón pura para descubrir el papel de la subjetividad en el proceso de conocimiento.

1.2. El debate entre Positivismo y Marxismo

Sobre el intento de crítica que hace Marx de la obra de Hegel puede entenderse la consistencia de los planteamientos de éste último y la fortaleza de los planteamientos del primero. Para Marx, como para Hegel, el entendimiento de la historia, de la realidad, posibilita al sujeto a intervenir en su desarrollo. No se trata, sin embargo, de una intervención que pueda caracterizarse por que el sujeto interviene en cualquier sentido y atendiendo a los meros caprichos de su libre albedrío; se trata más bien, del descubrimiento de las leyes del desarrollo social y del sentido de la

historia, que posibilitan al sujeto a actuar en el sentido del desenvolvimiento de todas las potencias humanas. No obstante, la crítica que Marx y, quizá con más peso ideológico pero con menos sentido, la crítica de los marxistas a Hegel, desvía la atención y restringe la discusión a una mera cuestión de método, por un lado y, por otro, a un sobre determinismo que se expresa con nitidez en la tesis de prominencia de lo económico en el devenir social y la restricción del sentido de la historia y lo social a una mera cuestión tecnológica.

Por un lado, se considera que la cuestión de acceso a lo real consiste en la aplicación de la dialéctica, puesta de pie por Marx, pues constituye una garantía de superación de las contradicciones propias del devenir social, ya que los resultados permitirán ver cómo es posible superar las contradicciones de clase y fincar una estrategia que nos permita el acceso al fin final, a la fase superior del desarrollo social.

Por otro lado, ya conocemos hacia donde vamos y sólo se trata de conseguir el desarrollo de las fuerzas productivas (pues a ellas se restringe la concepción de las potencialidades humanas) hasta sus últimas consecuencias. Las tareas del entendimiento, entonces, están restringidas al descubrimiento de los mecanismos que harán posible tales cambios. El marxismo de principios de siglo XX y hasta ya entrada la segunda mitad de éste se empeñaba en seguirle los pasos y en retomar los principios del positivismo, suponiendo que todo era una cuestión técnica, de cálculo mecánico, en la que el cambio de lenguaje y de discurso suponía la asunción de una perspectiva diferente.

Ante la derrota de buena parte del pensamiento ilustrado por la vertiente positivista del pensamiento decimonónico, el desarrollo del conocimiento parece alejarse profundamente de la filosofía. La entronización del pensamiento "científico técnico" parece restringir la función de la indagación y del entendimiento a meros instrumentos de disección. El conocimiento de lo social ya no finca las posibilidades

de intervención del sujeto en la construcción de su futuro. El problema del cambio social, la violencia, el derecho y la justicia, abren sin embargo, interrogantes que no pueden ser resueltas por el pensamiento positivo, es esto, finalmente, lo que hace posible la apertura de nuevos espacios para la discusión.

Giddens (1976:13) propone que durante el siglo XIX, el idealismo en la filosofía social y el romanticismo en la literatura, con las diversas formas en las que se expresaron, mantuvieron una buena distancia respecto de los puntos de vista teóricos y metodológicos promovidos por quienes se habían dedicado a desarrollar a las ciencias naturales. Según él, referirse a quienes destacaron en ese periodo resulta muy complicado pues el cúmulo de intelectuales es muy amplio, pero le parece razonable considerar a Comte y a Marx como aquellos que por su trabajo y, sobre todo la pervivencia del mismo, pueden ser considerados como quienes elaboraron las propuestas más influyentes y determinantes del desarrollo posterior de las ciencias sociales.

Tanto Comte como Marx reconstruyeron el andamiaje de sus explicaciones al amparo de los triunfos de las ciencias naturales, como si esto fuera una exigencia de su tiempo. Ambos consideraban que era viable prolongar el desarrollo de la ciencia al estudio de la vida de los sujetos y su sociedad como un resultado directo de la marcha progresiva y lógica del entendimiento humano hacia el hombre mismo.

Según Giddens (1976:14), Comte instituyó lo anterior como doctrina sagrada. La jerarquía de las ciencias expresa un orden de relaciones no solamente lógico, sino también histórico. La ciencia no sólo se ocupa de proporcionarnos una explicación coherente de lo que a simple vista parece inconexo, sino que refleja, retrata, el orden y la estructura de la realidad: nos deja ver lo que la realidad está siendo, nos permite aprovechar las leyes del desarrollo social para hacer más efectivo y eficiente el paso del hombre hacia el progreso.

De la lectura de la propuesta de Marx al igual que de la propuesta de Comte, se puede concluir, no sin reservas, que ambos procuraban la construcción de un andamiaje conceptual, teórico digamos, que reprodujera, de manera lógica y ordenada, lo caótico de la vida que enfrentaban, de los radicales cambios que estaban observando. Me parece que bajo el influjo del pensamiento de su tiempo, ambos contaban con la posibilidad de abrir un espacio que hiciera luz y les permitiera contar con los niveles explicativos alcanzados por las ciencias de la naturaleza. Esta búsqueda parece desdoblarse hasta nuestros días. La búsqueda de una ciencia social que explique, bajo una estructura lógica como la que compete a la ciencia, la realidad de la que se ocupa y permita, con ello, aplicar el poder de previsión y provisión propio de la política.

Al tratar de resolver el problema, Comte, propone que "la insuficiencia de la opinión de los reyes y de la de los pueblos prueba la necesidad de una doctrina nueva verdaderamente orgánica, la única capaz de terminar con la crisis terrible que atormenta a la sociedad. El examen de la manera de proceder que ha llevado a una y otra parte a estos resultados imperfectos, señalará igualmente la marcha que debe ser adoptada para la formación y para el establecimiento de la nueva doctrina, y qué fuerzas sociales son las llamadas a dirigir esta gran tarea" (1997: 9).

En este sentido el mismo Comte propone que "si la marcha necesaria e invariable del espíritu humano en revoluciones que no son sino particulares a pesar de su enorme importancia y de su dificultad, es así evidentemente, ¡qué frívola debe parecer la marcha presuntuosa que se ha seguido hasta el presente en la revolución más general, más importante y difícil de todas: la que tiene por objeto la refundición completa del sistema social!" (1997: 9). Para él mismo, ... "sin duda, la organización total del sistema a establecer en la actualidad puede hacerse con mucha más rapidez, a causa del progreso de las luces y de la esencia más natural y sencilla del nuevo sistema. Pero como, en el fondo, la marcha de la sociedad es siempre la misma necesariamente, con más o menos velocidad, porque depende de la permanente

naturaleza de la constitución humana, esta gran experiencia no deja de probarnos que es absurdo querer improvisar el plan total de la reorganización social hasta en el más insignificante detalle”(1997: 10).

Para el pensamiento positivo, la formación de un plan cualquiera de organización social, cualquier intento de planificación del desarrollo social, se compone necesariamente de dos series de trabajos, totalmente distintas por el fin y por el género de capacidad que exigen. Una tarea es necesariamente “teórica” o “espiritual” y tiene como finalidad buscar el desarrollo de la idea principal del plan, es decir establecer la búsqueda del “principio nuevo según el cual deben estar coordinadas las relaciones sociales, y la formación del sistema de ideas generales (la ciencia de la sociedad) destinado a servir de guía a la sociedad” (Comte, 1997: 11). La otra, básica, práctica o temporal, consiste en la construcción de los procesos mediante los cuales determinar la manera de repartirse el poder y de organizar “el conjunto de las instituciones administrativas más en relación con el espíritu del sistema, tal y como han sido fijados por los trabajos teóricos” (Comte, 1997: 11).

Posteriormente y en el sentido apuntado arriba, Comte llama la atención sobre el hecho de que “ninguna innovación importante se ha introducido nunca en el orden social sin que los trabajos relativos a su concepción hayan precedido a aquellos cuyo objeto inmediato era su puesta en acción, y le hayan servido de guía y apoyo al mismo tiempo”. La ciencia positiva, la “ciencia moderna”, tiene asignada una función específica: desarrollar los trabajos teóricos que permitirán que la “política moderna” organice el desarrollo social (1997: 14-15).

Así, para Comte, la naturaleza de los trabajos a realizar nos indica por sí misma a qué clase corresponde emprenderlos. El carácter teórico de estos trabajos, deja claro que los hombres que hacen de su profesión la ciencia moderna y que escogen la tarea de desarrollar combinaciones teóricas basadas en un método, es decir, “los científicos” (aquellos ocupados en el estudio de las ciencias de

observación) son los únicos que llenan las condiciones necesarias por el género de su capacidad y de su cultura intelectual. Además, es de entre estos mismos, de su nivel de educación, es decir, del sistema de los conocimientos y hábitos intelectuales, de esta única cualidad, que puede desarrollar su capacidad teórica natural en acuerdo a las necesidades de la época. "Así pues (afirma Comte), es el conjunto del cuerpo científico el que está llamado a dirigir los trabajos teóricos generales" (Comte, 1997: 18) que permitirán la construcción de la sociedad que les corresponde realizar. Son los sabios los que poseen, para Comte, los dos elementos básicos para ello: la capacidad y la autoridad teóricas.

1.3. Hacia la constitución de los métodos sociológicos: Durkheim, Weber y la Teoría Crítica

Es a partir de las conclusiones a las que llega Comte que Durkheim puede reestructurar y reorganizar las características definitorias de la nueva ciencia académica de lo social. Según mi punto de vista, en "Las Reglas del Método Sociológico" (1895), Durkheim pone en orden la idea central de la existencia de un solo método para la teoría social que se articula en torno a la definición ontológica de lo social que se encierra detrás del concepto de "hecho social"; es en las "reglas" en las que Durkheim construye la propuesta metodológica más cercana a la propuesta metodológica de la "ciencias naturales o exactas", típicas de la modernización de la que son producto y, con ella, la explicación causal (erklären) que permite el establecimiento de "leyes generales" propias de la ciencia positiva y el sentido en que son de utilidad a los sujetos o actores sociales.

Es por ello que Durkheim sostiene que no se trata de suponer que "las tendencias, necesidades y deseos de los hombres no intervengan de modo activo en la evolución social. Por el contrario, es evidente que les es posible acelerar o retrasar el desarrollo de un hecho según el modo en el que actúen sobre las condiciones de que depende... (pero de hecho ésta no puede modificarse en torno a la utilidad que el sujeto le asigne ya que)... la propia tendencia es también una realidad, luego no puede constituirse ni modificarse por el solo hecho de que la juzguemos útil... para que tales cambios se produzcan es preciso que actúen causas que impliquen físicamente la aparición de los mismos" (Durkheim, 1989: 149-150) y que formen parte de su propia naturaleza¹⁰.

Para él, "a la mayor parte de las tentativas que han sido hechas para explicar racionalmente los hechos sociales, se les ha podido objetar o bien que hacían que se desvaneciera cualquier idea de disciplina social, o bien que solo han conseguido mantenerla con ayuda de engañosos subterfugios. Las reglas que acabamos de exponer permitirán, por el contrario, elaborar una sociología que verá en el espíritu de disciplina la condición esencial de toda vida en común, fundándolo al mismo tiempo en la razón y en la verdad" (Durkheim, 1989: 181). Es decir, descubriendo aquello que le es propio, pues, finalmente, se refiere de forma radical a la propia naturaleza de la vida social que, en esencia, no difiere de la vida de la naturaleza en general.

La tarea de la investigación (de la ciencia social) está, entonces, en el descubrimiento de la racionalidad bajo la que se construye la vida social para reconocer las causas que le dan sentido, es decir: "el origen primero de todo proceso

¹⁰ Las afirmaciones que aquí se hacen se derivan de los planteamientos que Durkheim realiza en Las reglas del método sociológico (reeditada por Alianza editorial en 1989) y Educación y sociología (reeditada por ediciones Coyoacán en 1996); la actualidad que tienen estos planteamientos se refleja en las continuas ediciones de sus trabajos, así como en los análisis realizados por autores como Harry Alpert sobre Durkheim, publicado por el Fondo de Cultura Económica en su segunda edición de 1986; el texto de Bernard Lacroix, Durkheim y lo Político, también publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1984 y el texto de Irving Zeitlin, Ideología y Teoría Sociológica.

social de alguna importancia debe ser buscado en la constitución del medio social interno" (Dürkheim, 1989: 170).

En la cultura alemana, según Pietro Rossi (1973), se rechazaba el presupuesto positivista de un orden necesario de leyes sociales que la sociología debía determinar y que, según el positivismo, permitiría una previsión infalible de los fenómenos de la sociedad (rechazada la analogía comteana entre física y sociología). Se asignaba a la investigación social, en cambio, la tarea de analizar las formas típicas de relación social, tal como pueden resultar de la consideración del modo en que la vida del hombre en sociedad se ha configurado en las diversas épocas. Finalmente, se aseguraba la diferenciación entre la posibilidad del conocimiento nomotético (ciencias orientadas a la construcción de un sistema de leyes generales) y el conocimiento ideográfico (ciencias orientadas hacia la determinación de la individualidad del fenómeno específico).

Max Weber en Alemania retomó la discusión iniciada tiempo atrás y que se expresó con mayor nitidez en la línea marcada tanto por Dilthey como Windelband y Rickert.

La concepción que Weber tiene de la conducta humana se caracteriza por haber resaltado el hecho de su predictibilidad. El hombre "es tan predecible como los acontecimientos o hechos del mundo natural: la predictibilidad de los hechos de la naturaleza, por ejemplo en las predicciones meteorológicas, no son tan seguras como el cálculo de las acciones de alguien que conocemos..." (Giddens, 1976: 63). Es por ello que Giddens nos propone que para Weber "es una falacia suponer que las acciones humanas no son susceptibles de generalización: de hecho, la vida social se apoya en las regularidades de la conducta humana, de forma que un individuo puede calcular las probables respuestas de otro a sus propias acciones (Giddens, 1976: 63).

Weber supone que la acción en general contiene un elemento de subjetividad que no se encuentra en el pensamiento de las ciencias naturales, y la comprensión

interpretativa del significado de las acciones para los actores sociales, son de vital importancia para dar cuenta de la normalidad cognoscible del comportamiento humano. Es por ello, que Weber propone la necesidad de contar con los elementos explicativos que nos proveen los dos tipos puros de acción racional. Para él, cada tipo puro de acción racional resulta comprensible para el investigador social a partir de la consideración de las relaciones entre los medios y los fines: la racionalidad en la que, al considerar el objetivo, el actor considera racionalmente todas las posibilidades de la elección de los medios para alcanzar un fin concreto, y la racionalidad de valor, en la que el sujeto busca conscientemente un bien superior con total devoción, sin reparar en los costos y las consecuencias. Es por ello que debemos resaltar el hecho de que, en acuerdo con el esquema metodológico de Weber, lo moral es en el terreno lógico algo totalmente distinto a lo racional. Esto es, es posible la investigación objetiva de la actividad humana, pero solo sobre la base previa de una selección de los problemas que tienen relevancia de valor (Weber, 1964, 1973).

En este contexto, Weber considera, al decir de Rossi (1973)¹¹, que las ciencias sociales no se distinguen de las naturales por tener como objeto el espíritu antes que la naturaleza, sino por su particular estructura lógica, es decir, su orientación hacia la individualidad del fenómeno.

Así, afirma que la sociología debe emplear un procedimiento de comprensión adecuado a su objeto si se entiende por éste la formulación de hipótesis interpretativas que esperan verificación empírica y por lo tanto, demandantes de una explicación causal. La comprensión coincide con una forma específica de la explicación causal individualizada.

Según Giddens, la concepción epistemológica de Weber de la irracionalidad ética del mundo, y la propuesta metodológica que elaboró sobre esta concepción,

¹¹ Se hace referencia a la introducción que este autor realiza a la obra de Weber Ensayos sobre metodología sociológica de editorial Amorrortu, 1973.

representan un esfuerzo por dar sentido a tendencias diferentes en el pensamiento social alemán. Estas concepciones llevan consigo la idea de que las acciones sociales expresan la racionalidad (en cualquiera de los dos sentidos principales utilizados por Weber) pero tienen su fundamento en la irracionalidad (en los valores últimos). De aquí que la sociología y la historia deban recurrir a interpretar el significado, pero es claro que el análisis sociológico o histórico no pueden demostrar la validez normativa de cualquier conjunto dado de valores (Rossi, 1973; Weber, 1973).

Para Weber las ciencias sociales pueden tomar sus temas de la vida política y social, e incluso contribuir a la orientación ideológica de la solución de determinados problemas, pero su investigación debe ser objetiva. Se trata de entender que la ciencia no puede formular juicios de valor y que sus resultados no pueden volverse la base de una posición política.

Tanto en ensayos como "La objetividad cognoscitiva de las ciencias social y de la política social" de 1904, "Estudios críticos sobre la lógica de las ciencias de la cultura" de 1906, "Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva" de 1913 como en "Economía y sociedad" en el apartado de "Conceptos fundamentales" (1964: 6-7), Weber sostiene que la ciencia tiende a elaborar instrumentos técnicos de uso práctico (aunque nada pueda garantizarnos que su uso sea válido y que el objeto de investigación sea digno de ser conocido); pero junto con esta función, la ciencia vuelve al hombre conciente de sus acciones, de la relación que establece entre medios y fines, conciente de la toma de posición frente a sí mismo y lo que hace.

Al igual que Weber, Kant, Hegel y Marx están detrás de la escuela de Francfort. Nuevamente es recuperada la discusión que permite el regreso a la filosofía como punto de partida en el desenvolvimiento del entendimiento que permite fundamentar la acción de los sujetos en la historia.

W. Benjamín, en Tesis de Filosofía de la Historia (1967) vuelve a poner el acento en los términos en los que es posible abordar la problemática. Sobre la base

de su crítica a la negación del futuro, a la interpretación subjetiva del presente, a la idea de progreso inevitable, a la idea de la historia universal como efecto del pasado y no como actualidad, los términos de la discusión parecen perfilarse nuevamente. La recuperación de los sentimientos y estados de ánimo como fuerzas vitales de la historia reconstituyen el espacio en el que la cultura (el espíritu) y la religión vuelven a ocupar su lugar como figuras del conocimiento.

En su trabajo "Para una crítica de la violencia" (1967), nuevamente coloca a la filosofía como única posibilidad de comprensión de la historia. Es tomando como punto de partida a la filosofía de la historia que es posible comprender el conjunto de elementos bajo los cuales los sujetos fundamentan y explican su acción. No es posible la comprensión de la historia desde la concepción inmediata, desde las construcciones que los sujetos hacen cuando reducen a la posibilidad de entender tomando como único punto de apoyo la lógica individual que imprimen a sus actos. Es por ello que el proceso de indagación no puede restringirse a señalar la lógica y la coherencia de los argumentos a los que los sujetos recurren para explicar su intervención en la historia y la orientación que desean imprimírle a la misma. Finalmente, no es la racionalidad individual la que da cuenta de la historia.

Para él, es necesario llegar a la crítica del lenguaje para entender cómo el hombre comunica su propia esencia espiritual en la lengua. En su trabajo "Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los hombres" (1967), Benjamín vuelve a poner en el centro del análisis la relación de lo individual con lo universal, de lo finito con lo infinito. El trabajo de nombrar es equiparable al trabajo de conocer. Al nombrar, el hombre no comunica cosas, se comunica en ese acto, se comunica en la lengua, el hombre nombra y sólo entonces conoce. La tarea de la indagación apunta en este sentido, el nombre que el hombre da a la cosa depende de la forma en que la cosa se comunica con él. La función de la indagación, del conocimiento, es la de conseguir una traducción de la lengua de las cosas a la lengua de los hombres, de una lengua imperfecta a una lengua perfecta que añade conocimiento.

Este trabajo no es otro que el de la construcción de una teoría de la sociedad que hunde sus raíces en la obra de Kant, Hegel y Marx. Frente a la posibilidad de entender el desenvolvimiento de la historia, de elaboración de una teoría crítica de la sociedad, se encuentra el establecimiento de la correcta relación que esta guarda frente a la filosofía. La construcción que los sujetos hacen de su tiempo, la forma en que resuelven los conflictos del pasado (la forma en que lo utilizan para hablar de su presente) solo puede ser entendida a la luz de los aportes que les puede hacer una teoría que se construya como crítica de las propias teorías de la sociedad. Sobre todo aquella que era conceptualizada como reguladora de las relaciones sociales.

El triunfo de la burguesía y el pensamiento burgués sobre la ilustración colocaba al pensamiento bajo una conceptualización que expresaba las relaciones que se fincaban en el nuevo contexto del desenvolvimiento social. El criterio de utilidad alcanzaba también al conocimiento y se fundamentaba en él. La búsqueda de fundar la teoría social en el principio de la ciencia natural trataba de mostrar cómo el principio de libertad, igualdad y fraternidad respondían a una lógica natural que sintetizaba el proceso de capitalización de las relaciones sociales, pretendiendo su inevitabilidad como muestra del progreso.

Adorno y Horkheimer desarrollan su trabajo teórico frente a la teoría social vuelta sociología positiva. Frente a una sociología que pretendía igualarse a las ciencias de la naturaleza, sobre la base de la ignorancia del principio diferenciador de los objetos que las constituyen. Con Benjamín había quedado claro que la sociología de corte positivista suponía que los hombres se comunican a través de la lengua, que el hombre comunica los nombres de las cosas y no su ser espiritual, de tal forma que la palabra corresponde a la cosa casualmente, es un signo de la cosa y por ello los primeros sociólogos estaban preocupados por la construcción de los conceptos fundamentales y hacia ello orientaron su labor investigativa.

La nueva ciencia sociológica emergía de su proceso fundacional conceptualizada como un conjunto de procedimientos cuidados técnicamente que le permitían al sujeto, describir la racionalidad del devenir social y, a partir de él, instrumentar su desarrollo futuro. De la reflexión de este proceso, Adorno y Horkheimer, en el texto sobre la Sociología y la Investigación Empírica (de marzo de 1957) concluyen que nos es factible equiparar las ciencias naturales con la sociología, pues esta última debiera ocuparse del conocimiento de los factores extracientíficos que marcan el desarrollo de la ciencia, ésta no es una ciencia experimental y no puede olvidarse de la filosofía y su herencia. La investigación social no es otra cosa que una meditación acerca del "sujeto social", fuerza activa de los hombres que hacen su propia historia. Pretender que los hechos que la empiria produce son elementos de la sociedad es un engaño, ya que estos son producto de la abstracción guiada por intereses y por lo mismo, la totalidad social y sus múltiples momentos constituyen la herencia filosófica que la sociología debe asumir. Su tarea investigativa apunta en el sentido del autoconocimiento que posibilita la autodeterminación de los hombres. Esta herencia, sin embargo, no se agota en esta reflexión de la sociedad sobre sí misma. La herencia de la filosofía tiene que ver con la reflexión sobre la relación que tienen los medios de que se vale la sociedad para mantenerse en vida. Esta herencia de la filosofía tiene que ver con el fin de establecer una vida digna del hombre y acelerar, con ello, la caída de la sociedad occidental basada en la represión del pensamiento, la comunicación de masas, los prejuicios nacionales, raciales y religiosos y la conformidad económica y social. Para Adorno y Horkheimer, este interés que sabe de sí mismo no es un obstáculo para la objetividad, como lo supondría el pensamiento positivo, sino que precisamente, dicha objetividad se ve conducida por tal interés.

En su trabajo sobre El Estado Autoritario (1940) estos autores proponen que la objetividad pura es una ilusión contra el totalitarismo. Los esfuerzos indagatorios apuntan en el sentido de penetrar cognoscitivamente en el sentido de la vida social y registrar los entorpecimientos que sufre el pensar independiente. Aunque la teoría

antigua no se había percatado de ello, para la sociología, surgida de la teoría crítica, la relación con la filosofía es algo constitutivo.

Mientras la sociedad actual, que se convirtió en el monstruo descrito por Hobbes, hace retroceder todo pensamiento que trata de captarla como un todo, atrofiando las cualidades subjetivas que constituyen el supuesto de una situación más racional, la esperanza de la teoría es detener este proceso. La Dialéctica de la Ilustración (1947) constituye, en este sentido un esfuerzo por mostrar cómo esto es posible.

De la reflexión sobre este proceso (Teoría Tradicional y Teoría Crítica, 1937; La función Social de la Filosofía, 1940), que escinde la razón instrumental de la razón ontológica surge la posibilidad de elaboración de una teoría crítica de la sociedad en la que la indagación, la investigación social, no sea otra que la búsqueda de una síntesis entre la razón objetiva y la razón subjetiva (Cf. La Sociología y la Investigación Empírica, 1957; Sociología y Filosofía, 1959; La filosofía como Crítica de la Cultura, 1960; y Sobre el concepto de razón, Adorno y Horkheimer, 1962). Frente a la propuesta de la teoría tradicional que pretende conseguir la estructuración de un sistema universal de la ciencia y en la que la objetividad es vista sin mediaciones (la realidad es dada, externa y neutral) de la que se deriva la idea de que la investigación y el quehacer científico se encuentran separados del quehacer individual (político, por decirlo de otra manera), frente a estas propuestas, decíamos, la teoría crítica parte de la idea de que la ciencia es una actividad históricamente determinada, en la que no se puede hablar de hechos objetivos dados; el teórico no puede ser neutral ya que es producto de las relaciones en las que se encuentra inmerso, el quehacer científico y las indagaciones que realiza dependen del interés al que responden: el mejoramiento de la vida humana fundado en el entendimiento de las condiciones existentes, llevan al sujeto a la autoconciencia. La ambición de esta propuesta ha sido la de dar cuenta de la razón existente, comprender las cosas como son apostando por la libertad.

El contenido de los acontecimientos, objeto del conocimiento proporcionado por la investigación social, no procede de la masa de hechos (positivismo) ni de la irracionalidad (Weber). La sociología y con ella la investigación social, debe mirar atrás, a las fases históricas de la sociedad europea (a la ilustración), que tenía fuerza para pensar en la realización de la humanidad en condiciones justas. La función crítica del proceso de producción teórica se ha desligado de la praxis (separación de la razón objetiva de la razón subjetiva). El proceso intelectual práctico que no acepta sin reflexión, debe servir de guía bajo la conciencia de su interés.

En cuanto al trabajo que la investigación sociológica debe realizar, encontramos que Adorno y Horkheimer (en la Sociología y la Investigación empírica, 1957) nos proponen que la sociología no tiene ni un método ni un objeto unitario. Unos se dirigen a la totalidad social y otros a fenómenos sociales singulares, sustentados en modelos históricamente divergentes. Pero ni siguiendo un proceso deductivo, ni a través de la inducción, los niveles de abstracción de la sociología logran un valor de conocimiento social.

1.4. Investigación comprensiva e investigación empírica

Sobre la sociología del espíritu y la sociología formal existe una predominancia de la sociología empírica bajo su supuesto atractivo de "la objetividad", que paradójicamente da preferencia a lo subjetivo; y cuando se refiere a la objetividad, ésta está en el método y no en lo investigado. Por muy positivista que sea el método no se penetra en la objetivación de la cosa porque toma a los objetos como cosas en sí y no considera que están cosificados, aún el hombre y su sociedad como objetos de estudio. Supone que el control y dominio de la naturaleza constituye el objetivo de

todo trabajo de conocimiento, incluyéndolo a la naturaleza humana y social por supuesto.

El método científico natural no puede traspasarse a la sociedad porque logramos observar sólo lo que el mundo ha hecho con nosotros como si fuera la cosa misma (vemos el epifenómeno). Vemos sólo reacciones y no vemos al hombre. El método positivo postula la conciencia cosificada de las personas. Hay que trascender los estudios aislados que al progresar en la captura comunicativa de la población aumentan la performance de sus conciencias. Desvanece la relación entre lo general y particular que da vida a la sociedad.

La sociología no cuenta con la homogeneidad de las ciencias naturales, ni puede progresar de comprobaciones parciales hacia validaciones generales, sino que se refiere siempre a la relación entre lo general y lo particular en su concreción histórica. El carácter antagónico de la sociedad es central y la mera generalización lo escamotea. La investigación social empírica ha sido posible sólo porque su concepción de lo plural está por encima de la individuación. La investigación social empírica debería ser capaz de autocrítica porque sus generalizaciones, al dirigirse a los singulares determinan por anticipado las respuestas.

Thomas S. Khun (1976) nos trajo, con los cambios experimentados en la física clásica, esta problemática al pasado reciente. Al menos, en su discusión con Popper, podemos identificar la existencia de dos tendencias opuestas en la segunda mitad del siglo XX. Por una parte, fundados en la idea de un único método científico, de una concepción peculiar de la ciencia y del trabajo de los científicos, hubo un nuevo intento por conseguir que una caracterización peculiar del conocimiento generado por las ciencias naturales apareciera como el ejemplo, por excelencia, de todo aquello que debiera ser apreciado legítimamente como conocimiento. Los aportes de Bertrand Russell (1940), Wittgenstein y Carnap apuntan en este sentido: solo las premisas y conclusiones sujetas al rigor de la lógica y sometidas a rigurosos

procesos de verificación empírica podrían ser calificados como científicos. De ello se deriva la búsqueda de un lenguaje científico universal y la comprobación y verificación empírica mediante la observación directa y la experimentación, que daban sentido al trabajo que, como científicos, llevaban a cabo pensadores como el mismo Carnap (1925-1928).

Si bien el mismo Khun sentó las bases que permitieron mostrar que el "principio de verificación" no podía ser verificado él mismo, la influencia del positivismo lógico permaneció inamovible. Al respecto, Giddens comenta que "los trabajos de Karl Popper desempeñan un papel primordial, aunque no exento de ambigüedades en este desafío. El rechazo de la idea de una "primera filosofía" expresa una dramática ruptura con la epistemología de la ciencia del siglo XIX y con el modelo del conocimiento científico al que, aún hoy aspiran ingenuamente muchos científicos sociales" (1976:15-16). Como crítico del llamado "Círculo de Viena", el mismo Popper (1934) en su "Lógica de la Investigación", sentaba las bases de una nueva forma de ver y hacer la ciencia: el racionalismo lógico.

Según Mardonés y Ursua (1982) Popper les muestra a los integrantes del Círculo de Viena que su "verificación está ligada a un dogma empirista que no se puede sostener: la certeza última proporcionada por la percepción de los sentidos...los enunciados elementales sólo se pueden justificar mediante otros enunciados... (en el que) no hay percepción de los sentidos que no suponga una interpretación" (26). Popper considera, en este sentido, que "los enunciados científicos hay que entenderlos como esbozos arbitrarios, creativos, que sólo tienen un valor conjetural e hipotético y necesitan la comprobación ulterior...(y por ello)... no podemos utilizar la verificación, sino la falsación" (Mardonés y Ursua, 1982:26). Para él, la explicación que se espera de la ciencia debe adoptar un "esquema lógico básico, producto de una explicación causal en sentido amplio.

De esta discusión quedó la sensación de que las ciencias sociales habían fracasado y por lo mismo estaban en crisis. La crisis, sin embargo, lo era de la concepción de las ciencias sociales como "ciencia natural de la sociedad" ya que como tal no había logrado construir un cuerpo integrado de leyes abstractas que, por el nivel de control alcanzado por las mismas (su capacidad de explicación), fueran de aceptación general de la comunidad de los científicos sociales.

La preocupación central de quienes demandan el conocimiento, los agentes o actores sociales, se encontraba en el hecho de que el conocimiento elaborado por las ciencias sociales no aportaba nada a lo que de por sí sabían. Adicionalmente, las más de las veces, al fincar sus acciones en el conocimiento generado por estas ciencias (bajo la concepción particular de la que nos ocupamos) los llavarón a error o, al menos, a perder posibilidades de orientar, en mejores condiciones, el camino adecuado para la consecución del progreso prometido por el mundo moderno.

Una cuestión básica que se deriva de la propuesta de Khun se encuentra en la diferencia radical de los objetos de estudio: entre la sociedad y la naturaleza. La sociedad puede considerarse una obra, una construcción, un resultado de la acción de los hombres. Mientras que Popper, por su parte, considera que lo que tenemos son un conjunto de problemas y un "convencionalismo crítico" que se apoya en la fuerza crítica de la razón, no importando que su objeto sea la naturaleza o la sociedad.

Por su cuenta y al interior del funcionalismo, se sigue sosteniendo que "las reglas que gobiernan una forma de vida se toman como parámetro, dentro del cual y con referencia al cual se pueden descifrar y describir los modos de conducta. Pero dos cosas quedan en la oscuridad: cómo se ha de emprender el análisis de la transformación de las formas de vida a lo largo del tiempo; y cómo han de conectarse las reglas que gobiernan una forma de vida con las que gobiernan otras formas de vida, o cómo pueden ser expresadas en función de ellas" (1976:19).

Para Boudon y Lazazferd, en este sentido, la investigación social puede "fijarse como objetivo la verificación de una teoría previamente elaborada; puede, simplemente, intentar descubrir los efectos producidos por una situación concreta, o, en fin, dedicar sus esfuerzos a la exploración de una determinada situación, sin poseer idea preconcebida alguna sobre ella y con el único propósito de comprenderla mejor... sin embargo, en muchas ocasiones se limita a recoger observaciones que se presentan ante él –siguiendo en cierto modo la técnica de los primeros naturalistas- y a formular a su objeto preguntas simples, pero numerosas, a fin de multiplicar las perspectivas; también con frecuencia, introduce clasificaciones que tienden a simplificar la realidad y, por tanto, facilitan su análisis" (Boudon, 1965: 13), pues de hecho, la construcción de explicaciones se restringe a la puesta en orden de los datos que la misma naturaleza de las cosas nos proporciona.

La construcción de variables con las cuales describir las leyes de la naturaleza de lo social es la tarea básica de la ciencia social. Así, el conjunto del análisis permite simplificar la connotación del concepto primitivo, facilitando el acuerdo inter subjetivo acerca de su contenido (Boudon, 1965: 15), pues, la naturaleza de lo social no varía por el hecho de que la miremos e interpretemos de diversa manera, pero el acuerdo inter subjetivo nos brinda la posibilidad de ver con mayor seguridad ontológica aquello que por dificultad (del investigador o de los instrumentos) podría percibirse como errado. Recordemos pues "que la metodología no trata de imponer sus cánones a la investigación ... y que no es más que una sistematización crítica de prácticas corrientes" (Boudon, 1965: 30).

La homogeneidad de la investigación sociológica exige la vinculación crítica de los métodos sociológicos que se remiten mutuamente (la teoría no contrasta con los hechos y viceversa). Al dedicarse exclusivamente al registro de hechos y su ordenamiento confunde las leyes derivadas de esto con la ley que impera sobre los hechos mismos con base a la cual transcurren. A diferencia de las ciencias naturales en la explicación de lo social hay algo conceptual, de alcance lógico, distinto a las

peculiaridades de los elementos que constituyen aquel todo. Las ciencias sociales no se han percatado de que la subjetividad (experiencia de sus objetos) es lo que da validez a las investigaciones y siguen pensando en una tabla rasa sobre la que se van asentando los hechos. Defienden la prohibición de pensar.

Lo que a la investigación social le parece meramente accidental (situación general o trasfondo) representa las condiciones de posibilidad de llegar a lo esencial: confrontar los enunciados que se fijan en la conciencia de los hombres y de los grupos humanos con los estados de cosas objetivos de su existencia (relación de significación). La investigación social empírica estorba las relaciones entre el fenómeno y el ser social.

La investigación social empírica no puede escapar al hecho de que todos los estados de cosas estudiadas por ella pasan por la mediación de la sociedad. Los hechos, los datos y el método están condicionados. La investigación social empírica se convierte ella misma en una ideología cuando asienta como absoluta la opinión pública y no llega a entender cómo ésta es preformada.

En oposición a la planteado y en acuerdo con Giddens (1976: 17) aparece, en el periodo entre guerras, una posición que sostiene que la sociedad, sólo llega a ser posible porque cada miembro (competente) de la sociedad es un teórico social práctico: al sostener cualquier clase de encuentro recurre a su conocimiento y teorías, reflexiona normalmente de un modo espontáneo y rutinario, y, en torno a los resultados del proceso reflexivo, organiza el uso de estos recursos prácticos que se constituyen, precisamente, en la condición misma para que dicho encuentro se produzca (1976:17).

En el sentido del párrafo anterior, la propuesta de Marcuse en *El Hombre Unidimensional* (1968) y *Eros y Civilización* (1986), apunta en el mismo sentido. El triunfo de la racionalidad instrumental con el advenimiento de la sociedad industrial oscurece la posibilidad de resarcimiento de la dialéctica entre racionalidad objetiva y

racionalidad subjetiva. La razón instrumental reduce las dimensiones humanas y con ellas las posibilidades de entendimiento del desenvolvimiento de las potencialidades de la humanidad. Las tareas de la investigación social apuntan en el sentido del descubrimiento de los procesos que permitirían, críticamente, recuperar las posibilidades de reestructuración de la multidimensionalidad del hombre. La reconstrucción del pasado como medio de resarcimiento de lo no resuelto se constituye en el punto de partida de la investigación social. Lo otro excluido del método científico, de la propuesta de objetividad de la sociología positivista, que se encuentra del lado de los valores y de la subjetividad, del arte y de la estética también constituye el punto de partida de la investigación social. La comprensión de la realidad debe pasar por la reconstrucción del contexto que la explica y que la resarce.

Bloch en su trabajo (*El Principio Esperanza*) parece apuntar en el sentido de una tesis complementaria, como una segunda parte de la tesis de Marcuse. Frente a la reconstrucción de los sueños que permite la solución del pasado (la experiencia psicoanalítica, si se quiere), es posible reconstruir los sueños despiertos que permiten dirigir el desarrollo de las potencialidades humanas hacia lo viable y lo posible. Las tareas de la investigación social estarían orientadas, en la lógica de Bloch, a hacer posible la conceptualización de las utopías humanas.

En su conjunto, sin embargo, y luego de haber realizado este singular recorrido, me parece que del trabajo de la sociología hasta estos años, se desprende la idea de que las tareas de la investigación social no sólo apuntan en el sentido de hacer viable dicha conceptualización, sino a establecer las condiciones de posibilidad de dichas utopías. No sólo se trata de decir que es posible sino de hacer posible lo que se dice, lo que se sueña en el sentido del desarrollo de las posibilidades de la humanidad en todas las esferas que la constituyen.

El investigador social con su trabajo no sólo consigue sintetizar, a manera de intelectual orgánico, la conceptualización que permite ordenar la reflexión y la

comprensión de "ser en el mundo" de los agentes o actores sociales, sino que aparece como aquel que con su trabajo es capaz de prever las posibilidades de ser en el mundo futuro de los agentes o actores sociales, de las posibilidades de éstos frente a los otros y de las potencialidades que pueden poner en juego para diseñar las alternativas que permitirán su reproducción como grupo y como género humano y los actores y agentes sociales lo entienden así y esperan de ellos el cumplimiento de su responsabilidad social de definir el camino que han de seguir en el alcance de sus expectativas de grupo y de sector social¹².

¹² Es muy importante no perder de vista que los investigadores sociales reciben recursos para el desarrollo de su trabajo, el cual es reconocido como legítimo.

42

Capítulo II.

Reconstruyendo las tradiciones: Bottomore y Nisbet, Habermas, Touraine, Giddens

En este capítulo se presentan un conjunto de esfuerzos de sistematización, de reconstrucción y reinterpretación de la teoría social, de la metodología y del trabajo de los científicos sociales. En ellos encontramos un conjunto de ejemplos que, en función del objeto de este trabajo de tesis, nos muestran diversas alternativas desde las cuales puede repensarse la producción, reproducción y reconstitución de la misma teoría social. Como podrá observarse las propuestas que enseguida abordamos han escogido caminos diversos para presentar el largo proceso que han seguido las ciencias sociales en su intento por ofrecer explicaciones del devenir de la realidad social. Al abordarlas no solo se ilustra el conjunto de características que se derivan de trabajos como los reseñados adelante, sino que se abre, según creo, un camino que puede, por su utilidad, servir para dar cuenta del proceso de reconstrucción que pretende hacerse del trabajo de los científicos sociales en la región de estudio.

El proceso de exposición de las alternativas de las que nos ocupamos adelante satisface tres premisas básicas. Por lado, recupera un ordenamiento específico de la producción de las ciencias sociales que mantienen, en cierta forma, la

idea de teorías sociales de las ciencias sociales. Por otro lado, nos muestra, en cierto sentido su aparición en el tiempo sociológico en el que se presentan en la región de estudio. De alguna manera, según estos dos criterios, se estaría sosteniendo la tesis de que en la región en la que realizamos el estudio hay una dependencia, hasta cierto punto cronológica, de la producción de las ciencias sociales y que esta se ha desarrollado en diversas vertientes, diferenciables entre sí.

La tercer premisa supone que es viable, utilizar estos procesos de reconstrucción ya realizados para dar cuenta y explicar los procesos locales de desarrollo del trabajo de los científicos sociales de los que se ocupa esta trabajo de tesis; esto es, al abordar las propuestas de ordenamiento de la teoría social de las que nos ocupamos enseguida, construimos un cuerpo ordenado de premisas bajo las que nos acogemos para comprender el esfuerzo explicativo de los científicos sociales en Chiapas.

2.1. Bottomore, Nisbet y el análisis sociológico

En 1978 en inglés y en 1988 en español, Bottomore y Nisbet presentaron una compilación de textos a la que intitularon "Historia del análisis sociológico" (1988). En ella recogieron 17 trabajos en los que se abordó, desde diferentes perspectivas, los diversos momentos en los que, según los compiladores, podría presentarse la historia del análisis sociológico. Al abordar el texto, uno se pregunta ¿por qué no una "historia de la sociología"? Raymond Aron, a finales de la década de los sesenta del siglo pasado, había presentado sus "Etapas del pensamiento sociológico" y en ellas habíamos encontrado, quienes estudiábamos sociología, un primer nivel de acercamiento a la teoría social, que nos introducía a un orden específico que, por las características en que era presentado, ponía, por así decirlo, los cimientos de la

posterior comprensión de la sociología misma. Sus esfuerzos parecían orientados a introducirnos en lo que, en su momento, denominábamos "sociología marxista". Paralelamente, Irving M. Zeitlin presentaba, en inglés en 1968 y en 1970 en español, su "Ideología y teoría sociológica" con la cual, quienes estudiamos sociología a finales de la década de los setentas de ese mismo siglo, nos iniciamos en la crítica del positivismo y, desde la cual, nos habríamos pasado hacia el pensamiento crítico de la ideología burguesa y de la misma teoría sociológica. Ambos textos nos colocaban frente a una teoría sociológica errada en su rumbo y aliada de los que, desde una posición de privilegio, ejercían el poder en la sociedad. Al final, la teoría sociológica, no era nada más que una suerte de expresión de la ideología y de la clase dominante.

En el mismo sentido que los anteriores, John Rex, nos había propuesto, en 1961 en inglés y en 1968 en castellano, su texto "Problemas fundamentales de la teoría sociológica". En él, Rex, a diferencia de Zeitlin y Aron, tomó como marco de referencia a "la acción" y con ella se acercaba a los planteamientos de Weber tomando distancia con los de Marx y, desde luego, con la reconstrucción de la sociología desarrollada tanto por Aaron como por Zeitlin en los textos que hemos enunciado arriba. Por su parte, Horowitz, en 1969 publicó un conjunto de ensayos (denominados "la nueva sociología" (1969) en dos volúmenes) en el que se propone dar sentido al abordaje de las consecuencias teóricas de la obra y propuesta de C. Wright Mills que en Norteamérica se había ocupado de llevar adelante un conjunto de discusiones que dieron cuerpo a lo que en su momento denominamos "sociología norteamericana", aprovechándose de una técnica basada en la discusión que se aglutinaba en los textos en cuestión.

En un sentido similar al de Aron y Zeitlin, David Willer, también a finales de la década de los sesenta en su texto "La sociología científica: teoría y método" (1969) abordaba los problemas de conceptualización de la teoría sociológica y su soporte metodológico como para que esta fuera considerada científica. En este trabajo se

sintetizan las preocupaciones del autor por dar sentido al trabajo realizado por los sociólogos hasta el momento de su publicación.

A diferencia de Aron, Zeitlin, Willer y Rex y en cierto sentido al estilo de Horowitz, Bottomore y Nisbet (1988) rompen con la idea de hacer, por cuenta propia, un esfuerzo sintético de ordenar y dar cuenta del desarrollo de la teoría sociológica. Recurren a una estrategia que, según mi punto de vista, inauguraría una nueva tradición: incorporar diversas voces bajo una línea orientadora general; cuestión que a su vez, nos ha dado la oportunidad de incorporar a nuestra estrategia de investigación el concepto que se agazapa detrás de lo que implica el hecho de llevar a cabo "el análisis". Cuando nosotros nos hemos propuesto abordar lo que los científicos sociales hacen en el estado de Chiapas, ¿acaso no nos proponemos recontar una buena parte de lo que es el análisis sociológico en la región?

Así, Bottomore y Nisbet se propusieron recoger la opinión de los especialistas en un tema que conocieran con cierta profundidad y a la par organizar el trabajo bajo la perspectiva de lo que se consideraría el eje ordenador de las "escuelas", ya por los debates metodológicos que generaron o por el esfuerzo sintético de abordar objetos específicos propios de la sociología.

Llama la atención, y de ahí nuestro interés en recuperar este trabajo como fundamental para la comprensión de nuestro objeto y estrategia de investigación, la diferenciación que alcanza el concepto de "análisis sociológico" del de "pensamiento social". Así, el trabajo no se ocupa del pensamiento social sino más bien de la "forma sistemática de indagación, dotada de su propio, aunque variado, conjunto de investigación" (Bottomore y Nisbet, 1988: 10). Así, nos proponen que en primer lugar, "un estudio ...que tome en cuenta el contexto sociocultural en el que se ha elaborado un cuerpo de ideas teóricas ha de permitirnos discriminar con más precisión entre la evolución de los conceptos y proposiciones teóricas, como tales y la influencia que sobre ellos ejercen los intereses sociales y culturales" (Bottomore y Nisbet, 1988: 16).

En segundo lugar, como entre los objetos del análisis sociológico se incluyen no solo las características universales de las sociedades humanas, sino fenómenos históricos mudables, muchos de ellos tienen alcance restringido, al menos en algunos aspectos, porque se ocupan de hechos y problemas que corresponden a periodos determinados" (Bottomore y Nisbet, 1988: 16).

Esta situación peculiar permite pensar que el esfuerzo realizado por los autores que colaboran con Bottomore y Nisbet lo hacen pensando en que es posible construir una explicación que da cuenta de la obra de un conjunto de autores recuperando el contexto de su producción y la especificidad de las propuestas que logran ver luz en la síntesis particular que los autores considerados hacen del pensamiento social de su tiempo.

Hay un conjunto de peculiaridades que interesa destacar del trabajo realizado por Bottomore y Nisbet y, más que de el de ellos, de los autores que colaboran en la empresa que los primeros coordinan. Estas peculiaridades se refieren a las diversas estrategias que ponen en uso para abordar a los autores y las propuestas que incluyen dentro del análisis sociológico. Esto es, interesa revisar los criterios básicos desde los que se proponen la tarea de reconstrucción del análisis sociológico.

Robert Bierstend presenta el pensamiento sociológico del siglo XVIII bajo la concepción de que "todas las ideas tienen predecesores, y nadie puede escribir acerca del surgimiento de las ideas sociológicas del siglo XVIII sin plegar el inconsútil tapiz y dejar oculto casi todo el panorama que exhibiría desplegado". En su esfuerzo por hacer eficaz su estrategia, introduce una presentación de las ideas sociológicas de las que se ocupa considerando su origen nacional, cosa que nos llama la atención, pues parece suponer que son las realidades locales las que dan sentido al análisis sociológico (1988: 19).

Kennet Bock aborda las teorías del progreso, el desarrollo y la evolución. Toma como punto de partida la concepción de que "en el intento de dilucidar la historia de la teoría sociológica nos encontramos a menudo con que la expresión o presentación de una idea resulta mucho más complicado que la idea misma" y, así es como muchas veces nos vemos en la decepcionante y poco grata tarea de apartar velos verbales para poner de manifiesto trivialidades (1988: 59).

Robert Nisbet se ocupa del conservadurismo y para hacerlo, aborda primero, las figuras principales, luego los ámbitos y temas de este movimiento anti ilustración. Es muy importante no perder de vista la idea que subyace en el planteamiento de Nisbet de que es posible, a partir de la recuperación de la acción intelectual de las figuras "importantes" reconstruir el proceso que da sentido al planteamiento global de las ideas de un grupo, una posición teórica y una línea de trabajos en particular. Esta tarea debe ser completada con el establecimiento y caracterización de los ámbitos y de los temas que los diversos autores principales y secundarios se encargan de estudiar.

Bottomore se ocupa de la controversial relación entre marxismo y sociología. Para hacerlo se propone exponer las ideas de Marx, considerándolas como uno de los tipos principales del análisis sociológico, y seguir luego su evolución ulterior, las nuevas interpretaciones o innovaciones creadoras, y la forma en que los pensadores marxistas respondieron a las críticas que recibían y los nuevos problemas que las cambiantes circunstancias históricas les planteaban (1988: 147).

Julien Freund se ocupa de la sociología alemana en la época de Weber. Como en otros trabajos da cuenta de la sociología alemana como resultado y proceso de la producción social de explicaciones sobre el presente y el futuro que permiten la reconstrucción del pasado. La teoría de la acción y la metodología comprensiva de la realidad social permiten, en última instancia, reconstruir el pasado social y cultural para explicar el presente y fincar la toma de decisiones sobre un futuro al que puede

aportarse la acción social. El estudio de la producción sociológica no podrá entenderse si no se entiende a este como síntesis de los tres tiempos.

Edgar Tiryakian presenta los aportes de Durkheim al análisis sociológico y propone que "la comprensión de una figura tan importante, como la de todo gran hito histórico, no es algo que suceda de una vez para siempre, más bien es un proceso que se va dando con el tiempo" (1988: 218).

Anthony Giddens (1988) aborda el tema del positivismo y sus críticos y nos propone la idea de que la comprensión de la discusión que se deriva de los trabajos que se integran a esta corriente de pensamiento no sólo es el resultado de los esfuerzos por dar soporte a una forma de percepción de lo social, sino el esfuerzo por construir un conjunto de explicaciones frente a los resultados de la acción social que busca extenderse más allá del presente en que esta se realiza. Es frente a los críticos que ésta se construye como alternativa explicativa de la búsqueda de un orden específico y del desdoblamiento de las aspiraciones de un sector de la sociedad en atención a la conservación de un orden que da seguridad ontológica a los sujetos que en ella perviven, se explican y se entienden.

Lewis A. Coser (1988) aborda las corrientes sociológicas de los Estados Unidos bajo la idea de que éstos, los teóricos norteamericanos, dan vida a la sociología en la medida en que la refundan. Su referente inmediato, el mundo europeo, los empuja a la búsqueda de una identidad que les dará sentido en la medida en que se apropian de los esfuerzos sintéticos realizados en el nuevo mundo reconstruyéndolos en una versión local.

Wibert E. Moore (1988) se ocupa del funcionalismo. Al igual que los autores comentados arriba, Moore soporta su trabajo en la concepción de la necesidad de especificar el contexto de la producción del conocimiento de lo social; es decir, de la necesidad de entender que es en el contexto de la producción del conocimiento en el que puede entenderse su contenido y su estructura. No puede entenderse lo

propuesto por los diversos autores sino es en torno al contexto en el que se proponen desarrollar su propuesta, a los actores sociales a los que pretenden explicar el orden social y a quienes dicha explicación les permitirá tomar decisiones sobre los nuevos (viejos) equilibrios que dan cuerpo al todo social.

Alan Dawe (1988), Harry C. Bredemeier (1988), Fisher y Strauss (1988), Wolf (1988), Parkin (1988), Lukes (1988) y Coleman (1988), al ocuparse de las corrientes del análisis sociológicos más recientes, prolongan las posiciones que se han reseñado hasta el momento.

El trabajo de compilación de Bottomore y Nisbet nos permite tener una primera aproximación sobre la tarea de abordar el análisis del trabajo desarrollado por quienes, de una u otra forma, dicen dedicarse a las ciencias sociales.

Dos conclusiones parecen derivarse de estos esfuerzos. Por un lado, nos proveen de argumentos en torno a las posibilidades de hacer útil el esfuerzo por dar cuenta del trabajo de los científicos sociales, aún en espacios locales, por los aportes que estos pueden hacer al entendimiento de lo social en su conjunto. Por otro lado, apuntan un esfuerzo metodológico que, más adelante, nos permitirán concretar una estrategia para el estudio de los trabajos de los científicos sociales en Chiapas.

2.2. Habermas: la teoría de la acción comunicativa como posibilidad de comprensión del trabajo del investigador social

Otra de las propuestas contemporáneas que consideramos pertinente retomar es la que bajo la teoría de la acción comunicativa presenta Jürgen Habermas. Aunque es ya un lugar común, no está de más señalar que en cierta medida a Habermas se le considera heredero de la Escuela de Frankfurt o Teoría Crítica. Adelante expondremos los argumentos que nos parecen adecuados para el objeto de este trabajo sobre la comprensión del trabajo de los investigadores sociales en la sociedad contemporánea y la interpretación del trabajo y conclusiones a que estos llegan en la región de estudio.

a) los elementos de la teoría de la acción comunicativa para la interpretación de lo social

Una cuestión central en el análisis del quehacer de los sujetos, de los cuales los investigadores no son más que otra expresión, lo constituye la interacción social. Este punto de partida nos obliga a repensar el punto de apoyo desde el cual, el investigador, entiende e interpreta su ser en el mundo; es en torno a ello que los investigadores, al igual que cualquier otro agente, en la acción comunicativa, llevan a cabo acciones y actos que les permiten conseguir un tipo peculiar de comprensión. Este conjunto de interacciones se traduce en la búsqueda de la consecución de metas, de carácter individual, que les permiten armonizar, en atención al futuro, un

conjunto de acciones planeadas, sobre la base del conjunto de definiciones comunes que ponen en movimiento en cada situación en la que se encuentran inmersos¹³

En el proceso, los investigadores al igual que otros agentes sociales pueden llevar a cabo un proceso de racionalización de la acción comunicativa, consiguiendo con ello, según Habermas, enfrentar el conjunto de estructuras que distorsionan la comunicación, ya que su interés se centra en la posibilidad de construir una ciencia social caracterizada por su búsqueda constante de la transformación de las estructuras sociales basadas en el consenso, conocimiento que posibilita el agotamiento de las relaciones de dominación y opresión de la sociedad actual.

Para Habermas, el conjunto de procesos en los que es posible la producción de los conocimientos, requiere de la construcción de espacios y estructuras sociales que procuran condiciones en las que es posible la institucionalización de los medios de control; tendencia que, en las condiciones del desarrollo social actual, se expresa en torno al fortalecimiento de la razón instrumental: los agentes generan condiciones en las que su búsqueda constante del éxito, de la utilidad y el beneficio (acción instrumental), han permitido que se pierda toda posibilidad de transformación de las estructuras de opresión y dominación, pues estas últimas se encuentran basadas en el establecimiento de consensos fundados en el conocimiento crítico de la sociedad (Habermas, 1996).

Bajo la posibilidad del conocimiento crítico de la sociedad y la búsqueda del entendimiento humano en el espacio ocupado por el mundo de vida, en donde la racionalidad sustantiva aún no ha sucumbido ante la racionalidad instrumental (o formal) es posible que el agente procure la constitución de nuevos espacios de comprensión. El mundo de vida, finalmente, se integra con la cultura, la sociedad, la

¹³ Es preciso entender que a diferencia de ésta, en la acción instrumental el agente busca conseguir el dominio y el éxito como objetivos orientados de su acción.

personalidad y les permite, a los sujetos, expresar su perspectiva del mundo y la lógica de su devenir.

Para Habermas, en el mundo moderno el proceso de colonización ejercido por la racionalidad instrumental ha alcanzado al mundo de vida. Por ello propone que objetivo de la teoría social es conseguir que el mundo de vida consiga librarse del control que ejerce sobre él la razón instrumental y, esto es posible, garantizando el tipo de comprensión y conocimiento que se produce al conseguir la comunicación intersubjetiva.

b) la investigación científica (social) en las nuevas sociedades

En 1963 Habermas publicó un texto al que intituló "Teoría y praxis", con el objetivo de "desarrollar la idea de una teoría de la sociedad concebida con intensión práctica y delimitar su estatus frente a teorías de otro origen" (Habermas, 1996: 13). Es en este trabajo en el que muestra el camino seguido por la ciencia y la técnica en la sociedad contemporánea.

Para Habermas el desarrollo de la ciencia se ha concebido como un proceso lineal que da sentido tanto a la evolución como a la acumulación de conocimientos, de tal manera que a la fecha, aún se espera que dicho proceso de acumulación y crecimiento permitan que como sociedad, alcancemos el progreso. Esta idea del desarrollo científico dio pie a que el desarrollo del progreso científico técnico se pensara, en el siglo XVIII, como la necesidad del progreso moral que inspiró la ilustración. En el siglo XIX, esta misma concepción permitió que se encumbrara la idea de la emancipación de los hombres a través de la acción revolucionaria del

proletariado que se lanzaba en contra de un marco institucional que ya era estrecho, considerando el desarrollo de las fuerzas productivas.

Habermas afirma que la investigación científica se ha hecho depender de la técnica y afirma que "Desde los días de Galileo la investigación se rige por el principio según el cual conocemos ciertos procesos en la medida en que podemos reproducirlos artificialmente. Las ciencias modernas generan por tanto, un saber nomológico, que representa por su forma un saber técnicamente utilizable, aunque por lo general las oportunidades para su aplicación surgen sólo en un momento posterior"(1993:319), hasta llegar a la actualidad en donde la investigación depende de los progresos de la técnica.

Este proceso que tiende a poner a la investigación al servicio de la técnica se fortalece con los grandes inventos de fines del siglo XIX, así como también con la urgencia del desarrollo de la producción industrial propia del modo de producción capitalista (desarrollo de las fuerzas productivas). Es a partir de entonces que se observa un ajuste de la ciencia a la técnica, por un lado y, por otro lado, un ajuste de la técnica y su utilización social. Esto explica actualmente la demanda estatal de investigación dirigida u orientada hacia el progreso técnico.

En atención a los planteamientos de Habermas, podemos concluir que no es un problema de la técnica y, por lo mismo, su solución no depende de la oposición a ella y a su utilización en la solución de los problemas de la vida cotidiana. Para los agentes sociales este es más bien un problema que tiene que ver con la tarea de identificar los intereses que en el fondo orientan el desarrollo y uso de esta técnica misma. En este proceso corresponde a los agentes entender que es necesario llevar adelante un proceso que les permita considerar los entornos culturales que la hacen posible, los sistemas institucionalizados que la orientan, la posibilidad de violar las normas y de interpretarlas, es decir, incorporar a su reflexión la tensión existente entre

los sistemas institucionalizados y el mundo cultural; tensión que permite cierto grado de emancipación e individuación.

Si atendemos a lo expresado en el párrafo anterior, queda relativamente claro que el marco institucional en el que se desenvuelven los agentes desempeña la tarea de proveer la organización social básica, en base a la violencia y tradición cultural, que expresa necesidades y exigencias de satisfacción de impulsos (de tipo mítico, religioso, utópico, etc.). En este sentido, los elementos de la tradición cultural, al menos una parte de ellos, son adaptados a la legitimación del sistema de dominación, bajo cierto grado de dominación pero también bajo cierto grado de emancipación e individuación.

En este contexto Habermas sostiene que la técnica es "inocente", puesto que "la reproducción de la especie humana se halla ligada a la condición de la acción instrumental, de la acción teleológico-racional en general, y por ello lo que puede modificarse históricamente no es la estructura, sino sólo el alcance del poder de disposición técnico..." (1993:326).

En lo que nos interesa destacar para la comprensión de la producción de los investigadores sociales en la región de estudio, no puede sino considerarse en términos conceptuales. Es decir, se trata de considerar la oposición entre el mundo social de la vida (marco institucional de un sistema social) y los sistemas de progreso técnico.

Habermas nos presenta una síntesis de nuestro interés cuando afirma que "En la medida en que nuestras acciones vengan reguladas por el marco institucional, estarán a la vez regidas y exigidas normativamente por expectativas de conducta sancionadas. En la medida en que nuestras acciones sean reguladas por los sistemas de progreso técnico, se adecuarán al patrón de la acción estratégica o instrumental, pudiendo ser concebidas, desde la perspectiva de un observador independiente, como reacciones de adaptación a los cambios del medio"(1993:328).

Los agentes pueden controlar el marco institucional dada la legitimación del sistema de dominación, bajo cierto grado de dominación, pero también bajo cierto grado de emancipación e individualización.

En este sentido el análisis del marco institucional en el contexto que proveen los sistemas de dominación no puede hacerse sólo desde afuera (como si se pudiera permanecer como un observador externo) sino partiendo del interior, lo que implica considerar las normas sociales bajo las cuales los individuos socializados orientan su vida. Si este es nuestro punto de partida encontramos que, finalmente, los sistemas técnicos también dependen de un proceso interno de emancipación progresiva. "La racionalidad del marco institucional se mide entonces por la relación entre el sistema de dominación y la tradición cultural, es decir, por el grado en que los valores culturales o bien son utilizados como ideologías y reprimidos como utopías, o bien, por el contrario, retornan desde su contenido pragmático a la praxis vital, de la cual se enajenaron como valores convertidos en fetiches" (1993:331).

Pensar en un mundo que desarrolle al máximo una racionalidad que absorba las instituciones del mundo social de la vida (como lo hace toda propuesta de tipo tecnócrata) suprime la relación entre dominación y tradición cultural. Pero la sociedad actual plantea el reto contrario: vincular el potencial social del saber con el querer práctico y a éste debe responder, a fin de cuentas, el investigador social; situación que nos enfrenta a la necesidad de abordar algunas de las características que el mismo Habermas asigna a la sociedad actual.

c) problemas de legitimación en el desarrollo de la sociedad actual

En 1973 Habermas escribe "Problemas de legitimación en el capitalismo tardío" en el que centra su análisis en la crisis del capitalismo, la cual se refleja en la economía, la racionalidad, la legitimación y la motivación.

Para Habermas la sociedad moderna está caracterizada porque en ella el sistema económico se despojó de su autonomía funcional respecto del Estado. Esta peculiar situación creó condiciones que hicieron posible que la crisis fuera manejada administrativa y permanentemente. Como consecuencia lógica del proceso, la crisis económica que caracterizaba el desarrollo del capitalismo contemporáneo fue desplazada hacia el sistema político y por lo que el problema central del capitalismo hoy en día ha devenido en un problema de legitimación.

En el sentido apuntado por Habermas, la sobrevivencia del sistema capitalista está sujeta a las posibilidades de reestructuración de la estructura de clases; afirma que en las sociedades modernas los sistemas normativos tienden a perder su referencia a la verdad y la definición de las motivaciones a nivel del actor social está ligada a normas que requieren de ser justificadas y reconstruidas constantemente. Así, los procesos de reconstitución del marco de referencia de la legitimación se constituye en el punto central de definición del futuro de las sociedades contemporáneas y la forma como se resuelva tendrá como resultado su supervivencia o desaparición de las mismas.

El hombre cultivado que antaño se ocupaba del desarrollo diversificado del conocimiento, que transitaba entre el pensamiento filosófico y el técnico, entre la razón pura y la práctica, ha sido sustituido por un hombre que depende de procesos asociados a la educación científica de carácter positivista que no puede transformarse en el sentido del concepto que Habermas utiliza de praxis. Esto lo lleva a preguntarse ¿cuál es el papel de la ciencia en la actualidad? Si consideramos que en la transición al mundo actual los procedimientos de la producción fueron revolucionados por los métodos científicos; el problema se encuentra en dar respuesta a la pregunta por el cómo éstos fueron puestos al servicio de la industrialización y del control sistemático del trabajo. Si esto es así, es decir, si la técnica surge de la ciencia, entonces, la tarea actual de quienes consiguen ubicarse en un proceso que les permite entender la relación entre teoría y praxis, consiste en

recuperar esa técnica para el mundo práctico de la vida a través de la reflexión científica.

La reflexión científica debe contemplar las consecuencias de la racionalización de la disposición técnica; es decir el investigador debe procurar un proceso que le permita atender el conjunto de consecuencias que se derivan de los resultados del trabajo que realiza. Es por ello que la formación de los individuos debe pasar de una dimensión ética (en la que se ha enquistado) hacia una dimensión política, "la guía teórica para la acción debe seguirse más bien de una comprensión del mundo científicamente configurada" (Habermas, 1993:342); trabajo que, desde luego, le corresponde a los científicos sociales.

Se trata de desenmascarar la apariencia autónoma de la teoría "pura" para lograr entender su dependencia respecto de la praxis social.

La investigación social, por tanto, tiene frente a sí dos tareas ineludibles. Por un lado, debe atender la mediación del saber formal y del saber empírico (adiestramiento en las técnicas profesionales y la investigación) y, por otro lado, la retraducción de resultados científicos al horizonte del mundo de la vida (introducción del contenido informativo de las recomendaciones técnicas en discusiones de lo que para el interés común es prácticamente necesario).

El impulso para que la formación de los individuos se oriente en el sentido apuntado en el párrafo anterior, no tiene otra posibilidad que provenir de las ciencias sociales. Así, para Habermas, el desarrollo de la ciencia corresponde hoy día a la teoría social que se desarrolla en la quinta facultad.

Como puede verse, es tiempo de una profunda transformación científica en el que las ciencias sociales deberán jugar un papel preponderante. En principio, deben involucrarse en la tarea de redefinir los criterios de científicidad que anclan sus fundamentos en la razón instrumental, de tal manera que sea factible aplicar los

resultados científicos a la práctica y vincular los procedimientos hermenéuticos a sus métodos empírico-analíticos.

Habermas afirma que "sólo si las ciencias aprenden a reflexionar sobre la permanente ampliación del poder de disposición técnico situándolo al mismo tiempo en el horizonte de las consecuencias prácticas en vista de las cuales nos toca a nosotros actuar, o, en otras palabras, sólo si aprenden a reflexionar desde presupuestos históricos, podrán recuperar la energía necesaria para la formación académica en un sentido acorde con la transformación social"(1993:350).

Así, las ciencias sociales no pueden escapar a la necesidad de aplicarse a sí mismas el proceso de reflexión sugerido por Habermas. Esto es, no tendrá sentido alguno su trabajo sino consiguen recuperar los presupuestos históricos que les permitan aportar elementos para la transformación social.

2.3. Touraine y los procesos de desmodernización

Revisemos ahora los planteamientos de Alain Touraine, considerado un autor importante en el desarrollo de la teoría social contemporánea. A lo largo de sus trabajos, Touraine pretende construir una nueva teoría social que sea capaz de comprender las grandes transformaciones que las sociedades han sufrido en las últimas décadas. El centro de ésta es el estudio de las relaciones sociales al interior de una sociedad que se define como "una realidad negociada y producida por los propios actores del sistema social..."(Kuschick, 1988:119).

De los aspectos más sobresalientes de la teoría de este autor nos interesa destacar dos:

a) una sociología centrada en el actor

Touraine parte de una crítica a la sociología clásica (tanto marxista como funcionalista), la cual dejó de lado el estudio de la acción social, frente a una idea central del progreso o desarrollo social que se expresa en los siguientes tres principios:

- "La fusión de un tipo de sociedad y del sentido de la historia con la noción de sociedad moderna;

- la identificación del sistema social con el Estado nacional, lo que otorga un lugar central a la noción de institución;

- la sustitución de los actores sociales por conjuntos de estadísticas, definidos por un nivel o una forma de participación social y por los significados de la lógica interna de funcionamiento del sistema social" (Touraine,1987:25)

La historia del siglo XX observó el fracaso de esta sociología y frente a ella se erigió una sociología crítica que descubrió que detrás del orden social existe violencia, represión, irracionalidad e intereses privados. Se sucede entonces la separación entre el sistema (propagado por la sociología clásica) y el actor (el cual no se había considerado como objeto de estudio). Pero también esta sociología crítica tuvo problemas para abordar el estudio de la acción pues centró su interés en el poder totalitario y los grupos de presión; el actor estaba de alguna manera sujeto a estructuras de dominación de las que no podía escapar.

Los teóricos de la década de los 70 (Foucault, Althusser y Goffman, por un lado y, por el otro, organizados en torno a la sociología de las organizaciones, Simón, March, Blau y Croizer) transitarán, no sin problemas, el objeto de estudio de la sociología de la sociedad hacia las conductas y relaciones sociales

El principio que sustenta una nueva propuesta para la sociología frente a sus antecedentes teóricos es, según Touraine, el poder " definir otro tipo de análisis en

cuyo centro ubica la idea de acción social. Lo esencial es reemplazar la creciente separación entre actor y sistema por su interdependencia, apoyándose en la idea de sistema de acción" (Touraine, 1987:28).

Se trata, en principio, de separar aquellos espacios que la sociología clásica mantuvo unidos: cultura, organización social y evolución.

La sociología de los movimientos sociales y de la acción social propone un método de intervención sociológica, que separa los significados de las conductas y aísla elementos simples dentro de la complejidad del devenir histórico. "La sociología de la acción es todo lo opuesto a la filosofía de la historia" (Touraine, 1987:31). La vida social implica una acción autoreproductora y autotransformadora y el sistema social se funda en la conciencia del sujeto.

De ahí la importancia que el autor da a la búsqueda de una unidad del análisis sociológico, mas allá de la diversidad de tradiciones y escuelas, subrayando algunos principios como el de la historicidad, los movimientos sociales, la conciencia del sujeto y los modos de desarrollo del análisis sociológico.

Como puede observarse, el punto de partida de Touraine es la sociología clásica, la cual identificó modernidad con evolución, racionalidad y eficacia y dotó a la sociedad de todas estas cualidades. A cambio de esto, la sociología deberá poner atención en las orientaciones culturales comunes a los actores. Se trata de desprender a los actores de las instituciones e ideologías y entender que éstas son producto de las orientaciones culturales y los conflictos sociales con los que se comprometen estos actores.

Este trabajo de reconstrucción de la sociología no es fácil ya que las modificaciones de ésta se dan a la par de los cambios de la realidad social. La vida social es producida y transformada por los conflictos, el trabajo, las creaciones culturales y los debates políticos.

b) la nueva sociedad "desmodernizada"

Este constante interés por redefinir la sociología y la reflexión sobre lo social a llevado a Touraine a nuevos planteamientos, algunos de los cuales son expuestos en el libro "¿Podremos vivir juntos? La discusión presente: El destino del hombre en la aldea global".

Publicado en francés en 1997, bajo el título original *Pourrons-nous vivre ensemble? Égaux et différents*, traducida al español por Horacio Pons y publicado por el Fondo de Cultura Económica en el mismo año, este libro muestra algunas de las preocupaciones de este representante de la sociología contemporánea sobre la sociedad actual y su futuro.

La primera parte de este texto se organiza en torno a la idea de la desmodernización y es presentada por el autor en la Introducción como:

"... el único lugar donde puede efectuarse la combinación de la instrumentalidad y la identidad, de lo técnico y lo simbólico, es el proyecto de vida personal... Este proyecto es un esfuerzo para resistirse al desgarramiento de la personalidad y para movilizar una personalidad y una cultura en actividades técnicas y económicas, de manera que las situaciones vividas formen una historia de vida individual y no un conjunto incoherente de acontecimientos... Este esfuerzo por ser un actor es lo que denomino Sujeto... El Sujeto es una afirmación de voluntad contra el poder de los estrategas y sus aparatos... es también, y al mismo tiempo es un movimiento social..." (Touraine, 1997: 21).

Touraine caracteriza la época de desmodernización como producto de un proceso histórico que entra en crisis; caracteriza al Sujeto y su constitución en actor; además retoma y desarrolla uno de los conceptos básicos en su teoría previa, los movimientos sociales que en la actualidad se tornan en societales. Finalmente, presenta las épocas de la modernidad (Alta, Media y Baja).

Si la modernización ha decaído es porque se ha disociado el universo que nos hacen representar los aparatos económicos, de nuestro universo interior que podemos denominar como identidad.

El modelo clásico de sociedad moderna se sostenía en la correspondencia entre individuo e instituciones. Éste se correspondía con una sociedad en la que la soberanía popular aseguraba la construcción de una comunidad de ciudadanos libres y racionales.

Tres elementos son claves en la comprensión de esta sociedad: la racionalización (frente a la Ley divina), el individualismo moral y el funcionalismo sociológico como unificador de los espacios anteriores (colectivo-individual).

Pero esta disociación entre lo público y lo privado (colectivo-individual) no pudo desaparecer a pesar de la idea de progreso. A esta disociación que persiste a lo largo del tiempo es lo que se llama desmodernización.

"Es esta disociación lo que denomino desmodernización. Si la modernización fue la gestión de la dualidad de la producción racionalizada y la libertad individual del sujeto humano por la idea de sociedad nacional, la desmodernización se define por la ruptura de los vínculos que unen la libertad personal y la eficacia colectiva" (Touraine, 1997:33).

Los aspectos que van asociados a esta idea de desmodernización son, por una parte el desarrollo de la economía de mercado que se libera de sus determinaciones no económicas hacia la globalización; y por otra, la reconstrucción de identidades fundadas en pertenencias culturales, esto es, el retorno a la comunidad.

Juntos, el primero y el segundo, constituyen la doble degradación propia de la nueva sociedad, la cual según el autor se expresa porque "Vivimos una doble degradación, la de la actividad económica que, al dejar de vincular técnicas, relaciones sociales de producción y mercado, se reduce a un mercado

internacionalizado... y la de las identidades culturales que sirven para legitimar poderes autoritarios. En ambos casos se asiste a la misma perversión, la de la economía, reducida al mercado, y la de las culturas, utilizadas como ideología" (Touraine, 1997:42).

Tres conceptos claves se vinculan y explican la desmodernización: la desinstitucionalización o debilitamiento de normas codificadas legalmente; la desocialización o desaparición de roles, normas y valores a través de los cuales se construía el mundo vivido; y la despolitización, dependiente del anterior, en tanto que el orden político ya no funda el orden social.

Frente a la situación actual de crisis de la modernidad no es factible pensar en un regreso al pasado (ni a las explicaciones de la sociología clásica), es necesario buscar una nueva construcción de la modernidad, una nueva sociedad cuyo fundamento ya no puede ser la ley sino "... el deseo de cada individuo de combinar en su vida personal la participación en el universo técnico (y económico) y la movilización de una identidad cultural (y personal) siempre desfasada con respecto a la racionalidad instrumental. A través de la crisis de la desmodernización descubrimos la necesaria apelación al Sujeto personal" (Touraine, 1997:56).

En la actualidad, el Sujeto se ve amenazado por una sociedad de consumo y de masas que lo manipula y rompe con todo principio de realidad que posibilite su autoreconocimiento. La idea de Sujeto tiene sus raíces en la experiencia vivida y puede estar presente o ausente dependiendo de ella. No obstante, las manifestaciones colectivas del Sujeto (su acción social), aunque está conectada a su experiencia individual, va más allá de ésta y depende de las posibilidades de supervivencia frente a las adversidades.

El Sujeto se apoya en la organización social para conservar su identidad y ésta se enfrenta a las contradicciones que destruyen la integración propuesta en la sociedad burguesa decadente.

La constitución del Sujeto se basa en dos fundamentos principales: la lucha contra la lógica del mercado y la de la comunidad; y la voluntad de individuación. No se trata de un Sujeto histórico o formado por las instituciones, como ha sido abordado por la sociología clásica, se trata de un Sujeto personal, que busca figuras de sí mismo y procura liberarse de coacciones y amenazas del mercado y las órdenes de las comunidades. Se trata de un "disidente" subjetivado, en tanto rompe con los mecanismos de reproducción cultural y control social.

Aquí es donde se hace factible vincular al Sujeto con el movimiento social ya que éste último no puede generarse al margen de la voluntad de liberación del Sujeto. Es el deseo de ser Sujeto (de su sufrimiento y relación con otros sujetos) lo que hace posible su transformación en actor social. Resumiendo acerca de esta transición, Touraine afirma que la constitución del Sujeto se completa por la acción de tres fuerzas:

"En resumen, la identidad del Sujeto sólo puede construirse por la complementariedad de tres fuerzas: el deseo personal de salvaguardar la unidad de la personalidad, desgarrada entre el mundo instrumental y el mundo comunitario, la lucha colectiva y personal contra los poderes que transforman la cultura en comunidad y el trabajo en mercancía; el reconocimiento interpersonal, pero también institucional, del otro como Sujeto" (Touraine, 1997:90).

El movimiento social actual es el que representa la lucha del Sujeto por liberarse del triunfo del mercado y la técnica, por un lado, y en contra de los poderes comunitarios, por el otro. El planteamiento sobre los movimientos sociales que hace Touraine se aparta de las perspectivas liberalista y revolucionaria ya que ninguna de éstas afirman que el actor puede construir su propia historia. A través del movimiento social el Sujeto lucha contra un adversario social.

La propuesta de una teoría centrada en el Sujeto, como la que propone Touraine, supone que el movimiento social auténtico (societal) se libera de los

instrumentos políticos e ideológicos que lo enmascaran, invocando a la libertad del Sujeto. Para oponerse al orden social, en un principio el Sujeto se revela a partir de sus valores morales con un objetivo de subjetivación (como búsqueda de un proyecto libertario de vida) y no a partir de la defensa de "grandes causas".

Los nuevos movimientos son culturales y no históricos, en tanto que los primeros buscan una oposición más radical y los segundos refuerzan el Estado, la tradición y la homogeneidad. Los nuevos movimientos presentan una menor organización pero refuerzan un llamamiento más directo al Sujeto. "... En los ámbitos más centrales de la sociedad posindustrial (la salud, la educación, la información), somos testigos de la formación de protestas, debates, propuestas que se dan por objetivo la defensa del Sujeto contra una lógica tecnocrática y mercantil. Más aún, vemos a la opinión pública reflexionar sobre la cuestión del multiculturalismo y anhelar el reconocimiento de la diversidad de las culturas en nuestra sociedad. De tal modo, se mezclan problemas culturales, sociales, políticos y nos vemos enfrentados al problema central que también define el campo de este libro: ¿cómo combinar la diversidad de las culturas con la idea de Sujeto, que es individualista y universalista?" (Touraine, 1997:119-120).

El desarrollo de la modernidad ha visto también el desarrollo de la independencia de los movimientos sociales y de conductas contradictorias que surgen a partir de los antiguos movimientos sociales manipulados. No obstante, los movimientos sociales pueden convertirse en antimovimientos cuando se identifican completamente con una apuesta cultural (como una simple defensa de tradiciones). Los movimientos sociales nuevos son propios de sociedades democráticas, aunque es factible comenzar a reconocerlos en sociedades no democráticas, ocultos detrás de ideologías extremas. En este último caso el riesgo de convertirse en antimovimientos parece ser mayor.

Touraine expone tres épocas de la modernidad y la necesidad de considerar una nueva etapa: La alta modernidad, que une las ideas de racionalización del mundo con individualismo moral a través de las instituciones; la media modernidad que, a partir del siglo XIX; inicia la disociación de la economía internacional y el Estado nacional rompiendo con el ideal de la etapa anterior pero imponiendo la idea de desarrollo como dominante; y la baja modernidad, que en el último cuarto del siglo XX, muestra el derrumbe definitivo de la relación de economía-Estado, razón instrumental-universo simbólico. A partir de entonces la modernidad asume una nueva fisonomía (abordada por Giddens, Beck y Peyrefitte). Esta nueva fisonomía tiene que ver con la deslocalización en el espacio y el tiempo de los fenómenos sociales; la reproducción de una sociedad de riesgo; y la aparición de la reflexividad como capacidad de transformación de las prácticas sociales a partir del conocimiento adquirido.

En la alta modernidad las sociedades son vistas como sociedades de intervención; en la modernidad media como sociedades de producción regidas por la racionalidad técnica y conflictos sociales en torno a la distribución de los recursos. La baja modernidad ve a la sociedad quebrarse, sin principio de orden social ni de formación de normas. Es en la superación de esta última etapa en donde el Sujeto encuentra verdaderas posibilidades de liberación.

La liberación del Sujeto se enfrenta entonces a la necesidad de reconocimiento de las divergencias sociales junto con el principio universalista de igualdad. La norma actual surge del debate público (ya no de la Ley fundamentada por expertos, ni de negociaciones colectivas, como en etapas anteriores).

Hablar de desarrollo en la actualidad implica hablar de diversidad creciente del trayecto de vidas personales en las que se combina la identidad personal y cultural con la apertura al mundo técnico. Desarrollo ya no es sinónimo de evolución objetiva o tecnológica, hay que entender que toda sociedad hoy en día "... está amenazada

por una completa disociación del pasado y el futuro, de un pasado concebido como tradición y un futuro definido únicamente por la intensificación de los intercambios económicos; debe considerarse también que, para sobrevivir, toda sociedad inventa modos de combinación entre ellos, gracias a modelos culturales e institucionales que gobiernan en particular los códigos jurídicos y los programas educativos” (Touraine, 1997:158).

La complejidad de esta nueva sociedad implica nuevos mecanismos de integración y comunicación social, de reconocimiento y tolerancia de los otros, “No lograremos vivir juntos más si reconocemos que nuestra tarea común consiste en combinar acción instrumental e identidad cultural, por lo tanto si cada uno de nosotros se construye como Sujeto y nos damos las leyes, instituciones y formas de organización social cuya meta principal sea proteger nuestra demanda de vivir como Sujetos de nuestra propia existencia (Touraine, 1997:165).

Nuevos conceptos se hacen necesarios en la propuesta de este autor. El primero de ellos es la Sociedad multicultural que se debe construir frente al debilitamiento del modelo ideal de sociedad nacional.

La sociedad multicultural sustituye las ideas de soberanía popular y sociedad justa que existieron en etapas anteriores de la sociedad moderna. Los principios que definen la idea de sociedad multicultural son: a) se inscribe en la lucha de los movimientos sociales, en contra del totalitarismo que busca la homogeneidad cultural; b) en contra de la regulación absoluta por parte de las leyes del mercado sobre las sociedades de masas; c) se opone, en resumen a la colonización cultural y a la imposición de un modo de vida dominante al mundo entero; d) pero, no niega la posibilidad de recuperar la tecnología y los nuevos modos de consumo, combinando la unidad y la diversidad, el intercambio y la identidad, el presente y el pasado; e) no se trata de una sociedad fragmentada sino de una sociedad jurídica e institucionalmente fuerte que responde a la necesidad de reconocimiento del Otro y a

la afirmación del derecho a ser un Sujeto (actor capaz de combinar una actividad racional y una identidad cultural y personal).

La sociedad multicultural tiene como objetivo combinar la participación en la racionalidad instrumental con la defensa activa de una identidad cultural al nivel de las conductas personales. El movimiento feminista en contra de las políticas de identidad y el de los inmigrantes contra las propuestas centradas en la etnicidad, van en este sentido. Se trata no sólo de reconocer la diversidad sino de aceptar que existe una dominación cultural que enfrentar y en este reconocimiento radica la construcción de una democracia cultural que da vida a la sociedad multicultural.

Un segundo concepto clave para Touraine es la Nación, la cual se ha definido desde dos puntos de vista, uno que la vincula estrechamente al Estado y que tiende a desvanecerla frente a la existencia de éste (Estado nacional liberal); otro que la percibe en su aspecto cultural como generadora de un pueblo que se organiza territorialmente y da forma al Estado (Estado nacionalitario). En ambos casos, la definición política o la definición cultural, la nación tiende a desaparecer. La propuesta de Touraine tiene que ver con la reflexión sobre las posibilidades de recuperar a la nación como un Sujeto político, mediador entre la actividad económica abierta a la internacionalización y las identidades comunitarias que tienden a fraccionarse.

Touraine reivindica a la nación como elemento mediador entre economía y cultura. "Si se orienta hacia la lucha contra la exclusión, la conciencia de identidad nacional es necesaria para evitar la ruptura entre la globalización económica y la fragmentación cultural" (Touraine, 1997: 236).

El tercer concepto clave es Democracia, respecto a la cual Touraine se pregunta si está o no en decadencia. Democracia es el conjunto de libertades públicas y personales que limitan la arbitrariedad del poder, y en este sentido, son los regímenes totalitarios los que han acabado con ella. "En nuestra concepción de la

democracia combinamos las exigencias complementarias de la libertad y la igualdad, la idea de soberanía popular, que llamamos más gustosos ciudadana, con la idea de derechos del hombre que inspiró las revoluciones norteamericana y francesa y limita el poder del Estado en nombre de un principio superior a toda realidad social" (Touraine, 1997: 243).

Con la integración económica del mundo y la fragmentación cultural la vida política (y social en general) se hunde y la concepción sobre la democracia se maneja en tres sentidos: como reafirmación de un neorrepblicanismo inspirado en los principios del siglo XIX, como pluralismo político o como exhortación a la integración comunitaria moral y religiosa (esta última sobretudo en países dependientes). Ninguna de éstas es suficiente. En la actualidad la democracia se desplaza del sistema político hacia los actores, las minorías, las culturas, el Otro reconocido como Sujeto. Ya no se asocia más al poder o a la política del progreso.

La democracia política se transforma hoy día en democracia social, el ciudadano en trabajador, la soberanía popular por la justicia social. La tarea de los gobiernos frente a esta nueva realidad no es mantener el estado de derecho sobre el que se erigieron, no es sostener el orden es, mas bien, favorecer el cambio, es proteger la libertad del Sujeto. Según Touraine: "Si el espíritu democrático es más indispensable hoy que ayer, es porque la defensa del Sujeto sólo es eficaz si está protegida por un sistema político cada vez más independiente del Estado gestionarlo y más animado por los movimientos sociales, las asociaciones, la opinión pública, vale decir, las fuerzas de la sociedad civil... El espíritu democrático es más libertario que socialista... cree... en la disociación del sistema y los actores, del poder y la libertad... demanda una sociedad en que se pueda vivir. Su fuerza no proviene más de una voluntad propiamente política sino de la resistencia que oponen los actores sociales a la lógica del poder, el dinero y la globalización..." (Touraine, 1997:252-253).

Lo que anima al espíritu democrático es la idea de libertad de una voluntad activa de liberación y confianza en la capacidad colectiva de acción. Por ello el concepto de democracia va estrechamente ligado al de movimientos sociales. Ella es el instrumento y el resultado de los conflictos sociales. Con ella se concretiza la libertad del Sujeto. En palabras del autor la democracia en la actualidad es el "... reconocimiento de la diversidad cultural, rechazo de la exclusión, derecho de cada individuo a una historia de vida en que se realice, al menos parcialmente, un proyecto personal (y colectivo), tales son las nuevas formas asumidas en la actualidad por los principios generales Libertad, Igualdad, Fraternidad (Touraine, 1997:259).

2.4. Giddens y la teoría de la estructuración (la dualidad de estructura)

Finalmente, abordaremos los planteamientos de Anthony Giddens, catedrático de sociología en el King's College de la Universidad Británica de Cambridge, quien desde la década de los 70 ha publicado un conjunto de trabajos (más de 20 títulos) de especial relevancia para la teoría social contemporánea.

Al igual que Habermas y Touraine, algunos de los aportes más importantes de este teórico nos son útiles para soportar las tesis que se detallarán más adelante.

a) nuevas tareas metodológicas de la ciencia social

En "The Constitution of Society" (1984), el concepto de estructura es definido como "las propiedades estructuradoras... las propiedades que hacen posible la existencia de prácticas sociales discerniblemente similares a través de los diferentes periodos de tiempo y espacios que les dan su forma sistémica", asumiendo que las estructuras sólo son posibles a través de las actividades de los agentes humanos (contrario a la propuesta durkheimiana del hecho social externo y coercitivo) pero, a su vez, son estas estructuras las que marcan restricciones y permisiones a la acción. Esta dualidad de la estructura es sólo el punto de partida de la teoría de Giddens.

La propuesta de la teoría de la estructuración social incorpora la relación acción (*agency*)-estructura rechazando teorías anteriores que se inclinaban por alguno de estos dos polos (como el interaccionismo simbólico y el estructural funcionalismo); así como la consideración del estudio de las prácticas sociales como recreadas por los actores, quienes producen la conciencia y la estructura; esto hace que sea necesario pensar en la incorporación de la racionalización y la reflexividad de la acción, priorizando el papel activo del sujeto en la construcción de su sociedad.

b) la nueva sociedad que vivimos actualmente

Su interés por el ordenamiento institucional lo lleva agrupar a las instituciones (entendidas como conjunto de prácticas) en cuatro tipos: órdenes simbólicos, instituciones políticas, instituciones económicas y derecho (Ritzer, 1993:492-497), así como a analizar el impacto de éstas en la modernidad, aspecto trabajado detenidamente en su texto "Consecuencias de la modernidad".

En los últimos textos de Giddens sus preocupaciones por la modernidad se han orientado hacia la constitución del yo: "en la modernidad reciente, la influencia de acontecimientos distantes sobre sucesos próximos o sobre la intimidad del yo se ha

convertido progresivamente en un lugar común... En el orden postradicional de la modernidad y sobre el trasfondo de las nuevas formas de experiencia mediada, la identidad del yo se convierte en una tarea de manera refleja ..." (Giddens, 1995:13). Este nuevo interés por la subjetividad ofrece un nuevo camino al desarrollo de la teoría sociológica que este autor abre.

Centrándonos en las reflexiones que Giddens realiza en el texto "Consecuencias de la modernidad" publicado por primera vez en el Reino Unido en 1990¹⁴ podemos encontrar una definición de modernidad, la cual "se refiere a los modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor del siglo XVIII en adelante y cuya influencia, posteriormente, los han convertido en más o menos mundiales" (Giddens, 1997:15). En la actualidad vivimos un período en el que las consecuencias de la modernidad se están radicalizando y universalizando como nunca.

Frente a las perspectivas evolucionistas propias de las teorías clásicas, Giddens propone una interpretación discontinuista del desarrollo social moderno, ya que considera que éste no carece de escollos. De tal forma que es posible encontrar discontinuidades que distinguen a las instituciones sociales modernas de los órdenes sociales tradicionales y que se caracterizan porque en ellas el ritmo de cambio (que es más dinámico), el ámbito del cambio (se presenta en toda la superficie terrestre) y la naturaleza intrínseca de las instituciones modernas (diferente a la tradicional).

La modernidad entraña una multiplicidad de posibilidades de seguridad y fiabilidad (como lo observaron los clásicos de la sociología), pero que se presentan a la par de situaciones de peligro y riesgo que no percibieron en toda su magnitud en los análisis previos a su desarrollo. Ejemplo de éstos son el totalitarismo, el poder militar (industrialización de la guerra) y el desastre ecológico.

¹⁴ en este caso se ha considerado la publicación en español de Editorial Alianza de 1997 (segunda reimpresión).

El punto de partida que permite distinguir a la modernidad es la separación entre tiempo y espacio.

Un segundo aspecto, derivado del primero, es el despegue de las relaciones sociales de sus contextos locales de interacción para reestructurarse en intervalos indefinidos espacio-temporales (desanclaje).

Todos los mecanismos de desanclaje (sean simbólicos o sistemas expertos) descansan en la noción de fiabilidad ("*trust*"), tercer aspecto definitorio de la modernidad, que se concede a capacidades abstractas y no a individuos. Esta fiabilidad es un tipo de confianza (confidence). Así como el riesgo, que está también presente, es un tipo de peligro¹⁵.

La fiabilidad característica de la modernidad presupone el cálculo del riesgo con base al conocimiento de la situación que se enfrenta.

Otro aspecto de la modernidad es su índole reflexiva. En este caso, la reflexión aparece como una característica definitoria de la acción humana, ya que en la modernidad pensamiento y acción son refractados, el uno con el otro, y carecen de conexión intrínseca con el pasado, pues las prácticas sociales son examinadas constantemente y se transforman a la luz de nueva información.

Esta posibilidad de reflexión depende de un poder diferencial de la apropiación del conocimiento, del papel que desempeñan los valores en la orientación cognitiva, y del impacto de consecuencias no previstas. Todo lo anterior se expresa en la incesante producción del autoconocimiento sistemático.

Así, vivimos la radicalización de la modernidad, aún no vivimos un universo social posmoderno, pero se vislumbran posibilidades para el surgimiento de modos de

¹⁵ en un esfuerzo de definición conceptual Giddens distingue la fiabilidad de la confianza. La primera presupone conocimiento de las circunstancias de riesgo mientras que la segunda no.

vida y formas de organización social distintos a los impulsados por las sociedades modernas.

La modernidad se expresa en cuatro dimensiones institucionales interrelacionadas:

1. El capitalismo (acumulación de capital en el contexto de mercados competitivos de trabajo y productos).

2. El industrialismo (transformación de la naturaleza, desarrollo de un entorno creado).

3. Poder militar (control de los medios de violencia en el contexto de la industrialización de la guerra).

4. Vigilancia (control de información y supervisión social).

Detrás de estos agrupamientos institucionales descansan las fuentes del dinamismo de la modernidad expuestas anteriormente, a saber: el distanciamiento tiempo-espacio, el desanclaje y la reflexividad; esto sólo puede abordarse en un contexto de globalización característico de la modernidad o mundialización, la cual se refiere "a la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo por las que se enlazan lugares lejanos, de tal manera que los acontecimientos locales están configurados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia o viceversa. Este es un proceso dialéctico puesto que esos acontecimientos locales pueden moverse en dirección inversa a las distantes relaciones que les dieron forma" (Giddens, 1997:67-68).

La modernidad implica moverse entre los extremos de la relación confianza y riesgo, oportunidad y peligro. Estos extremos caracterizan lo que Giddens denomina la radicalización de la modernidad (en contra de la propuesta que supone la existencia de una sociedad posmoderna).

La modernidad implica la existencia de sistemas abstractos que proporcionan el desanclaje de las relaciones sociales en espacio y tiempo. Si estos sistemas no funcionan como se esperaba podemos hablar de "defectos de diseño". También podemos hablar de "fallos del operador" si aquellos que actúan cometen errores sobre el manejo de estos sistemas. Pero ninguno de estos errores nos apartan de la modernidad (a la manera que Lyotard propone), ambos encajan en la categoría propia de esta sociedad como "consecuencias imprevistas".

El empeño por dirigir el juggernaut,¹⁶ sigue presente y es necesario estar atentos de las transformaciones institucionales que se abren hacia el futuro de la modernidad. Para esto, Giddens propone dos ejes de interpretación sociológica:

El primero de ellos relaciona las políticas emancipatorias (de desigualdad) con las políticas de vida (autorealización). El segundo eje relaciona las conexiones entre lo local y lo global. Ambos ejes se determinan provocan modificaciones en el actuar social. Entre estas modificaciones destaca el papel de los movimientos sociales que se perciben bajo dos ejes igualmente relacionados:

El primero que vincula la libertad de expresión (movimientos democráticos) con los movimientos ecológicos (contracultura). El segundo eje que vincula el movimiento obrero con el movimiento por la paz.

También es posible pensar, según Giddens en la orientación hacia la construcción de un mundo posmoderno en el cual existieran los principios de: participación democrática en todos los estamentos, humanización de la tecnología (como respuesta al primer eje mencionado en párrafos anteriores), un sistema postescasez y la desmilitarización (como respuesta al segundo eje). Otra alternativa sería que la modernidad ofreciera consecuencias graves como serían: el crecimiento del totalitarismo, el desastre ecológico, el colapso de la economía y el conflicto

¹⁶ Se refiere a la sociedad que aparece como una máquina que escapa del control humano.

nuclear. En todo caso la visión de un mundo posmoderno cambiaría el espectro que actualmente presenta la era denominada como radicalización de la modernidad.

En la última parte de su libro Giddens reflexiona acerca del papel que juegan los países que existen fuera de la órbita del desarrollo, su posición al respecto es ambigua ya que para él, la modernidad entraña mundialización y es eminentemente universalizadora, pero en términos del dinamismo del conocimiento reflexivo parece plantearse la idea de que éste es propio de occidente, aunque no rechace por completo la idea de que, por las características internacionalizadoras de la modernidad, pueda abarcar todo el espectro mundial.

Para este autor resulta sorprendente que en el nivel de análisis de la sociedad contemporánea, caracterizada por la extensión global de las instituciones de la modernidad, resalten sobre todo aquellas áreas vinculadas a conocimientos expertos o especializados. Se puede afirmar que estos sistemas expertos son resultado del conocimiento y su transmisión, es decir son procesos de investigación y aplicación de los saberes sociales.

Los mecanismos de desanclaje interactúan en contextos en que la acción ha sido reanclada "reapropiación o disposición de las relaciones sociales desvinculadas, para relacionarlas con las condiciones locales de tiempo y lugar" (Giddens, 1997:81) y puede apoyarlos o rechazados gracias a los compromisos anónimos (aquellos basados en la fe, en señales simbólicas o sistemas expertos), a los que se encuentran entrelazados.

La credibilidad orienta la fe en los sistemas expertos y, en consecuencia, la realización de prácticas sociales de reanclaje en la modernidad, bajo el precepto de "seguir-la-norma". Un ejemplo de ello es el reconocimiento del conocimiento científico-técnico y de los científicos (expertos) como guías de estas prácticas que se sustentan en la confiabilidad hacia ellos.

Esta fiabilidad conlleva también una seguridad ontológica, ya que los actores sienten internamente esta confianza¹⁷. Pero a pesar de que los patrones universales de la confianza en el comportamiento de los individuos hayan sido trabajados con anterioridad, Giddens asegura que en la modernidad presentan algunas peculiaridades que tienen que ver con la relación confianza-riesgo, seguridad-peligro.

En las culturas premodernas se desarrollan cuatro contextos de confianza (el parentesco, la comunidad, las cosmologías y la tradición); se desarrollan también tres ambientes de riesgo: los peligros que emanan de la naturaleza, de la violencia humana y el riesgo de perder la gracia divina.

En la modernidad se presentan, en cambio, tres contextos de confianza: las relaciones personales (de amistad o intimidad sexual), los sistemas abstractos (que permiten establecer relaciones a través del espacio-tiempo) y la orientación al futuro (como medio de conectar pasado y presente). Los ambientes de riesgo en este caso están referidos a las amenazas y peligros que emanan de la índole reflexiva; la amenaza de violencia humana proveniente de la industrialización de la guerra y el riesgo de carecer del sentido personal de la vida, derivado de la reflexividad aplicada al yo.

Los entornos de fiabilidad en la modernidad se atribuyen al desanclaje de los sistemas abstractos. Los sistemas abstractos han logrado generar seguridad en la vida cotidiana y la fiabilidad sobre ellos es la condición del distanciamiento espacio-temporal. Esta fiabilidad ha logrado transformar las relaciones de amistad que en la modernidad se sustentan en la autenticidad (es requisito que los otros mantengan una actitud franca y bien intencionada), así como la identidad personal que ahora se sustenta en la construcción de un yo como sujeto reflexivo.

¹⁷ Giddens recurre a trabajos más acercados a la psicología, como los de Erikson y Winnicott, así como a las propuestas de Goffman y Garfinkel, preocupados por las interacciones sociales y la cotidianidad para acercarse a este aspecto.

No obstante, en la modernidad, el riesgo y el peligro están presentes en el sentido de intensidad, creciente número de sucesos contingentes, el entorno material creado, los medios de riesgo institucionalizados, la conciencia del riesgo como tal, la conciencia ampliada de este riesgo y la conciencia de las limitaciones de la experiencia. Frente a esta multiplicidad de riesgos se asume la inevitabilidad de vivir con peligros alejados del control de las personas, las organizaciones y los estados, provocándose una reacción de adaptación al perfil de riesgo de la modernidad, que puede asumir la forma de optimismo sostenido, pesimismo cínico o compromiso radical en tanto se desarrolle una actitud de contestación práctica contra lo que se percibe como fuente de riesgo.

2.5. Las conclusiones metodológicas

Apuntábamos párrafos arriba de la necesidad de considerar las propuestas que se derivan del análisis de la obra de los autores considerados en el presente capítulo. Es fundamental entender cómo investigar sobre el proceso de institucionalización de la investigación social.

En este sentido, por un lado lo que muestran trabajos como los de Aron, Zeitlin, Horowitz y Rex es el resultado de la acción de un conjunto de sujetos que, al interior de procesos específicos construyen y le dan vida a la teoría social misma al repensar y reconstruir el pasado imaginado por los mismos sociólogos. Las exclusiones (e inclusiones) que encontramos en sus propuestas nos muestran los procesos de construcción de corrientes y tradiciones del pensamiento que intentan diferenciarse por sus conclusiones ontológicas, epistemológicas, metodológicas y por el uso que hacen de los instrumentos de la investigación sociológica.

Por otro lado nos abren la posibilidad de reflexionar en otros espacios sobre lo que está sucediendo con la teoría social misma. El recuento de los trabajos desarrollados en torno a la búsqueda de explicaciones del desenvolvimiento de la realidad social parece abrirnos la posibilidad del entendimiento de los procesos de constitución de las tradiciones intelectuales mismas. Es por ello que en el siguiente capítulo intentaremos mostrar la relación existente entre las fuentes bibliográficas de lo local y la constitución de explicaciones de lo local mismo, en donde, suponemos, el investigador materializa la concepción que tiene de sí mismo y del trabajo que le corresponde desarrollar, dando lugar así, al proceso de institucionalización de la ciencia social y a los procesos de conocimiento a los que da soporte.

Los temas que aborda y de los cuales se ocupa, expresan lo que él mismo considera un objeto necesario de ser investigado. Supone que al conocer ese objeto aportará elementos para esclarecer el acontecer de los sujetos involucrados y le permitirá encontrar las claves que éstos, los sujetos, necesitan para operar al interior del entramado de relaciones en el que transcurre su vida cotidiana. Consideran que es legítimo hacer el trabajo que realizan y que tendrán el consenso requerido por sus pares al interior de la disciplina en la que se inscriben.

Los temas y propuestas de los que se ocupan son definidos al interior de las diversas corrientes de pensamiento y explicación que les brindan un andamiaje adecuado a sus intereses de conocimiento. Es decir, no sólo ocupan conceptos desarrollados por el conjunto de científicos sociales que se agrupan en la corriente de pensamiento en la que se inscriben, sino que consideran que los problemas definidos por ellos deben abordarse en la región en la que desarrollan su trabajo.

Es por lo anterior que considero que el haber recorrido, tanto las tradiciones teóricas como las formas de abordar los problemas que ellas mismas definen como propios de las ciencias sociales, se ha abierto la posibilidad de comprensión del trabajo que los científicos sociales realizan en el estado de Chiapas. A la vez que

hemos procurado establecer una visión del desarrollo de las ciencias sociales, hemos establecido elementos suficientes como para comprender todo aquello que es necesario para introducirnos en el conocimiento del proceso de institucionalización de la investigación social.

82

Capítulo III.

Teoría social en Chiapas: las tradiciones de la investigación social en Chiapas

Se reflexiona, en este capítulo, acerca del proceso de institucionalización y sobre el cómo la investigación social deviene en un proceso institucionalizado que da cuerpo a un conjunto de prácticas socialmente reconocidas y aceptadas y que se expresa en el momento en que se ponen en funcionamiento los procedimientos, técnicas y herramientas, ontológica y epistemológicamente soportadas, por alguna perspectiva teórica y que son "realizadas" por los investigadores sociales que trabajan en el estado de Chiapas.

Este proceso de institucionalización no se reduce a la adopción de ciertas prácticas más o menos rutinizadas y legitimadas por sus resultados relativos, sino que se traducen en un conjunto de normas y reglamentos aprobados por instancias legales y que, algunas veces, incluso, alcanzan el nivel de manuales de investigación y/o técnicas de colección, procesamiento y presentación de la información producto de los procesos de indagación en los que se ven envueltos los investigadores sociales en la región. Este proceso articula la formación de cuerpos académicos y de grupos de profesores e investigadores más o menos consolidados, que confrontan formas de

percepción y constitución de los problemas sujetos de investigación, formas y mecánicas de trabajo, y conclusiones respecto de las explicaciones que proponen para dar cuenta de los procesos sociales de los que se ocupan, según el espacio que ocupan en el ámbito académico y social de la región.

En esta investigación se encontró en la región de estudio a grupos de investigadores de diversas disciplinas, arrojando información sistematizada que pretende dar cuenta de los problemas y sus posibles soluciones; los encontramos buscando desde diversos medios hacer oír sus voces y orientar las acciones de los diversos sujetos y actores sociales involucrados en los procesos regionales. Los actores sociales regionales insisten en soportar sus discursos divergentes (y hasta contradictorios), en el trabajo de conocimiento de las causas de su situación, que pueden proporcionarle fuentes de información que recurren, cada vez más, en la búsqueda de fundar sus afirmaciones en el trabajo de los académicos, a los que suponen trabajando con rigurosidad en el uso de "métodos científicos" de colección y cálculo, a los que perciben, estos últimos, como garantes de su confiabilidad.

En los últimos meses del 2000 y en los primeros del 2001, el nivel de importancia, en el abordaje de esta problemática, llegó a su punto más álgido, cuando el nuevo gobierno encargó a los investigadores y a los centros de investigación con oficinas en la región, la elaboración del Plan de Gobierno del estado de Chiapas, 2000 – 2006 y cuando un buen número de profesores e investigadores universitarios pasaron a formar parte de los mandos de primer, segundo y tercer nivel de la burocracia estatal.

Si bien los investigadores ya venían, desde tiempo atrás, desarrollado procesos de investigación, fundamentalmente académica, y al margen de los procesos de gobierno¹⁸, lo novedoso de esta fase lo encontramos en el hecho de que

¹⁸ Algunas veces incluso en contra de las disposiciones dirigidas u orientadas por la política estatal o por la interpretación que los funcionarios de las instituciones de investigación

el Estado les haya asignado la tarea de encontrar los problemas por los que atraviesa la región, el diseño de las soluciones¹⁹ y, en algunos casos específicos, incluso, el desarrollo y operación de las estrategias de resolución de dichos problemas.

El que el gobierno del estado les haya abierto las puertas, no significa que, mecánicamente, los investigadores se sumen a su propuesta o que coincidan con él sólo porque es producto de un proceso diferente a los que tradicionalmente imperaban en Chiapas. Esta situación nos obliga a preguntarnos ¿cuál es el sentido, la lógica y la racionalidad con la que podrán, estos investigadores involucrados, diseñar la solución de los problemas que, según ellos, son por los que atraviesa el estado de Chiapas?, ¿Qué relación tendrá ésta con las aspiraciones de los chiapanecos?, ¿recogerá el deseo de todos los sectores, de algunos o de aquellos con los que coincide en sus ideas y principios?, ¿su propuesta se restringirá a lo que ya piensa o indagará sobre que se quiere, que se puede y que se debe hacer?, ¿cómo conciliará intereses diversos? y, en fin, ¿cómo hará para hacer coincidir su discurso con sus posiciones personales, con las de su círculo de amistades, con las del círculo del poder, con las de aquellos que esperan un diagnóstico que haga posible la solución de los múltiples problemas que les aquejan?

El Dr. Felix Hoyo, en el seminario sobre Sociología del conocimiento (1999), que, como parte del Doctorado²⁰, tuve la oportunidad de cursar, nos comentó su

hacían de la necesidad del estado de guardar silencio o de ignorar lo que estaba pasando en la región.

¹⁹ Es de llamar la atención el hecho de que varios profesores e investigadores se hayan integrado como personal de primer, segundo y tercer nivel de gobierno en la nueva estructura administrativa propuesta por el Gobernador Salazar Mendiguchía. En el ámbito de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), también se incorporaron algunos personajes que por su nivel y participación en el mundo académico del estado de Chiapas, se habían ganado el prestigio como investigadores. Juan Pedro Viqueira (2000), nos enuncia algunas de las obras en la que destacan algunos de los nombres de las y los investigadores a los que nos referimos.

²⁰ Seminario de Filosofía de las ciencias sociales. Sociología del Arte y del Conocimiento. Programa de Doctorado en Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México, semestres 1998-1 y 1998-2.

preocupación acerca de la existencia o no existencia de una filosofía o de pensamiento filosófico en el desarrollo del pensamiento tanto de las comunidades indígenas como el de los diversos grupos que han expresado su pensamiento en el estado de Chiapas (incluyendo a la propuesta que en voz del comandante Marcos ha hecho el Ejército Zapatista de Liberación Nacional). Por las características de los diversos discursos, entre las que incluía su contenido, el Dr. Hoyo consideraba que realmente no la había, no al menos propia. Finalmente, al igual que muchos grupos humanos, recuperaban ideas desarrolladas en otras latitudes y las organizaban para soportar y argumentar una específica constitución de su pensamiento e idea de realidad.

En el mismo orden de ideas, hoy nos preguntamos si existen esfuerzos por generar una "teoría social" en la región o nos encontramos, más bien, recuperando las distintas posturas que de hecho, ya se desarrollan en otras latitudes, con mucho mayor éxito que aquí.

El pensamiento lascasiano ha dejado una estela que alcanza hasta nuestros días. Con la fundación del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas en 1989-90, un grupo de académicos y defensores de derechos humanos en Chiapas cerraron un ciclo abierto tiempo atrás que había permitido la constitución una idea, más o menos clara, sobre las relaciones entre la comunidad mestiza y las comunidades indígenas, pero éste, el pensamiento lascasiano, nunca llegó a presentarse como conjunto de estructuras explicativas de la realidad social²¹.

En un esfuerzo de búsqueda de los materiales que nos permitieran relatar el desarrollo de las ciencias sociales en la región encontramos que en las bibliotecas del estado se resguardan diversos materiales de muy diversa calidad y contenido sobre el

²¹ Más adelante referiremos la literatura existente al respecto, pero es prudente apuntar que, en nuestras pesquisas, encontramos que este fue el esfuerzo sistemático que más ha conseguido coherencia en la región.

estado de Chiapas o desarrollado por chiapanecos o personajes que, aún no siendo originarios del lugar, también podrían inscribirse en lo que consideramos el trabajo de las ciencias sociales en Chiapas. Si bien encontramos materiales muy antiguos, nos interesa ocuparnos ahora, solamente de aquellos que por su nacimiento se corresponden con el desarrollo mismo de las ciencias sociales a nivel mundial. Por otro lado, es necesario entender que si bien existen materiales en otras bibliotecas no locales, incluso más completas que las que nos hemos propuesto revisar, nuestra preocupación tiene que ver con las fuentes de información a las que recurren los investigadores en la región y que, de alguna manera, les han servido en su proceso de investigación como fuentes básicas de información²². Queremos decir con ello, que el hecho de que sean materiales disponibles tiene más que ver con sus tradiciones que con una mera coyuntura. Es decir, si uno se pregunta ¿quién compra un libro y lo pone a disposición en la biblioteca? o ¿quién lo consigue para ponerlo a disposición de los usuarios?, ¿a quién le parece pertinente que esté ahí? Encontrará que es la institución y quienes la han dirigido, quienes han participado en ese proceso de toma de decisiones²³ y quienes han procurado tal conservación de materiales. En última instancia, aunque con las reservas del caso, expresan ciertas tradiciones dentro de las cuales pretenden operar. Situación, esta última, que es la que nos interesa abordar.

²² No olvidamos que es en su "aparato crítico", a la bibliografía a la que recurren para integrar su posición teórica, en donde mejor puede percibirse su filiación, si es que la tienen, a una escuela o corriente de pensamiento; sólo que en este capítulo nos interesa mostrar, desde los temas abordados, la relación del trabajo de los investigadores con su idea de responsabilidad (digámos social) por atender un asunto que desde su punto de vista reviste de la relevancia necesaria para ser abordado.

²³ Solo por poner un ejemplo, en 1994, luego de la aparición del movimiento armado en Chiapas, el Lic. Jorge Arias Zevadúa, entonces Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, envió a un grupo de estudiantes con el Director de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH a la Ciudad de México, a efectuar una compra de libros para la biblioteca de tal facultad. Los alumnos adquirieron una tercera parte de la compra total en títulos y volúmenes con los textos de Marcos, del EZLN, del Che Guevara y en fin, de todo los materiales relacionados con el movimiento armado.

Aunque seguramente existen otros trabajos, el más antiguo de los localizados en las bibliotecas a las que tuvimos acceso en el estado²⁴, encontramos en 1888 una "Historia de las sublevaciones indígenas" de Vicente Pineda y en 1895 un trabajo de Ramón Rabasa denominado "El estado de Chiapas: geografía y estadística". Por lo que logramos establecer, estas obras fueron pioneras en cuanto a la construcción de problemas de investigación y sistematización de la información local se refiere. Posteriormente, ambas temáticas volverán a ser objeto de estudio, aunque con herramientas más desarrolladas que aquellas de las que estos autores dispusieron para su trabajo.

Años después, en 1903 encontramos un trabajo de Manuel Restori denominado "Medio año en Chiapas: apuntes históricos", en el que el autor nos comenta de su experiencia de trabajo colectando materiales para construir una explicación del desarrollo histórico de esta región del continente. A su vez, en 1910 encontramos un trabajo denominado "Estudio sobre ejidos" de Manuel Pineda que, como veremos más adelante, fue precursor de este tipo de estudios y de la problemática agraria en el estado de Chiapas.

En 1944 encontramos un estudio de Ma. Rosa Lombardo intitulado "La mujer Tzeltal" que también nos marca una línea de trabajos que será retomada posteriormente. Los trabajos desarrollados posteriormente, como los iniciados a mediados de la década de los ochenta por el Taller de Estudios Sobre la Mujer, "Antzetik", de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH o el del Programa de Género de la misma Universidad, abierto en 1998 hasta la integración del Instituto de la Mujer, como oficina de gobierno en diciembre del año 2000, muestran la

²⁴ Se revisaron las bibliotecas públicas de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas. Tenemos noticias de la existencia de bibliotecas privadas que conservan documentos de una antigüedad mayor, pero no fue posible el que el autor de estas líneas tuviera acceso a ellas. A las bibliotecas privadas a las que se tuvo acceso, no presentaron ningún documento diferente de los que las bibliotecas públicas albergan hasta el día del cierre de esta etapa de la investigación de que aquí se da cuenta.

importancia que en Chiapas ha recibido esta temática que encuentra sus primeros esfuerzos en el trabajo de Rosa Lombardo.

En 1948 se inaugura una tradición de trabajos antropológicos que perdurará hasta nuestros días. Por esos años vemos aparecer los trabajos de Fernando Cámara, "Cambios culturales entre los indios tzeltales de Chiapas" (1948); y de Calixta Guiteras, "Organización social de Tzeltales y Tzotziles" (1948) al que le siguen trabajos como "Organización religiosa y política en Tenejapa" de Fernando Cámara (1951), en 1952 el trabajo del Maestro Ricardo Pozas Arciniega, "El trabajo en las plantaciones de café y el cambio sociocultural del indio" e "*Influence of agrarian colonization on the indigenous Tzeltal community at Octen, Chiapas*" de Karena Shields en 1959.

En 1950 se retoma nuevamente la temática propuesta por Rabasa a finales del siglo pasado y Franz Termer desarrolla un trabajo denominado "La densidad de población en los imperios Mayas como problema arqueológico y geográfico" (1950). En la década de los cincuenta, también encontramos el trabajo de Moisés de la Peña (1951) denominado "Chiapas económico" que aún es tomado como fuente de información fundamental por aquellos que trabajan o han tomado como objeto de estudio algún aspecto relacionado con la economía chiapaneca de esas fechas²⁵.

²⁵ Al revisar las tesis de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH encontramos este texto como fuente básica hasta ya entrada la década de los noventa.

3.1. La década de los sesentas

En la década de los 60 aparece el primer trabajo de Frank Cancian, *"Informant error and native prestige ranking in Zinacantán"* (1963), continuando con los trabajos que darían pie, posteriormente, a la consolidación de la denominada Escuela Mexicana de Antropología. También se encuentran los trabajos de Henri Favre, "Cambio y continuidad entre los Mayas de México" (1963) y "Notas sobre el homicidio entre los Chamulas" (1964) y el de Franck Miller, *"Tzotzil domestic group"* (1964).

Franck Cancian en 1965 publica su trabajo denominado "Efecto de los programas económicos del gobierno mexicano en las tierras altas de Chiapas", al mismo tiempo que Julio de la Fuente publicaba sus trabajos "Cambio de indumentaria en tres áreas biculturales" (1965) y "Relaciones étnicas en los Altos de Chiapas" (1965). Por su parte, Calixta Guiteras presentaba su texto "Los peligros del alma: Visión del mundo de un Tzotzil" (1965) y Charles E. Mann publicaba *"A formal analysis of Chiapas Residence patterns"* (1965) ese mismo año.

Frank Miller publicó en 1966 un Segundo trabajo denominado *"Cultural Change as a decision making"* (1966) y Evon Z. Vogt dio a conocer su trabajo sobre "Los zinacantecos: un pueblo tzotzil de los Altos de Chiapas" (1966).

En 1969, Silvio Zavala publicó su texto "Recuerdo de Bartolomé de las Casas" y ese mismo año Don Ricardo Pozas A. dio a conocer su texto "El chulel y el alma en la vida de los chamulas" (1969).

Los estudios sobre los problemas religiosos y las manifestaciones religiosas entre los chiapanecos en esta década los inicia Robert M Laughlin con su trabajo sobre "El simbolo de la flor en la religión de Zinacantán" (1962); ese mismo año Eva Alexandra Uchmany realizó un estudio sobre "Cuatro casos de idolatría en el área

maya ante el tribunal de la inquisición" (1962) y "Supervivencias de formas religiosas prehispánicas en la región Maya" (1962); también encontramos uno de los primeros trabajos de Alfonso Villa Rojas sobre "El nagualismo como recurso de control social entre los grupos mayences de Chiapas, México" (1962); Leonora Carrington trabaja sobre "El mundo mágico de los mayas" (1964) y al finalizar la década aparece también un trabajo de Norman D. Thomas al que intituló "*The nexus of envy, witchcraft, and ceremonial organization in a Zoque indian pueblo*" (1967).

Como puede verse, los estudios antropológicos no sólo comenzaban, al igual que en el resto del país, a informar sobre las relaciones interétnicas, sino también a plantear los problemas que en la década posterior darían vida a la antropología en el estado de Chiapas.

También es necesario destacar que comenzaban a sobresalir Chamula y Zinacantán, quizá por su cercanía con San Cristóbal de las Casas, como las comunidades más estudiadas en todos los tiempos en Chiapas, al igual que los tzotziles y los tzeltales. La cultura y la posibilidad de comprensión de una distinta cosmovisión y explicación del mundo atraían a los investigadores.

En el caso de la economía, en esta década sólo nos fue posible localizar dos textos. Uno de Matías Romero denominado "Cultivo de café en la costa meridional de Chiapas" (1960) y otro de Abel Estrada Fentanes que lleva por título "La economía del estado de Chiapas" (1967).

Los estudios realizados desde la historia, en esta década, los inaugura don Prudencio Moscoso Pastrana con su trabajo sobre el "El pinedismo en Chiapas, 1916-1920" (1962). A este trabajo se suman el de Carlos Cáceres López denominado "Chiapas y su aportación a la República durante la Reforma e intervención francesa, 1858-1864" (1962); uno más de Frank Cancian al que denominó "*Some aspects of the social and religious organization of a Maye society*" (1962); uno de Edward Claneck denominado "*Highland Chiapas before the Spanish conquest*" (1962); Mariano

Penagos Tovar, publicó su trabajo denominado "La problemática de Chiapas y José Castillo Tielemans" (1969) y Eric Prokosch cierra esta década con su trabajo "*Government among indians in the Chiapas Highlands*" (1969). Aunque no puede medirse su significatividad, me parece prudente señalar la preocupación que se desencadena en esta década y que posteriormente será retomada por los investigadores en la región, referida a las relaciones de Chiapas con el centro del país y, con ello, la preocupación de la intervención estatal en la orientación del desarrollo regional. Esta última vertiente también la encontraremos puesta de manifiesto en los estudios económicos y de la población²⁶.

A nivel de los trabajos sociológicos encontramos sólo uno de Emilio Rabasa en el que se abordan "Las cuestiones de límites entre los estados de Chiapas y Oaxaca" (1964), problemática que aún no se resuelve y otro de Jorge Peniche y Pablo González Lastra, "Los procesos políticos en Chiapas (1955-1956): la verdad legal relacionada con los simulados y atentatorios procesos políticos seguidos a varios ciudadanos chiapanecos durante el régimen del Lic. Efraín Aranda Osorio" (1964). Al igual que los otros espacios de investigación, este tipo de estudios será retomado posteriormente con más fuerza por quienes se ocupan de ellos en la región de estudio.

²⁶ No está demás recordar que fue en esta década cuando la infraestructura hidroeléctrica comienza a expandirse en varias zonas del territorio del estado de Chiapas, afectando las zonas de cultivo y provocando la reubicación de pueblos enteros.

3.2. La década de setenta

En el área de la antropología en el estado de Chiapas, la década de los setentas parece encontrar un auge que llama la atención por la cantidad de estudios que al interior de esta se realizan. No está demás señalar la fortaleza que parece tener en esta década la Escuela Mexicana de Antropología.

Hacia finales de la década, Andrés Aubry publicó su trabajo "¿El idigenismo frente al indígena? Balance de 50 años de antropología en Chiapas (1977)" como una contribución a la reflexión sobre el hacer y quehacer de la antropología en Chiapas y en México. En este trabajo el autor cuestiona el papel de los antropólogos frente a la política indigenista y los aportes a la comprensión de los problemas de los indígenas luego de cincuenta años de investigación en esta área. En el mismo sentido, Beatriz Albores Zárate desarrolla un interesante estudio denominado "El funcionalismo en la etnografía tzeltal tzotzil: un análisis de sus implicaciones teóricas y políticas" (1978) en el que presenta lo que a su entender son las implicaciones a las que lleva el análisis de la realidad de las comunidades indígenas desde el funcionalismo, tanto en el proceso de entendimiento de la vida de los tzotziles como de los tzeltales y de las consecuencias que se derivan del análisis cuando se pretende intervenir en el desarrollo de la vida misma de las comunidades indígenas.

Los estudios de las culturas locales dominan la década de los setentas en la antropología desarrollada en el estado de Chiapas. Muchos de los trabajos son pioneros en la investigación y la mayor parte de ellos abre problemas que serán discutidos a lo largo de la década siguiente. Algunos investigadores se forman al amparo de su trabajo en el estado y comenzarán a destacarse por su presencia en la producción académica de la época y porque posteriormente continuarán trabajando

en la región hasta volverse líderes del conocimiento antropológico y fuente necesaria para estudios posteriores.

Así, Roberta M. Adams, desarrolla un trabajo en el que aborda los "Patrones de Cambio de la organización territorial" (1970), iniciando una corriente de estudios similares que aún a la fecha continúa enriqueciéndose. Por su parte Jane F. Collier, presenta su trabajo "*Zinacanteco law: a study of conflict in a modern community*" (1970), con el que dá continuidad a los estudios de esta comunidad indígena de los Altos de Chiapas que venían desarrollándose desde la década pasada. No está de más señalar que no será sino hasta la década de los noventa cuando vuelva a aparecer una preocupación similar por la relación entre la legislación general del país, del estado y de los municipios frente a las normas y valores que se desarrollan en torno a las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas.

Jan Rus, publicó su trabajo "*One court, Two cultures: rhetorical strategy and cultural interference in a changing Maya community*" (1973) con el que comienza un largo proceso de producción y desarrollo de la antropología en el que, como veremos posteriormente, este autor aún sigue teniendo una presencia importante. Por su parte Katherine B. Branstetter, publicó "*Tenejapans on Clothing and viceversa: The social significance al clothing in a Mayan community in Chiapas, México*" (1974); Billie R. DeWalt, desarrolló una investigación sobre los "Cambios en los sistemas de cargos de Mesoamérica" (1974).

Hacia mediados de la década de los setentas George A. Collier presentó uno de sus primeros trabajos intitulado "*Fields of the tzotzil the ecological bases of tradition in Highland of Chiapas*" (1975). Por su parte Domingo Cruz Rodas dio a conocer su trabajo etnográfico "Un día en la vida de una familia Tzotzil" (1975). June Nash, quién desarrollará varios trabajos de importancia actual y participará en la formación de una buena cantidad de antropólogos en Chiapas, desarrolló su trabajo denominado "Bajo la mirada de los antepasados: creencias y comportamiento en una comunidad maya"

(1975). Octavio Ramírez, continuó con la tradición de los estudios culturales con su trabajo "San Juan Chamula: estudio de una comunidad" (1975), en el que, además de coadyuvar a la comprensión de la vida de esta comunidad indígena, comenzó el desarrollo de los trabajos descriptivos sobre los Chamulas.

Christian Deverre con su trabajo "Reflexiones sobre algunos enfoques del problema indígena" (1976) se unió a un conjunto de trabajos que en otras latitudes del país hacían un alto en el camino y se preguntaban sobre la conceptualización de los indígenas y las implicaciones de las relaciones de éstos con el resto del país. A la par, se cuestionaba sobre la pertinencia de la lógica con la que eran desarrollados los estudios de la cuestión indígena en esos años.

Virginia Molina desarrolló un trabajo denominado "San Bartolomé de los llanos: una urbanización frenada" (1976) con el que se ocupaba por primera vez de una de las zonas que desde esa época se conocieron por el conflicto permanente en que se vieron envueltas las comunidades indígenas al enfrentar a la familia Pedrero, considerados dentro de los grupos caciquiles más importantes de la región en varios de los estudios que son citados en este capítulo de la tesis.

Richard Adams con su trabajo "*The origins of Maye civilization*" (1978); Didier Boramansé, con su trabajo "*Northern Lacandon relationship terminology*" (1978) continúan con la serie de trabajos sobre la cultura indígena en Chiapas.

Juan Burstein con "La frustración interiorizada: 7 cuentos de la tradición oral de Zinacantán" (1978), "Indicaciones de la ideología a través de cuentos populares de Zinacantán" (1978), "Nosotros somos Tzotziles" (1979) y "En sus propias palabras: Cuatro vidas Tzotziles" (1979) continuó, hacia finales de la década, con el desarrollo

de los estudios antropológicos basados en el análisis de la tradición oral de las comunidades tzotziles de los Altos de Chiapas²⁷.

Agustín Romano D. con su trabajo sobre "Las comunidades indígenas, sus culturas y sus procesos de transculturación" (1978) se planteó el problema de las relaciones entre las culturas locales a las que se sumaban la presencia de extranjeros y la vinculación de éstos a las sociedades no católicas de origen norteamericano. En el mismo sentido, Juan Jaime Manguen, abordaba en un estudio denominado "La violencia en Chamula" (1977), las consecuencias de la presencia de las sociedades religiosas no católicas en el municipio de Chamula²⁸. Este tipo de trabajos continuaran desarrollándose hasta nuestros días.

Edward E. Calnek, con su trabajos "Los pueblos Indígenas de las Tierras Altas" (1970) iniciará el estudio de las etnias y las relaciones interétnicas al que se sumarán los trabajos de Phillip Baer, "Los lacandones de México: dos estudios" (1972), Alfonso Villa Rojas, "Notas sobre los zoques de Chiapas" (1973) y "Los Zoques de Chiapas" (1975), Evon Z. Vogt, "Los zinacantecos: Un grupo Maya en el siglo XX" (1973), Mario Benzi, "*Les indiens Tzotzil et Tzeltal du Chiapas*" (1975) y "*Deux peuples qui se meurent: Les seri et les lacandons*" (1975), Jan Rus, "*Verbal control of interethnic encounters in San Cristobal de las Casas*" (1975), Robert

²⁷ Es en el marco del Programa de Desarrollo Social de Chiapas (PRODESCH) que coordina el Lic. Ángel Robles Ramírez, 1970-1976 que se inicia un trabajo de recuperación de la tradición oral al traducir e imprimir en las lenguas locales y en español las diversas tradiciones recuperadas por antropólogos o sociólogos en formación como Arturo Lomelí, Manuel Hidalgo y otros. Cuando concluyó el gobierno de Velasco Suárez, esta labor fue continuada por la Subsecretaría de Asuntos Indígenas hasta bien entrada la década de los ochenta.

²⁸ En ese momento, las denuncias en contra del Instituto Lingüístico de Verano y su trabajo de evangelización en la zona se multiplicaron. Sobre todo a partir de 1976, cuando se lleva a cabo la primera reubicación de indígenas asociadas a sus creencias religiosas. Este proceso estuvo a cargo del Lic. Ángel Robles Ramírez como encargado del PRODESCH. Con esta reubicación se inauguró una nueva forma de resolución de los conflictos en las zonas altas de Chiapas, al que hoy han caracterizado los investigadores como expulsiones indígenas.

Wasserstrom, *"White fathers and red souls: Indian ladino relations in highland Chiapas"* (1976), Manuel Ávila-Camacho López, con su trabajo sobre "Testimonios campesinos. San Juan Chamula: Carnaval" (1977); Ricardo Pozas A. "Chamula" (1977), Antonio García de León, "Algunas consideraciones sobre los Choles" (1979), Gary Gossen, "Los Chamulas en el mundo del sol: tiempo y espacio en una tradición oral maya" (1979) y "Cuatro mundos del hombre: tiempo e historia entre los Chamulas" (1979). Este tipo de estudios se caracterizó por sus esfuerzo por establecer y esclarecer las características propias de las etnias chiapanecas y por el tipo de relaciones que éstas mantenían con la comunidad mestiza local y nacional.

Los estudios sobre la organización social de las comunidades indígenas fue objeto de atención de investigadores como Normand A McQuown, quien desarrolló un trabajo denominado "Cambios sociales, culturales y lingüísticos de la Sierra" (1970); Roberta Montagú, "Autoridad, control y sanción social en las fincas tzeltales" (1970) , Andrés Fábregas Puig, "Notas sobre las mayordomías Zoques en Tuxtla Gutiérrez" (1971); Alain Breton, "*Groupes, groupements et structures de l'habitat chez les indiens Tzeltal de Bachajón, Chiapas (Mexique)*" (1973), *Bachajon: contribution à l'étude de l'organisation socioterritoriale et de l'habitat dans une communauté indienne du Chiapas (Mexique)*" (1977) y "*Les Tzeltal de Bachajón: Habitat et organisation sociales*" (1979); Victoria R. Bricker, "*The structure of classification and ranking in three Highland Mayan Communities*" (1973); Andrés Medina, "La organización social de Tenejapa" (1973); Frank Cancian, "*New Patterns of stratification in the Zinacantan cargo system Organización*" (1974) y "Economía y prestigio en una comunidad Maya: el sistema religioso de cargos en Zinacantán" (1976); George A Collier, "La organización dispersa de población de los Altos de Chiapas" (1974), "Familia y tierra en varias comunidades mayas" (1975) y "Planos de Interacción del mundo tzotzil: bases ecológicas de la tradición de los Altos de Chiapas" (1976); Robert Wasserstrom, "*Crítica: Changement et continuité chez les mayas du Mexique*" (1974), "Chamulas: los caciques y misioneros contra los indígenas" (1976) y "La economía

familiar en las tierras altas de Chiapas: el caso de San Juan Chamula" (1977); Ulrico Kohler, "Cambio cultural dirigido en los Altos de Chiapas" (1975); Jan Rus, "*Social Change and power of bilinguals in a community of Highland Chiapas*" (1975); y Antonio García de León, "Análisis sobre estructura de clases e ideología en regiones indígenas de Chiapas" (1978).

Por su parte, los estudios sobre las manifestaciones religiosas en la región fueron abordados por investigadores como Esther Hermitte, con trabajos como "El concepto de nahual entre los mayas" (1970); June Nash, "Bajo la mirada de los antepasados: creencias y comportamiento en una comunidad maya" (1970) y "Época para cazar brujos: Estudio comparativo de algunas comunidades mayas de Chiapas, México" (1973); Julián Pitt-Rivers, "*Thomas Gage parmi les naguales: Conceptions europeenne et maya de la sorcellerie*".(1971); Evon Z Vogt, "*Gods and politics in Zinacantan and Chamula*" (1973) y Mercedes.Olivera B., "Las danzas y fiestas de Chiapas" (1974).

Los estudios sobre la educación encontraron en Nancy Modiano una precursora con trabajos como "La educación indígena en los Altos de Chiapas" (1974) y "Educación" (1976); al igual que en los trabajos de Fidencio Montes, "Apertura educativa en los Altos de Chiapas" (1976) y Julio de la Fuente, "Educación, antropología y desarrollo de la comunidad" (1977). Por su parte Marte Favio Gálvez, con su trabajo sobre la "Organización de las instituciones culturales en Chiapas" (1978), aportó elementos para iniciar un trabajo que daría resultados posteriormente cuando el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas asumió la responsabilidad de promoción de la cultura al hacerse cargo de las "Casas de la Cultura" de todos los municipios del estado, bajo la dirección del Antropólogo Andrés Fábregas Puig.

Otro de los aportes importantes de la década a los estudios sobre la educación lo constituyen los trabajos iniciales en el estado sobre la educación bilingüe. Es en este sentido, Eugenio Maurer, con trabajos como "La educación

bilingüe en un poblado de Chiapas" (1978) y "Educación Indígena y justicia" (1979), da cuerpo a una problemática que en las décadas posteriores tendrá un auge que marca el abordaje de los problemas de la educación bilingüe hasta nuestros días.

Un área poco estudiada en estos años pero que la década siguiente encontrará espacio en la investigación lo es la educación superior. Es Francisco Santiago Cruz, con su trabajo "Estatutos de la Universidad Literaria y Pontificia de Chiapas, en el año de su fundación de 1826" (1976) el que da curso a esta problemática.

Por su parte, Mary Lindsay Elmendorf, realizó el único estudio que encontramos sobre la problemática de género en esta década, denominado "La mujer maya y el cambio" (1973).

Aparece en esta década un estudio demográfico de Alejandro Martínez Muriel denominado "Distribución de la población prehispánica en el vaso de la presa de la Angostura, Chiapas" (1976) y uno de José Luis Castro A. denominado "Contribución al estudio de la dinámica poblacional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas" (1977)

Los estudios que abordan la historia del estado o de algunas áreas de la misma o de algunas de sus etnias o pueblos son de muy diverso tipo. Los estudios descriptivos de esta década los inicia Sarah C. Blaffer con su trabajo "*The black-man of Zinacantan: A Central America legend*" (1972) y le siguen propuestas como la de Raúl Cardiel Reyes denominada "La crítica al socialismo de don Mariano N. Ruiz" (1974); o trabajos como los de Sol Tax, "*Cultural difference-in the Maya Area: A 20th Century perspective*" (1974); Jorge Luján Muñoz, "La independenciam y la anexión de Centroamérica a México" (1977). Trabajos todos ellos que si bien se proponen diversos niveles analíticos se consideran todavía estudios iniciales.

Este tipo de trabajos comparten espacio con aquellos más bien monográficos y de carácter narrativo como los de Jorge Paniagua Herrera, "San Cristóbal de las Casas, ciudad rescatada" (1975) o el de Hermann Nandayapa Sánchez, "Chiapas: Chiapas y su decisión histórica, 21 de septiembre de 1976" (1976); los de Demetrio Sodi Morales, "*The Maya world.*" (1976) y los de J. Eric S. Thompson, "*Maya history and religion*" (1976); así como los de George E Stuart, And Gene S. Stuart, "*The mysterious Maya*" (1977). Prudencio Moscoso Pastrana presenta un trabajo más, ahora en el que desarrolla un "Panorama del San Cristóbal de ayer, semblanza histórica" (1978); encontramos también trabajos como el de Francis Robicsek, "*The smoking gods. Tobacco in Maya art, history and religion*" (1978); el de Victor W Von Hagen, "Los mayas: La tierra del faisán y del venado" (1978); el de David Freidel, "*Culture areas and the interaction spheres: contrasting approaches to the emergence of civilization in the Maya Lowlands*" (1979); y finalmente el de J. Eric S. Thompson, "Historia y religión de los mayas" (1979).

Los trabajos sobre la historia política son desarrollados la década de los setentas por autores como Henning Sivérts quien desarrolla trabajos como "*On politics and leadership in Highland Chiapas*" (1971). También aportan a este campo autores como Prudencio Moscoso Pastrana con su trabajo "Jacinto Pérez "Pajarito", el último líder Chamula" (1972); Alfonso Caso, con su estudio "La política indigenista en México: Métodos y resultados" (1973); Eric Prokosch, "Gobiernos indios -tradicionales- en los Altos de Chiapas" (1973); Jan Rus, "La situación política en Chamula: desarrollo y cambios actuales 1935-1975" (1975); Antonio García de León, "Sobre estructura de clases e ideologías en regiones indígenas en Chiapas" (1978); y Mario Alberto Ruz, "Modo de producción, sociedad y logros de los antiguos mayas, Casa de las Américas" (1978). En todos los casos se trata de estudios que pretenden encontrar los conceptos adecuados para describir la realidad estudiada. Parten de un gran esfuerzo por ubicar al lector en el sitio, en el lugar, trayendo imágenes al texto en las que el enfoque tenga sentido. También es notorio en estos textos el intento por

mantener la rigurosidad conceptual al punto de que varios de ellos parecen estar atendiendo a las recomendaciones generales de la época sobre la necesidad de mantener permanentemente una vigilancia epistemológica sobre los que se produce en las ciencias sociales.

Los estudios sobre las rebeliones y conflictos en Chiapas también fueron objeto de estudio por parte de los historiadores que trabajaban en Chiapas en esa década, continuando con una tradición que, como dijimos arriba, se había iniciado muchos años atrás. En este tipo de trabajos localizamos los realizados por Hebert Klein sobre las "Rebeliones de las comunidades campesinas: la república tzeltal de 1712" (1970); los de Mercedes de la Garza sobre "La conciencia histórica de los antiguos Mayas" (1975); los de Vicente Casasrubias denominado "Historia de Chiapas: La primera rebeldía del pueblo Chiapas" (1976); el de Eduardo Flores denominado "Rebelión de los Chiapas" (1976); el de Miguel Othón de Mendizábal, "Rebelión de los Lacandones 1553-1556" publicado en 1976; el trabajo de Leticia Reina, intitulado "Movimiento mesiánico de los chamulas 1869", también publicado en 1976. Encontramos en este grupo, trabajos como el de Francisco Ximénez, "Rebelión de los Tzeltales-Tzotzilés, 1712" de 1976; otros aportes importantes de Antonio García de León, sobre el "Mapachismo y poder político en el campo Chiapaneco: 1914-1977" (1977), "La guerra de los mapaches: el bestiario de la revolución en Chiapas" (1978) y "Lucha de clases y poder político en Chiapas" (1979); uno de Severo Martínez, "La sublevación de los zendales" (1977); y también se encontró un trabajo de Fernando Castañón, en el que se ocupa de los "Motines indígenas en Chiapas, 1693 y 1722" (1979).

En esta década vemos aparecer la presencia de un historiador que al igual que Antonio García de León, se constituirán en investigadores líderes en ésta área del conocimiento: Jan de Vos. Este último presenta su trabajo "Tierra y Libertad: Panorama de cuatro rebeliones indígenas en Chiapas" en 1979. Ese mismo año David Gow, publica su trabajo denominado "Símbolo y protesta: Movimientos redentores en

Chiapas y en los Andes peruanos" (1979) y Alicia Hernández Chávez hace lo propio, publicando "La defensa de los finqueros en Chiapas 1914-1920" en 1979. Juan Jaime Manguen E. también incursiona en este campo del conocimiento y publica su trabajo denominado "Historia de Chiapas: La Guerra de Castas, 1869-1870" (1979).

Juan Duch Gary, inaugura los estudios económicos en la década de los setentas con su estudio "Introducción al estudio de los problemas económicos de Chiapas" (1972); Manuel Rubio, abordó después el "Comercio terrestre y entre las provincias de Centroamérica" (1973); Ángel Bassols Batalla, "La costa de Chiapas: un estudio económico regional" (1974); Jesús Agustín Velasco Suárez, y Javier Matus Pacheco, "Chiapas en cifras, 1970-1976" (1976); Jesús Velasco, "Una puerta a los mares del mundo: Puerto Chiapas" (1976) y "Principales indicadores físicos socioeconómicos del estado" (1976); Robert Wasserstrom, presentó "El desarrollo de la economía regional en Chiapas" (1976), "El desarrollo económico en las zonas indígenas" (1976), "Los municipios alteños de Chiapas" (1977) y "La distribución del ingreso y la estructura del empleo en Chamula, Chiapas" (1978); Santiago Friedmann, "El debate: organización campesina y poder político" (1977); Eduardo Morales Coello, "Naturaleza y características de los recursos humanos en los Altos de Chiapas y proposición de una política de empleo en el marco del desarrollo regional" (1977); Ángel Bassols Batalla, "Estrategia para el desarrollo económico inmediato del estado de Chiapas" (1978); Christian Deverre, "*Transformations et crises agraires au Mexique: Les cas des Chiapas*" (1978); Luis Fernández O., "Economía Campesina y agricultura capitalista: notas sobre Chiapas" (1978); Plinio Medina, "Desarrollo urbano en Tuxtla Gutiérrez" (1978); Eduardo Morales Coello, "Los Altos de Chiapas: Una zona de reserva de mano de obra" (1978); Christian Deverre, "*La production de l'indien: Les relations de production agrarie dans l'Etat de Chiapas*" (1979); Antonio Landa, "Características de la fuerza de Trabajo en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas" (1979); Jesús Velasco, "El desarrollo comunitario de la Sierra Madre de Chiapas: un modelo de integración" (1979).

Los trabajos sociológicos son pocos y los desarrollan investigadores como Jorge Félix Baéz, "La tenencia de la tierra entre los zoques" (1976); Juan María Morales Avendaño, con su trabajo denominado "Rincones de Chiapas: evolución y tenencia de la tierra en San Bartolomé de los llanos" (1977); Robert Wasserstrom con su trabajo "Los mecanismos de la proletarización del indígena" (1977); Andrés Aubry, "San Vicente y las luchas campesinas" (1978); y Juan Preciado Llamas, "Reflexiones teórico-metodológicas para el estudio de la colonización en Chiapas" (1978).

3.3. La década de los ochenta

En la década de los ochenta, Alain Breton desarrolla un balance de los estudios antropológicos que publica en su trabajo "*Los funerales de la mamá grande: Quarante ans de recherches anthropologiques*" (1982), al que se suman el de Robert Wasserstrom, "El desarrollo y las teorías: Las comunidades indias en Zinacantán" (1982) y el de Jan Rus, "Antropología social en los Altos de Chiapas: historia y bibliografía" (1983). En estos trabajos se inicia un esfuerzo por reunir información sobre el desempeño de la antropología en Chiapas y se pretende dar por sentado un nuevo punto de partida para los trabajos posteriores. La revisión realizada no pretende orientar sobre una línea teórica específica y más bien se plantean como objetivo el ordenar la información existente.

Robert M. Laughlin y Denis E. Breddiove con su trabajo "La rama dorada: Magia y botánica en Zinacantán" (1981) inician un conjunto de trabajos que en la

década de los noventa tendrá un auge importante al rescatar la relación existente entre la herbolaria y la vida cultural de los grupos étnicos locales²⁹.

Juan Jaime Manguen da continuidad a los trabajos sobre las manifestaciones culturales de las comunidades indígenas locales con su trabajos sobre "El carnaval de Chamula" (1981), al que se suman trabajos como el de Francesco Pellitzi, "Misioneros y cargos: notas sobre la identidad y aculturación en los Altos de Chiapas" (1982); el de Evon Z Vogt, "Tendencias de cambio social y cultural en los Altos de Chiapas" (1982); el de Victoria R. Bricker, "*Ritual humor in Highland Chiapas*" (1982); el de Gary Gossen, "Una Diáspora maya moderna: desplazamiento y persistencia cultural de San Juan Chamula, Chiapas" (1983) y el de Jacinto Arias, "San Pedro Chenalho: Algo de su historia, cuentos y costumbres" (1982) o los de Ma. Elena Tovar González, "*Cohuinás y shores, carnaval de Ocozocoautla*" (1987) y "Tuxtla y su feria de San Marcos" (1988) en que trata de explicarse el sincretismo con el que se recrean las fiestas y ritos de las etnias locales.

Encontramos en esta década trabajos que abordan el tema de la cultura desde un ángulo diferente como serían los casos de Jane F. Collier con su trabajo "Justicia popular en Zinacatán" (1982); los de Mario Humberto Ruz, "Aproximaciones a la cosmología tojolabai" (1983) y "El papel del sueño entre los zoques de Tapalapa, Chiapas" (1986); el de Carlos Navarrete, "Los arrieros del agua" (1984); los de Kasuyazu Ochiai, "Revuleta y renacimiento: una lectura cosmológica del carnaval tzotzil" (1984) y "Cuando los santos vienen marchando: rituales públicos

²⁹ No está demás señalar que en el 2000 y 2001 se lleva a cabo un movimiento dirigido por los médicos indígenas aglutinados en la Organización de Médicos Indígenas del estado de Chiapas (OMIECH) en contra de investigadores nacionales y extranjeros que en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) desarrollan investigaciones sobre las plantas medicinales de la región. La demanda de los indígenas se orienta a reclamar el hecho de que los estudios realizados favorecen a laboratorios nacionales y extranjeros que se encuentran ya industrializando tanto las plantas como los productos que se derivan de ellas, sin que signifique ningún beneficio para la región ni para quienes aportan el conocimiento de la herbolaria en el estado de Chiapas.

intercomunitarios" (1985); el de Frank Cancian, "*The Cargo Waiting list as a reflection of social, political and economic changes in Zinacantan, Chiapas*" (1986); el de Andrés Aubry, "El rescate del "libro robado": la producción histórica del taller Tzotzil del INAREMAC" (1988); el de Carolina Henríquez A., "El reencuentro de la cultura indígena" (1988) o el de Susana Villasana Benítez, "La organización social de los zoques de Tapalapa, Chiapas: un análisis de la identidad socio cultural" (1988). En estos trabajos, menos descriptivos que los anteriores, se busca una explicación de los procesos culturales y se pretende relacionarlos con otras variables del desarrollo local.

Los trabajos que tradicionalmente han sido clasificados bajo el concepto de estudios étnicos continuaron con la presencia de los investigadores que ya en la década anterior venían trabajando en la región de forma sistemática. Así, Mario Humberto Ruz, con su trabajo "Nosotros los hombres legítimos" (1981), "Los tojolabales, una etnia mayense ignorada" (1984), «*Les Tojolabal: introduction a l'étude d'une ethnie Maya*» (1985) y "Los legítimos hombres: aproximación antropológica al grupo tojolabal" (1986), al igual que Henry Favre, con "*La paysannerie indienne des hautes terres du Chiapas (Mexique): De l'intégration au développement séparé*" (1981); Didier Boramane, "Los lacandones" (1981); Gonzalo Aguirre Beltrán "Tzotziles y Tzeltales" (1981); Jan Rus, "Políticas de desarrollo y algunos aspectos de las relaciones interétnicas" (1982); Jacinto Arias, "¿Será mejor que nos hagamos ladinos?" (1982); Aubry, Andrés, "Cinco antítesis sobre lacandones" (1983) y "¿Quiénes son los Lacandones?" (1987); Marie Odile Marion, "La fiesta: reencuentro social e identidad étnica" (1988); y el de Alicia Catellanos, "Notas sobre la identidad étnica en la región tzotzil tzeltal de los Altos de Chiapas" (1988).

Los estudios de género desde la perspectiva antropológica, iniciados tiempo atrás por Calixta Guiteras, son retomados por Mercedes Olivera Bustamante con trabajos como "Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas" (1980), por Sonia Toledo Tello con su trabajo sobre "El papel de la cultura

en el proceso de subordinación de las mujeres indígenas de Chiapas" (1986) y por Christine Engla Eber, "Apuntes para un estudio feminista" (1988).

Los estudios sobre la organización social local también son objeto de investigación y han sido retomados por antropólogos como Andrés Aubry quien se ocupó de abordar "La formación social Chiapaneca" (1980); Ulrich Kohler quien se propone explicar la "Estructura y funcionamiento de la administración comunal en San Pablo Chalchihuitán" (1982). También se encuentra el trabajo de Luis Colmenar, denominado "Diferentes clases de solidaridad en Chiapas" (1983) y el de Earle Duncan intitulado "Los mayas del altiplano en las tierras bajas: un caso de autodesarrollo" (1983). Robert Wasserstrom, además de los aportes ya realizados, publicó un trabajo denominado "*Class and society in Central Chiapas*" (1983); Didier Boramane se propuso estudiar la "Mitología y organización social entre los lacandonés" (1984) y Michael Salovesh se propuso estudiar la "Política en una comunidad Maya" (1984). También aparecieron nuevos investigadores como los casos de Francisco Álvarez Quiñones, quien publicó un trabajo denominado "El Hombre florecido: Raíces, religión y agricultura de los pueblos indígenas de Chiapas" (1985) y el de Víctor Esponda, quien desde el Centro de Investigación sobre Mesoamérica y Chiapas desarrollo trabajos como "Bachajón, organización socio-territorial de una comunidad tzeltal" (1985) y "Estructura y nomenclatura de parentesco de los Tzeltales de Chanal" (1986).

A la par, Alain Bretón continuó sus esfuerzos investigativos al ocuparse de estudiar cuestiones como "Barrio y kapul en Bachajón: acerca del intercambio y el poder" (1986) y Justus Ferner quien publicó el trabajo intitulado "*Lebens-und arbeits-situation der indianischen keffeeplantagenarbeiter in Soconusco, Chiapas*" (1986); Jorge Paniagua, quien desarrolló las "Notas sobre la vida y economía de una comunidad Maya Tojolabal" (1986) y Andrés Fábregas Puig, "Las transformaciones del poder entre los zoques" (1987) e "Indigenismo: cambio estructural en Chiapas" (1988).

Los estudios sobre la dinámica de la población fueron de menor magnitud comenzando con los trabajos de Catalina J. Aguilar Medina, sobre el "Estudio de migración interna en el Estado de Chiapas: 1960-1970" (1981); el de Gary H. Gossen, intitulado "Una diáspora maya contemporánea: emigración y persistencia cultural de San Juan Chamula, Chiapas" (1982); También está el de Rodney C. Watson, "La dinámica espacial de los cambios de población en un pueblo colonial mexicano: Tila, Chiapas, 1595-1794" (1983); el de Blanca Estela Suárez Cortés, "Evolución del fenómeno migratorio en el Soconusco: un estudio de caso de la superexplotación de la fuerza de trabajo migratoria" (1984); el de Anna María Garza Caligaris, y María Fernanda Paz Salinas, "Las migraciones: Testimonios de una historia viva" (1986) y el de Luis Raúl Salvadó, "*The other refugees: Nonrecognized Guatemalan refugees in Chiapas, México*" (1988).

En la década de los ochenta, los estudios económicos abordan muy diversas temáticas y no parece haber una línea definida en sus orientaciones. Así, encontramos trabajos como el realizado por Héctor Leal sobre "Desarrollo de la economía campesina" (1980); el de Henri Favre, "*Changement socio-culturel et nouvel indigenisme au Chiapas, Mexique*" (1981); el realizado por Mauro Ursipo, y Daniela Spencer, "Inicios del cultivo del café en el Soconusco y la inmigración extranjera" (1981); el de Gonzalo Chapela, "La producción agrícola en una región que desaparece: Malpasos Chiapas" (1982); también el de Hubert C. Grammont, "Un intento de definición de la comunidad campesina" (1983); el de Murdo J. MacLeod, "Papel social y económico de las cofradías indígenas de la Colonia en Chiapas" (1983); el de Daniela Spencer, "Trabajo forzado en Guatemala, bracerismo guatemalteco en Chiapas" (1983); el de Brígida García "Dinámica ocupacional rural y urbana en el Sureste de México: 1970-1980" (1984); el de Rafael García Palacios, "El desarrollo de Chiapas" (1984); el de César Ordoñez, "Contexto socioeconómico de la producción agrícola en la subregión Tuxtla Gutiérrez" (1984); el de Ana María Salazar, "Estructura agraria y producción cafetalera en la región norte del estado de Chiapas"

(1984); el de Mariano Báez Landa, "Soconusco: región, plantaciones y soberanía" (1985); el de Jorge Hernández, "Introducción a la problemática cafetalera del norte de Chiapas" (1985); el de Margarita Nolasco, "Café y sociedad en México" (1985); el de Manuel Parra, "El desarrollo de la producción agrícola en la subregión de San Cristóbal de las Casas" (1985); el de Gonzalo Hernández Díaz "El cultivo del café en la zona norte de Chiapas" (1986); el de George A. Collier, "Adaptándose a la crisis de los ochenta: cambios socioeconómicos en Apas, Zinacantán" (1988); el de Conrado Marquez, "La producción agrícola en la unión de uniones ejidales y sociedades campesinas de producción de Chiapas" (1988); el de Matias Romero, "Cultivo del café en la costa meridional de Chiapas" (1988); y el de Ciro Aguilar Román, "El salario mínimo general en México. Estudio de caso: el salario mínimo general en la zona de San Cristóbal de las Casas, Chiapas" (1989).

En ellos parece privar la tendencia a configurar el concepto de economía campesina y el asociado al desarrollo del capitalismo en Chiapas, según diversas regiones del estado o por tipos de productos, de entre los que destacan los estudios sobre el café y los tendientes a explicar la persistencia del cultivo del maíz. También parece prudente llamar la atención a la idea que se desarrolla en ellos del concepto de región y de regionalización; si bien todos ellos procuran hacer referencia a la regionalización económico administrativa establecida por el gobierno (o en su defecto la establecida por los límites municipales), casi todos ellos señalan la inoperatividad de las regionalizaciones existentes e insisten en la necesidad de iniciar un proceso de discusiones que lleve a ciertos acuerdos para la denominación de las regiones en acuerdo a las nuevas realidades y necesidades de estudio y planeación del desarrollo local.

Llama la atención, también, en este grupo de trabajos, la preocupación por mostrar que se ha utilizado una metodología adecuada para llevar a cabo el estudio correspondiente. El recurso a las discusiones sobre la cientificidad, la conceptualización de la ideología o las discusiones sobre la epistemología aparecen

como si fuera necesaria su explicitación. Los autores insisten en desarrollar un apartado metodológico y en el se ocupan de expresar las actividades desarrolladas para tratar los datos y los procedimientos que les permiten sacar las conclusiones a las que llegan en su proceso de investigación.

En otro ámbito y como ya se había indicado con anterioridad, los trabajos de Eugenio Maurer como son "La educación hispánica colonial y la educación actual para los indios" (1980) y "La política educativa indigenista" (1980), tanto como el trabajo de Ana Luisa Izquierdo "La educación maya en los tiempos prehispánicos" (1983) continuaron aportando elementos para posteriormente dicha problemática fuera retomada hasta el nivel de generar estudios de Posgrado a nivel de varias maestrías en educación bilingüe y bicultural, que se ofertan tanto por la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Pedagógica Nacional en su sede de Tuxtla Gutiérrez y la de San Cristóbal de las Casas, como por la Universidad Iberoamericana que abrió un programa similar en San Cristóbal de las Casas con una generación y en Yajalón, Chiapas, con varias generaciones.

Juan Jaime Manguen continuó con sus trabajos de investigación, iniciados la década anterior y ahora presentó su "Historia de la educación en Chiapas" (1981).

John B. Haviland, siguiendo la propuesta de Eugenio Maurer, presentó su trabajo "El problema de la Educación bilingüe en el área Tzotzil" (1982); Luz Olivia Pineda retomó el tema de la educación con su trabajo "Maestros bilingües, burocracia y poder político en los Altos de Chiapas" (1985) y Josefina Valenzuela, en el sentido anterior, construyó una propuesta de diagnóstico en su trabajo "El quehacer educativo en Chiapas: balance de un sexenio" (1988).

En otro sentido, el profesor Edgar Robledo Santiago publicó su "Agenda cívica del educador chiapaneco" (1984) y Eduardo Albores su trabajo sobre "El normalismo en Chiapas" (1987); ambos trabajos pretendían orientar sobre el trabajo

de los docentes en Chiapas y acerca del cómo formar docentes para una realidad como la que se enfrentaba esos años.

En un ámbito completamente diferente, Abelardo Hernández Millán inicia una serie de trabajos desde el interior de la universidad en una línea que hacia finales de la década de los noventa y principios de este siglo aún continúa fortaleciéndose. Los trabajos de Hernández Millán, "La universidad y la educación superior en Chiapas" (1987) y "La UNACH y el mercado de Trabajo" (1989), junto con el de José Luis Maldonado, "La orientación educativa en la UNACH" (1988) y los de Javier Olavarrieta, "Consideraciones sobre el proceso enseñanza aprendizaje en la UNACH" (1988) y "Elementos para un diagnóstico sobre la docencia en la UNACH" (1988) constituyen trabajos pioneros sobre la educación superior en Chiapas y en particular sobre la Universidad Autónoma de Chiapas.

Los esfuerzos por explicar los orígenes de la situación por la que atraviesan las etnias locales llama la atención de investigadores que la década anterior habían desarrollado trabajos en el estado o que ya lo estaban haciendo, aunque ocupándose de temáticas paralelas o complementarias como lo hemos enunciado párrafos arriba. En este sentido se encuentra el trabajo que Alberto Ruz Lhuillier presenta denominado "La civilización de los antiguos mayas" (1980); el de John Clark, denominado "Los primeros Mayas precolombinos de la cuenca superior del Rio Grijalva" (1983); también está el de Gareth, W Lowe denominado "Los olmecas, mayas y mixe-zoques" (1983); el trabajo que presenta Martha Carmona sobre "Algunas similitudes entre el Occidente de México y el Área Maya" en 1984; el de Noemí Castillo sobre la "Presencia Maya en Oaxaca" (1984); el de Antonio Padilla Arroyo denominado "El semiproletariado: Conciencia y organización; una historia inconclusa" (1984). A este tipo de trabajos se suma la labor de Andrés Aubry y Angélica Inda, al recoger y sistematizar la información del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de las Casas, que publican en su trabajo "El tesoro gráfico y documental del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de las Casas" en 1985 y "Los padres dominicos remodelan a

Chiapas a su imagen y semejanza: Secuencia histórica de la orden en los documentos del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de las Casas" (1988).

Andrés Fábregas inaugura los estudios fronterizos con "La formación histórica de la Frontera Sur" (1985) y Andrés Fábregas y Carlos Román García, "Frontera Sur. Cambio estructural en Chiapas: Avances y perspectivas." (1988); al que le siguen los trabajos de Ma. de los Ángeles Ortiz Hernández, "Formación histórico-política de la región del Soconusco, Chiapas. La oligarquía de Tapachula, 1842-1890" (1985), Juan Pohlenz C. "La conformación de la frontera entre México y Guatemala: El caso de Nuevo Huixtán en la Selva Chiapaneca" (1985), Ángel Robles Ramírez, "Chiapas en el contexto de la Frontera sur: Población indígena, migraciones internas y refugiados" (1987); y el de Alain Breton, "En los confines del norte chiapaneco, una región llamada Bulujib" (1988).

A este tipo de investigaciones se suman las desarrolladas por investigadores como David Díaz Gómez, "Remolino de tradiciones en Chiapa de Corzo" (1983); Angélica Inda, "La fiesta de los pueblos: dolores de cabeza de clérigos y lágrimas de indios" (1985); Laura Sotelo, "La cultura maya" (1986); Luis Espinosa, "Independencia de la provincia de las Chiapas y su unión a México" (1988); Ma. Elena Tovar González, "Juicios inquisitoriales en Chiapas durante el siglo XVIII" (1988); Judith Urbina Reyes, "Camino del viento, historia del municipio de Arriaga" (1988).

Encontramos trabajos como los de Luz Olivia Pineda Sánchez, "Los maestros bilingües y la estructura de poder político en los Altos de Chiapas, 1970-1976" (1983); o como los de Cuauhtémoc Anda Gutiérrez, "Chiapas y la reforma municipal" (1987) y los de José A. Cruz Coutiño, "La Reforma municipal entre los municipios indígenas: Una experiencia de capacitación" (1987); Raúl Olmedo Carranza, "Reglamentación y capacitación, instrumentos para consolidar la reforma municipal" (1987) y el de Rosa Elena Selvas Castellanos, "El municipio chiapaneco en

la Constitución Liberal de 1858" (1987), que se ocupan de los aspectos político administrativos del gobierno en diversas perspectivas y etapas.

En esta década se prolonga una tradición iniciada años atrás y que se ocupa de recuperar tanto el conflicto como las perspectivas del mismo en diversas épocas históricas al nivel del estado como al de sus regiones. Así, Thomas Benjamín presenta su trabajo denominado "Revolución interrumpida - Chiapas y el interinato presidencial 1911" en 1980; Luis Espinosa, publica su trabajo "Rastros de sangre: Historia de la revolución en Chiapas" en 1980; Bella Pérez se ocupa de los "Mitos y creencias en los movimientos mesiánicos y luchas campesinas en Chiapas" (1980); y la "Estructura agraria y movimientos campesinos en Simojovel, Chiapas" (1981); Andrés Aubry publica su trabajo denominado "Cuado dejamos de ser aplastados" (1982); José A. Cruz Coutiño, desarrolla su trabajo "Absalón Castellanos y terratenientes: un análisis coyuntural" (1982) y "La postulación de Absalón Castellanos Domínguez: causas que lo han motivado" (1982); a su vez, Riederike Baumann, publicó su trabajo "Terratenientes, campesinos y la expansión de la agricultura capitalista en Chiapas 1896-1916" en 1983; María Moncadase ocupo de estudiar el "Movimiento Campesino y estructura de poder: Venustiano Carranza, Chiapas" (1983); Jan Rus, "*Whose caste war? Indians, Ladinos, and the Chiapas -caste war-of 1869*" (1983); Leticia Reina, "Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906" (1984); Rodney Watson "*Death and taxes and "Wild liberty". A basic inodel of population change and spatial dispersal at Colonia Tila, Chiapas, 1595-1794*" (1984); Antonio García de León, "Resistencia y utopía: memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia" (1985); Bertha Rosa Toraya Toraya, "Origen y evolución de la tenencia de la tierra en el Soconusco, Chiapas: El caso de Santo Domingo" (1985); André Saint-lù, "El poder colonial y la iglesia frente a la sublevación de los indígenas zendales de Chiapas en 1712" (1986) y "Significado histórico de la sublevación de los indios zendales (Chiapas, 1712)" (1986) y, en uno de sus últimos

trabajos, Prudencio Moscoso Pastrana se ocupó de documentar sobre la "Rebelión tzotzil de 1869" (1987).

Los estudios sobre las manifestaciones religiosas son desarrollados por investigadores como Victoria R. Bricker, quien presentó su estudio *"The Indian Christ, the Indian King: The historical substrate of maya myth and ritual"* (1981); Kazuyasu Ochiai, desarrolla el trabajo denominado "El sistema de kompanya: Intercambio de santos entre las comunidades tzotziles contemporáneas" en 1981; Waidemar R. Smith trabajó en cuestiones como "El sistema de fiestas y el cambio económico" (1981); J. E. Durand y Forest J. de Durand, abordaron el problema del "Nagualismo y chamanismo" en 1985; Víctor M. Esponda también hace sus aportes al tema al abordar cuestiones como "La religión de los tzeltales de Guaquitepec y la hipótesis de Maurer" (1985), al igual que Mercedes de la Garza, al ocuparse de "Los ángeles mayas" (1985); Susanna Rostas, "Conversiones protestantes en una comunidad tradicional de Chiapas" (1987); Miguel León Portilla, "Nuevas aportaciones sobre el tema del tiempo entre los mayas" (1988); Mario Humberto Ruz, "La deidad fingida"(1988) y Antonio Margil y la religiosidad quiché del 1704" (1988).

Los estudios sociológicos en esta década los inicia Graciela Méndez con su trabajo "Estudio sobre el destierro político en Chamula" (1982); y los continua Araceli Burguete al abordar el tema "El indio y la tierra: despojos de ayer, despojos de hoy" (1983); En la misma línea de trabajo se encuentran los aportes realizados por Hubert Carton de Granmont, al presentar su trabajo "Por qué los peones acasillados del norte de los altos de Chiapas marcharon hasta la ciudad de México" (1983); también está el trabajo desarrollado por Luisa Paré sobre "La unión de cañeros 28 de septiembre, Pujilic, Chiapas" (1983); el de John Thomas, "Limitaciones en el crecimiento de un ejido" (1983); el de Ma. de los Angeles Ortiz Hernández, "Concentración del poder y tenencia de la tierra: el caso del Soconusco" (1985); y el de Erwin Rodríguez, "Reforma agraria: cambio estructural en Chiapas" (1988). Aparecen en esta década esfuerzos como los de Jay K. Johnson, que se ocupa de "Los micromodelos urbanos de los

llanos intermedios de Chiapas" (1983) y que posteriormente serán precursores de la apertura de programas de maestría en la Universidad Autónoma de Chiapas como los que se ofertaron mediados de la década de los noventa en la Facultad de Ciencias Sociales con la denominación de "Maestría en Estudios Regionales con Especialidad en Desarrollo Urbano"³⁰ o en la Facultad de de Arquitectura de la misma universidad con su "Maestría en Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio.

3.4. La década de los noventa

La década de los noventa, en el área de la antropología, se inicia con la publicación del trabajo de Thomas Lee denominado "Relaciones extraregionales del complejo cerámico Nichim de Guajilar, Chiapas" (1990) y "Un nuevo complejo de escultura en la planicie costera de Chiapas" (1990) del mismo autor en lo que constituyen los primeros resultados del trabajo desarrollado por el Instituto de Cultura del Estado de Chiapas.

Xochitl Leyva desde el CIESAS Sureste publica su trabajo "La conservación de los recursos naturales visto desde los factores sociales: el caso de las Cañadas de la selva" en 1990; a este trabajo le siguen la publicación del trabajo de Mario Aguilar Penagos intitulado "La celebración de nuestro juego. El carnaval chamula un sincretismo religioso" (1990); el de Diedre Boremase, "La alianza prescriptiva y la

³⁰ El Plan de Estudios de esta Maestría fue modificado a finales de 1999 y sustituido por el que aprobó el H. Consejo Universitario de la UNACH en abril del 2001. En este último los estudios urbanos dejan de ser el objeto de estudio y preocupación central de los investigadores adscritos a dicha facultad, para abrir las opciones hacia los estudios regionales de carácter general.

nomenclatura de parentesco de los Lacandones del Norte" (1990) y de Jacinto Arias, "La palabra indígena en Chiapas" (1990).

Los trabajos de Andrés Medina, "Tenejapa: Familia y tradición en un pueblo Tzeltal" (1991); de Mario Humberto Ruz, "Historias Domésticas. Tradición oral en la Sierra Madre de Chiapas" (1991); de Andrés Fábregas, "Manos indias sobre la marimba" (1991); de Carlos Uriel, "Los zoques de Chiapas" (1991); al igual que los de Jacinto Arias intitulados "El mundo luminoso de los mayas: estructura y cambios contemporáneos" (1991) y "El esqueleto o jyaalebek'et" (1991), muestran todos ellos los esfuerzos del Instituto de Cultura del estado de Chiapas, pues todos los autores considerados en este párrafo pertenecen al área de investigación de este instituto.

Carlos Lenkersdorf con su trabajo "Del futuro que tenemos atrás y de los numerales en tojolabal" de 1992, continuó con las publicaciones antropológicas, a la que se sumaron el trabajo de Mario Humberto Ruz denominado "Savia india, floración ladina. Apuntes para una historia de las fincas comitecas" de 1992; el de Miguel Lisbona, "Un intercambio ritual entre dos pueblos de Chiapas: Totolapa y Nicolás Ruíz" (1992); el de Rodolfo Lobato, "Lacandonia. La última Selva" (1992); el de Thomas Lee, "La vida y la muerte en Coapanaguastla" (1992); y el de Amando Gordillo, "Proceso de enfermedad y muerte en el mundo tojolabal" (1992). En 1992, Andrés Aubry continuó dando a conocer los resultados de sus esfuerzos investigativos al publicar su trabajo "Tradición y posmodernidad. Las prácticas agrícolas de los mayas de Chiapas" (1992). A este tipo de esfuerzos se sumó el trabajo de Elia Avendaño denominado "La costumbre, derecho de los indios tojolabales" (1992) ocupándose de estudiar, por primera vez con cierta profundidad en la región de estudio, los problemas de la legislación y las normas autóctonas. Jacinto Arias, por su parte, continuaba trabajando en la caracterización de las prácticas culturales de los Altos de Chiapas y dio a conocer en 1992, otro de sus trabajos, denominado "Trago con conjuro" (1992) y al que llamó "Mayas, tzotziles y tzeltales chiapanecos en el Templo Mayor" (1992).

Juan Pohlenz, quien se había integrado por esos años al Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECH), publicó su trabajo denominado "El estado nacional y la identidad en las fronteras. El caso de Chiapas" (1992). Laureano Reyes, investigador del entonces Centro de Estudios Universitarios (antes Centro de Estudios Indígenas y actualmente Instituto de Estudios Indígenas) dio a conocer uno de sus primeros trabajos sobre los problemas generados la década anterior por la expulsión de cenizas y lava del volcán Chichonal en el norte del estado, al que denominó "El Chichonal no sólo expulsó cenizas" (1992), en el cual recuperaba los problemas de la migración forzada de los habitantes de esa zona hacia otras del estado.

Mario Aguilar Penagos se ocupaba, al inicio de la década, de publicar su "Diccionario de lengua chiapaneca" (1992); mientras que Xochitl Leyva daba a conocer sus "Notas sueltas acerca de la identidad y colonización" (1992). Por su parte Andrés Fábregas presentaba los resultados de su reflexión sobre "El concepto de región en la literatura antropológica" (1992), continuando con la importante labor del Instituto de Cultura del Gobierno del estado.

June Nash proponía su trabajo denominado "Bajo la mirada de los antepasados" al iniciar el año de 1993, a la par de que Mario Humberto Ruz continuaba dando a conocer su prolífica obra, ahora con su trabajo "Pueblos indígenas de México. Tojolabales" (1993). Thomas Lee se ocupaba de "Bonampak: pueblo de muros pintados" (1993) y "El camino Real de Chiapas: enlace entre tiempos y pueblos" (1993). Lourdes Arizpe presentaba su trabajo "Cultura y cambio global: percepciones sociales sobre la deforestación en la Selva Lacandona" (1993).

En un esfuerzo sin precedentes por estructurar una imagen de los grupos étnicos del estado a la par de que se publicaba un trabajo Alfonso Villa Rojas sobre "Los tzeltales" (1993) autores como Andrés Medina, daban a conocer sus trabajos sobre "Los mames" (1993); Antonio García de León, uno sobre "Los Choles" (1993);

Carlos Navarrete se ocupaba de "Los Chiapanecas" (1993); Didier Boremanse de los "Los lacandones" (1993); Ma. Elena Fernandez de los "Los mochos" (1993); Mario Humberto Ruz de "Los tojolabales" (1993); Michael Blake de "Los makayas" (1993); Normand Thomas de "Los zoques de Chiapas" (1993); Robert Laughlin de "Los tzotziles" (1993); y Thomas Lee de "Los coxos" (1993).

Andrés Fábregas, por su parte y continuando con los esfuerzos del Instituto de Cultura del Gobierno del Estado de Chiapas publicaba su trabajo "El textil como resistencia cultural" (1993); Jacinto Arias presentó dos trabajos más: "Del indiciodio al consumo de las indignidades" (1993) y "El amanecer de un proyecto cultural maya zoque chiapaneco que se entreteje en la diversidad" (1993); Aurore Becqueline, por su parte, presentó su trabajo "Memorie de la Tradition" (1993).

Más allá del parte aguas que significó para la región y para el país la aparición del movimiento armado del EZLN que, como veremos, dio un giro radical a los trabajos desarrollados en adelante, permanecieron los trabajos que ya venían desarrollando autores como Jan Rus quién publicó ese año "Trabajo en las Fincas" (1994) y "*The 'comunidad revolucionaria institucional' the subversion of native government in highland Chiapas 1936-1968*" (1994).

Andrés Fábregas dio a conocer su trabajo "Los pueblos de Chiapas" (1994), ya desde la rectoría de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), y "Hacia un concepto de frontera" (1994) y Jan De Vos presentó su trabajo "Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas" (1994); Jacinto Arias su "Nuestra batalla para pertenecernos a nosotros mismos" (1994) y José Alejos su "Etnografía del discurso agrarista entre los ch'oles de Chiapas" (1994); Thomas Lee presentó "Fronteras arqueológicas y realidades étnicas en Chiapas" (1994) y Víctor Esponda su trabajo sobre "La organización social de los tzeltales" (1994); George Collier, "*The long haul in Mexican trucking: traversing the botherlands of the north and the south*" (1994).

Desde el CIESAS, Aída Hernández dio a conocer su trabajo "Los caminos de la fe: dinámica fronteriza y cambio religioso en Chiapas" (1994) y "En torno a la ley y costumbre: problemas de antropología legal y género en los Altos de Chiapas" (1995); June Nash, "La explosión de comunidades en Chiapas" (1995); Héctor Ortiz, "La perspectiva antropológica en el material legal" (1995).

Miguel Lisbona, a la par que otros investigadores, comenzaron un esfuerzo por reflexionar sobre la herencia intelectual de investigadores que, por la calidad de su trabajo, llegaron a cobrar una importancia excepcional, ocupándose, en este caso, de "Alfonso Villa Rojas y la etnografía tzeltal" (1995); Xochitl Leyva se ocupó de "La antropología del sur" (1995); Marcelo Díaz presentó "San Bartolomé de los Llanos en la escritura de un etnógrafo 1960-1961. Diario de campo Venustiano Carranza" (1995); Víctor Esponda de un "Homenaje al Maestro Ricardo Pozas" (1996); de la "Presencia de Calixta Guitera Holmes en Chiapas" (1996) y "Antropología Mesoamericana: Homenaje a Alfonso Villa Rojas" (1996).

Carlos Uriel presentó sus trabajos denominados "Espacio y poder" (1995) y "Actividades económicas en dos pueblos campesinos indígenas de México" (1995) a la par de que Eugenio Maurer presentaba "Autoridad, comunidad y armonía en el mundo tzeltal" (1995) y Luis Barjau presentaba "No somos mestizos" (1995).

Aída Hernández desde el CIESAS continuó sus trabajos, ahora al presentar "*Histories and stories from 'other border' identity, power an religion among the man peasants from Chiapas México, 1933-1994*" (1996); Carlos Lenkersdorf presentó "Los verdaderos hombres. Voces y testimonios" (1996); Xochitl Leyva su trabajo sobre "Lacandonia al filo del agua" (1996) y Mario Humberto Ruz llegaba casi al final del siglo con la publicación de sus trabajos "Gestos cotidianos. Acercamientos etnológicos a los mayas de la época colonial" (1997) y "Las lenguas del Chiapas colonial" (1997).

Desde la Economía, la década se abre con un interesante trabajo de Conrado Márquez intitulado "Evolución del padrón de uso del suelo en la subregión de

las cañadas de la selva lacandona" (1990) y uno más de George Collier denominado "*Seeking food and seeking money: Changing productive realtions in haigland mexican community*" (1990). También se presenta el trabajo de Guillermo Montoya, joven investigador del Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR, antes Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, CIES) denominado "Turismo y crecimiento sectorial en San Cristóbal de Las Casas Chiapas" (1990).

Antonio Mosquera publica su trabajo sobre "Los trabajadores Guatemaltecos en Chiapas, México" (1992) desde la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH al que se suma el de Octavio Ixtacuy López, "Presencia de mujeres trabajadoras de Centroamérica en la región del Soconusco" (1992), de la misma Facultad.

Por su parte Franck Cancian daba a conocer su trabajo denominado "*The decline community in Zinacantan. Economy, public life, and social stratification, 1960-1987*" (1992); mientras que José Antonio Cruz Coutiño daba a conocer su trabajo sobre la "Política forestal de Chiapas" (1993) a la par de que June Nash llama la atención sobre el problema que acarrearía para la región el Tratado Trilateral de Libre Comercio firmado por nuestro país con los vecinos del norte, con su trabajo "Libre comercio y ecología en la frontera sur de México" (1993).

Marín García presentó su trabajo "Dinámica actual de la producción agrícola en la región altos de Chiapas" (1993) y George Collier continuó con su serie de trabajos al que incorporó "*Peasant agriculture and global change: a maya response to energy development in southeastern México*" de 1994 y "*Reforms of Mexico's agrarian code: impacts on the peasantry*" (1994).

Guillermo Montoya aportó en 1994 su trabajo sobre la "Dinámica y evolución de la producción forestal maderable en México 1950-1992" y "El sector silvoagropecuario en Chiapas: un breve recuento" (1994); Sergio Mota trabajó una "Estructura económica de Chiapas" (1994) y Alfonso Aguilar se ocupó de "El impacto

regional en la sierra madre de Chiapas a través del programa especial de apoyo a productores de café" (1995).

Felipe Catalán presentó un trabajo que venía desarrollando desde tiempo atrás, al que intituló "La crisis de la producción de algodón y la expansión de la soya en la región Soconusco, Chiapas 1970-1988" (1995) y José Franco presentó "Política económica en el estado de Chiapas 1983-1993" (1995); Miguel Coronado, "Efectos de la inversión privada en el desarrollo turístico de Chiapas" (1995); Wilio Alvarado, "La actividad económica del subsector forestal en el municipio de las Margaritas, Chiapas: 1980-1992" (1995); Armando Bartra, "Las ramas de la agroexportación comercial" (1996); Fernando Alvares, "Capitalismo, el estado y el campesinado en México: Un estudio en la región Soconusco, Chiapas" (1996) y Jorge Luis Díaz, "La coyuntura actual del café y su impacto en la economía campesina" (1996).

La cuestión de género está presente en toda la década en el estado de Chiapas, llama la atención, sin embargo, que en las bibliotecas revisadas, los textos en los que ésta se manifiesta sean apenas unos cuantos. Entre otros, se encuentra el de Diana Rus, "La crisis económica y la mujer indígena" (1990), los de Leticia Pons y Walda Barrios, "Las familias chiapanecas: una tipología" (1992), "Trabajo femenino y crisis económica. Impacto en la familia chiapaneca" (1993) y "Sexualidad y religión en los altos de Chiapas" (1995); el de Ana Ma. Garza, "Una historia de mujeres en la selva de Chiapas" (1993); el de Aída Hernández, "Entre la violencia doméstica y la opresión cultural: la ley y la costumbre a los ojos de las mujeres" (1994); y el de Ma. De la Luz García, "Estudio Contemporáneo de la violencia doméstica en San Cristóbal de las Casa Chiapas" (1997).

En cuanto a los trabajos en el área de la historia, Arturo Gómez abrió la década proponiendo un "Proyecto de una bibliografía crítica del Chiapas Prehispánico" (1991) y Juan Pedro Viqueira presentaba su trabajo "Alegato a favor de una historia colonial contemporánea de Chiapas" (1992), abonando a la discusión

sobre el asunto, abierta tiempo atrás por Luis González y González en otras latitudes del país.

Andrés Aubry se ocupaba de "Los obispos de Chiapas" (1990) a la par de que Cesar Corzo proponía su "Nueva teoría sobre historia antigua de Mesoamérica" (1990) y José Alejos presentaba su laborioso trabajo sobre "El archivo municipal de Tumbalá Chiapas 1920-1946" (1990).

En el CIHMECH, Nérida Bonaccorsi desarrollaba su estudio sobre "El trabajo obligatorio indígena en Chiapas, siglo XVI" (1990) y Adelaida González otro trabajo sobre el "Chiapas colonial" (1991); al igual que Alma Carvalho (que por esos años ocupaba la dirección de este Centro), presentaba los resultados de su investigación sobre "Fray Matías de Córdova y la ilustración" (1991).

Andrés Aubry continuó aportando con su trabajo "San Cristóbal de las Casas, su historia urbana, demográfica y monumental" (1991) y Calixta Guiteras, con "Cancuc. Etnografía de un pueblo tzeltal de los Altos de Chiapas, 1944". (1991). Por su parte Gudrum Lenkersdorf se interesó por "La fundación del convento de Comitán" (1992) y Juan M. Morales Avendaño por "Tópicos históricos de la época de la conquista y colonial de Chiapas" (1992).

Víctor Esponda continuó su trabajo sobre "Las ollas de San Lucas" (1992); Gudrum Lenkersdorf presentó "Génesis histórica de Chiapas" (1993); Juan Pedro Viqueira, "¿Qué había detrás del petate de la ermita de Cancuc?" (1993), "María de la Candelaria, india natural de Cancuc" (1993) y "Tributo y sociedad en Chiapas 1680-1721" (1994).

Pedro Guillén retomaba el estudios de "Don Belisario: interpretación de un hombre y una época" (1994) y Nuria Pons, "La formación colonial del estado de Chiapas" (1994); Thomas Lee, "La antigua historia de las etnias de Chiapas" (1994); Jan De Vos, "Lacandonia: la frontera perdida" (1995); Víctor Esponda, "Las memorias

de Juan Ballinas por el desierto de la soledad o desierto de los Lacandones" (1995); y Andrés Aubry, daba a conocer "La bien nombrada" (1996).

Los trabajos sobre la resistencia y las rebeliones indígenas, temática abierta muchos años atrás, continuó siendo objeto de los historiadores en esta década y se profundizó luego del levantamiento armado de 1994.

Con esta orientación Jan De Vos presentó "No queremos ser cristianos. Historia de la resistencia de los lacandones, 1530-1695 a través de testimonios españoles e indígenas" (1990), "Caciquismo y disidencia en la comunidad indígena chiapaneca: reminiscencias del pasado, advertencias del presente" (1992), "Los enredos de Remesal. Ensayo sobre la conquista de Chiapas" (1992) y "Las fronteras de la frontera sur" (1993); Thomas Louis Benjamín, presentó "El camino al leviatán. Chiapas y el estado mexicano 1891-1947" (1990); Alma Carvalho, "La ilustración del despotismo en Chiapas, 1774-1821" (1991); Antonio García de León, "Ejército de ciegos. Testimonios de la guerra Chiapaneca entre carrancistas y rebeldes: 1814-1920" (1991); Juan Manguen, "Los Chiapanecas: Guerreros de la historia" (1991); Nélica Bonaccorsi, "La esclavitud indígena en los inicios de la Colonia. Altos de Chiapas" (1991); Mario Humberto Ruz, "Memoria baldía. Los tojolabales y las fincas" (1992); Luis Espinosa, "Rastros de sangre. Historia de la revolución en Chiapas" (1993); Nélica Bonaccorsi, "Algunos aspectos de la encomienda en los Altos de Chiapas y el Soconusco" (1993).

Una vez iniciado el movimiento armado de 1994 encontramos trabajos como el de Andrés Aubry, "La historia inmediata: una lenta acumulación de fuerzas en silencio" (1994); Diana Guillén, "El maderismo en Chiapas. Matices regionales del acontecer revolucionario" (1994); Thomas Louis Benjamín, "Chiapas. Tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social de México" (1995).

Los estudios sociológicos corrieron, en esta década, una suerte similar. Luego del iniciado el movimiento armado se ocuparon prioritariamente de él dejando, en un segundo plano, otras temáticas.

Es un trabajo de Teresa Pacheco denominado "Recursos y desarrollo de Chiapas hasta 1990" (1990) el que inicia la década en el área de la sociología. Le siguen trabajos como el de Juan González, "Resistencia Campesina en Chiapas: una aproximación" (1991), el de Ma. Del Carmen García, "El estudio de la unidad campesina: una opción para el diseño de alternativas e desarrollo rural" (1991); el de Víctor Esponda, "Proyecto de bibliografía chiapaneca de ciencias sociales" (1991); el de Francisco Hernández, "Las sociedades de autogestión en los Altos e Chiapas" (1992); el de Margatita Nolasco, "Breviario de los municipios fronterizos de México" (1992); el de Aída Hernández, "La experiencia de refugio en Chiapas" (1993); al que se suman los de Artemio Gallegos, "Dentro y Fuera del poder" (1993); Teresa Pacheco, "Chiapas en el contexto del proyecto modernizador" (1993).

Andrés Aubry es el primero en ocuparse de los asuntos del conflicto con su trabajo "Para un retrato del mediador" (1994); al que le siguen los trabajos de Carlos Bravo, "El laberinto de las interpretaciones" (1994) y Emilio Álvarez, "Chiapas: los medios en la guerra" (1994).

El discurso del EZLN encontró en varios sitios un medio de expresión y se consignaron en las publicaciones de la editorial ERA bajo el título de "Chiapas. La palabra de los armados de verdad y fuego vol I", (1994), "Documentos y comunicados" (1994), "Chiapas. La palabra de los armados de verdad y fuego vol. 2" (1995) "Documentos y comunicados" (1995) y "Crónicas intergalácticas, EZLN, Primer encuentro intercontinental por la humanidad y contra el neoliberalismo" (1996).

George Collier, por su parte, también reflexionó sobre el asunto y ofreció su trabajo "*The revellion in Chiapas and the legacy of energy developement*" (1994) y "*Basta! Land and the zapatista revellion en Chiapas*" (1994); al que se sumaron los

trabajos de Gudrum Lenkersdorf, "El derecho a la tierra" (1994); los de Humberto González, "Los torrentes de la sierra. Rebelión zapatista en Chiapas" (1994); el de Jerónimo Hernández, "Chiapas: pasado y presente" (1994); y el de Leonardo Méndez, "Hacia una posibilidad de transición democrática" (1994).

También encontramos un trabajo de Mario Humberto Ruz, "Tabasco en Chiapas" (1994); dos más de Pablo Latapí, denominados "El fusil de madera" (1994) y "Repensar el país" (1994); otro de Patricia Gómez, "Con un pueblo vivo, en tierra negada. Un ensayo sobre los derechos humanos y el conflicto agrario en Chiapas, 1989-1993" (1994); uno más de Rodrigo de la Torre, "Chiapas: entre la torre de babel y la lengua nacional" (1994); también encontramos las reflexiones de don Samuel Ruíz, consignadas en su trabajo "Hacia la reconciliación y la paz" (1994). Se encontraron, además, la propuesta de Sebastián Mier, "Importancia del apoyo de la sociedad civil" (1994); la de Diana Guillén, "Chiapas una modernidad inconclusa" (1995); la de Efraín Bartolomé, "Ocosingo diario de guerra y algunas voces" (1995) y la de Enrique Dussel, "Sentido ético de la rebelión maya de 1994 en Chiapas" (1995). Héctor Díaz Polanco, se ocupó de "La rebelión de los indios zapatistas y la autonomía" (1995); Mario Humberto Ruz, "La flor de la noche: memorial del refugio" (1995); Noam Chomsky, "El alzamiento zapatista" (1995); Roberto Díaz, "El significado mundial de Chiapas: racismo, democracia y propiedad en el proyecto neoliberal" (1995); Rosa Estrada, "El problema de las expulsiones en las comunidades indígenas en los altos de Chiapas y los Derechos Humanos" (1995); Sebastiao Tigüera, "El Zapatismo y la democracia popular en nuestra América" (1995) y Carlos Montemayor, "Chiapas: la rebelión indígena de México" (1997).

Francisco Hernández propuso su trabajo "Organización Institucional regional en los Altos de Chiapas: Gobierno y organización campesina" (1995); mientras que Gabriela Vargas se ocupaba de la "Antropología y arquitectura: los usos políticos del tiempo en la planeación urbana" (1995); Jane Collier, "El derecho zinacanteco: procesos de disputa en un pueblo indígena de Chiapas" (1995); y Teresa Pacheco,

cerraba esta área de conocimientos con su trabajo "Investigación y desarrollo regional en Chiapas" (1995).

3.5. La apertura de una nueva década: los albores del nuevo siglo

En 1994 apareció a la luz pública un movimiento armado que ha ocupado una buena parte de la reflexión académica y política en nuestro país desde ese entonces a la fecha. Si bien, en esos años apenas se podía mirar cómo los investigadores de diversas latitudes desarrollaban trabajo en la región, no encontramos evidencia de que se conocieran las posibilidades de aparición de un movimiento de este tipo.

Esto no quiere decir, de ninguna manera, que los trabajos que realizaban investigadores destacados como lo son Franck Cancian, Henri Favre, Calixta Guiteras, Alfonso Villa Rojas, Ricardo Pozas A., Jan Rus, George A. Collier, June Nash, Didier Boramane, Juan Burstein, Juan Jaime Manguen, Evon Z. Vogt, Robert Wasserstrom, Antonio García de León, Andrés Fábregas, Alain Breton, Victoria R. Briker, Andrés Medina, Mercedes Olivera Bustamente, Nancy Modiano, Prudencio Moscoso, Eric S. Thomson, Mario Alberto Ruz, Miguel Othon de Mendizábal, Leticia Reina, Jan de Vos, Angel bassols Batalla, Christian Deverre, Juan Maria Morales Avendaño, Andrés Aubry, Gary Gossen, Jacinto Arias, Jane F. Collier, Carlos Navarrete, Juan Pedro Viqueira, Aída Hernández, Laureano Reyes, Susana Villasana, Víctor Esponda, Antonio Mosquera, Walda Barrios y Leticia Pons entre otros, no estuviera aportando elementos para comprender los procesos sociales que culminarían con un movimiento armado como el que apareció en 1994 en Chiapas, pero es seguro que no podría, desde sus trabajos, concluirse que la crisis del estado mexicano nos llevaría a tal punto.

Grupos de investigadores de universidades mexicanas como la UNAM, la UAM, Chapingo y la UNACH, CIESAS, a la par de grupos de investigadores de universidades extranjeras o grupos de investigadores afiliados a las llamadas Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), desarrollaban trabajos con diversas intencionalidades. No podemos derivar de ellos, sin embargo, la conclusión de que se conocía la situación que haría posible el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), su organización, entrenamiento y su puesta en operación. Tampoco puede decirse que el trabajo de estos académicos fuera tomado en cuenta por el gobierno en la solución de los problemas por los que transitaba el estado, no obstante que algunos académicos mantenían fuertes nexos con los funcionarios del gobierno de Patrocinio González Garrido mediadas por sus Secretarías de Gobierno³¹. En el caso de las ciencias sociales, la Secretaría de Desarrollo Rural, la de atención a los Pueblos Indios y la de Cultura eran las instancias gubernamentales con las que los intelectuales mantenían un mayor número de contactos³².

Eran los intelectuales asociados a las ONGs los que mantenían una actitud considerada como "crítica" y a los que el grupo en el poder ponía relativa atención, pues sus nexos con la iglesia católica y con grupos de financiamiento extranjero podrían acarrearle a los gobiernos en turno, condiciones no adecuadas para el proyecto modernizador que se empeñaban en imponer al estado de Chiapas³³.

No fue sino hasta 1994 cuando, en un sentido amplio, un buen grupo de investigadores se dieron a la tarea explícita de determinar las causas del conflicto armado en el sureste mexicano con la intención de que, a partir de su determinación, se pudiera atender la fuente de los problemas y, así, reducir las tensiones que

³¹ Cfr. Directorio de funcionarios de Gobierno 1988-1994.

³² *Ibíd.*

³³ Cfr. Declaraciones en la prensa desde 1986 a la fecha de organizaciones como "Chiltac A. C." O del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.

alimentaban la violencia con la que se expresaba la búsqueda de la reivindicación de las demandas del grupo (o grupos), que se habían alzado en armas³⁴ y es por ello que encontramos una fuerte tendencia, por parte de los investigadores, a ocuparse de ello en los diversos trabajos que publicaron hacia finales de la década de los noventa del siglo pasado.

Otro grupo de intelectuales se dio a la tarea de generar y construir escenarios que permitieran a los grupos en conflicto, a los actores y/o sujetos sociales involucrados, diseñar estrategias de acción para orientar y, de ser posible, dirigir los procesos a su favor; esto es, tomar las riendas del proceso y marcar las líneas posibles de su solución en el tiempo. Se partía, en ese entonces, de la premisa de la existencia de una necesidad de reflexión sobre el quehacer de la investigación social pues, al parecer, en ese momento, ni uno ni otro grupo parecían aportar elementos suficientes en atención a las tareas que ellos mismos se habían trazado³⁵.

En el año 2000, una buena parte de los investigadores que hemos citado arriba se incorporó al proceso de transición política al incorporarse a los esfuerzos que desde el gobierno venían haciéndose por dar respuesta a lo que en su proceso de ascenso se había comprometido. El actual gobierno, como lo hemos anotado antes, convocó a los centros de investigación y a los investigadores a incorporarse al

³⁴ Pueden consultarse los trabajos publicados por la Editorial ERA en los que se consignan algunos de los trabajos a los que hacemos referencia que, en diversas fechas, han aparecido bajo el título de "CHIAPAS".

³⁵ No queremos sostener con ello que no se llevara a cabo investigación social en la región antes del 94, pues esta ya contaba con la construcción de ciertas tradiciones agrupadas en instituciones específicas como el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), el Centro de Investigaciones en Antropología Social (CIESAS), el Instituto de Estudios Indígenas y la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH, el Centro de Información y Análisis de Chiapas (CIACH) y, en fin, por extensiones de la UNAM, de la UAM, de la Universidad Autónoma de Chapingo y de universidades extranjeras. Lo que se quiere resaltar es el hecho del incremento sustancial de los recursos humanos, financieros y, sobre todo, el sentido de la producción intelectual, tal como se reseña en el presente trabajo.

proceso de elaboración de una matriz de planteamiento y solución de los problemas por los que se encontraba atravesando el estado de Chiapas.

Organizados en 19 grupos de trabajo casi cuatrocientos intelectuales con ejercicio profesional en el estado y una veintena de académicos originarios del Distrito Federal, se dieron a la tarea de elaborar la matriz propuesta bajo el título de "Líneas generales para el plan y programa de gobierno 2000-2006", coordinados por el Dr. Manuel Parra y el Dr. Daniel Villafuerte. Aunque no es aquí el lugar, lo cierto es que de este esfuerzo se presentó un diagnóstico importante de la situación en la que vivía el estado de Chiapas hasta ese año.

La recuperación que el gobierno ha hecho de los aportes de los intelectuales a su plan y programa de gobierno no puede evaluarse aquí pero, es cierto, que los académicos aprovecharon el espacio y el influjo para reordenar su trabajo. Algunos de ellos se incorporaron a las funciones de gobierno y desde ahí parecen hacer esfuerzos por ejercer aquello en lo que se empeñaron durante años, según su nivel de responsabilidad y, con el tiempo, podrá evaluarse los resultados de tal empeño. Otros, haciendo un alto en el camino, aprovecharon la coyuntura para replantear los resultados de su trabajo y, haciendo un balance del mismo, han comenzado a publicar trabajos, relativamente sintéticos, reflexivos de los aportes que venían realizando o habían realizado de manera dispersa en publicaciones anteriores o sus trabajos recepcionales de los nuevos grados académicos que han ido adquiriendo en los últimos años. Como los trabajos no han aparecido aún, es difícil comentarlos aquí, pero, por los datos que arrojan las entrevistas realizadas, es probable que antes de la conclusión de este trabajo ya puedan citarse e, incluso, resumirse algunos de ellos.

Este proceso no podría entenderse sin un entramado institucional desde el que se ejerce el trabajo de los investigadores y es por ello que nos ocuparemos en el siguiente capítulo de presentar la perspectiva institucional del proceso de constitución de la investigación social. Esto es, revisaremos el proceso que ha permitido que la

investigación social reciba apoyo desde el entramado institucional con el reconocimiento legal y legítimo de la necesidad del trabajo que los investigadores sociales materializan en su vida cotidiana. El estado en todo el proceso ha proveído de recursos para que la vida de las ciencias sociales en la región haya sido posible y por ello nos ocuparemos de dicho proceso en adelante.

130

Capítulo IV.

Los procesos de institucionalización de la investigación social

Consideramos prudente continuar en este capítulo recordando aquello que entendemos bajo el concepto de institución. El término se aplica en el lenguaje ordinario --y a menudo en el sociológico-- a dos tipos de fenómenos sociales: 1) a las organizaciones, asociaciones y, en general, a grupos organizados que persiguen metas específicas; y 2) a las reglas y procedimientos que caracterizan la actividad de los grupos. En este apartado nos ocupamos de cómo se constituyen los grupos organizados para realizar la investigación social en Chiapas.

Según Fichter (1990), el concepto de institución puede ser aplicado a aquello que reúna las siguientes características:

- a) Tener un contenido relativamente permanente.
- b) Estar estructurado u organizado.
- c) Ser intencionales en el sentido de que tienen por objetivo satisfacer una necesidad social.
- d) Funcionar como unidad.
- e) Contar con códigos normativos de conducta, algunos de ellos expresados en leyes y reglas escritas pero limitadas, en su mayoría, a ejercer una presión social sobre la gente.

Así, Fichter propone que "una institución es una estructura relativamente permanente de pautas (...) y relaciones que las personas realizan según unas determinadas formas sancionadas y unificadas, con objeto de satisfacer necesidades sociales básicas" (1990: 248). En este sentido, este autor considera que "las actitudes internas y los hábitos externos de un grupo de personas están centrados en la satisfacción colectiva de las necesidades sociales básicas. Las normas, costumbres y usos son modos institucionalizados de hacer cosas conjuntamente" (1990: 249).

Fichter considera también que las funciones realizadas por el grupo son las actividades conceptuales y externas realizadas en formas estandarizadas por las personas. Son lo que las personas hacen efectivamente en sus relaciones sociales y constituyen el contenido principal de la institución (1990: 249).

Así, según el mismo Fichter, las instituciones:

a) simplifican el comportamiento social a la gente. Los modos de pensar y de obrar han sido en gran manera regularizados y arreglados antes de que el individuo entre a formar parte de la sociedad. Este no tiene que detenerse a aprender o descubrir su propio modo de hacer las cosas, pues las instituciones a que se ha ido acostumbrando durante el proceso de socialización le proporcionan estos modos.

b) Como ampliación de esta función, las instituciones proporcionan también al individuo formas ya preparadas de relaciones sociales. En la mayoría de los casos la persona sabe de antemano qué conducta se espera de ella en sus relaciones con otras personas.

c) Las instituciones actúan también como agentes de coordinación y estabilidad de la cultura total. Los modos institucionalizados de pensar y de comportarse tienen sentido para las personas. Proporcionan medios de seguridad, puesto que vienen a ser los modos normales y propios de lo que aprueba la gran mayoría de la gente.

d) Íntimamente ligado con la función de estabilidad está el hecho de que las instituciones tienden a regular el comportamiento.

e) Por el hecho de que las instituciones conservan y estabilizan el comportamiento social, tienden a hacerse rígidas y a oponerse a los cambios.

f) Análogamente, las instituciones contribuyen a veces a frustrar la personalidad social de los individuos. Se considera como raras a las personas que no encajan en la cultura y que se resisten al control de las instituciones.

g) Otra función negativa es la dispersión de la responsabilidad social. Esta difusión de la responsabilidad es evidente cuando la gente se queja del sistema o cuando justifica su comportamiento alegando la costumbre establecida.

Así, el proceso de institucionalización de la investigación social en la región de la que nos ocupamos en este estudio, se acerca a lo que Fichter (1990) ha señalado y que hemos reseñado arriba. En una primera instancia, la investigación social, se expresa en el entramado de instituciones y organizaciones que desarrollan procesos de investigación social. En un segundo sentido, los investigadores sociales desarrollan su trabajo ordenados en torno a lo que consideran "las reglas y procedimientos" legales y legítimos para hacerlo bajo la cobertura que les provee el concepto de "ciencia".

Consideramos que el concepto "proceso de institucionalización" es aquel que expresa, de mejor manera, aquello que están haciendo los investigadores sociales al referir sus acciones a un conjunto de normas bajo las cuales ordenan su actuar. Esto es, los investigadores sociales ajustan el quehacer de su vida cotidiana a un conjunto de prácticas rutinizadas que consideran normales e institucionales, forman a sus probables sucesores en torno a dichas tradiciones y los ayudan a ser expertos, como ellos mismos, en el conjunto de rutinas que sintetizan y en las que se manifiestan las características de lo que puede considerarse como investigación social. A la par,

consideran como "sede" de su trabajo una "institución" (organización) a la que consideran provista de responsabilidad legal y legítima como para organizar y materializar los procesos de investigación científica, dentro de los cuales se considera debe contarse a la investigación social.

En este sentido, el concepto que hace las veces de hilo conductor de este apartado es el de "proceso de institucionalización", referido a los procesos de investigación en ciencias sociales y los centros de investigación en los que ésta se realiza. Así, en un primer momento comentaremos el proceso de desarrollo de los centros de investigación que operan en la región³⁶, posteriormente, la creación de la Dirección de Estudios Profesionales e Investigación Científica de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, para concluir el capítulo presentando el proceso de constitución del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas y del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología, diseñado por el gobierno del estado como la forma más elevada de institucionalización de la investigación científica en el estado de Chiapas.

4.1. Los Centros de Investigación Social

A continuación se detallan los procesos de institucionalización seguidos por las distintas instituciones que han venido realizando trabajos en el área de la investigación social en el estado de Chiapas.

³⁶ Dejaremos de lado los centros de investigación que dependen de la Universidad Autónoma de Chiapas, pues estos serán abordados en el capítulo siguiente, de manera específica.

a) Del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES) al Colegio de la Frontera Sur

En 1973 y 1974 el CONACyT se propuso desarrollar un programa de descentralización de la investigación científica que dio como resultado el establecimiento de varios centros regionales de investigación y que en esos años incluyó al Centro de Investigación Científica de Ensenada, en el estado de Baja California, al Centro de Investigación Biológica, en La Paz, Baja California Sur, y al Instituto Nacional de Investigación sobre Recursos Bióticos, en Xalapa, Veracruz y, finalmente al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES) en el estado de Chiapas.

Según el Dr. Pablo Liedo (1999), fue el Departamento de Ecología Humana de la UNAM (DEH-UNAM) el que se encargó de diseñar y desarrollar el proceso de constitución del centro e incluyó tres programas de investigación para la etapa preliminar: entomología económica, entomología médica y seroepidemiología.

Los trabajos de Instauración del centro se desarrollaron en acuerdo con el Gobierno del Estado de Chiapas y el CONACyT y, según el discurso oficial expresado en el decreto de creación del centro, se orientaron a la definición de objetivos amplios que atendieran el análisis de las limitantes del desarrollo económico y social de la región y de la conservación de la biodiversidad; lo que llevó a los diseñadores del programa a desarrollar un conjunto de trabajos de discusión que derivaron en la necesidad de construir un programa multidisciplinario de investigación.

Esta etapa formativa concluyó el 2 de diciembre de 1974 con la publicación del Decreto Presidencial en el Diario Oficial de la Federación que crea el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste. Los objetivos básicos plasmados en dicho decreto fueron:

a) realizar investigación científica y tecnológica en el campo de la ecología, orientada a la solución de problemas del sureste de México y en particular del estado de Chiapas, y

b) estudiar los diversos aspectos de la integración del hombre con su ambiente dentro de las áreas de las ciencias de la salud, agropecuarias, silvícolas y socioeconómicas.

Para alcanzar los objetivos planteados, se estableció un programa organizado en cuatro áreas: biomedicina, producción agropecuaria, biología tropical y estudios socioeconómicos.

Una primera etapa de formación del centro se desarrolló bajo la dirección del Dr. Fernando Beltrán Hernández. Esta etapa que, como decíamos arriba, se inició en 1974, se caracteriza, según mi punto de vista, porque el CIES desarrolló sus primeros programas de investigación biomédica con una orientación general hacia la ecología humana. En ese periodo se inician también proyectos en las áreas agropecuaria y socioeconómica, mientras que el desarrollo del área de biología tropical permanece como un objetivo a mediano plazo³⁷.

Los primeros trabajos del área socioeconómica se inscriben en los estudios sobre minifundismo y trabajo asalariado en la zona indígena de los Altos, los procesos de migración y colonización en la región y el manejo de los recursos naturales, básicamente tratando de caracterizar los procesos de roza, tumba y quema, que se encuentran asociados a las demás áreas de trabajo en las que el mismo CIES orienta sus acciones y esfuerzos de conocimiento.

Al momento de su constitución, el CIES abre sus oficinas en la capital del estado, pero casi inmediatamente cambia de residencia. Durante sus primeros años

³⁷ Datos proporcionados por el Director General de ECOSUR, Pablo Liedo, en entrevistas realizadas a lo largo del año 1999.

funciona en casas antiguas del centro de San Cristóbal de las Casas. En 1978, finalmente, se instala en lo que fueran los edificios del Centro Comunitario de Salud Mental, con el apoyo de la Secretaría de Salud que buscaba convertir su centro comunitario en un Instituto de Salubridad Tropical y Estudios del Sureste, conservando hasta la fecha a éstas, como su domicilio en San Cristóbal de las Casas³⁸.

Según el Dr. Liedo, su actual director, es a partir de 1976 que el CIES contó con apoyos fiscales directos e inició un proceso de ampliación de sus capacidades a través del soporte de organismos nacionales e internacionales.

El periodo entre 1976 y 1981 se caracterizó por un rápido crecimiento de la institución, ligado al creciente apoyo financiero de la federación. La construcción de nuevas instalaciones, la remodelación de las existentes, la mejora de la infraestructura y el equipamiento, se vieron afectadas, con la crisis económica originada por la caída de los precios internacionales del petróleo y la consecuente reducción del gasto público que afectó a la mayor parte de las instituciones de investigación y educación superior del país. La crisis se expresó en una drástica reducción de los recursos disponibles para la institución, que en el periodo 1981 - 1983 los contrajo, en términos reales, hasta alcanzar un 50% del presupuesto general del centro, con la consecuente restricción de los recursos disponibles. Durante el periodo 1982-1988 la restricción presupuestal se mantiene en el nivel en el que se encontraba a finales de 1982. Pero a partir de 1988, se presenta un proceso de recuperación que lleva al centro en 1994 a alcanzar un nivel de apoyo presupuestal similar al que el centro contó en 1981³⁹.

³⁸ Es a partir de la fecha en que el Dr. Pablo Liedo toma la dirección del Centro (ya bajo la denominación de Colegio de la Frontera Sur: ECOSUR), luego de la renuncia del Dr. Pablo Fariás Campero, que la dirección del centro es trasladada a la Ciudad de Tapachula, Chiapas, en donde, por cierto, sólo se desarrolla una investigación en el área socioeconómica.

³⁹ Datos proporcionados por el Dr. Pablo Liedo en entrevista realizada en la Ciudad de Tapachula, Chiapas, en noviembre de 1999.

Según en Dr. Guillermo Montoya⁴⁰ en 1982, el Dr. Raúl Ondarza sustituyó en la dirección al Dr. Fernando Beltrán y para él, la formación y carácter del director asociada a la aguda crisis económica en este periodo, lleva al centro a enfrentar importantes problemas laborales, lo que lleva a un atraso en la maduración de los programas de investigación. La recuperación económica del centro es percibida como muy lenta y hace que los proyectos de investigación enfrenten importantes restricciones para lograr condiciones adecuadas para alcanzar los objetivos que en ellos mismos se habían planteado.

Durante esta etapa el área de estudios agropecuarios se transforma en el área de agroecología, integrando los estudios realizados en Tapachula con nuevos proyectos que se desarrollan en la región Altos de Chiapas. En el área socioeconómica se inician nuevos estudios sobre los aprovechamientos forestales en la selva Lacandona, el desarrollo agroindustrial y petrolero en la región, la migración en la franja fronteriza y su relación con la producción de café y el sistema de ciudades Tuxtla-Tapachula. A la vez, se desarrollan estudios integrales sobre la producción silvoagropecuaria en los Altos y los valles centrales, enfocados en las condiciones productivas de los campesinos indígenas de la zona. El equipo de trabajo de esta área es coordinado por el ahora Dr. Manuel Parra y se incluyen en él investigadores como Daniel Villafuerte y Ma. Del Carmen García (ahora incorporados al CESMECA), Germán Martínez Velasco (quien se hace cargo por el momento del Consejo Estatal de Población), José Luis Pontigo (ahora trabajando para la Universidad Pedagógica Nacional) y Guillermo Montoya Gómez.

⁴⁰ El Dr. Guillermo Montoya Gómez, es ahora investigador del ECOSUR, pero inició su trabajo en el centro desde sus orígenes, como técnico de campo. El Dr. Montoya fue prestador de servicio social en la investigación que Juan Carlos Cabrera Fuentes y Leticia Pons Bonals desarrollaban en 1986-87 en el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas. Los datos que nos proporcionó en un conjunto de charlas que sostuvimos entre 1999 y el 2000, complementan los que nos proporcionó el Dr. Pablo Liedo, el Dr. Manuel Parra (también investigador del CIES y del ECOSUR desde su fundación) y la Dra. Reyna Moguel Viveros (quien se incorporó al ECOSUR en 1991).

Durante estos años existió un cambio frecuente de investigadores, tanto de aquellos ya preparados que iniciaron el programa institucional, como de los más jóvenes que siguieron sus estudios de Posgrado. Esto lleva a un proceso lento de formación de grupos de trabajo y definición de líneas de investigación a largo plazo.

A partir de 1988 se inicia de nuevo un periodo de crecimiento en los recursos presupuestales con los que cuenta la institución y, en acuerdo con lo comentado por el Dr. Parra, el Dr. Montoya y el Dr. Pablo Liedo, es en 1990, con la llegada a la dirección general de la M. en C. María Luisa Sevilla, que se inicia un proceso de evaluación del desarrollo de las actividades institucionales. Como resultado de este proceso de evaluación, se inicia un proceso que incluye un programa para elevar la formación académica del personal y la reintegración de las líneas de investigación que serán prioritarias para el periodo de administración de la Dra. Sevilla. Dentro de este esfuerzo se construye una propuesta que en lo académico considera en el mediano y largo plazo, que las distintas líneas de investigación y los procesos de formación del personal académico deben contribuir al establecimiento de políticas de fomento al desarrollo científico y tecnológico en el estado de Chiapas, deben desarrollarse en colaboración con otras instituciones académicas del estado y deben vincularse con los sectores productivos, de servicios y con aquellas dependencias del estado encargadas de promover el desarrollo social y económico, tanto como las responsables de la conservación del medio ambiente y las zonas y áreas protegidas.

Al igual que la mayor parte de los centros de investigación, la situación económica del centro y la política federal de financiamiento a las actividades de investigación, lo obligan a buscar recursos provenientes de fuentes de financiamiento externo. Esta situación de competencia por los recursos disponibles para la investigación, genera la necesidad de los investigadores de mostrar que la pertinencia social de su trabajo y los lleva a desarrollar un proceso que incluye la necesidad de la vinculación de la investigación con la problemática del subdesarrollo,

la pobreza y la conservación de la biodiversidad. Este conjunto de procesos, me parece, explican el proceso de reestructuración que vive el centro en 1992.

En el contexto señalado en el párrafo anterior, asume la dirección general del CIES el Dr. Pablo Farías Campero. Una de sus primeras acciones y que definirán la línea de trabajo bajo la que propone resolver los problemas por los que atraviesa el centro se expresa en la constitución de un Consorcio para el Desarrollo Sustentable y la Conservación de la Biodiversidad, en el que se asocia al centro con cuatro organizaciones no gubernamentales de la región. Participan en esta iniciativa: Pronatura Chiapas, A. C., el Centro de Estudios para la Conservación de la Biodiversidad, A. C., el Centro de Investigaciones en Salud de Comitán, A. C., y el Programa de Colaboración en Medicina Indígena Tradicional y herbolaria, A. C. (Liedo, 1999)⁴¹.

La reestructuración del programa institucional llevo a la formación de un área de estudios sobre conservación de la biodiversidad, a la transformación del área de investigación biomédica en un área de investigación sobre población y salud y a la organización de los estudios socioeconómicos y agroecológicos enfocados en los Altos de Chiapas en un área de investigación sobre sistemas de producción alternativos. También dio como resultado la reestructuración de los equipos de investigación y el retiro de investigadores como Daniel Villafuerte, Ma. Del Carmen García, José Luis Pontigo y Felipe Catalán, por ejemplo, en el área socioeconómica.

⁴¹ No está demás comentar que cuando este proceso se lleva a cabo, varios investigadores del CIES que colaboraban con la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH, comentaron su preocupación por lo que parecía ser un proceso de privatización del centro. La incorporación de investigadores extranjeros a la institución era percibida como un proceso de desplazamiento de los investigadores locales. Algunos de ellos, como Montoya Gómez, Villafuerte Solís, Parra, García y Martínez Velasco, prolongaron sus estudios de Posgrado hasta el doctorado como una manera de enfrentar la dura competencia que se vivía con la llegada de los investigadores foráneos y algunos de ellos abandonaron la institución o fueron retirados de ella por no reunir los estándares que el Dr. Farías Campero marcó en su gestión como Director del centro.

Se iniciaron los estudios relativos a la problemática de salud de la población rural, orientados al análisis de la salud reproductiva, el estudio de los sistemas de salud, la relación entre los procesos de transformación social y las prácticas de salud, así como a los sistemas etnomédicos y etnobotánicos de las comunidades mayas apoyados por investigadores de otras instituciones como el Colegio de México, el Colegio de la Frontera Norte e instituciones y universidades extranjeras, principalmente de nuestro vecino del norte.

La integración de nuevos investigadores en este proceso, y el avance en la formación del personal, permitieron a la institución iniciar en enero de 1994 un programa de Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural⁴².

Como hemos comentado ya, al igual que para otras instituciones, esta etapa de la vida institucional del centro estuvo marcada también por la difícil situación que atravesó el estado de Chiapas a partir del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en enero de 1994. Por su ubicación, ya que se encuentra entre la ciudad de San Cristóbal de las Casas y las instalaciones del Ejército Mexicano en el lugar denominado Rancho Nuevo, durante la toma de la ciudad de San Cristóbal, el organismo fue rodeado el uno de diciembre por grupos de campesinos armados y los diez días posteriores se registraron en sus alrededores enfrentamientos entre el ejército y la guerrilla zapatista, lo que obligó a mantener cerradas las instalaciones principales de la institución. Durante varias semanas las operaciones se trasladaron al centro de la ciudad en lo que hoy se conoce como la Casa de la Ciencia y la biblioteca

⁴² Este proceso fue acompañado con la firma de un convenio tripartita entre la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad Autónoma de Chiapas y el CIES, en el que se establecía un programa en el que las tres instituciones ofrecerían estudios regionales en el nivel de maestría, respetando las áreas de competencia de cada una de ellas. Aunque sólo en su primera etapa compartieron costos y en coyunturas especiales compartieron instalaciones, en breve cada institución continuó de manera aislada el desarrollo de cada uno de sus programas. Es de llamar la atención, sin embargo, que varios profesores de sus programas eran los mismos, pero contratados por cada una de ellas, al margen del convenio firmado por las tres instituciones y que, según sus cláusulas, posibilitaba un trabajo común.

"José Weber", también dependientes del CIES y, hoy en día, del ECOSUR. El programa de maestría inició sus clases en las instalaciones locales de la Universidad Autónoma de Chapingo.

Como respuesta a un movimiento desarrollado con anterioridad y dirigido por quien años atrás, en el régimen de Patrocinio González Garrido (1988-1994) fuera responsable del Instituto de Cultura del estado de Chiapas, el antropólogo Andrés Fábregas Puig, se dio la conversión del CIES en El Colegio de la Frontera Sur en octubre de 1994. Esta transformación colocaba a la región en igualdad de circunstancias que la frontera norte al tener su propio colegio y le permitiría a la postre, extender sus actividades a todos los estados de la región.

Con el proceso de expansión del ECOSUR a otros estados del país, los estudios socioeconómicos se ven fortalecidos al incorporar a investigadores que, como Reyna Moguel Viveros venían de otras instituciones o con la incorporación de investigadores en proceso de formación y que llegaron a realizar sus estudios a los programas administrados por el centro. No obstante, aún la presencia del Dr. Manuel Parra y su equipo de trabajo continúan, como antes, como el grupo de mayor envergadura al interior del ECOSUR, en cuanto a la investigación social se refiere.

Buena parte de la bibliografía y la producción socioeconómica y antropológica del CIES y el ECOSUR fue presentada en el apartado anterior al igual que la de los otros centros de investigación de la región. Quiero anotar aquí, sin embargo, la producción reciente, con la finalidad de marcar, de alguna manera, las tendencias actuales del grupo de trabajo que en este centro trabaja en esta área de conocimiento.

En 1995 Manuel Parra y S. Cortina presentaron un trabajo denominado "Efecto de los planes de desarrollo sobre el aprovechamiento de los recursos naturales en Becanchén"; Alejandro García presentó su tesis de maestría denominada "procesos migratorios y uso del suelo en la región Altos de Chiapas: los casos de

cuatro comunidades de zona fría" (1995); otra tesis que desarrolló este año fue la de Edith Cervantes, denominada "Organización territorial en San Juan Chamula" (1995);

En 1996 Rosa Arellano presentó su tesis denominada "análisis de la participación social de dos comunidades en proyectos de desarrollo encaminados al uso y manejo de los recursos naturales en la reserva de la biosfera La Encrucijada".

En 1997 E. Cervantes presentó su trabajo "La clasificación Tzotzil de los suelos; Ramón Mariaca presentó un trabajo denominado "¿Qué es la agricultura? (bajo una perspectiva xoloxtziana)"(1997); Manuel Parra y M. Díaz presentaron un trabajo denominado "Los Altos de Chiapas: agricultura y crisis rural" (1997); Luz María Rodríguez desarrolló su tesis de maestría con el tema "Las mujeres de la selva Lacandona. Subregiones de las Cañadas, Zona Norte y Marqués de Comillas (1950-1996); Óscar Sánchez también presentó su tesis en 1997 con el tema "En el umbral de la memoria: análisis genealógico en Zinacantán, Chiapas"; la tesis de Valente Téllez, también presentada en 1997 se ocupó del tema "Investigación adaptativa-participativa del composteo y vermicomposteo por los campesinos chamulas"; otra tesis fue la de Patricia Figueroa, denominada "Influencias del cristianismo en la organización social para la producción: estudio comparativo de dos organizaciones indígenas de Chiapas" (1997).

En 1998, Manuel Parra y Reyna Moguel presentaron un trabajo denominado "Integración de los campesinos indígenas a la nación" y "La emergencia de organizaciones no gubernamentales de cafeticultores indígenas en Chiapas" (1998); Araceli Burguete presentó su tesis de maestría en 1998 con el tema "Sistemas normativos indígenas y disputas por el agua en Chamula y Zinacantan, Altos de Chiapas"; También presentó su tesis Carolina Netzáhual con el tema "Por qué nosotros vivimos de agua y maíz. La reorganización social comunitaria en torno al agua, Zinacantan, Chiapas"; Dora Ramos Muñoz también lo hizo con el tema "El peso de la Tradición: las alfareras de Amatenango del Valle, Chiapas, ante una evaluación

de calidad"; otra tesis fue la de Rubén Bernabé denominada "Evaluación del impacto en tres proyectos productivos de Organizaciones No Gubernamentales en el área rural de Chiapas, México".

b) Del Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamerica y el Estado de Chiapas (CIHMECH) al Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE)

En abril de 1985 se fundó en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECH) mediante un convenio entre cinco dependencias de la UNAM: la Coordinación de Humanidades, los Institutos de Investigaciones Históricas (IIH), Antropológicas (IIA), Sociales (IIS) y Estéticas (IIE); tres instituciones chiapanecas: la Universidad Autónoma de Chiapas, los Patronatos Fray Bartolomé de las Casas y el de Na Bolom, y la Presidencia Municipal de San Cristóbal de las Casas.

La creación del CIHMECH obedeció a un proceso más amplio en el que coincidieron, por una parte, un proceso interno en la UNAM marcado por la apertura de nuevos espacios en la provincia para la realización de diversas tareas de docencia, investigación y extensión en un momento en que el cambio de rector redefinió el destino y espacio de las fuerzas internas de la propia UNAM. Así, surgieron, al menos el CRIM en Morelos y el CIHMECH en Chiapas.

Por su parte, diversas fuerzas locales lograron convencer a diversos actores para apoyar el esfuerzo de la UNAM ya que con ello conseguían posicionarse en el estado y, posteriormente, intervenir en otros espacios en nuevas condiciones, más allá del discurso de que con ese evento se conseguía asegurar que la Ciudad de San Cristóbal de las Casas seguiría siendo la capital cultural del estado de Chiapas.

Aunque su fundación se presentó en 1985, no fue sino hasta mayo de 1986 cuando comenzó sus funciones en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. En ese momento se encontraban laborando en sus instalaciones del estado Prudencio Moscoso, Ángel Robles Ramírez, David Ramos, Juan Carlos Cabrera Fuentes y Leticia Pons Bonals como investigadores, Cuahutémoc López Sánchez como Director y Manuel Hidalgo Pérez y Cielo Pineda como asistentes administrativos de la dirección.

Los proyectos con los que inició el Centro se ocupan de muy diversos aspectos como lo son el rescate de las "Actas de Esquipulas", una monografía del municipio de Acalá, el "Proceso de modernización de la política y la producción" y otros que se desarrollan desde el centro del país. Esta primera etapa, sin embargo, más bien estuvo destinada a la organización física del Centro. El acondicionamiento de las instalaciones, la estructuración del Centro de Documentación e Información y la integración de los primeros equipos de trabajo.

Esta etapa concluye con la renuncia del Lic. López Sánchez a la dirección del Centro y el posterior retiro de algunos investigadores. De esta etapa, en los últimos meses de 1987, data la primer revista del centro que lleva sus siglas por nombre (CIHMECH) en la que se incluyen trabajos de Carlos Navarrete, Irasema Franceschi Cortés, Elsa Hernández Pons, Oscar Oliva, Alma Carvalho, Prudencio Moscoso, Juan María Morales Avendaño, Jesús Morales Bermudes y Lilia Padilla y Sotelo de corte histórico y literario. También data de estas fechas la publicación de la "Monografía del municipio de Acalá, Chiapas" (1987) en la colaboraron Leticia Pons Bonals, Juan Carlos Cabrera Fuentes, Ángel Robles Ramírez y Manuel Hidalgo Pérez.

Una segunda etapa se desarrolla con la llegada de la Maestra Alma Carvalho Soto, quien continúa el trabajo que venía desarrollándose en la administración anterior. No es sino hasta 1991, sin embargo, y ya bajo la Dirección de Carlos Martínez Marín, cuando se publica un segundo número de la revista del CIHMECH.

En éste aparecen los resultados de las investigaciones patrocinadas por el centro a Prudencio Moscoso (fallecido el año anterior), Arturo Gómez, Nuria Pons, Nélida Bonacorsi, Alma Carvalho, Neil Harvey, Ángel González, Carlos Navarrete, Eugenia Reyes Ramos, Manuel Hidaigo y Laura Casó Barrera. Nuevamente predominan los trabajos sobre aspectos culturales y los resultados de las investigaciones históricas.

En 1993, ya bajo la dirección de Pablo González Casanova H., el Centro publica el número 3 de su revista. Llama la atención el hecho de que en la presentación que hace Pablo González Casanova H. se pregunte y se responda:

“¿Qué es la investigación Humanística? Parecieran combinar en este concepto dos realidades incompatibles: las disciplinas que requieren del uso de un método sistemático, como la sociología, la ecología humana, la antropología, la historia, la economía, la politología, la epidemiología; y las que prefieren una distinta libertad de expresión del espíritu, como el arte y la literatura; o en general el extenso universo de las letras. La precisión de la descripción literaria, de la imagen artística, puede a veces superar la mejor descripción científica y arrojar una percepción más completa de la vivencia humana. En casos aún nuevos, esperados, la búsqueda literaria o el rescate de la tradición oral pueden develar secretos que la propia ciencia no logra: Troya se descubre como ciudad arqueológica después de leer la Iliada con detención... Y, tal como la investigación y crítica del arte enriquecen la visión científica del Arqueólogo, desde hace mucho tiempo, hoy puede a su vez pensarse que se enriquece el arte con métodos como la digitalización, técnica para rescatar universos que se pierden, como las riquezas artísticas y arquitectónicas precolombinas, que se dañan, con la erosión, son robadas o destruidas.” (González casanova H.; 1993: 7-8).

Nunca antes se había intentado una explicación similar en el CIHMECH. Según se deriva de ello, es lógico entender la no disociación del conocimiento apegado a “métodos rigurosos” de otros que, al menos para la dirección del centro, no lo son.

Como ya era tradición, el número tres de la revista incluye nuevamente diversos trabajos resultado de la producción que se lleva a cabo al interior del centro y otros cercanos como el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES) o de los Centros de la UNAM de los que depende. También se presentan trabajos de los investigadores que se han incorporado al centro en los últimos años. Escriben en este número Cesar Ordoñez del CIES y Pablo González Casanova H., Silvia Soriano, Andrea Martínez, Alfonso Arellano, Gustavo Zarate, Nélida Bonaccorsi, Guillermo Turner, José R. Ordoñez, Ana Pérez del CIHMECH. En este caso, los estudios económicos predominan sobre los culturales e históricos, a diferencia de los números anteriores y refleja la composición interna del centro en cuanto a número de investigadores por área de conocimiento.

Apareció en 1994 el número 3/2 de la revista del centro en el que se incorporan trabajos como el de June Nash del INAREMAC y el de Teresa Pacheco del CESU de la UNAM. También aparecen trabajos de los investigadores del centro como Víctor Esponda, Thomas Lee, María Eugenia Romero, Enrique Pérez, Rodolfo Mondragón, Otoniel Fonseca y Nora Reyes. Al igual que el número anterior, predominan los trabajos económicos sobre los de cultura, literatura e historia.

El número 4 de la revista del Centro retoma la producción del mismo en todo el año de 1994. Se publica un trabajo de Don Pablo González Casanova del Valle, uno de Andrés Aubry, uno de María Eugenia Reyes, otro de Dolores Camacho y uno de Guillermo Montoya (del ECOSUR). Como en otros casos ocupa un espacio amplio lo sucedido en Chiapas con la revuelta zapatista, de tal manera que la mayor parte de ésta es ocupada por diversas crónicas y relatos de los eventos acaecidos al principio de ese año.

El número 5 y último de la revista del Centro aparece en 1996, pero se ocupa, según se enuncia en la presentación del número, de la producción del mismo en el año de 1995. Llama la atención, sin embargo el hecho de que sólo se presente

un trabajo del Director del centro, Pablo González Casanova H., y varias reseñas realizadas por investigadores del centro y se dedique la mayor parte del número a trabajos de otros centros como Luis Barjau, Rubén Bonifaz Nuño, Miguel Lisbona, Juan Riqué, Fanny López, Guadalupe Olalde o, como el caso de Alfonso Villa Rojas, en la publicación de un trabajo inédito.

En 1996 es relevado del cargo de Director Pablo González Casanova H. y lo sustituye Olivia Gall Sonabend quien reestructura el Centro consiguiendo que a partir de mayo de 1998 el CIHMECH se convierta, por acuerdo del Rector Dr. Francisco Barnés de Castro, en el Programa de Investigaciones Multidisciplinarias de Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE) y éste fuera adscrito, mediante el mismo acuerdo, al Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, como subdependencia.

La creación de PROIMMSE respondió a tres objetivos fundamentales:

1) El primero, central para la UNAM, que fue fortalecer su representación en las entidades federativas del país y contribuir, a través de sus aportaciones, a la solución de los problemas nacionales con base en las investigaciones que desarrolla por sí y de las que son producto de la colaboración interinstitucional.

2) Concentrar los esfuerzos de reflexión, investigación, docencia y difusión que la UNAM desarrolla acerca de una región importante desde el punto de vista económico como social, político y cultural para nuestro país y para la relación del mismo con Centroamérica: el Sureste Mexicano.

3) Fortalecer tanto académica como orgánicamente a través del IIA su vinculación con la UNAM.

Otro objetivo no declarado fue el de ganar en autonomía frente a quienes componían en consejo directivo del CIHMECH, ya que de hecho no aportaban

recursos para el funcionamiento del mismo y las mas de las veces entorpecian el desarrollo de las actividades que éste pretendía llevar adelante⁴³.

El nacimiento del PROIMMSE significó, según Olivia Gall⁴⁴, que se le diera mayor prioridad a la coordinación, dentro de la UNAM, de investigaciones Multi e interdisciplinarias sobre el estado de Chiapas y Mesoamérica que atendieran diversos problemas económicos, sociales, políticos, culturales y étnicos y coadyuvaran al conocimiento de la región y al planeamiento de soluciones.

Para conseguir los objetivos de la nueva dependencia se constituyeron cuatro grupos de trabajo:

El primero se denominó "Estudios sobre el patrimonio cultural" con dos líneas de investigación: " Lengua y literatura indígenas" y "Arqueología de Chiapas.

El segundo grupo académico se denominó "Ambiente, salud y desarrollo sustentable", con una línea de investigación denominada "Socioepidemiología".

El tercer grupo se denominó "Estudios sobre cultura, política y transformaciones sociales" con tres líneas de investigación: "Intolerancias y nuevas identidades", "Interculturales" y "Movimiento campesino".

El cuarto equipo de trabajo se denominó "Estudios sobre la globalización, regionalización y fronteras" con una línea de investigación denominada "integración económica y desarrollo regional".

En el año 2000 se integra al PROIMMSE el Dr. Otto Schumann, quien hacia finales de ese año se hará cargo, hasta la fecha (enero del 2002), de la Dirección del programa.

⁴³ Entrevista con Federico Morales, Secretario Académico del PROIMMSE, en noviembre del 2001.

⁴⁴ Entrevista realizada a la entonces directora del PROIMMSE, en julio del 2001.

Durante el periodo a cargo de Olivia Gall y Otto Schumann se introduce la modalidad de examen por oposición como vía para obtener una plaza de investigador en el programa, lo que lo ha llevado a la renovación de los cuadros incorporando personal con un mayor grado académico y que ha sido considerado por sus pares como apto para el desarrollo de la investigación con la legitimidad que un proceso de este tipo le brinda a quien logra ser declarado poseedor de una plaza por esa vía.

A su vez, se han profundizado las relaciones con otros centros de investigación como el Instituto de Estudios Indígenas, la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH y el CESMECA de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

c) Del Instituto de Cultura del Estado de Chiapas (ICECH) al Centro de Estudios Sobre México y Centroamérica (CESMECA)

La Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, a la que pertenece el Centro de Estudios Sobre México y Mesoamérica⁴⁵ (CESMECA), encuentra sus antecedentes más remotos en la Escuela Industrial de Chiapas creada en 1893, siendo Gobernador el licenciado Emilio Rabasa Estebanell. Este centro se convierte en el Instituto de Artes y Oficios del Estado en 1897 y en 1900, pasa a ser la Escuela Industrial Militar; ya para 1926 funcionaba como Escuela Normal Mixta y Preparatoria del Estado. Es en el año de 1945, por decreto del Gobernador Juan M. Esponda que se establece como el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, que

⁴⁵ Es de llamar la atención el parecido del nombre de este centro con el CIHMECH que hemos comentado párrafos arriba. Parece que la preocupación por el área de estudios rebasa el ámbito del snobismo de un nombre rimbombante y expresa una preocupación más amplia y, al parecer genuina, por regresar a las fronteras decimonónicas del mismo estado de Chiapas.

reúne a las escuelas secundaria, preparatoria y normal. Posteriormente se integran a él las escuelas de contabilidad, enfermería, trabajo social, leyes, bellas artes y otras.

Aunque es a partir de agosto de 1981 cuando al ICACH le es asignada la función de Instituto de Educación Superior, como organismo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública del Estado, no es sino hasta febrero de 1982 cuando inicia sus actividades como tal, cuando una comisión interdisciplinaria recomienda la creación de la carrera de Ingeniería Topográfica y posteriormente, en septiembre del mismo año, se autoriza la promoción para ofrecer las carreras de Odontología, Psicología, Biología y Nutrición.

En 1989, por acuerdo del gobernador licenciado Patrocinio González Blanco Garrido, la institución consolida el área de artes con las escuelas de Música, de Danza, Artes Plásticas y Artes Escénicas.

El 31 de enero de 1995 y con base en el Decreto Número 139 expedido por la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el instituto se transforma en Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, luego de que el proceso de designación del Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, se había resuelto a favor del Ing. Pedro René Bodegas Valera y el Antropólogo Andrés Fábregas Puig no había conseguido el consenso a su favor. El proceso de crisis que se avecinaba con la designación del rector de la UNACH, se resolvió con la conversión del Instituto de Cultura del Estado y el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas en Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Ese mismo año (1995) la Universidad crea el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica y en 1996 se instalan la licenciatura en Música y la Maestría en Psicología Social.

El 24 de marzo de 2000, la UNICACH adquiere su autonomía y modifica su Ley Orgánica y su marco jurídico. También inicia las licenciaturas en historia y comercio exterior y las carreras de técnico superior universitario.

Sus rectores han sido Andrés Fábregas Puig, Javier Espinosa Mandujano, José Antonio Molina Farro y Cuauhtémoc López Sánchez⁴⁶.

La Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas fue conceptuada como "una Institución pública con profundas raíces históricas, que tiene el compromiso social de formar recursos humanos éticamente comprometidos en la búsqueda de la mejoría de vida, con conocimientos científicamente fundamentados con sentido de equidad, justicia, solidaridad, democracia y dignidad humana, posibilitando el acceso de la sociedad a los adelantos científicos, tecnológicos y humanísticos, organizando y desarrollando actividades de investigación que respondan a los requerimientos del desarrollo estatal, regional y nacional; fundamentado en la diversidad cultural. Formar profesionistas, docentes e investigadores; críticos, participativos, responsables, honestos, comprometidos con la comunidad chiapaneca, mediante la docencia, investigación, difusión cultural y extensión de los servicios"⁴⁷.

También en su Ley Orgánica se propone "fomentar la investigación científica y tecnológica en las diferentes áreas de las ciencias que permitan el avance del conocimiento de las potencialidades económicas de la entidad y la atención a la problemática existente".

En la UNICACH se desarrollan 24 proyectos de investigación, 15 de ellos se desarrollan en el Centro de Estudios Superiores México-Centroamérica (CESMECA), ubicado en San Cristóbal de las Casas, y los 9 restantes en la Escuela de Biología.

⁴⁶ El mismo que fue el fundador del CIHMECH y quien elaboró las Leyes Orgánicas de la UNACH y la UNICACH.

⁴⁷ Cfr. Ley Orgánica de la UNICACH.

Los trabajos del Centro los han desarrollado investigadores como Efraim Ascencio Cedillo, quien desarrolló un trabajo denominado "Los Barrios: conformación y jerarquización socioespecial y religiosa en San Cristóbal de Las Casas: 1950-1999"; Gabriel Ascencio Franco, quien escribió un trabajo sobre la "Clase política y proceso de criminalización en Chiapas"; Carlos Uriel del Carpio Penagos desarrolló una investigación sobre el "Proceso de colonización de La Selva de Malpaso"; Víctor Manuel Esponda Jimeno se ocupó de la "Producción y reproducción domésticas en un ejido chiapaneco, el caso de la colonia nueva Independencia, municipio de Jiquipilas"; María del Carmen García Aguilar realizó una investigación a la que denominó "Sociedad y poder político en Chiapas"; Jorge Ramón González Ponciano se ocupó del "Desarrollo e interculturalidad en Chiapas y Guatemala 1946-1998"; Carlos Gutiérrez Alfonso presentó un trabajo sobre "Relatos para ladinos"; Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz un trabajo sobre "La movilidad político-económica de una familia de la época colonial: Los Esponda y Olaechea, 1750-1821"; Michael Köhler Axel presentó un "Proyecto de video comunitario en Ocosingo y La Selva Lacandona Chiapas"; Martín de la Cruz López Moya presentó otro proyecto sobre la "Etnografía de las asambleas comunitarias entre población tojolabal"; Astrid Maribel Pinto Duran desarrolló un trabajo sobre "Nagualismo, poder y sentido en las fincas de Los Altos de Chiapas"; María Teresa Ramos Maza abordó el tema de "Género, etnia y trabajo, relaciones sociales entre mujeres urbanas y mujeres rurales en la producción y comercialización de textiles en Los Altos de Chiapas"; Leocadio Edgar Sulca Báez desarrolló un trabajo sobre las "Identidades dominantes en el sureste de México"; y Magda Estrella Zúñiga Zenteno desarrolló su trabajo sobre la "Relación de parejas no institucionalizadas".

d) Del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social Sureste (CIESAS)

El Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CISINAH), ahora CIESAS, se fundó en 1973 y su sede inicial fue en la Ciudad de México, en donde se encuentra desde ese entonces la Dirección General y, como en otros casos similares, ésta es la sede en la que se encuentran concentrados el mayor número de investigadores adscritos al centro.

El CIESAS cuenta con sedes, además del Distrito Federal, en cuatro ciudades del país: Guadalajara, Jalisco (Unidad Occidente); Oaxaca, Oaxaca (Unidad Istmo); Xalapa, Veracruz (Unidad Golfo); y San Cristóbal de las Casas, Chiapas (Unidad Sureste).

Entre sus propuestas se encuentra la de ser una institución con presencia tanto regional como nacional, que le ha permitido incidir en el desarrollo de las ciencias sociales en el país, realizar investigaciones con enfoque regional, impartir programas de enseñanza especializados y colaborar en diversas actividades con instituciones académicas en varios estados.

La sede de San Cristóbal de las Casas, fue constituida en 1984 y tenía el propósito de promover los estudios antropológicos en la frontera sur del país. Originalmente abrió sus oficinas en la Capital del estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, y en 1990 se trasladó a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

En el informe que presentó el CIESAS-Sureste en el año 2000, se informa que contaba con 12 investigadores y en sus instalaciones se desarrollaban 18 proyectos de investigación

Entre los objetivos que enunciaban al inicio del actual siglo, destacan las propuestas de:

1. desarrollar investigación básica de alto nivel en temas relevantes en su ámbito regional, orientándose hacia el sur del país y hacia América Central, áreas que comparten una historia común y problemas similares;

2. contribuir, desde la región, a la discusión de los debates actuales, articulando la perspectiva de los procesos regionales con el contexto nacional e internacional.

Es preciso llamar la atención sobre una similitud que guarda con el PROIMMSE (antes CIHMECH) respecto a uno de los problemas que presenta el CIESAS, derivados de las dificultades para arraigar, desde su fundación a un grupo estable de investigadores. Ante tal situación nos fue comentado que el CIESAS ha venido planteándose la necesidad de repensar el conjunto de estrategias que le permitan estructurarse como un centro de investigación en el que sea posible ofrecer estancias para llevar a cabo investigaciones de mediano plazo a quienes, desde otras latitudes del país y del extranjero, cuenten con propuestas para la región.

Según fue informado en las entrevistas que tuvimos la oportunidad de realizar, el CIESAS pretende a corto y mediano plazo continuar en las líneas de investigación que se han desarrollado, tales como:

Antropología económica; b) Antropología médica; c) Antropología política; d) Antropología ecológica; e) Historia y etnohistoria; f) Lingüística; g) Antropología jurídica, la educación y la migración.

Para los investigadores de CIESAS que fueron entrevistados, una estrategia de trabajo que viene impulsándose desde hace ya varios años y que, por los resultados que han encontrado en ella, se pretende seguir fomentando es el desarrollo de los seminarios internos, interinstitucionales, interestatales e internacionales permanentes tratando de incrementarlos, ya que según lo piensan

quienes están a cargo del centro, constituyen un paso previo en la conformación de proyectos interinstitucionales y multidisciplinarios de mayor impacto.

Los seminarios a los que se hace referencia desarrollan reuniones regulares en las que los integrantes presentan el estado de avance de sus investigaciones a quien quiera asistir a las exposiciones y sesiones de discusión que son organizadas en las instalaciones del centro. Aunque en la mayor parte de las reuniones no se presenta un número amplio de investigadores o de académicos interesados en las temáticas, lo cierto es que en el esfuerzo de continuidad que se ha procurado, ya se han vuelto ciertamente continuos los espacios en los un grupo de antropólogos, sociólogos, economistas e historiadores se reúnen con los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH y los del mismo CIESAS para exponer los avances y productos de las investigaciones en las que trabajan. En algunos casos son los estudiantes los que presentan sus avances, soportados por la presencia de los directores de las tesis en cuestión.

Como apoyo a la difusión de sus actividades, el CIESAS-Sureste cuenta, desde 1996, con un boletín informativo al que han denominado "La Gaceta del Tecolote Maya" que, según nos fue informado, se encuentra en proceso de transformación, con la finalidad de contar con una publicación semestral que se convierta en una fuente de consulta obligada para todos aquellos interesados en conocer los estudios antropológicos en Chiapas y en el sur del país.

El CIESAS-Sureste se desarrolla, junto con la Unidad Occidente, el Programa de Maestría en Antropología Social Occidente-Sureste.

Cabe mencionar que dadas las características de la población regional, particularmente de la chiapaneca, con un promedio de escolaridad por habitante menor al sexto grado de primaria, la capacitación en el CIESAS-Sureste ha estado también dirigida a promover actividades que tengan incidencia en grupos que no cuentan con altos niveles de escolaridad, pero que juegan un papel fundamental en el

desarrollo social regional y que, a la vez, alimentan las investigaciones que se llevan a cabo en la unidad. Por ello, se desarrollan los talleres que dentro del proyecto de capacitación popular se orientan hacia grupos indígenas de la región y que, además, han constituido un recurso en el estudio del lenguaje, de la salud reproductiva, de la agricultura orgánica y de las técnicas de investigación documental.

El CIESAS-Sureste se ha caracterizado por la vinculación que sus investigadores establecen con los actores en las comunidades, organizaciones sociales, organismos no gubernamentales y grupos en proceso de organización. En la nueva realidad chiapaneca, para realizar la investigación social es prácticamente un requisito el tratamiento de temas que para ellos son prioritarios. La situación actual obliga a plantear un proyecto más formal que vincule los resultados de investigación y las capacidades docentes con la promoción de proyectos que puedan ser utilizados para el mejoramiento de la vida en comunidades o grupos específicos. Por ello se pretende consolidar los proyectos en curso e impulsar aquellos en vías de desarrollo que se inscriben en las líneas que a continuación se mencionan.

El Archivo Fotográfico Indígena (proyecto radicado en la Unidad Sureste), inició sus actividades desde 1996 y ha contado con apoyos fundamentales de la Fundación Ford. Este esfuerzo se ha centrado en promover la creación de un patrimonio cultural desde la visión indígena, para cuyo funcionamiento y conservación requiere de una infraestructura básica y se pretende transformar en una sección o departamento de materiales, para lo cual se requerirá de al menos un experto en ello.

El proyecto de Videoastas Mayas de la Frontera Sur, es una iniciativa inscrita en la preocupación de cambiar las relaciones entre los pueblos indios y la sociedad. Este proyecto es de capacitación, difusión e investigación. Involucra a instituciones afines como el INI, el CESMECA-UNICACH, la Universidad de Florida y la Universidad de Manchester.

La finalidad es capacitar técnicamente a los indígenas mayas de Chiapas y de la Frontera Sur, a la vez que generar espacios de reflexión y encuentro con académicos, artistas y otros grupos de videoastas del mundo.

Por último, el proyecto radiofónico, que también desde 1996 se inició como un proyecto interinstitucional, cuenta con una cabina en las instalaciones del CIESAS, misma que requiere de equipamiento, para lo cual se gestionará la obtención de los recursos necesarios. El espacio que actualmente ocupa esta cabina se piensa remodelar para convertirlo en una sección o departamento de material audiovisual en el cual se puedan producir materiales en nuevos formatos (audiovisuales, videoclips, discos compactos, programas radiofónicos, etc.). Esta sección o departamento del CIESAS-Sureste deberá buscar ser autofinanciable, ofreciendo servicio al público tales como venta de imágenes, entrenamiento, renta de espacio para difusión, etc.

Entre los investigadores de este Centro se encuentran la Mtra. Aracely Burguete Cal y Mayor, Dra. Lourdes de León Pasquel; Dra. María Graciela Freyermuth Enciso, Dr. John Haviland Mooney, Dr. Witold Robert Jacorzynski, Dra. Xóchitl Leyva Solano, Dr. Miguel Lisbona Guillén, Dr. Ronald Nigh Nielsen, Dra. Ma. Dolores Palomo Infante, el Dr. Roberto Zavala Maldonado; además han formado parte de su personal investigadores como la Dra. Aida Hernández, el Mtro. Gabriel Ascencio y otros más, cuyas obras hemos reseñado en un capítulo anterior.

4.2. La dirección de educación superior e investigación científica

Los actores y organizaciones sociales regionales esperan que el producto del trabajo de los investigadores sociales les brinde la posibilidad de reunir información clave para ordenar, en torno a ella, el conjunto de acciones que darán coherencia al

proyecto que sustentan para el desarrollo de la propia región y así lo han venido manifestando por diversos medios. Quienes han llegado a ocupar diversos cargos en la estructura del Gobierno del estado de Chiapas lo han manifestado así⁴⁸, señalando que no se trata nada más de contar con datos específicos, aislados, sino más bien de estructuras explicativas que den sustento a la intervención que los sujetos sociales e individuales⁴⁹ realizan para conseguir la materialización de sus intereses específicos y la construcción de espacios particulares en los cuales puedan, dependiendo de las circunstancias, equilibrar las fuerzas sociales a favor de los proyectos que detentan⁵⁰.

En este sentido, más allá de la definición que nos pudieran brindar los diccionarios y/o los libros de texto, los clásicos y/o los sociólogos actuales, los actores sociales regionales y locales, esperan cosas de las ciencias sociales y, no siempre al menos, se preocupan por esclarecer si ellas pueden realmente brindarles las respuestas a las preguntas que les plantean. Los diversos actores locales, en diversos espacios como lo son los discursos, las revistas de opinión, los eventos públicos, los periódicos y, en fin, en donde pueden hacerlo, han manifestado sus puntos de vista. En sus diversos discursos puede establecerse que, en su conjunto, estos actores

⁴⁸ Entrevistas realizadas con Ricardo Guillén, subdirector de proyectos de desarrollo en la Secretaría de Turismo en agosto de 2001; con Jorge Mario Lescieur Talavera Secretario de Gobierno del estado de Chiapas en abril de 2000; con Marco Antonio Bezares, Secretario de desarrollo Rural en marzo de 1992. Hay otras referencias en las entrevistas realizadas a funcionarios menores en diversos momentos de la década de los 90. Dichas entrevistas fueron desarrolladas como parte del trabajo de investigación de la Tesis de Maestría del autor de estas líneas.

⁴⁹ La publicación del CEIPAC denominada "Para entender Chiapas: Chiapas en Cifras" es otro ejemplo de esta preocupación que alcanzó a las organizaciones de diverso cuño que realizan actividades en la región.

⁵⁰ Pueden consultarse al respecto los documentos base para la elaboración de los programas de gobierno de Edgar Robledo Santiago en 1994 y de Pablo Salazar Mendiguchía en 1998. También pueden revisarse los archivos de la Dirección General de Extensión Universitaria y de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH en la que se consignan diversas peticiones de apoyo para la realización de estudios sociales en diversas regiones del estado. A su vez, pueden consultarse las consideraciones de las Leyes Orgánicas y documentos de justificación sobre la creación de las Instituciones de Educación Superior en la Región y de los Centros de Investigación en el Estado de Chiapas.

parten del supuesto de que el simple hecho de conocer la información que, a cada momento, les puede aportar la aplicación de alguno de los instrumentos utilizados por el investigador, confirmará la idea de la realidad que ya, de antemano, poseen. Los resultados de la investigación social solo sirven, desde esta perspectiva, para confirmar lo que ya se sabe pero, por absurdo que parezca, éstos son importantes porque ellos confirman que así lo es y generan el sustento necesario para que los otros actores sociales puedan darse cuenta de ello.

Así, en 1985 y como producto del proceso de descentralización y desconcentración de los Servicios Educativos, durante el régimen del General Absalón Castellanos Domínguez se modificó la estructura de la administración pública estatal y se creó la Secretaría de Educación (SE) que, se esperaba, con el tiempo se haría cargo de los servicios educativos en el estado de Chiapas.

Al interior de las diversas corrientes de pensamiento que propiciaron la estructura inicial de la SE dominó una que propició la generación de una Dirección de Educación superior e Investigación Científica. Esta se proponía normar el desarrollo de la Educación Superior y orientar, desde la función de gobierno, los esfuerzos por hacer que la investigación y sus resultados contribuyeran a la solución de los diversos problemas por los que atravesaba el estado de Chiapas por esos años⁵¹. Las primeras tareas (Informes de Gobierno, 1985, 1986, 1987 y 1988) en el área de investigación, consistieron en procurar un acercamiento con las instituciones de investigación en la región, fundamentalmente el CIES y con las instituciones nacionales que como la UNAM, procuraron una respuesta positiva a las demandas del gobierno del estado al aperturar instancias de investigación en la región como es el caso del CIHMECH o la apertura de espacios específicos de investigación como es el

⁵¹ Pueden consultarse al respecto los documentos iniciales de estructuración de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas (SE) y los discursos de toma de posesión del Mtro. Alfredo Palacios, responsable de dicha dirección hasta 1988.

caso del Instituto de Cultura del Estado de Chiapas (que posteriormente dio origen al CESMECA) en el caso de la investigación social⁵².

No fue sino hasta la década de los noventa, con la apertura de los Sistemas Regionales del CONACYT y en particular del Sistema de Investigación Benito Juárez (SIBEJ) que aglutina a los estados de Guerrero Oaxaca y Chiapas, que la SE a través del Departamento de Investigación Científica, dependiente de la Dirección de Educación Superior e Investigación Científica, comenzaron a ganar importancia frente a las Centros de Investigación con asiento en la región. Esta situación es explicable si entendemos que fue a través de dicho departamento que las centros de investigación pudieron acceder a los recursos económicos que el SIBEJ otorgó para la investigación en la región.

El trabajo desarrollado en esa época en Chiapas por el Dr. Jesús Aquino Juan y el Ing. Raúl García para vincularse con el Mtro. Alberto Sánchez, secretario ejecutivo del SIBEJ, permitieron la participación de los investigadores en el establecimiento de las líneas de investigación, la elaboración de las seis convocatorias que hasta el año 2000 se habían publicado y la evaluación de los proyectos que hasta ese año se habían dictaminado⁵³. El trabajo de coordinación de las convocatorias del SIBEJ y de la participación de los diversos centros de investigación y de las diversas Instituciones de Educación Superior en el estado se vieron determinadas por la metodología propuesta por el SIBEJ para la elaboración de proyectos de investigación y que, al estar establecida como requisito en el cuerpo de las diversas convocatorias, obligó a los investigadores a involucrar a diversos agentes

⁵² No debemos olvidar que a la par el Instituto de Historia Natural o el Zoológico "Miguel Álvarez del Toro" y otras instancias como el mismo CIES o el INIFAP, recibieron apoyo y demandas de respuesta por conocimientos aplicables a soluciones en el área de la conservación de la naturaleza o el conocimiento de las potencialidades productivas del estado de Chiapas.

⁵³ Aunque en la última convocatoria ya fungía como Director de Educación Superior e Investigación Científica el Mtro. José Adriano Anaya, fue el Ing. Raúl García quien continuó con la relación ya establecida con el SIBEJ.

sociales en sus procesos de investigación, ya como aportantes de recursos⁵⁴ o como beneficiarios de los resultados de la investigación. Llama la atención, en este sentido, la vinculación de los investigadores sociales con investigadores asociados al desarrollo de tecnologías específicas y organizando procesos de conocimiento tanto de las posibilidades de cambio cultural, de aprovechamiento de recursos o de introducción de cambios en el uso de los recursos naturales y de la tecnología de la producción, principalmente rural y agropecuaria.

En 1997 se comenzó un proceso al interior de los Sistemas Regionales del CONACYT que orientó el trabajo de la Dirección de Educación Superior e Investigación Científica del estado de Chiapas hacia la constitución del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. Con su constitución en febrero de 1999 y el nombramiento del Mtro. José Adriano Anaya como el primer director general del Consejo⁵⁵ se culminaba un proceso que parecía darle coherencia a los esfuerzos del gobierno por acercar la investigación científica a las demandas de los actores sociales y la solución de los problemas regionales diagnosticados por el propio estado.

⁵⁴ Es importante señalar que como parte de nuestra investigación encontramos que muchos de los participantes no académicos en la investigación lo hicieron de manera ficticia; es decir, en el papel y nunca fueron realmente usuarios de la investigación ni de sus resultados. En ocasiones los aportantes tampoco lo hicieron realmente y su participación se restringió, más bien, a la firma del proyecto y los informes presentados por el investigador. Una consulta más profunda de los informes de la evaluación in situ realizada por el propio SIBEJ, podría aportar elementos para la comprensión de este fenómeno, pero ya los comentaremos más adelante.

⁵⁵ Sin que éste dejara de ser el Director de Educación Superior e Investigación Científica de la SE.

4.3. El Consejo estatal de ciencia y tecnología del estado de Chiapas

En acuerdo con lo anterior, los actores sociales, desde diversos espacios, estatales y civiles, desde los partidos políticos, desde las organizaciones no gubernamentales, hasta sectores específicos del ámbito académico han estado reclamando de los investigadores sociales el esclarecimiento de los acontecimientos recientes en el estado de Chiapas (y en el país desde este hilo conductor) y que constantemente han atraído para sí la atención de una buena parte de los medios de comunicación y de muy buena parte de la sociedad nacional e internacional. Suponen que el conocimiento de la situación, de los actores y factores que intervienen, les permitirán normar la propia actuación y resolver, en algún sentido, el conjunto de desequilibrios en los que se debate la región (y el país) actualmente.

Los investigadores sociales que trabajan en la región, han comenzado a orientar su trabajo en función de las preguntas que algunos de los actores les han planteado, operando siempre bajo la misma lógica. Es decir, los investigadores esperan también encontrar elementos que les permitan ofrecer estructuras explicativas y, a su vez, llevar a cabo un conjunto de acciones específicas a los usuarios de los productos del trabajo que han realizado, confirmando lo que ya de antemano todos deberían saber.

Así, el 8 de marzo del año 2000, en el Diario Oficial del gobierno del estado (No.11: 17) destaca entre sus considerandos:

"que destacan, entre los objetivos de la administración pública chiapaneca, el de procurar el desarrollo armónico de la potencialidad científica y tecnológica del estado, así como el de fomentar el crecimiento y la consolidación de las comunidades científicas y académicas que diversas instituciones promueven en el estado , para

privilegiar mecanismos, instrumentos y recursos indispensables para el éxito de las tareas de investigación y desarrollo tecnológico;

que los nuevos mecanismos de dominación que se desarrollan en los países con mejores condiciones económicas, obligan a los mexicanos y en particular a los chiapanecos, a construir nuevas bases para la multiplicación del conocimiento y para el aprovechamiento de las nuevas tecnologías;

que en el fomento a la investigación se encuentra un amplio campo de posibilidades para dar solución a los grandes problemas regionales y del país y para encontrar las causas que originan las dificultades del desarrollo;

que en el estado de Chiapas se observa cada vez el mayor interés de grupos académicos y de instituciones que están dispuestos a dedicar su tiempo y conocimiento al desarrollo de la investigación;

que existe una mayor necesidad de mejorar la infraestructura de las instituciones abocadas a trabajos de investigación científica y una insoslayable preocupación del gobierno del estado para establecer un amplio programa institucional para el fomento y desarrollo de la docencia y la investigación;

que son tareas prioritarias el fortalecimiento de los grupos académicos y de las instituciones que están realizando en Chiapas investigaciones de excelencia; la creación de centros de investigación vinculados a solucionar las necesidades del estado y el establecimiento de asesoría técnica especializada a los productores agropecuarios del estado.

que es necesario optimizar las formas de organización administrativa para efficientar a su vez los recursos disponibles a efecto de lograr los objetivos que se han señalado, orientando igualmente sus potencialidades sociales a través de una mejor participación institucional del los protagonistas del quehacer científico” .

A su vez, en su artículo segundo se declara "de interés social, el impulso, fomento, y coordinación de las acciones encaminadas a promover el desarrollo científico y tecnológico del estado con el propósito de satisfacer los requerimientos en la materia de los sectores público, social y privado, preferentemente a aquellos que resultan estratégicos para el desarrollo sustentable de la entidad" (Gobierno del Estado, Diario Oficial No.11:18).

En este decreto también se le asignan los siguientes objetivos:

- 1) promover la integración y funcionamiento de un sistema estatal de ciencia tecnología, que fortalezca el desarrollo científico y tecnológico en el estado, buscando alcanzar mejores niveles de vida y perspectivas constantes de superación, en lo social y en lo económico de la mayoría de los chiapanecos, tomando en cuenta los objetivos previstos en los programas nacionales y estatales.
- 2) Coordinar, formular y dirigir la política de ciencia y tecnología en el estado, con la mas alta participación de la comunidad científica.
- 3) Fomentar programas de formación de recursos humanos para la docencia y la investigación destinados al fortalecimiento de grupos académicos que con su trabajo mejoren la convivencia y el bienestar de los chiapanecos.
- 4) Dictar los lineamientos que orienten el desarrollo científico y tecnológico en la entidad tomando en cuenta los siguientes aspectos:
 - a) coordinar el programa de estímulos para la formación de recursos humanos de alto nivel (PERFRHAN) 1999-2005,
 - b) coadyuvar a la solución de problemas sociales más relevantes y al impulso de las actividades productivas estratégicas en las diferentes regiones del estado,

- c) transferir y desarrollar los trabajos que representen avance científico y tecnológico de utilidad para la entidad,
 - d) procurar que las actividades de investigación y desarrollo tecnológico sean las adecuadas y difundirlas ampliamente, procurando el acercamiento de los generadores a los usuarios y
 - e) los avances económicos y sociales que se logren con el proceso científico y tecnológico se enfoquen en el desarrollo de las regiones de la entidad.
- 5) Procurar que en el estado se incremente la canalización de recursos públicos, privados e institucionales, tanto nacionales como extranjeros en forma importante, aplicándolos responsablemente al apoyo, al la coordinación y difusión de trabajos relativos a la investigación y desarrollo tecnológico, procurando la mayor calidad de los mismos; y
- 6) Pugnar para que dentro de las inversiones que se apliquen al desarrollo científico y tecnológico, la actividad de los investigadores, científicos y de todas aquellas que se dediquen a su fomento y difusión, sea cada vez mejor remunerada y reconocida, de tal manera que se incentive vigorosamente la participación de mayor número de científicos, tecnológicos y académicos en esta actividad, así como la vinculación entre estos, el sector productivo estatal y la sociedad.

4.4. El programa estatal de ciencia y tecnología 2001-2006

Por primera vez en el estado de Chiapas, en el 2001, el gobierno del estado, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (COCYTECH), presentó el "Programa Estatal de Ciencia y Tecnología 2001-2006" con el que el gobierno del estado de Chiapas pretende darle orden al uso de los recursos que las

dependencias federales y estatales dedican a la investigación, al formar lo que denominan los "fondos mixtos".

Esta estrategia viene acompañada con la reducción de funciones de los Sistemas Regionales de Investigación del CONACYT y su transferencia a las dependencias estatales que, como el COCYTECH, se constituyen en los instrumentos mediante los que se procura la descentralización y desconcentración de la toma de decisiones en cuestión de ciencia y tecnología.

El programa estatal de ciencia y tecnología 2001-2006 fue el resultado de una convocatoria realizada por el gobierno del estado de Chiapas en atención a sus esfuerzos por traducir el Plan Estatal de Gobierno en un programa de trabajo que haga viable lo que en dicho Plan se ha puesto de manifiesto. Como esfuerzo de establecer una política pública en materia de ciencia y tecnología, dicho programa ha recuperado lo que el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología ha establecido para el periodo de referencia.

a) Los principios rectores del Programa estatal de ciencia y tecnología 2001-2006

Así, en un primer intento por ubicarse como programa producto de su tiempo, éste comienza estableciendo que:

"la época actual se ha caracterizado por el acelerado cambio que se presenta en todos los ámbitos de la vida de los pueblos. La participación de nuestro país en los procesos de globalización, la necesidad de conservación de las identidades y culturas locales, los intercambios múltiples que implican los tratados internacionales y la demanda por la mejora de los satisfactores de las necesidades regionales y comunitarias, exigen un incremento en la productividad tanto como en los niveles de calidad, de eficiencia y de eficacia con los que son atendidas. Estos no pueden

lograrse, sin embargo, sin los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que se producen en las instituciones de educación superior y en los centros de investigación científica y técnica”.

Define a la ciencia como:

“una actividad creadora, cuyo objeto es la comprensión de la naturaleza biológica y social y cuyo producto es el conocimiento; la actividad científica tiene beneficios importantes como la generación de la cultura, la formación de recursos humanos y la utilización de conocimientos con fines de beneficio social y económico entre otros”.

Se propone que como resultado de la evaluación sobre la situación actual que guardan la investigación en la entidad, en este documento se presentan los ejes rectores para los proyectos de investigación que son pertinentes en este momento: “1). Disponer de una política estatal de ciencia y tecnología, 2). Incrementar la capacidad científica y tecnológica del estado y 3). Elevar la competitividad y el espíritu innovador de las empresas”.

El Programa sostiene que los objetivos del Plan Nacional de desarrollo 1995-2000 no fueron alcanzados en nuestro Estado debido, entre otros aspectos, a un incipiente proceso del desarrollo de las actividades de investigación y formación de investigadores, así como una escasa oferta de programas de Posgrado consolidados y apropiados a los requerimientos del desarrollo humano, social y económico de Chiapas.

Asimismo, reconoce que la investigación en Chiapas ha sido escasa y una proporción de ella no responde a las problemáticas particulares del Estado. Se reconoce la importancia de definir un programa rector, ejes fundamentales y líneas de investigación que respondan a las particularidades del entorno, tales como la multiétnicidad, la diversidad cultural, la riqueza biológica y energética, su ubicación

geográfica, su vocación productiva en cuerpos de aguas y litorales, así como la caracterización de la frontera sur, entre otros.

Se considera además en este programa que, con motivo de la elaboración de las líneas generales del Plan de Gobierno 2000-2006 en el estado de Chiapas, representantes de diversos sectores de los productores, de la sociedad civil y política y del sector académico, a la par de esfuerzos como el programa que actualmente se denomina "2020"⁵⁶, y de diversos programas y proyectos de varias dependencias de gobierno y en instituciones de educación, se han detectado diversos problemas por los que se encuentra transitando el estado de Chiapas. En el programa se reconoce que en cuanto a los problemas del desarrollo social y humanístico lo siguiente:

"se encontró la presencia de un prolongado proceso de deterioro de las relaciones humanas que se expresa en un acelerado decremento de la calidad de vida en sus esferas individual, familiar, social y cultural. La carencia de apoyo y de vínculos de solidaridad trae como consecuencia mayores índices de pobreza, inequidad de género, de educación, de ingresos y un profundo proceso de diferenciación social enmarcado en la desigualdad de todo tipo (...) la pobreza estructural y la alta marginación se extienden a la mayoría de la población y los programas para combatirla operan de manera desordenada y heterogénea, sin políticas claras y reglas definidas. Existe una falta de congruencia y una racionalidad clara en la entrega de apoyos para su combate y de estudios de impacto de las acciones de desempeño de los apoyos entregados. Los apoyos e insumos otorgados son de calidad dudosa, derivados de procesos poco transparentes y con efectos no deseados en el mejor de los casos y desastrosos para el desarrollo humano y la preservación del medio ambiente en su mayoría (...) con una educación caracterizada

⁵⁶ El programa 2020 fue desarrollado por la Asociación Civil denominada "Fomento Económico de Chiapas A. C." en coordinación con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y algunos intelectuales de las Instituciones de Investigación o Estudios Superiores de la región.

por la falta de cobertura, poco pertinente, ineficaz y cuya calidad no acaba de convencer a nadie. Aspectos, todos ellos, que indudablemente colocan a Chiapas en los primeros lugares, según las estadísticas oficiales, del rezago de rezagos en el sector educativo. La ausencia de un programa educativo que incorpore dimensiones como la diversidad étnica, cultural y lingüística generan condiciones en las que la propia educación profundiza la estructura de las desigualdades sociales ya de por sí lacerantes (...) es patente la carencia de espacios a la producción y divulgación de la cultura en el Estado; la grave crisis de oportunidades debido a la falta de recursos humanos técnicos y presupuestales, la inadecuada cobertura de los servicios, la ausencia de políticas del deporte y la recreación son aspectos que también inciden en la calidad de vida de la sociedad chiapaneca (...) el tema de desarrollo urbano y de la vivienda, debe considerarse como tema fundamental para el desarrollo colectivo de nuestro Estado, con miras a alcanzar principalmente el bienestar social, sin que para ello, se tenga que deteriorar el medio ambiente, ni lastimar sentimientos ni culturas de las comunidades indígenas”.

Se concluye en el programa que:

“es por todo lo anterior que el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología plantea como propósitos fundamentales la estructuración de un Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, que procure la promoción de la investigación científica y técnica de calidad en todas las áreas del conocimiento y con un alto grado de pertinencia; y la formación de profesionales e investigadores con visión interdisciplinaria, sentido de responsabilidad y compromiso social, a través de la utilización de las estrategias nacionales, estatales y locales previstas en los planes y programas sectoriales en la materia”.

Y propone que:

“Al mismo tiempo, es necesario mejorar los procedimientos para la difusión y divulgación de los resultados de investigación, no sólo para incentivar el trabajo de

investigación y la incorporación de los investigadores a sistemas de la productividad científica con los del Sistema Nacional de Investigadores, sino con la intención de ponerlos al alcance de la sociedad".

El programa reconoce que en sus archivos hay actualmente registrados y en proceso 152 proyectos de investigación, mismos que presentan diferentes grados de avance y estos se realiza básicamente por 218 investigadores; las IES no cuentan con recursos propios para la investigación, aunque hacen esfuerzos diversos por asignarle un lugar específico para su implementación. Las IES y centros de investigación en la región cuentan con proyectos de investigación que reciben financiamiento de fuentes diversas de carácter público y privado por montos no regulares ni regularizables y en las que se tiene la presencia de 26 investigadores que han conseguido su registro en el SNI.

Señala que las IES y los Centros de investigación desconocen el impacto de los resultados de la investigación que realizan, además de que éstos son poco difundidos entre los propios investigadores y en la población a la que está referida. Para quienes elaboraron el programa no hay vínculos sólidos entre la investigación y los sectores a los que ésta está dirigida o a la que se pretende beneficiar; los beneficios de la investigación hasta el momento no han atendido a grupos importantes de la población ni son reconocidos como tales por sus beneficiarios o usuarios potenciales y en consecuencia, dado el incipiente desarrollo de la actividad, la falta de formación de grupos de investigadores, la ausencia de programas eficientes de cooperación interinstitucional y multiinstitucional, el desconocimiento de la calidad y pertinencia de la misma, propone la necesidad impulsar los trabajos de investigación que tengan por objeto de estudio a las problemáticas prioritarias del estado de Chiapas, que muestren un alto grado de pertinencia y que coadyuven a resolverlas progresivamente.

El programa espera que, en el 2006, el estado de Chiapas haya consolidado su Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología con "su participación en la generación, adquisición, aplicación y difusión del conocimiento con apego a los valores éticos comprometidos con el desarrollo socioeconómico de la región y la preservación del medio ambiente, capaz de asumir liderazgos que transformen el entorno y satisfacer las necesidades científicas y tecnológicas de los sectores productivo, social y de servicios, logrando que la sociedad chiapaneca perciba sus beneficios al promover el desarrollo mediante la integración del conocimiento científico y tecnológico a los procesos productivos, sociales y culturales del estado".

Este documento resalta como su misión el fomento y la promoción de la investigación científica y tecnológica, así como de las actividades de apoyo a necesarias para las mismas; considera tanto en el sector público como privado y plantea que ambos apunten al avance científico y tecnológico en el país, al desarrollo nacional y regional, y al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

El programa se propone como objetivo esencial el de "fomentar el desarrollo científico y tecnológico del Estado de Chiapas mediante la formación de posgraduados de alto nivel y del desarrollo de proyectos de investigación que apoyen directamente las necesidades prioritarias de cada una de las regiones del Estado" (Gobierno del Estado, "Programa estatal de ciencia y tecnología 2001-2006", 2002).

Para conseguir lo propuesto se dispone de varios ejes rectores con lo que llama líneas de acción específicas. Nos interesa destacar aquí aquellas que, por su contenido, apuntan un modo de expresión del proceso de institucionalización de la investigación en general y, por consiguiente, de la investigación social en particular.

Así, como un primer eje rector del programa de trabajo de ciencia y tecnología para el periodo que va del 2001 al 2006, lo constituye la intención de

- 1) contar con una "política estatal de ciencia y tecnología", que pretende acelerar el proceso de innovación, asimilación y adaptación del conocimiento a las condiciones y requerimientos locales, sin menoscabar el desarrollo de la investigación básica y aplicada;
- 2) que le permita hacer del COCYTECH cabeza de sector en ciencia y tecnología;
- 3) que le permita impulsar las áreas de conocimiento estratégicas para el desarrollo de la región;
- 4) que consiga acrecentar la cultura científico tecnológica de la sociedad. En el caso de este eje rector y sus líneas de acción se establecen algunas metas para el 2006 que, a los fines de este trabajo, conviene destacar.

Estas metas son cuestiones como la adecuación de la Legislación para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado, el establecimiento del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología; la integración del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado; el establecimiento del COCYTECH como cabeza de sector de ciencia y tecnología; la integración del presupuesto estatal de ciencia y tecnología bajo la coordinación del COCYTECH y la SH, con dependencias federales, estatales, municipales; el establecimiento del Sistema Estatal de Centros de Investigación; el establecimiento del Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica y el establecimiento de los aspectos normativos flexibles para centros públicos de investigación.

El segundo eje rector consiste en "incrementar la capacidad científica y tecnológica del estado" que le permita 1) Incrementar el presupuesto estatal para actividades científicas y tecnológicas; 2) aumentar el personal técnico medio y

superior, y el científico y tecnológico con Posgrado; 3) Promover el desarrollo de la ciencia básica asociada a la ampliación y mejora de la calidad de la educación en ciencia y tecnología, desde los niveles básico y medio hasta superior; 4) ampliar la infraestructura científica y tecnológica estatal incluyendo la educativa básica, media y superior; 5) fortalecer la cooperación en ciencia y tecnología.

Para este eje rector se establecen metas a conseguirse en el 2006, como triplicar la inversión otorgada en el 2001; incrementar el número de investigadores y tecnólogos en el Estado de 218 en el 2001 pasando a 1,000 en el 2006; incrementar el número de investigadores en el Estado miembros del SNI, pasando de 26 a 52 en el periodo considerado; incrementar el número plazas para investigadores en centros públicos de investigación estatal pasando de 37 a 100 en este periodo; incrementar en 400 las plazas nuevas para investigadores en instituciones de educación superior estatal; conseguir que el número de becarios del COCYTECH pase de 2,836 en el 2001 pasando a 3,500 en el 2006; incrementar el número de doctores en centros públicos de investigación y educación superior en el estado pasando de 59 a 500 en este periodo; conseguir que en los cinco años siguientes se lleve a cabo la creación de redes estatales, nacionales e internacionales de investigación y formación de recursos humanos.

El tercer eje rector del programa consiste en "elevar la competitividad y el espíritu innovador de las empresas", con las siguientes líneas de acción:

- 1) incrementar la inversión en el sector privado en investigación y desarrollo;
- 2) estimular la incorporación de personal científico y tecnológico de alto nivel en las empresas;
- 3) impulsar la creación de centros científicos y tecnológicos para apoyar la competitividad y a la innovación de las empresas.

Según puede verse, el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología consigue expresar con cierta claridad y según se ha venido sosteniendo, el momento más álgido, hasta el momento, del proceso de institucionalización de la investigación. El reconocimiento que el estado hace de esta actividad la provee no sólo de la expresión que esta pudiera tener en la actividad de algunos de los miembros de la sociedad chiapaneca, sino y sobre todo, la hace aparecer como una actividad necesaria para el desarrollo de la sociedad chiapaneca misma.

En este programa no sólo se resumen las expectativas del estado en esta materia, sino que se refleja el conjunto de acciones y percepciones que el día de hoy adquiere la actividad científica en la región. La participación de algunos de los investigadores de las instituciones públicas bajo la dirección del estado en la elaboración de este programa, el convencimiento de los mismos de que esta será la ruta necesaria que deberá seguir su actividad y el hecho de que sus ideas y aspiraciones hayan quedado plasmadas en un documento sancionado por las instancias legales que le permiten normar las actividades, acciones y acuerdos de las instituciones involucradas, nos permite sostener que este proceso de institucionalización novedoso solo ha sido posible por el establecimiento de una forma legítima y legal de hacer investigación en el estado de Chiapas.

En los primeros meses del 2002 se llevará a cabo el conjunto de sesiones de trabajo para elaborar la primer convocatoria que el COCYTECH presenta para otorgar recursos para la investigación. En el proceso de elaboración de la convocatoria se ha invitando a los investigadores de los diversos centros de investigación a los que hemos hecho referencia arriba. Lo que se espera es que en ella, las líneas de investigación que sean apoyadas revelen los intereses más actuales, tanto del gobierno del estado de Chiapas como de los investigadores que fueron invitados para definir las líneas de investigación que serán apoyadas por el fondo que administra este Consejo.

176

Capítulo V.

Los procesos de institucionalización de la investigación social en la UNACH

Los procesos de investigación en la Universidad Autónoma de Chiapas no han arrojado resultados relevantes hasta el momento. Los diversos proyectos de desarrollo de la propia universidad no han podido materializarse sino hasta los últimos once años en los que ha logrado mantener una estabilidad relativa desde su fundación el 1975. Aunque cuenta con un Instituto de Estudios Indígenas desde principios de la década de los ochenta, los resultados de este único instituto de investigación en la universidad no han sido consistentes y sus proyectos más relevantes en la década de los ochenta y noventa fueron desarrollados en el área de la veterinaria y específicamente el área de producción ovina y no es sino hasta finales de la década de los noventa cuando otras áreas como el género, las historias locales y la medicina indígena comienzan a cobrar cierta importancia en el Instituto de Estudios Indígenas (IEI), de la Universidad Autónoma de Chiapas

La universidad cuenta a su vez con una Facultad de Ciencias Sociales y una de Humanidades en donde se han desarrollado esfuerzos relativamente individuales y de los que se ha conseguido la publicación de algunos textos con apoyo del

CONACYT, de los recursos propios de los docentes y, en ocasiones, con el apoyo de los talleres gráficos de la propia universidad.

Desde este punto de vista (y de partida), es preciso entender que los diversos actores, cualesquiera que éstos sean, recurren a conceptualizaciones que hunden sus raíces en perspectivas, relativamente paradigmáticas, que aspiran a ser reconocidas como científicas y fundadas en una reflexión profunda y, entre comillas, comprobada por su carácter científico. Dichas propuestas, adicionalmente, recurren a un discurso que pretende convencer y mostrar la viabilidad de la propuesta tanto como la necesidad de su implementación. Para su implementación, los actores que las sustentan, diseñan estrategias de largo plazo que tienden a plantearse como "normas" o "reglas" a las que debe sujetarse el espacio en el que se materializa la contienda y, de manera general, todo lo anterior se traduce en prácticas concretas, más o menos aéticas, bajo las cuales los actores tratan de imponerse y conseguir la hegemonía que les permitiría, en caso de conseguirlo, sustentar la dirección del proceso durante un periodo determinado.

En el transcurso de las discusiones a las que haremos referencia a lo largo del capítulo mostraremos cómo el proyecto universitario sustentado desde la rectoría de la universidad entiende y traduce las políticas de educación superior en políticas de menor rango bajo las que tratan de colocarse y hacerse coherentes los intereses de los diversos actores que participan en la administración universitaria y que encuentran su límite en el monto de recursos a los que la propia universidad tiene acceso. La disputa por los recursos y los espacios desde los que pueden ejercerse nos presentan un espacio privilegiado para la comprensión de las intencionalidades de los diversos grupos o actores participantes, pues aunque en el nivel discursivo enuncien ciertas tendencias, estas se expresan con mayor nitidez cuando se trata de asignar recursos a la realización de cada una de las actividades bajo las cuales, supuestamente, se materializan dichas intencionalidades.

También encontramos una beta importante de información básica en las discusiones que precedieron la aprobación, por parte del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de México del “Reglamento de Investigación y Posgrado de la UNACH” en 1995. Los aportes de los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y los de los investigadores del Instituto de Estudios Indígenas materializan la posición que éstos guardan frente al proceso mismo de institucionalización de la Investigación en la Universidad como la de la investigación social en particular.

En el desarrollo del capítulo abordaremos las diversas posiciones que los actores académicos a los que haremos referencia sostienen respecto de la educación, de cómo se expresan estas concepciones en el caso de la funciones básicas de la universidad y, finalmente, de cómo estas se traducen en una concepción específica que orienta los procesos de investigación social.

5.1. El papel de la universidad en el desarrollo regional

A reserva de exponer, posteriormente, la dinámica que siguió el proceso de construcción del conjunto de relaciones en las que actualmente se presenta el contexto en el que se realiza la investigación social en la UNACH, en este apartado trataremos de caracterizar las posiciones que guardan los actores principales en la constitución del proceso mismo.

La apertura y construcción de la UNACH, se encuentra enclavada en un proceso más amplio que surge de las necesidades de expansión de la educación superior a nivel nacional. Tal parece que el proyecto echeverrista de descentralizar la oferta de educación superior coincidió con las demandas de expansión de grupos de poder local que, al no encontrar alternativas para materializar sus aspiraciones

políticas, encontraron en la apertura de la universidad un espacio propicio para resolver momentáneamente la disputa por los espacios locales desde los cuales construir la hegemonía local.

La UNACH aparece como tal a la par que la apertura que las ENEPs y la UAM y otras universidades de provincia. Sin embargo, la vida institucional de esta casa de estudios no parece encontrar estabilidad sino hasta a finales de la década de los ochenta, cuando el H. Congreso del Estado modifica la Ley Orgánica de la Universidad en 1989. Este largo proceso de formación de la universidad se caracterizó por haberse convertido en el espacio, por excelencia, en el que los grupos locales de poder dirimían sus conflictos y ganaban posiciones. Esta peculiaridad explica el por qué no existe un proyecto universitario explícito antes de 1987.

Para los distintos grupos que mantienen la dirección del gobierno estatal, en este periodo (1975-1989), la universidad no constituye más que una dependencia hacia la que derivan a los funcionarios o a los políticos que, dadas las condiciones en que se lleva a cabo la contienda política, ya no pueden participar de las actividades de dirección política o a quienes, por haber colaborado con el grupo en el poder, se les premia permitiéndoles el ejercicio del presupuesto universitario.

Hacia finales de la década de los setenta, el discurso oficial local sobre la universidad se caracteriza básicamente por la idea de que la universidad debe contribuir al desarrollo del estado al formar los profesionales que la realidad de ese momento les demanda. La traducción de ese discurso, sin embargo, en actividades específicas a desarrollar por la universidad, no se lleva a cabo. Pude decirse, en este sentido, que la universidad es un reflejo de la situación que vive la estructura de gobierno del estado. La circulación de funcionarios y grupos en la administración universitaria se da a la par que el cambio de los gobernadores y sus equipos de trabajo. Desde el fin del sexenio del Dr. Velasco Suárez en 1976, se siguen en el cargo De La Vega Domínguez, González Blanco y Juan Sabines hasta 1982, periodo

en el cual se presenta un reflujo similar en los equipos que acceden a la rectoría de la universidad, de tal manera que no puede decirse que en ese periodo haya podido presentarse un conjunto de medidas que dieran coherencia a un proyecto universitario determinado, que fuera más allá del discurso oficial.

Esta situación se mantuvo durante el sexenio de Castellanos Domínguez (1982-1988) debido a la estrecha relación que se mantuvo entre los órganos de gobierno estatal, los funcionarios titulares de los mismos y la presencia de sus familiares entre los cuadros de administración universitaria.

No fue sino hasta finales del sexenio del General Absalón Castellanos Domínguez (1986-1988) cuando la universidad comenzó a plantearse la posibilidad de contar con un proyecto que fuera más allá del discurso estructurado desde el gobierno estatal. Con la llegada del Dr. Antonio García Sánchez (1986) a la rectoría de la universidad, por primera vez se planteó la posibilidad de construir un proyecto universitario relativamente coherente que, aunque continuara sujeto a las expectativas del gobierno del estado, tradujera dichas expectativas en medidas y acciones administrativas concretas. En este sentido, puede decirse que, por primera vez en el estado le fue asignado explícitamente un papel específico a la universidad en el desarrollo regional del estado.

Hasta antes del periodo del Dr. García Sánchez como rector de la UNACH, puede decirse que la conceptualización dominante que estructuraba el quehacer universitario (a más de contradictorio) giraba principalmente bajo la idea de que era viable, la universidad, si se constituía como un espacio de ascenso social ⁵⁷, de tal manera que las familias chiapanecas pudieran encontrar en ella la posibilidad de

⁵⁷ Estos planteamientos son propios de las corrientes funcionalistas y son expuestos por autores como Durkheim. Algunos de los textos de este autor que pueden ser consultados al respecto han sido recopilados en las antologías de Ibarrola (SEP-Caballito, 1985) y Gómez Villanueva y Hernández Guerrero (ENEP-Acatlán, 1991). El texto más difundido de Durkheim al respecto es el de "La educación, su naturaleza y su función" (o papel). Cfr. Durkheim, Educación y sociología, ediciones Coyoacán, 1996, pp.39-68.

romper con el círculo en el que se venían desarrollando y encontrar, para sus hijos, la posibilidad de un conjunto de posibilidades para romper con la dinámica agraria en la que venían desarrollándose. Este espacio, sin embargo, no estaba orientado a todos los sectores económicos del estado, sino que era destinado a aquellas familias que no contaban con los recursos necesarios para enviar a sus hijos a estudiar fuera del estado. En el discurso, este hecho hace aparecer a la universidad, desde la perspectiva del estado, como una respuesta a las demandas populares por educación superior.

A partir de 1986 el discurso sobre la universidad comienza a tener un viraje relativamente radical. La universidad, desde la perspectiva del gobierno del estado, debe cumplir un papel más allá de la simple perspectiva individual del ascenso y la diferenciación social. La universidad, a la par de los otros centros de educación superior en el estado como el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas y los Institutos Tecnológicos de Tuxtla y Tapachula, deben contribuir al desarrollo regional y, sobre todo, deben dejar de ser una carga para el presupuesto del gobierno del estado.

Son varios los factores que intervienen en la constitución del nuevo espacio universitario desde el que se traduce el discurso gubernamental en acciones específicas que dan coherencia a la vida de la universidad en los últimos años de la década de los ochenta.

Por un lado, encontramos la situación de crisis por la que atraviesa el país y las peculiaridades de la política económica que asumió el proyecto modernizador delamadridista que alcanza la estructura presupuestaria de la educación superior y, particularmente, la de las universidades de provincia.

En un segundo término, encontramos la forma en que el equipo que dirige la universidad interpreta la política de educación superior y la forma en que enfrenta los procesos de evaluación que comienzan a generarse desde la subsecretaría de educación superior y desde los acuerdos de la ANUIES.

En tercer término, encontramos la propia estructura de fuerzas que se ha conformado en la propia universidad y que ya se encuentra en posibilidades de marcar cierta distancia con los funcionarios y con la estructura misma del gobierno del estado.

Finalmente, los cambios que se presentan en la estructura de fuerzas políticas al interior del propio gobierno del estado y que relega a la universidad a un segundo plano como espacio de la disputa política. Es decir, la universidad, por primera vez, queda fuera como espacio de disputa política y ya no es percibido, desde la perspectiva de los actores políticos del estado, como el espacio en el que podrían dirimir sus conflictos.

Es a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta en la que se conforma tanto el discurso como el proyecto de universidad que actualmente viene desarrollándose. En los últimos cuatro periodos rectorales, incluido el que actualmente se encuentra en funciones (que concluye en diciembre del 2002) han conseguido estructurar proyectos explícitos para la universidad que rebasan el ámbito del mero discurso y que han dado coherencia al desarrollo mismo de la universidad⁵⁸. Ha sido en torno a dichos proyectos bajo los cuales los grupos al interior de la universidad han encontrado los límites y términos de la disputa por los recursos presupuestarios y ha sido, en esos términos y bajo esos límites, en los que han venido estructurando sus prácticas en torno al desarrollo de la institución.

Hacia 1989, el gobierno del estado consiguió la modificación de la Ley Orgánica de la Universidad, en la que el estado le asigna a la universidad el papel de formación de los recursos humanos necesarios para el desarrollo (concepción que se venía sosteniendo desde 1986), pero además se quiere que la universidad se vincule

⁵⁸ No queremos decir que por ganar coherencia el proyecto universitario este respondiera a un interés mayor que el que movía a los grupos a detentarlo, pero es bien cierto que bajo los intereses de grupo se articularon los procesos de tensión y dieron salida a los conflictos extra y intra universitarios.

con el entorno y dé respuestas concretas a los problemas que vienen presentándose en las diferentes regiones en las que la universidad tiene Campus. Se pretende que la universidad se estructure en torno a áreas de conocimiento desde las cuales ofrezca diversos servicios a grupos, organizaciones sociales y de productores demandantes y que inicie un proceso de reestructuración de los Planes de Estudio, orientados a materializar el discurso que le ha asignado el propio gobierno del estado. Este conjunto de intencionalidades coincide con las propuestas de desarrollo que la SEP ha propuesto a través de los diversos programas de evaluación para la educación superior y con la concepción que el grupo hegemónico tiene al interior de la universidad. (Cfr. Martiniano Arredondo: 1991)⁵⁹.

Desde 1991 y hasta 1994, el proyecto de las autoridades universitarias trato de adecuarse al peculiar diagnóstico que hacen de las necesidades sociales de formación de recursos humanos, por un lado y a la necesidad de elevar la calidad de los recursos con los que se lleva a cabo la formación de los recursos humanos que se encuentran en plena formación, en un esfuerzo por dar respuesta a las demandas de la Secretaría de Educación Pública y así conseguir el acceso a los recursos adicionales que ésta ofrece a través de los Fondos para la Modernización de la Educación Superior (FOMES)⁶⁰.

No podemos concluir que las autoridades universitarias o que el gobierno de Patrocinio González Garrido hubiesen elaborado un proyecto coherente para la universidad y en consonancia con otro conjunto de proyectos que se pusieron en funcionamiento en ese periodo, pero si podemos decir que, en la búsqueda de hacerse de un monto mayor de recursos la universidad se propuso la estructuración

⁵⁹ Parte del trabajo desarrollado por Teresa Pacheco Méndez (1993) en torno a la Investigación en Chiapas fue elaborado por esos años en la Dirección de Investigación de la UNACH.

⁶⁰ Para las universidades de provincia los FOMES son una fuente importante de financiamiento pues normalmente los recursos de los que disponen mediante el presupuesto regular son absorbidos por los sueldos y salarios del personal académico y administrativo.

de un discurso coherente con el conjunto de proyectos especiales y normales que le soportaran su acceso a dichos recursos. Para conseguirlo, la propia universidad tuvo que recurrir a los distintos grupos internos para elaborar y, después, ejecutar los proyectos aprobados. Al hacerlo, es decir, al efectuar la consulta, la administración universitaria despertó en diversos sectores de la propia universidad y de fuera de ella, un conjunto de expectativas sobre la posibilidad de cubrir con cierto éxito algunas de las demandas de dichos grupos.

Los cambios de planes de estudio, el empeño editorial (aunque pobre, al menos como espacio de posibilidad), el desarrollo de la extensión universitaria, la posibilidad de ordenar los procesos de investigación y, sobre todo, la expansión de programas de Posgrado con cierto nivel de autofinanciamiento, fueron algunos de los resultados de este proceso.

En enero de 1995, cuando se presenta el cambio de autoridades universitarias, el equipo de trabajo que había construido con el Dr. Antonio García Sánchez el primer proyecto explícito para la universidad, volvió a retomar las riendas de la administración universitaria recuperando el conjunto de prácticas con el que venían operando a finales de la década de los ochenta. Una peculiaridad llama la atención y marca la diferencia con aquel primer periodo al que hicimos referencia y es el hecho de que en el discurso sobre el proyecto de universidad y los programas específicos se presentan dos tipos de dinámicas particulares: por un lado hay proyectos y programas en operación que son perfectamente coherentes con el discurso sobre el papel que la universidad debe cumplir en el desarrollo regional y que, difícilmente podría diferenciarse de aquel que el estado le ha asignado en su discurso a la misma universidad. Tal es el caso del uso de los recursos destinados a la extensión universitaria y que en ese periodo (1995-1999) se aplican en trece de los ciento once municipios con los que cuenta el estado y que se han coordinado con las administraciones municipales y con las diversas dependencias estatales y federales con las que tienen relaciones muy estrechas. También es el caso de la investigación

que se realiza en el área agropecuaria y en la cual los proyectos de investigación están atados a las demandas que ha realizado el sector a través de las dependencias oficiales, estatales o federales y, desde luego, es el caso de los programas de formación de profesionales en esas áreas de conocimiento, en la cual, se ha incorporado la preparación de los alumnos en torno a la solución de los problemas que han presentado los diversos grupos de poder que tienen acceso a la toma de decisiones a través del gobierno del estado o por los vínculos que guardan con diversos sectores al interior de la universidad. Para hacerlo, la universidad desarrolló el concepto de Unidad de Vinculación Docente y en ella consiguió integrar los programas de formación, extensión e investigación.

En otro sentido, la estrategia de consulta utilizada por el grupo hegemónico al interior de la universidad, despertó un conjunto de expectativas, como se había enunciado anteriormente, que bajo el proyecto que lleva a cabo la administración universitaria en ese momento no tienen cabida. A reserva de comentar adelante algunas de las posiciones reflexivas sobre esa etapa de parte de quienes participaron en ella, en ese momento comienza a estructurarse la propuesta de integrar una Unidad de Estudios Antropológicos de la Universidad. La propuesta pretende que debiera ordenarse el trabajo de la licenciatura y la maestría en antropología social al lado de los estudios étnicos que, en la propuesta de proyecto académico del rector aparece articulada como un "proyecto detonador"⁶¹, que orientaría el desarrollo del trabajo de formación y estructuración de la investigación social en la Universidad.

⁶¹ El concepto de "proyecto detonador" revela la posición de quienes dirigen el proyecto universitario en ese momento, pues se piensa a ésta como un área estratégica para establecer la pertinencia del proyecto universitario en ese periodo en que el movimiento zapatista se encuentra en pleno auge. Para algunos profesores, como es el caso del Mtro. Manuel Coello Hernández, la propuesta fue utilizada para conseguir recursos de diversas fuentes pero nunca aplicados al proyecto que permitió su consecución.

Por un lado porque no responden a los intereses del gobierno del estado y porque entienden de muy diversa manera el concepto de vinculación de la universidad con su entorno.

Este conjunto de expectativas han venido construyéndose a lo largo del tiempo pero no habían encontrado la manera de manifestarse y hacerse presentes sino hasta que el contexto abierto por el zapatismo se los permitió. La crítica al proyecto del gobierno del estado y la crítica al proyecto universitario han sido el eje bajo el cual se han venido estructurado dichas expectativas.

Por una parte, encontramos un conjunto de propuestas que por el papel que le asignaban a la universidad y a la educación en general, podrían ser consideradas como posiciones de carácter economicista⁶². Estas mantienen en común con las autoridades universitarias la idea de que la universidad debe formar parte del conjunto de actores que contribuyan a la solución de los problemas por los que atravesaba la región.

No obstante, ambos proyectos entraron en conflicto cuando trataron de dar respuestas a preguntas tales como ¿A quién o que intereses debía dar respuesta el proyecto universitario?, ¿Cómo debían tomarse las decisiones respecto de las acciones que debía emprender la universidad? y ¿Qué destino debía darse a los recursos con los que contaba la universidad? Este conjunto de propuestas encontró una salida institucional, básicamente a través de los programas de Posgrado, fundamentalmente a través del programa de la Maestría en Antropología Social, a

⁶² Estos planteamientos son propios de la llamada teoría del Capital humano, desarrollada por autores como Schultz, Medina Echavarría y Coombs. Algunos de los textos de estos autores como Vida Académica y sociedad, de Medina Echavarría (publicado por el Colegio de México en 1999), La crisis mundial de la educación, de Coombs (editado por Península en 1968) y Valor económico de la educación, de Schultz (publicado por UTEHA en 1968); pueden consultarse además los textos de estos autores que han sido recopilados en las antologías de Ibarrola (SEP-Caballito, 1985) y Gómez Villanueva y Hernández Guerrero (ENEP-Acatlán, 1991).

través de la administración del, entonces, Centro de Estudios Indígenas, de la delegación sindical de la Facultad de Ciencias Sociales y del Taller de Estudios Regionales.

En sus primeras manifestaciones este proyecto encontró forma y coherencia en torno a la candidatura para ocupar la dirección de la Facultad de Ciencias Sociales, pero las alianzas y acuerdos sobre la dirección del proyecto se quebró frente a las disputas internas de este grupo por la dirección intelectual del mismo. Al final del periodo (1995-1999), aunque coincidían en el planteamiento, este grupo se encontraba subdividido en dos tendencias: una que se caracterizaba por su actitud veladamente colaboracionista con las autoridades universitarias del centro, al haberse incorporado a las Unidades de Vinculación Docente, tratando de ganarle el espacio y los recursos a otros sectores de la universidad directamente dependientes del equipo que las controlaba desde la rectoría. La otra vertiente se encontraba ordenada detrás de las propuestas del entonces coordinador de la Maestría en Antropología Social, que habían venido solicitando a la rectoría les asignara un presupuesto y recursos independientes para la realización de sus programas de trabajo pero que no consiguieron ir más allá que la estructuración de un discurso anti-autoridades universitarias, apoyado por los integrantes del entonces Centro de Estudios Indígenas de la UNACH y la delegación sindical de la FCS de la UNACH.

Otro conjunto de expectativas, con más fuerza dentro de la universidad, se habían estructurado en torno a las Facultades de Arquitectura, Ingeniería y Humanidades de la propia universidad. Este conjunto de propuestas estaban coordinadas por los directores de dichas facultades y habían logrado un peso importante al interior de la universidad, pues ocupaban la dirección de la mayor parte de las Comisiones al interior del H. Consejo Universitario. Sin embargo, aún no reunían la fuerza suficiente como para traducir sus expectativas en posiciones al interior de la estructura administrativa de la propia universidad.

Las propuestas de este grupo podrían entenderse bajo la perspectiva de posiciones como la Bourdieu, Passeron, Bowles y Gintis y proponen re-orientar el proyecto universitario partiendo de una profunda crítica a la estructura universitaria, a la estructura del presupuesto y a la necesidad de renegociar con los grupos presentes en la universidad la construcción de un proyecto universitario que pudiera enfrentar, desde su pobreza material y de recursos, un proceso de reconversión interna que pudiera a su vez abrir espacios para materializar las expectativas de los diversos grupos en torno a proyectos por zonas geográficas de influencia o por áreas de conocimiento en las que se articulaban los distintos Campus universitarios.

Otro conjunto de grupos menores se articulaban más bien en la propuesta de reformular los procesos enseñanza aprendizaje y re-orientar el presupuesto universitario hacia la docencia, la investigación y el apoyo a quienes realizan dichas funciones universitarias. Este grupo sin embargo, no ganó peso alguno dentro de la estructura administrativa de la universidad, pues lo constituían profesores y alumnos aislados dentro de cada una de las escuelas y facultades de la UNACH, sin posibilidad de comunicación. No obstante, es de esta vertiente de quienes la universidad venía obteniendo recursos de CONACYT o de otras fuentes de financiamiento nacionales e internacionales y de quienes, finalmente, la universidad retomó los resultados para soportar la solicitud de presupuestos normales o adicionales cada año.

Un último grupo presente en la universidad, básicamente de las Facultades de Humanidades y de Ciencias Sociales, forma parte del Frente Zapatista de Liberación Nacional y se ha estructurado en torno a la propuesta de que los recursos universitarios debieran orientarse para dar apoyo a las actividades de los grupos extra universitarios pero aún no estructuran un discurso que pueda permitirnos precisar que papel le asignan a la universidad en el desarrollo regional hoy en día Fue una fracción

de este tipo de grupos, al interior de la FCS de la UNACH, la que desde 1993 venía llamando la atención sobre la existencia de la guerrilla en el Estado.⁶³

Como puede verse, la mayor parte de los sectores de la universidad, excepto los que hemos especificado, se articulan y encuentran cabida en torno al proyecto de las autoridades universitarias y se habían incorporado de manera activa en él, consiguiendo con ello, el acceso a cierto uso (y abuso) de los recursos con los que contaba la universidad.

5.2. La dinámica de la investigación social

En este apartado haré referencia a dos espacios (y perspectivas) desde los cuales puede entenderse la dinámica que ha seguido la investigación social en el contexto de la UNACH.

La investigación social, en la historia de la UNACH, no ha sido una cuestión prioritaria para ninguna de sus administraciones. La formación del Instituto de Estudios Indígenas⁶⁴ fue, en un principio, la forma en que la administración universitaria resolvió algún conflicto particular, ya al enviar a algún funcionario al exilio o como premio a la labor política desempeñada por el mismo. Lo cierto es que la integración del personal que formó el cuerpo principal de investigadores del área social fue hecha básicamente con veterinarios, médicos y sólo alguno que otro antropólogo que encontró cierto espacio para su trabajo en el Instituto. De forma

⁶³ Para el caso pueden consultarse los ejemplares del mes de noviembre del periódico local "Tiempo" y la revista proceso de la primer semana de noviembre de 1993.

⁶⁴ IEI, antes fue denominado Centro de Estudios Indígenas (CEI) y por un tiempo Centro de Estudios Universitarios (CEU). El cambio de nombre refleja, en parte, la iddefinición de líneas temáticas en la investigación universitaria.

colateral, llegaron al centro profesores que fueron desplazados de otros centros de trabajo de la propia universidad por problemas políticos internos, por que no cubrieron los requisitos establecidos para el desempeño de cátedras específicas o por la protección que el sindicato de personal académico les brindo para que no fueran liquidados por la Dirección de Personal de la UNACH.

Los otros centros de trabajo que participan en el desarrollo de la investigación en la universidad se sitúan básicamente en las facultades y escuelas, pero este tipo de investigación no recibe reconocimiento por parte de las autoridades universitarias, excepto cuando ha recibido financiamiento, normalmente tramitado y gestionado por los propios investigadores y aún en contra de las disposiciones de la administración central de la UNACH.

La UNACH, a partir de 1986 creó una Dirección de Investigación con la que pretendía dar respuesta a las demandas de las escuelas y facultades para contar con apoyos específicos para realizar investigaciones concretas. La creación de este espacio institucional, sin embargo, no se acompañó con la asignación presupuestaria que los investigadores y docentes demandaban. Al no contar con presupuesto alguno para la realización de investigaciones, la Dirección de Investigación de la UNACH, pretendió conseguirlo a través de la gestión con fuentes financiadoras externas a la universidad y para ello, convocó a los investigadores a la presentación de proyectos para presentarlos con las diversas fuentes y someterlos al concurso correspondiente.

Los investigadores supusieron que la presentación de proyectos les aseguraba, más o menos, el acceso a algún tipo de recursos, por magros que éstos fueran, sin embargo, los titulares de la Dirección de Investigación hicieron las veces de tribunal y dictaminaron sobre los proyectos de investigación presentados, determinando que éstos no contaban con la calidad mínima requerida para ser enviados a las fuentes de financiamiento.

La mayor parte del personal de universidad que participó en este proceso se conformó con la respuesta recibida, excepto un sector de la FCS de la UNACH que optó, por su cuenta y riesgo, por presentar directamente a las fuentes de financiamiento los proyectos elaborados, tratando de ajustarse a los términos de las convocatorias correspondientes. Así, cinco proyectos de los docentes de la FCS de la UNACH (Mosquera, Betancourt, Pérez Enríquez, Roblero y Barrios Ruiz) recibieron financiamiento de la Asociación Mexicana de Población para desarrollar investigación en el área de migración y estudios de género⁶⁵.

Este grupo de docentes presionó para que la universidad, de manera complementaria les cediera tiempo del que normalmente se les asignaba como carga académica frente a grupo, para el desarrollo de dichas actividades y, dado que contaban con presupuesto para desarrollar sus proyectos, la universidad se los cedió.

A la par que se presentaba este proyecto, algunos esfuerzos individuales en el Instituto de Estudios Indígenas se organizaron en torno al proyecto de crear una línea llamada de Etnoveterinaria y que pretendía estudiar y desarrollar la relación que guarda la crianza de borregos entre las comunidades indígenas y la cultura de la lana. Esta línea de trabajo se orientó y obtuvo resultados rápidamente al conseguir el desarrollo de un borrego tipo, resistente a las enfermedades y climas de los Altos de Chiapas y profundizó el conocimiento de la cultura ovina de los indígenas de la región. También, de manera aislada, Mario Humberto Ruz, consiguió resultados de sus trabajos y logró que la UNAM, a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, publicara sus resultados, dándole crédito a la UNACH, por su dependencia del entonces Centro de Estudios Indígenas (CEI). Sin embargo, cuando Mario Humberto Ruz se retiró del CEI, la producción en dicho centro se restringió a la línea Etnoveterinaria. Las líneas de trabajo de carácter antropológico se redujeron a investigaciones descriptivas de regiones que no alcanzan, en los términos planteados

⁶⁵ Que en aquel entonces se consideraban como estudios sobre feminismo.

por la administración universitaria, una calidad mínima para considerar la posibilidad de su publicación, aunque fuera en fuentes distintas a las existentes en la universidad. Cuando más, se publicaron algunas reseñas en la Gaceta Universitaria.

Para finales de la década de los ochenta, con el cambio que acarreo la puesta en operación de la nueva Ley Orgánica de la Universidad, la situación sufrió algunas modificaciones mínimas. El IEI, dadas las tendencias de su línea más productiva, continuó siendo dirigida por los veterinarios y la lógica bajo los que éstos conciben las características que debe seguir la investigación. La FCS de la UNACH, continuó con su ejercicio investigativo al margen de la Dirección de Investigación de la UNACH, sólo que ahora ya sin el apoyo de la descarga del trabajo frente a grupo. Por su parte, la Dirección de Investigación, insistió en su idea de que podía continuar revisando y corrigiendo los proyectos de los docentes e investigadores y rechazándolos ya que no se ajustaban a los lineamientos que, los que integraban dicha dirección, pensaban que eran los correctos. Es de destacar en este sentido que, mientras los proyectos de los docentes e investigadores seguían obteniendo financiamiento por cuenta propia, dichos proyectos eran rechazados por la Dirección de Investigación de la UNACH, sistemáticamente.

Un caso ilustrativo al respecto lo constituyó el de un proyecto presentado por Pons y Cabrera, docentes adscritos a la FCS de la UNACH, que fue puesto a consideración de la Dirección de Investigación de la UNACH en 1989 y que fue rechazado porque, según los integrantes de dicha dirección, no reunía los requisitos necesarios para ser considerado siquiera un proyecto de investigación. Cuando los docentes lo presentaron a concurso a nivel latinoamericano frente a la Fundación Chagas, éste obtuvo el primer lugar frente a 182 proyectos que fueron presentados y evaluados. Otros casos lo constituyen los proyectos presentados por Cabrera, Ovalle y González Esponda frente al ILET (1990); Pons y Barrios frente a la AMEP en 1992 o frente al CONACYT en 1993, los de Mosquera, Pérez Enríquez y Pólito Barrios en 1992, frente a McArthur, Ixtacuy y Takehiro frente al Colmex en 1993 o el de Pons y

Barrios frente al Colmex en 1993. En fin, podríamos revisar cómo un sinnúmero de proyectos que recibieron financiamiento externo, fueron rechazados por la Dirección de Investigación de la UNACH, por considerar que no eran de la calidad esperada o de la que podría ser avalada por la propia universidad.

En 1991, la Dirección de Investigación de la Universidad convocó al Director de la FCS de la UNACH y al del CEI a participar, junto con los representantes de la Universidad de Yucatán, de Campeche, de Tabasco y de Oaxaca, a definir las líneas prioritarias de investigación en ciencias sociales. En dicha reunión se establecieron las líneas prioritarias y se elaboró una minuta al respecto. Cuando se disponían a difundir los resultados para que los investigadores y docentes actuaran en consecuencia, la Dirección de Investigación de la UNACH, desconoció tales resultados y decidió iniciar un largo periodo de trabajo aislado para definir el Programa de Investigación de la UNACH e, incluir ahí, lo que consideraba serían las líneas prioritarias de investigación y a las cuales les daría prioridad. Para hacerlo, la universidad contrató a Teresa Pacheco Méndez y, mientras tanto, permitió que los docentes continuaran actuando por su cuenta tal y como lo hemos reseñado (Pacheco Méndez, 1993 y 2001).

Así, el CEI obtuvo financiamiento del CONACYT para tres proyectos de la línea Etnoveterinaria y la FCS de la UNACH consiguió financiamiento que, por ejemplo, en 1993, llegó a ser cuatro veces el presupuesto del gasto corriente de dicha facultad ese año⁶⁶.

En 1995 la Universidad comenzó a operar el programa de investigación en el sentido en que había elaborado dicho programa y que quedó plasmado en el Reglamento de Investigación y Posgrado de la UNACH. Se creó un Consejo

⁶⁶ Mientras que el presupuesto de la facultad era de ciento diez mil pesos para sus gastos corrientes, ese año los docentes de la facultad gestionaron y ejercieron cerca de cuatrocientos setenta mil pesos.

Consultivo de la Investigación y el Posgrado presidido por el rector e integrado por un representante de cada facultad, instituto o escuela de la UNACH y cuyo secretario ejecutivo es el Director de Investigación y Posgrado. Comenzó a gestionar directamente todo lo relacionado con los proyectos CONACYT en la zona sureste y a asignar veinte mil pesos a cada uno de los proyectos que, cayendo dentro de las líneas marcadas por el programa no reciban financiamiento de parte de CONACYT, hasta por cien mil pesos anuales para el conjunto de proyectos que se encontraban en esta situación⁶⁷.

Con el cambio de autoridades ese año, la línea Etnoveterinaria perdió peso dentro de la administración del CEU y se dio la dirección de este Instituto a la responsable de la biblioteca del propio Instituto, quién comenzó, a su vez, a dar prioridad a los proyectos y líneas de trabajo de carácter antropológico. Estas líneas de trabajo, sin embargo, al estar integradas por profesionales que se habían integrado al instituto no por su capacidad investigativa sino por procesos ajenos a la academia, aún no presentaban resultados que pueda ser considerado como de importancia para el propio instituto, hasta finales de la década de los noventa. Es en este periodo que el CEU cambió su nombre a Instituto de Estudios Indígenas (IEI).

Este cambio también afectó a los docentes de la FCS de la UNACH, quienes habían venido consiguiendo recursos extraordinarios de otras fuentes distintas de la propia universidad. La nueva relación los devolvió al mundo de la burocracia y por ese conducto, sólo recibían apoyo y financiamiento quienes se integraban a los trabajos de investigación que se encentraban directamente relacionados con los municipios o problemas que se derivaban del trabajo de las Unidades de Vinculación Docente.

Este proceso coincidió con la búsqueda de los docentes que tradicionalmente hacen investigación por incorporarse a procesos de formación como la Maestría y el Doctorado en sus disciplinas particulares. Los resultados de las investigaciones que

⁶⁷ Cfr. Archivos de la Dirección de Investigación y Posgrado de la UNACH.

dieron por resultado sus tesis de grado aún están por encontrar una fuente de publicación pero han comenzado a difundirse en trabajos de extensión en dependencias locales y con organizaciones sociales de la región. En 1998, por ejemplo, Cabrera, con una parte de su tesis de maestría obtuvo el primer lugar en el "primer concurso de estudios de la universidad", Pons Bonals, en ese mismo concurso, obtuvo una "mención honorífica", Pedro Ortiz el primer lugar en la categoría de Tesis de Grado. En el "segundo concurso estudios sobre la universidad" Carlos Salazar obtuvo el primer lugar en la categoría de tesis, en el ciclo 99-2000. A su vez, Anna Garza Caligaris, Gracia Imbertón Deneke y Sonia Toledo obtuvieron los primeros lugares en el concurso nacional de tesis de antropología "Fray Bernardino de Sahagún" en el 2001.

En 1998 Carlos Rincón Ramírez publicó su tesis de maestría y en el 2000 su tesis de doctorado. En iguales circunstancias se han publicado las tesis de Guillermo Montoya, Arturo Mérida, Jorge López Arévalo, Laura Mayagoitia y otras más.

Juan Pedro Viqueira en un artículo publicado en la Revista Letras Libres (2001) recomienda varios de estos trabajos para quien quiera comprender al Chiapas que vivimos hoy en día.

5.3. El Reglamento de Investigación y Posgrado de la UNACH⁶⁸

En 1995, con la llegada de un nuevo grupo a la Rectoría de la Universidad, se inició un proceso de normalización de la investigación en la universidad que

⁶⁸ Todas las referencias sobre el Reglamento de Investigación y Posgrado fueron tomadas de la versión publicada en la Gaceta Universitaria (órgano oficial de la rectoría de la Universidad) del 30 de septiembre de 1997.

culminó en 1997 con la aprobación, por parte del H. Consejo Universitario del Reglamento General de Investigación y Posgrado. En el proceso de consulta, los profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y del Instituto de Estudios Indígenas (espacios universitarios en donde se llevaba a cabo la investigación social) se manifestaron en diversos sentidos, pero, aún guardando las proporciones de éstas, mantuvieron su oposición a la propuesta que era impulsada desde la rectoría⁶⁹.

a) Los aportes de los Investigadores Sociales y sus vicisitudes

Los esfuerzos que los profesores de la Facultad de Ciencias Sociales habían venido haciendo desde el momento en que se plantearon la posibilidad de contar con un Centro de Investigaciones y contar con un reglamento que regulara su participación en los proyectos de investigación les había provisto de condiciones desde las cuales podían participar activamente en las discusiones sobre la mejora y posterior aprobación del Reglamento General de Investigación y Posgrado.

En parte, la propuesta de reglamentar la investigación (al igual que asociar ésta al Posgrado) no les parecía del todo fuera de lugar. Algunas posiciones al interior de la Facultad de Ciencias Sociales y del Instituto de Investigaciones Sociales sostenían que así debería ser. Pero se enfrentaban al problema de conseguir que los espacios de toma de decisiones quedaran en manos de los investigadores. Por ejemplo, José Luis Escalona (2001) comenta que se "promovió... una legislación que deposita en estos cargos una autoridad (la burocrática) muy grande sobre los asuntos

⁶⁹ En entrevista con los Consejeros Universitarios de estos centros universitarios respecto de que el acta de la sesión del H. Consejo Universitario en la que se aprobó el Reglamento General de Investigación y Posgrado, enuncia que éste lo fue por unanimidad, comentaron que no habían podido hacer más ante la inminencia de un "mayoriteo" por parte de "la gente del rector", pero no encontraron explicación al hecho de que pudieron votar en contra dado que no estaban de acuerdo con él.

académicos...por ejemplo (dice) las líneas de investigación...(y continua diciendo)... curiosamente ... son administradores los que establecen cuales son las líneas de investigación autorizadas, aquellas que recibirán todo el apoyo y los recursos ... se produce entonces una curiosa inversión del mundo: los administradores deciden qué y cómo investigar, mientras que los académicos deben conseguir el dinero para hacer sus investigaciones" (Escalona, 2001: 30).

Los docentes e investigadores, sin embargo, creyeron que se trataba de elaborar un discurso que les permitiera ganar cierto consenso tanto al interior como hacia el exterior de la universidad, sobre todo, en atención al fracaso que habían tenido al tratar de constituir un centro de investigación en su Escuela. Así que recuperaron el discurso oficial (de la Secretaría de Educación Pública) pensando que con ello ganarían el favor de las autoridades universitarias y poco o nada se preocuparon por conversar con los consejeros universitarios de las otras Escuelas y Facultades de la UNACH con la finalidad de ganar la votación respecto del dictámen de la Comisión responsable de presentar la versión final del Reglamento General de Investigación y Posgrado.

De esta manera, en el documento denominado "Comentarios al Proyecto de Reglamento General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas" (1997), los profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y algunos del Instituto de Estudios Indígenas finalmente coinciden en sostener que:

"para hacer realmente efectiva una transformación Innovadora (...) es Imperativo garantizar que la reglamentación correspondiente y el marco legislativo en que se apoya, ofrezcan las condiciones adecuadas para que las actividades sustantivas se articulen en forma Integral y armoniosa. Una articulación que haga posible que la docencia y la difusión-extensión se nutran permanentemente en la

investigación. Solo así podrá construirse la cimentación de los puentes que permitan la eficiente vinculación (NUEVA RELACIÓN) de la Universidad⁷⁰

Para estos profesores e investigadores la Investigación es una función sustantiva de la Universidad, a partir de ella se construyen nuevos conocimientos que, por un lado, permiten el fortalecimiento de los procesos académicos internos, y por el otro, vinculan a la institución con su entorno, al poner el nuevo conocimiento al servicio de la sociedad en su conjunto, por lo que debe estar estrechamente vinculada con la docencia y la extensión.

En este sentido coinciden con el discurso de la rectoría de la UNACH, ya que para ésta, "una universidad que no investiga, jamás podrá nutrir y fortalecer sus procesos internos, mucho menos interactuar con el entorno social en que está inmersa" (UNACH, Primer informe de Actividades, Rectoría, 1995: 21).

Los profesores sostienen que "sí realmente es propósito firme y decidido lograr que "la plataforma de despegue (sea la) Investigación en la Universidad", es de estricta necesidad propiciar por todos los medios posibles especialmente a través de su normatividad, que la Investigación sea el EJE CENTRAL de proceso enseñanza-aprendizaje⁷¹.

Para los docentes esto es fundamental ya que para ellos, en la práctica, la propuesta de la rectoría de la UNACH, "se trata de una propuesta en la que las actividades sustantivas se plantean como meras agregaciones inconexas entre sí y sin más articulación que la de estar curiosamente centralizadas-controladas por un

⁷⁰ Notas presentadas por los profesores de la Facultad de Ciencias Sociales a la Comisión de Asuntos Legislativos del H. Consejo universitario de la UNACH.

⁷¹ Notas presentadas por los profesores de la Facultad de Ciencias Sociales a la Comisión de Asuntos Legislativos del H. Consejo universitario de la UNACH.

desproporcionado aparato técnico - Administrativo (véase el Libro Segundo de la Propuesta de Reglamento)⁷².

Basan su afirmación en la evidencia que muestran algunos artículos del reglamento en cuestión como en los que se sostiene que:

«La Investigación deberá vincularse estrechamente a la docencia y a la extensión conforme a los programas, estrategias y políticas que institucionalmente se establezcan» (UNACH, Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UNACH, 1997: artículo 109).

«La Investigación se deberá fomentar y refortalecer en los diferentes niveles del proceso enseñanza-aprendizaje a nivel licenciatura; y será parte consubstancial de los estudios de Posgrado» (UNACH, Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UNACH, 1997: artículo 110).

Nuevamente, como ya antes había sucedido, se encontraron atrapados entre el discurso en el que consiguen estructurar su posición frente a la burocracia universitaria y el rejuego de intereses y prácticas políticas propias de la cultura y los espacios universitarios. Los comentarios que ofrecieron a la Comisión correspondiente no fueron tomados en cuenta en la redacción final del documento, como lo veremos más adelante. Sus aspiraciones por controlar los espacios de toma de decisiones se vieron truncadas, sobre todo porque ninguno de ellos estaba dispuesto o en condiciones de incorporarse a la burocracia universitaria de las oficinas de la rectoría. Esperaban, a su vez, que como había sucedido en el pasado, les sería posible, desde la Dirección de la Facultad de Ciencias Sociales o la del Instituto de Estudios Indígenas, acceder a recursos para la investigación por una vía paralela a la señalada por el Reglamento o por las autoridades universitarias.

⁷² Notas presentadas por los profesores de la Facultad de Ciencias Sociales a la Comisión de Asuntos Legislativos del H. Consejo universitario de la UNACH.

En el caso particular de la Facultad, los seminarios y talleres de investigación les brindaban una posibilidad que no habían podido conseguir con la incorporación de sus propuestas en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UNACH y, por lo mismo, a la larga, poco se preocuparon por aplicar o hacer aplicar el Reglamento del que nos ocupamos en este apartado.

b) Las definiciones básicas

El Reglamento General de Investigación y Posgrado comienza sosteniendo que "los avances cualitativos en las funciones universitarias y la convicción de institucionalizarlos conllevan a la necesidad de ampliar y readecuar la norma, es el caso de la investigación (...) que habiéndose desarrollado de manera dispersa, antes de 1995, ahora observa lineamientos obligatorios que lo organizan, promueven y consolidan, erradicando conductas diversas y difíciles que hacían lenta la evolución institucional en el marco jurídico de la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad aprobado por el H. Consejo Universitario el día 8 de diciembre de 1996" (UNACH, Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UNACH, 1997).

En las consideraciones generales se llama la atención, además, sobre el hecho de que "la administración ... que en cumplimiento de lo previsto en el Proyecto Académico 1995-1999, convocaron a la comunidad universitaria para que dentro de la dinámica legislativa, manifestaran sus opiniones, propuestas y críticas respecto al Proyecto General de Investigación y Posgrado, así dio comienzo un proceso prolongado y meticuloso, de reuniones complejas en el propósito de conocer y discutir los diferentes y numerosos puntos de vista, a fin de lograr un acuerdo que reflejara el interés de toda la Institución, y satisfacer finalmente la necesidad de tener un instrumento específico que reglamentara la investigación ...", (UNACH, Reglamento General de Investigación y Posgrado, 1997) que fue finalmente aprobado por el H. Consejo Universitario el día 30 de septiembre de 1997.

En este documento se establece que "...tiene la importante función de precisar, organizar, promover y desarrollar la investigación científica, tecnológica y humanística..." vinculada a los estudios de Posgrado. Sin embargo, es solo cuando se refiere a los estudios de doctorado cuando se supone la vinculación del Posgrado con la investigación. Así, en el Artículo 8, se sostiene que "los programas de doctorado tienen como objetivo formar investigadores de alto nivel, capaces de generar y aplicar el conocimiento científico en forma original e innovadora, aptos para preparar y dirigir investigadores o grupos de investigación..." (Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UNACH, 1997).

En el reglamento se reconoce como "Órganos Competentes en Materia de Investigación y Posgrado" a "...I. El Consejo Universitario...; II. El Rector...; III. El Secretario General...; IV. El Secretario Académico...; V. El Consejo Consultivo para la Investigación y Posgrado...; VI. El Director de Investigación y Posgrado...; VII. Los Directores de Facultades, Escuelas, Institutos o Centros de Investigación...; VIII. Los Comités de Estudios de Investigación y Posgrado de las Facultades, Escuelas, Institutos o Centros de Investigación...; y IX. Las Coordinaciones de Estudios de Investigación y Posgrado de las Facultades, Escuelas, Institutos o Centros de Investigación. (Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UNACH, 1997), pero nunca se asienta que sean los investigadores los que puedan ser "autoridades competentes", aunque sean ellos, de hecho, los que con su trabajo consiguen los recursos para la investigación y le dan sentido al trabajo de la burocracia universitaria.

Por la importancia que reviste en nuestro objeto de estudio nos detendremos en particular en el caso del H. Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado de la Universidad, ya que como órgano de representación, es en él que los docentes podrían tener algún nivel de ingerencia en la toma de decisiones, sobre todo aquellas que afectaran en su conjunto esta función sustantiva de la Universidad.

Por lo establecido en el Artículo 15, en donde se expresa la composición del mismo y de donde se desprende la consecuencia de que al tener una mayor representación mayoritaria de los profesores, estos intentarían participar activamente en él, para conseguir equilibrar la balanza a su favor. Así, en el artículo de referencia se especifica que el Consejo Consultivo para la Investigación y Posgrado estará integrado de la forma siguiente:

I. Un Presidente, que será el Rector de la Universidad, quien podrá ser representado por el Secretario General, Secretario Académico o por un investigador de prestigio, a decisión expresa del Rector; en caso de asistir el Rector, los secretarios mencionados podrán participar únicamente con voz.

II. Un Secretario Permanente, que será el Director de Investigación y Posgrado de la Universidad.

III. Un Vocal Titular por cada Facultad, Escuela, Instituto o Centro de Investigación de la Universidad. Los cuales serán electos en los mismos términos que los Consejeros Técnicos Maestros e Investigadores, bajo el procedimiento a que se refieren los artículos 82 y 83 del Estatuto General de la Universidad.

IV. Vocales Honoríficos que podrán ser investigadores de reconocido prestigio y capacidad probada en alguna área del conocimiento de interés para la Universidad, quienes tendrán voz pero sin voto; y serán convocados por acuerdo del Consejo Consultivo en pleno, a propuesta de alguno de sus integrantes.

V. Y por los directores generales de Planeación y Extensión Universitaria." (UNACH, Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UNACH, 1997).

A su vez, en el Artículo 16, se especifica que para ocupar el cargo de Vocal Titular se requiere satisfacer los requisitos a que se refiere el artículo 97 del Estatuto General de la Universidad que dice que el aspirante a Vocal debe ser profesor o investigador de tiempo completo, tener experiencia probada en la investigación (de al

menos cinco años), tener grado de maestría o doctorado, haber publicado trabajos de investigación y se designado por los profesores de la Facultad a la que pertenecen en los términos de un Consejero Universitario⁷³ y durarán en el desempeño de sus funciones el plazo de dos años, pudiendo ser reelectos por un período más (el aspirante a Vocal y durante el periodo de su representación, no debe ocupar cargo o puesto de confianza alguno al interior de la universidad).

Era de suponerse que los docentes intentarían ganar el espacio que les habría el Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado, pues de esa manera podría orientar el trabajo de la universidad en esa materia, sobre todo si se toma en cuenta que en este Reglamento se especifica que el Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado será el responsable de:

I. Apoyar a las autoridades universitarias en el diseño y elaboración de políticas, planes y programas para el desarrollo de la investigación y Posgrado, así también en el planteamiento y justificación de los presupuestos que se requieran.

II. Opinar sobre las propuestas de investigación y Posgrado que surjan de los distintos comités que para tal fin se integren en las Facultades, Escuelas, Institutos o centros de investigación, así como de otra instancia competente de la propia Universidad.

III. Proponer métodos, sistemas y mecanismos que permitan incentivar la vinculación entre la docencia y la investigación y que como resultado se logre el fortalecimiento de ambas funciones sustantivas.

IV. Proponer el establecimiento de relaciones y la celebración de convenios interinstitucionales, que coadyuven al desarrollo de la investigación y Posgrado en la Universidad.

⁷³ Cfr. Estatuto General de la Universidad, publicado el 8 de diciembre de 1995.

V. Desarrollar métodos o estrategias de evaluación y para la aplicación de la misma sobre los resultados de la investigación y Posgrado; así como evaluar igualmente el desempeño de los investigadores.

VI. Proponer métodos y estrategias que permitan la transferencia de los resultados de la investigación científica con el sector productivo, especialmente el sector social.

VII. Opinar ante el Consejo Universitario con respecto a las actividades de la investigación y Posgrado.

VIII. Emitir opiniones y dictaminar sobre las iniciativas acerca de los proyectos de investigación de la Universidad Autónoma de Chiapas.

IX. Organizar las comisiones permanentes o temporales que se requieran.

X. Emitir opinión y dictaminar sobre los proyectos de investigación que sean presentados por los investigadores al Sistema Institucional De Investigación.

XI. Promover la realización de proyectos de investigación acorde al entorno social y económico (UNACH, Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UNACH, 1997).

Así que, de conseguir que los acuerdos del Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado les fueran favorables, poco importaría el que el Reglamento les diera la posibilidad de tomar en sus manos la dirección de los procesos de investigación.

Al considerar que su participación en el Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado tendría el mismo resultado que la que ya tenían en el H. Consejo Universitario, poco se preocuparon por ejercer el derecho que ya tenían para ser representados en él con apego a la legislación universitaria.

El mismo Reglamento, en otro nivel, establece que a nivel de la Escuelas y Facultades de la UNACH, los Directores de Facultades, Escuelas, Institutos o Centros de Investigación son consideradas autoridades académicas y administrativas en materia de investigación en sus respectivas dependencias y les son asignadas atribuciones como las de vigilar el estricto cumplimiento de los planes y programas de investigación y presidir el Comité de Investigación y Posgrado, que es considerado un órgano administrativo, académico y científico que contribuye al desarrollo de las actividades de investigación y Posgrado de la Facultad, Escuela, Instituto o Centro de Investigación.

Este Comité está integrado por el Director de la Facultad, Escuela, Instituto o Centro de Investigación, como Presidente, el Coordinador de Posgrado e Investigación, como Secretario, el Vocal Titular de cada Facultad, Escuela, Instituto o Centro de Investigación, un representante del personal académico de cada Programa de Investigación y Posgrado, quien contará por lo menos, con un año de experiencia en el programa en cuestión, salvo que se trate de programas de reciente creación y un representante alumno por todos los programas de investigación y Posgrado que se desarrollen en la Facultad, Escuela, Instituto o Centro de Investigación correspondiente.

El Comité de Investigación y Posgrado, tiene atribuciones como la de analizar por lo menos una vez al año, las investigaciones realizadas y en proceso, asesorando a los investigadores participantes para el logro de sus objetivos.

Los profesores de la Facultad no fueron capaces de ocupar los espacios que legalmente les abría el Reglamento según los artículos que hemos comentado hasta aquí. Como ya lo comentamos, la dirección de la facultad, al igual que en la mayoría

de las de la universidad, los directores enviaron a sus coordinadores de investigación y Posgrado a quien ellos consideraban conveniente, según sus intereses⁷⁴.

Ahora bien, para este reglamento la investigación constituye una de las funciones substanciales de la Universidad Autónoma de Chiapas, y es por ello que debe garantizarse el ejercicio pleno de la libertad de investigación a todos los académicos que presten sus servicios en esta Universidad.

Según el Reglamento del que nos ocupamos, la investigación en la Universidad:

- tendrá como objetivo profundizar en el conocimiento y servirá preferentemente a la solución de los problemas que existen en nuestra entidad; y a la formación de profesionales que tengan la capacidad de innovar el conocimiento científico.
- se desarrollará en las facultades, escuelas, institutos, y centros de investigación de esta Universidad. Y responderá al Programa Institucional de Investigación y Posgrado, que será parte del proyecto académico previsto en la Ley Orgánica; o bien en proyectos de investigación con otras instituciones con quien la Universidad Autónoma de Chiapas mantenga convenios.

⁷⁴ En varias de las entrevistas que se realizaron con los que ocuparon ilegalmente el cargo de Vocal Titular varias de las Facultades y Escuelas de la Universidad, como también lo manifestaron varios de los Directores de las mismas Facultades y Escuelas, eran, ellos, los más capacitados para ejercer ese cargo ya que en sus escuelas y facultades nadie más reunía las características ni el prestigio que ellos tenían. En el caso particular de la Facultad de Ciencias Sociales, en los primeros meses de 1998, en una reunión con el Rector de la universidad, un maestro de la Facultad de Ciencias Sociales cuestionó al rector al respecto y éste, a su vez, interrogó al Director de la Facultad en presencia de los profesores del por qué se había violentado la legislación de esa forma; el Director de la escuela justificó su acción argumentando que, según su opinión, el Mtro. por él designado de manera ilegal, era quien más y mejor investigación había desarrollado en la historia de la Facultad. No obstante lo tratado en esta reunión, el director convocó a la elección del Vocal Titular de Investigación y Posgrado, de acuerdo al Reglamento, hasta 1999, cuando las relaciones con el nuevo rector habían cambiado radicalmente.

- deberá vincularse estrechamente a la docencia y a la extensión conforme a los programas, estrategias y políticas que institucionalmente se establezcan.

- deberá fomentarse y refortalecerse en los diferentes niveles del proceso enseñanza-aprendizaje a nivel licenciatura; y será parte consubstancial de los estudios de Posgrado.

También supone que la investigación en la Universidad tendrá como fines específicos:

- Contribuir a la autodeterminación científica y tecnológica del país.
- Generar, aumentar o mejorar los conocimientos acerca del ser humano, la cultura y la naturaleza, incluyendo la utilización de estos conocimientos, a fin de inducir la solución de problemas concretos que existan en la sociedad.
- Descubrir las relaciones y la estructura de los fenómenos naturales; establecer las leyes que los rigen y contribuir con la aplicación práctica de este conocimiento a la solución de los problemas.
- Formar investigadores.
- Fortalecer y consolidar los Posgrados.
- Reforzar la planta docente incorporándolos a los programas de investigación, de tal forma de que existan profesores-investigadores.
- Colaborar en la resolución de los problemas científicos, tecnológicos y humanísticos.

Por último, se ocupa de definir que son los Programas y Proyectos de Investigación entendiéndolos como "el conjunto de actividades encaminadas a promover el desarrollo y consolidación de la investigación científica, tecnológica y

humanística que son los ejes de la transformación académica, y de vinculación de la Universidad con la sociedad".

Especifica que los programas de investigación que se desarrollen en la Universidad deberán comprender, cuando menos, los siguientes aspectos: "objetivos generales definidos, acordes con los señalados en las políticas de investigación contenidas en el Plan de Desarrollo Institucional...; justificación de las investigaciones a realizar, señalando de qué manera interviene el programa en el desarrollo de su área y la importancia de realizar investigación en la misma...; establecer las metas a corto, mediano y largo plazo; y listado, en orden prioritario, de los proyectos de investigación que conformen el programa".

En el caso de los proyectos de investigación especifica que deben ajustarse, a los siguientes criterios: "Responder prioritariamente a las necesidades de conocimiento más urgentes y profundos de la región...; inscribirse dentro de una problemática amplia y de importancia teórica y empírica dentro de su especialidad...; presentar una metodología y un cuerpo teórico ampliamente analizado...; presentar aportaciones al conocimiento de su temática...; ser viables en la práctica con los recursos financieros, humanos y físicos existentes en la Universidad o a los que tenga acceso...; presentar posibilidades de entrenamiento y superación a los becarios de investigación participantes...; y fomentar la participación interdisciplinaria y el trabajo de equipo".

Los docentes, sin embargo, encuentran que la lógica con la que el Reglamento pretende que se estructuren los protocolos de investigación es tan variable como las fuentes de financiamiento lo deseen. Así, no importando lo establecido en el reglamento, ellos continúan dependiendo de quien les provee de los recursos para el desarrollo de su trabajo y, en ese sentido, no lo hacen dependiendo de los que ha establecido en la Universidad.

Según Escalona, algunos de “los académicos de la universidad ajustan sus proyectos de investigación a los lineamientos establecidos... esta adaptación toca aspectos diversos que van desde los menos centrales como el monto y los rubros del financiamiento, hasta otros fundamentales, como el tema, los términos para plantear el problema y los tiempos para ofrecer resultados. Hay académicos (dice) que, incluso, podrían volverse expertos en la maquila de investigaciones” (2001: 30).

Las propuestas de la Secretaría de Educación Pública para enfrentar la situación que guarda el Posgrado y atada a él la investigación, abre la posibilidad de someter a corrección el Reglamento de Investigación y Posgrado. Nuevamente, y curiosamente, como sostiene Escalona (2001), es el mismo grupo los profesores el que recurre al discurso de la SEP para apoyar sus argumentos y procurar condiciones desde las cuales acercarse o allegarse espacios para participar en la toma de decisiones.

Otros grupos de profesores han continuado, al margen de lo establecido en el Reglamento de Investigación y Posgrado de la Universidad, con el desarrollo de su trabajo investigativo con recursos de fuentes financieras diversas o con las propias de la Universidad. Estos últimos, han encontrado en los convenios de colaboración con otras instituciones o en mecanismos no reglamentados una alternativa viable para el desarrollo de la investigación en la universidad.

Capítulo VI.

La investigación social en la UNACH: las vicisitudes de su institucionalización

En este capítulo presentamos el proceso institucionalización de la investigación social en la UNACH, la cual se lleva a cabo especialmente en su Facultad de Ciencias Sociales y en el Instituto de Estudios Indígenas. Se trata de reconstruir un proceso, a manera de ejemplo, que ilustra el proceso de institucionalización de la investigación en el estado de Chiapas. Es por ello que se hace referencia no sólo al proceso que permite contar con el reconocimiento de la investigación social y su necesidad, sino que, además, incluye el proceso de formación de los recursos humanos para la investigación.

El proceso al que haremos referencia fue acompañado, situado si se quiere, por los procesos más amplios a los que hemos hecho referencia en los apartados anteriores, pero que por las peculiaridades de la "sedes" en las que se presentan, por las condiciones peculiares que le imponen los actores al proceso develan posibilidades para la comprensión de su estado actual.

Para el caso particular de la sociología, la economía y la antropología, ha sido la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH (FCS de la UNACH) la que se ha

responsabilizado de desarrollar en torno a los programas de la licenciatura la mayor parte de las investigaciones que han obtenido como resultado la publicación de los hallazgos obtenidos por los esfuerzos relativamente individuales de los docentes o de equipos de trabajo en torno a temáticas como son los estudios de género (Leticia Pons y Walda Barrios, 1993 y 1995), en torno a la migración guatemalteca (Antonio Mosquera, 1987), los problemas religiosos y las cooperativas campesinas (Ma. Isabel Pérez, 1989, 1996) y la aparición de artículos cortos en la ahora desaparecida revista "Ántzetik" (1987-1988) sobre cuestiones de género de Pons, Barrios, Cabrera y Escobar, todos docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y en la también desaparecida revista "Enfoques y perspectivas" (1989-1991) en la que escribieron docentes como Cabrera (sobre autoritarismo y derechos humanos en Chiapas), González Esponda y Ovalle (sobre movimiento campesino), Vargas (sobre lingüística), López Arévalo y Oliva (sobre crisis y proyecto neoliberal) y otros más sobre temas de coyuntura u opinión.

Otro aspecto importante ha sido la baja cantidad de trabajos de tesis concluidos por parte de los egresados de la FCS de la UNACH, que ha venido evidenciando la ausencia de una estrategia eficaz de formación en el área de investigación. La poca producción de resultados por parte de los egresados ha sido acompañada por la poca producción de resultados de investigación de los docentes que participan en la FCS de la UNACH y el hecho de que los procesos de investigación en que participan, tanto los docentes como algunos alumnos no reciban reconocimiento por parte de las autoridades de la propia universidad.

Esta peculiar situación, que para las autoridades universitarias se expresaba bajo la necesidad de incrementar las tasas de titulación y de adecuar los Planes de Estudio de la Licenciatura a las demandas del entorno y a los cambios propios de la realidad social del Estado de Chiapas, propició un proceso de revisión curricular que se caracterizó por haber involucrado diversas concepciones sobre el papel que la universidad debe cumplir en el entorno del que forma parte, concepciones diversas, e

incluso contradictorias, respecto de lo que significa la formación de científicos sociales y, de manera particular, de lo que significa el que éstos sean capaces de conocer el entorno en el que se encuentran insertos y de los procesos que se derivan de los resultados de dicho conocimiento.

Los distintos grupos que participaron en las discusiones partieron de muy diversas formaciones profesionales (sociólogos, economistas, antropólogos, filósofos, historiadores), de diversas generaciones y de diversas posiciones político sociales. Sin querer negar la riqueza del trabajo y las aportaciones, es necesario, desde mi punto de vista, tratar de reconocer cuáles fueron las posiciones y concepciones presentes, quiénes las sustentaban, cómo se expresaron y cómo están desarrollándose actualmente.

De igual forma, las discusiones que se desarrollaron en torno a la posible formación de un Centro de Investigaciones Sociales en la FCS de la UNACH que articulara los esfuerzos que se venían haciendo por recuperar la institucionalidad de la función de investigación atribuida a la universidad, puso de manifiesto las diversas posiciones desde las que los diversos actores concibieron el papel de la universidad respecto del entorno social, así como el papel que la investigación social debe cumplir en dicha conceptualización.

En ese mismo sentido, la riqueza de las discusiones que precedieron la formación e integración de los Planes de Estudio de la Maestría en estudios Regionales y la Maestría en Antropología Social, constituyen otro de los espacios en donde es factible el reconocimiento de la diversidad de las concepciones presentes en la UNACH tanto del papel que la universidad debe cumplir en relación a su entorno y, más específicamente, el papel que ocupa o debe ocupar la "investigación social", tanto para la propia universidad como para la comprensión de la realidad social de la que forma parte y de las tareas que los investigadores y docentes tanto de la Facultad de Ciencias Sociales como de otras áreas de la Universidad que guardan alguna

relación con los programas de las Maestrías enunciadas o con algunos de los cursos que constituyen el Plan de Estudios de alguno de los dos programas en cuestión.

La posibilidad de establecer los objetivos (en el nivel de concreción que implica un plan de estudios para formar científicos sociales en particular) que se le asignan a la educación superior (si se quiere, el concepto de universidad que se sustenta orienta el contenido que se articula en torno al diseño del proceso de formación de investigadores en una línea u otra), las estrategias que harían viable la concreción de dicha conceptualización y las tácticas seguidas para conseguir que así sea, nos permitirá entender el conjunto de prácticas que se estructuran en torno a las relaciones que se establecen entre los grupos y concepciones en cuestión. El entramado de relaciones puede ser entendido y comprendido si es factible la comprensión de la lógica bajo la que operan los diversos grupos y las bases desde las que estructuran su discurso hasta que este consigue institucionalizarse, traducirse en la redacción de los objetivos y contenidos de los cursos o en la selección de la bibliografía básica y complementaria, tanto como el peso específico que el área de investigación social tiene al interior del plan de estudios en su conjunto.

6.1. Del PIAS⁷⁵ al CIS⁷⁶: crónica de un fracaso anunciado

Los primeros intentos por institucionalizar la investigación social los encontramos en la actual Facultad de Ciencias Sociales, específicamente entre los docentes adscritos a la licenciatura en Sociología.

Como hemos apuntado arriba, la apertura de la Escuela de Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma de Chiapas, coincidió con un movimiento más amplio que

⁷⁵ Programa de Investigaciones de la Academia de Sociología.

⁷⁶ Centro de Investigaciones Sociales.

alcanzó la apertura de la Universidad Autónoma Metropolitana, las Escuelas de Estudios Profesionales de la UNAM a la par del proceso de descentralización del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que en Chiapas incluyó la apertura del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste.

Mosquera (1990) sostiene que este proceso procuró condiciones suficientes para conseguir el arraigo, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, de un buen grupo de profesionales de las ciencias sociales que, al participar en la formación de la Escuela de Ciencias Sociales de la UNACH, dieron cuerpo a un conjunto de expectativas por contar con un espacio de formación en las áreas de antropología, economía, sociología y administración pública. Sostiene que "en 1977 ya la planta (de profesores) se integraba con varios profesionales que participaban en otros centros de trabajo o se habían interesado en estudiar la realidad social chiapaneca. Los sociólogos Carlos Palomar, Víctor Martínez y Horacio Plujanov ...(se) integraron (al equipo que ya venía laborando en la Escuela)... a éste se le añadiría en sociólogo José Ignacio Ruiz de Francisco ...también haría lo mismo el antropólogo Manuel Coello, que estaba relacionado con el IIS UNAM, y ...(el) ...historiador Antonio García de León del Instituto Nacional de Antropología e Historia" (Mosquera, 1990: 12); a éstos profesores se unirían en 1979 la socióloga Alma Barbosa y el politólogo Juan Blasco López y en 1981 los sociólogos Walda Barrios, Antonio Mosquera, Antonio Padilla Arrollo, Mariano Castillo Franco y Javier Quiñones; en 1982 se integraron además la filósofa María Isabel Pérez Enríquez, el economista Juan González Esponda, el los sociólogos Gonzalo Hernández, Marina Meneses y el Ingeniero Guillermo Peláez; en 1985 se incorporaron los sociólogos Héctor Escobar y Oscar Gordillo Guillén; en 1987 se incorporó el sociólogo Juan Carlos Cabrera; en 1989 la socióloga Leticia Pons Bonals y el Ingeniero Paulino Hernández; finalmente, a finales de la década de los noventa se incorporaron las sociólogas Alma Isunza Bizuet y Rosana Santiago García.

El Plan de Estudios que dio coherencia al trabajo de los profesores en la Facultad de Ciencias Sociales fue aprobado en el Consejo Universitario en 1979⁷⁷, incluía un tronco común de dos años (cuatro semestres) con las licenciaturas de antropología y economía y cinco semestres de especialidad. El área de investigación, dentro del plan de estudios, se componía de nueve semestres (una fase introductoria con cursos de lectura y redacción, epistemología, metodología de las ciencias sociales e investigación de campo y una fase de especialización con cursos sobre la metodología de Durkheim, la Metodología de Weber, la Metodología de Parsons y se concluía con la Metodología Marxista). Esta estrategia había permitido que hasta 1987 sólo se graduaran María Teresa Castillo Burguete, Gonzalo Hernández y José Manuel Díaz Coutiño.

En 1985 se organizó el primer foro para la reestructuración del Plan de Estudios en el que los profesores y estudiantes apuntaron lo que consideraban las deficiencias del Plan de Estudios vigente en ese periodo. En atención al asunto que nos interesa en este trabajo, los profesores proponían que el hecho de que se revisara la literatura disponible sobre las perspectivas de los clásicos no se reflejaba en la formación de investigadores noveles, pues éstos no eran capaces de realizar investigaciones al menos a la altura de una tesis de licenciatura.

Es importante señalar también que en 1983 los profesores habían organizado el Programa de Investigaciones de la Academia de Sociología (PIAS).

⁷⁷ En los foros de discusión para la elaboración del Plan de Estudios aprobado en 1993, varios de los ponentes refieren que el proceso de construcción del Plan de Estudios del 79 quedó inconcluso, pues un pequeño grupo de profesores y alumnos lo presentó ante el H. Consejo Universitario, sin una consulta previa a la comunidad de la Escuela de Ciencias Sociales. Cfr. Archivo de la Academia de Sociología. (de 1991 y hasta el 2001, la Academia de Sociología ha desarrollado un proceso sistemático de consolidación de sus archivos, lo que nos permitió una consulta muy productiva de su contenido, pero en atención al proceso de evaluación llevado a cabo por los CIEES la academia seleccionó los documentos más representativos de su proceso de constitución, por lo que su consulta es mucho más sencilla y se puede acceder a ellos fácilmente.

Según Mosquera (1990: 13) se integró en "programas institucionales de investigación a docentes y alumnos habiendo resultados de este empeño académico" como el trabajo de María Isabel Pérez Enríquez denominado "Impacto de la organización política religiosa en los movimientos migratorios de la zona Tzotzil de los Altos de Chiapas" y el del propio Antonio Mosquera Aguilar, denominado "Los trabajadores Guatemaltecos emigrantes en Chiapas, México", ambos concluidos en 1985⁷⁸.

Cuando el PIAS se encontraba en fase de consolidación, es decir, cuando ya contaba con instalaciones propias y, aunque precarias, permitía que los participantes encontraran espacios para el trabajo como lo eran cubículos y sala de reuniones, las autoridades de la Escuela decidieron su desaparición.⁷⁹ Proponían pasar a una etapa superior de organización con la elaboración del primer reglamento para dar orden a la investigación en la Facultad de Ciencias Sociales con la creación de un "Centro de Investigación Antropológica y Sociológica del Área de Ciencias Sociales de la UNACH"⁸⁰, cuyo reglamento quedó bajo la responsabilidad de los profesores Octavio Ixtacuy López, Pedro Ovalle Muñoz y Darío Betancourt Aduen.

En 1987 fue presentado ante la comunidad universitaria la propuesta de reglamento y de creación del centro de investigación de la Escuela de Ciencias Sociales, pero con las convulsiones que implicaron la destitución del Director de la Escuela en el segundo semestre de 1987, aplazaron su estructuración. La nueva

⁷⁸ Ambos trabajos fueron publicados posteriormente. El de Pérez Enríquez luego de ser perfeccionado y presentado como trabajo de Tesis para optar por el grado de Maestría en la U. de Chapingo y el de Mosquera en una edición de la UNACH.

⁷⁹ En entrevista con el entonces Director de la Escuela, ahora secretario académico de la licenciatura en economía, Gustavo Zarate, al cuestionarle sobre el evento, me comentó que el crecimiento de la matrícula y la falta de salones obligaba a priorizar el uso de las instalaciones y, en ese momento, tanto los Consejeros Técnicos como su administración se vieron obligados a hacerlo. Comentando el asunto con los profesores Mosquera, Gordillo y Barrios, ellos consideraban que el cierre del PIAS tenía que ver con la estructura de poder interna en la Facultad y que en ese momento le era desfavorable al Director de la Facultad.

⁸⁰ Cfr. A la propuesta presentada y de la cual hay una copia en los archivos de la Academia de Sociología de la UNACH.

administración de la Escuela tenía la tarea de formar una nueva estructura administrativa, dentro de la cual el Centro de Investigaciones ya tendría un espacio específico.

A la par que se desarrollaban los trabajos del PIAS, comenzaron a funcionar con una lógica diferente los Talleres de Investigación Social, de los cuales solo dos consiguieron conservar un trabajo de largo plazo. El taller de Investigación sobre la situación de la mujer "Antzetik" y el Taller de estudios regionales.

En 1986 el Taller Antzetik consiguió publicar una revista que llevaba el mismo nombre. En esta revista, de la cual sólo aparecieron dos números, incorporó el trabajo realizado por profesores y alumnos como Walda Barrios, Leticia Pons, Juan Carlos Cabrera, Héctor Escobar Rosas, María Cruz⁸¹, María Eugenia Ramos, y otros. En 1987 inició la publicación de un periódico mensual que hasta la fecha se ocupa de presentar a la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales reflexiones sobre problemas de la mujer y de género.

El Taller de Estudios Regionales se ocupó de apoyar la formación de alumnos y de procesos de vinculación de éstos con las organizaciones sociales de la región, fundamentalmente de corte campesino.

El proceso de transición iniciado en 1985 y que tenía como objeto el cambio de planes de estudio se vio enriquecido con la dinámica discusión sobre el cambio de las autoridades de la Escuela, pero creo condiciones tales que impidieron que se concretara en el corto plazo. Por una parte, como estrategia de enfrentamiento, los grupos en conflicto desarrollaron foros de discusión, a veces concurridos a veces con pocos participantes pero, que permitieron que los docentes, ya sea a título individual o colectivo, presentaran documentos para la discusión, conteniendo sus posiciones al respecto pero haciéndolas irreconciliables. Por otra parte, el advenimiento de una

⁸¹ Actual Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Chiapas.

nueva Ley Orgánica de la UNACH, en 1989, reducía sustancialmente las posibilidades legales de las autoridades de la propia Escuela de Ciencias Sociales para aperturar un centro de esta naturaleza.

No fue sino hasta 1991 cuando comenzó un nuevo proceso que permitió la implementación del Centro de Investigaciones Sociales de la Escuela de Ciencias Sociales quedando a cargo del Maestro Antonio Mosquera como Coordinador del Centro y del Maestro Darío Betancourt Aduen como Secretario Académico del mismo.

Como ha podido verse hasta el momento, en la dinámica de construcción del proceso que dio lugar al desarrollo de la investigación social en la FCS de la UNACH, tras un periodo largo de reflexión que ataba la modificación de los planes de estudio a los procesos de investigación, fue abordado de manera amplia tratando de dar respuesta a la situación social, económica y cultural de la región en la que esta escuela se encuentra enclavada. En este sentido, podría decirse que fueron las discusiones sobre lo social, lo económico y lo cultural lo que permitió que se pensara en la necesidad de incorporar los resultados de la investigación a un análisis más amplio que incluía la necesidad de modificar los planes de estudio, que habían sido aprobados en 1979.

En este caso particular, se presentó un esfuerzo muy fuerte por parte de los docentes por llevar adelante modificaciones que les parecían urgentes ante el avance de los cambios que venían presentándose en la estructura socioeconómica del país y la región y que, de manera directa, impactaban sobre el tipo de profesional que venían formando en el área de las ciencias sociales.

El proceso de modernización que enfrentaba el aparato productivo y los cambios producto de la descentralización y desincorporación del aparato estatal demandaban la formación de un nuevo profesional que pudiera dar respuesta a esa nueva situación. Al abordar la prospectiva, el hacia dónde debería ir, se fue volviendo "el problema" a resolver.

A la par, se comenzó a cuestionar el papel de la universidad en su entorno, el papel que ésta debería jugar frente a los sectores sociales y productivos que participan en la estructura económica de la región. Esta problemática fue el hilo conductor de las discusiones que dieron en esos años coherencia al debate por la investigación y el conocimiento de lo social regional.

Al pensar prospectivamente, la solución o el aporte que la FCS debería realizar frente a las nuevas condiciones que presentaba la estructura socioeconómica y cultural, se abrieron dos posiciones abiertamente encontradas (y desde luego, un conjunto de posiciones intermedias).

Por un lado, un sector de profesores y alumnos pensaban que la FCS (y sus recursos, desde luego), deberían vincularse directamente con los grupos sociales, organizaciones campesinas y partidos políticos de izquierda. Con ellos la FCS de la UNACH podría formar un frente crítico de oposición al gobierno y al partido en el poder. No importaba si los estudiantes aprendían los contenidos estrictamente semánticos y procedimentales propios de las disciplinas que se impartían en la FCS de la UNACH, pues lo importante era que habrían desarrollado los contenidos actitudinales que eran importantes para esta corriente de pensamiento. Desde este punto de vista y de partida, el proceso apuntaba hacia la necesidad de que los alumnos abandonaran las aulas para asistir a las marchas, mítines o manifestaciones sociales y solidarizarse con los movimientos o grupos sociales que así lo demandaban⁸². El presupuesto de la FCS debería orientarse a apoyar las diversas manifestaciones de los grupos u organizaciones involucrados como lo eran la

⁸² En algunos de los semestres de finales de la década de los ochenta, encontramos que varios de los docentes de la FCS participan en la dirigencia de partidos políticos como el PRT o el PSUM, o en organizaciones como la CIOAC o la OCEZ y, a partir de ahí, se conocieron casos, por ejemplo, en que los profesores asignaban calificaciones a los alumnos que asistían a los eventos organizados por estas instituciones sociales, o reprobaban a aquellos alumnos que no simpatizaban con ellos (Cfr. Actas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Sociales).

impresión de volantes, mantas e incluso, el pago de asesores, pasajes y viáticos para aquellos que militaban o apoyaban las propuestas de dichos grupos.

En el otro extremo, se encontraba un grupo de profesores y alumnos que pensaba que ante las circunstancias por las que se encontraba transitando el país y la región, lo que mejor podía hacer la universidad era el formar profesionales que hubieran adquirido los conocimientos necesarios para que su participación en la solución de los problemas socioeconómicos y culturales de la región fuera, de ser posible, orientada con cierto nivel de calidad e incluso, con la intervención directa en la dirección que pudiera tomar el rumbo de los acontecimientos. Desde este punto de vista, lo que debería hacerse era regresar a los alumnos a las aulas (sin desvincularlos de su participación político social) y profundizar la formación de habilidades y destrezas profesionales apoyadas en conocimientos disciplinares que les dieran una visión holística y no sólo coyuntural de los acontecimientos⁸³.

En 1987 la disputa entre dos grupos al interior del primer extremo que hemos descrito dio paso a un proceso de enfrentamientos por la dirección de la facultad y de la orientación del proceso mismo, consiguiendo el grupo cercano a las organizaciones sociales desplazar al grupo ligado a los partidos políticos y plantear su proyecto como respuesta a los dos rubros de análisis que hemos enunciado: su diagnóstico de la realidad social y su postura respecto del papel de la universidad frente a su entorno. Bajo la propuesta de que era necesario llevar a cabo la revisión de la estructura académico administrativa de la FCS, consiguieron orientar los foros de discusión hacia afuera de la escuela, pero dejaron intactos los procesos internos de la FCS de la UNACH.

⁸³ Por esos años, un grupo de profesores comenzó a presionar a las autoridades universitarias para que comenzara a dotar a la FCS de la infraestructura necesaria para que los docentes pudieran realizar su trabajo en mejores condiciones. Como resultado de ese proceso se consiguió que se construyeran los cubículos de los docentes, que se comenzara a actualizar la biblioteca de la propia Facultad, que se incorporara la enseñanza de programas y paquetes computacionales, etc.

Dos son los hechos fundamentales que marcan los puntos más álgidos de este periodo. Por un lado, un grupo de profesores había conseguido acceder al financiamiento de proyectos de investigación de parte de la Asociación Mexicana de Población (AMEP) y, de manera complementaria, había conseguido que la rectoría de la universidad les redujera la carga de trabajo frente a grupo a sólo tres grupos en vez de cuatro como lo hacían normalmente. Además, habían conseguido que en un salón de la FCS de la UNACH se abriera un espacio con cubículos para ser utilizados por los docentes que realizaban investigación. El grupo que sustentaba la dirección de la facultad hasta antes de 1987, tomó la iniciativa de dismantelar las instalaciones y renegociar con las autoridades el tiempo que había cedido a los docentes para la realización de la investigación a la par de orientar el uso de los prestadores de servicio social, antes asignados a los proyectos de investigación, hacía la promoción de actividades extra académicas. Se suponía que al dismantelar el "Programa de Investigación de la Academia de Sociología (PIAS)" la presión de docentes y alumnos sobre el cambio curricular y administrativo de la FCS se reduciría, pues así ya no contarían con recursos para continuar con su trabajo. Este hecho, sin embargo, no sólo no consiguió su objetivo, sino que provocó una reacción mucho más fuerte y permitió la concertación aún con los profesores que normalmente no participaban en actividades que no fueran las de impartir sus cursos, dando paso al segundo de los hechos que caracterizaron este periodo y consistió en un largo proceso de manifestaciones y enfrentamientos entre los grupos al interior del H. Consejo Técnico de la FCS y que culminó en una Asamblea General en la que se destituyó al entonces director de la FCS de la UNACH, a mediados de 1987. A pesar de todo, y dadas las condiciones en que la propia rectoría de la UNACH planteaba los procesos de investigación, el PIAS desapareció y ya no recibió atención alguna ni por parte de los docentes ni de las autoridades universitarias.

Como hemos señalado antes, del PIAS, además de la experiencia, surgieron dos talleres de investigación autogestionarios que hasta el 2000 continuaban

funcionando en la FCS de la UNACH. Uno es el "taller de estudios regionales" que se ha dedicado al estudio de los movimientos campesinos de la región y otro es el "taller de investigación sobre los problemas de la mujer Antzetik", en el que se realizan estudios desde la perspectiva de género.

A finales de 1987, el H. Congreso del Estado de Chiapas, como lo hemos enunciado anteriormente, reformó la Ley Orgánica de la Universidad⁸⁴ sin que se incorporaran ninguna de las propuestas que este grupo había planteado a la Rectoría de la UNACH y más bien, fueron las propias autoridades universitarias del centro las que dieron fin a la propuesta de esta corriente al desconocer al H. Consejo Técnico de la Facultad en 1989 y generar un proceso que le permitiera a la FCS redefinir la dinámica del trabajo académico frente al trabajo político social de la misma. El único rubro de la propuesta que consiguió madurar fue el de conseguir que algunos docentes realizaran estudios de Posgrado y que, como un punto de negociación de su retiro de la dirección de la facultad, varios profesores más se sumaran a esa dinámica de actualización por la vía del Posgrado⁸⁵.

La polarización de las discusiones, en esos años, se asumió como un enfrentamiento entre las autoridades centrales y un sector de la comunidad de la FCS. Dicha discusión encontró su solución en el nombramiento de un Director interino, responsable de adecuar la estructura administrativa de la FCS a los lineamientos establecidos en la nueva Ley Orgánica de la UNACH.

⁸⁴ Llama la atención el grado de ambigüedad en el que la misma norma está redactada, pues las razones que permitieron la intervención de las autoridades universitarias en esos años, hoy en día parece aceptarse la conformación de un H. Consejo Técnico de la FCS que vuelve a asumir las características de aquel que fue desconocido en su momento.

⁸⁵ Es importante señalar que luego del IEI, los "exilios" se hacían hacia los estudios de Posgrado. En el 2001 nuevamente, bajo la misma lógica en que se formó al IEI, se está formando el Centro de Estudios Estratégicos de la UNACH.

Fue hasta marzo de 1991, cuando la otra corriente de pensamiento que hemos reseñado, cobró importancia en la FCS, al tomar directamente no sólo la dirección de la Facultad a su cargo, sino al conseguir que la comisión de revisión curricular de la Facultad adquiriera el carácter de "oficial". Bajo esta corriente de pensamiento es que se consigue la ampliación de la planta física de la escuela en esos años, la formación de un Centro de Enseñanza de la Investigación, la ampliación del acervo bibliográfico de la facultad⁸⁶ y re-orientar el gasto del presupuesto a apoyar las actividades llamadas académicas en las que se veía involucrada la Facultad.

Los esfuerzos y la experiencia que el PIAS había ofrecido en años anteriores permitieron la integración de un nuevo proyecto ahora bajo el nombre de Centro de Investigaciones Sociales (CIS). Así, se abrió un espacio "institucional" para la investigación⁸⁷ pero que no consiguió el reconocimiento oficial de las autoridades universitarias de la rectoría. A pesar de ello, el CIS volvió a contar con instalaciones propias y con recursos humanos para sus actividades básicas. Los docentes que realizaban investigación volvieron a contar con la reducción de curso frente a grupo y con el apoyo de la dirección de la FCS de la UNACH para llevar a cabo las gestiones necesarias para la obtención de recursos externos para la investigación. Podría decirse que fue en este periodo (1991-1995), cuando la investigación en la FCS recibió la mayor cantidad de recursos para la investigación, incluso por encima del presupuesto del gasto corriente anual de la propia facultad, como lo hemos señalado antes.

⁸⁶ Se consiguió, por ejemplo, pasar de 2000 volúmenes a casi 12000 en sólo 3 años. Hoy en día el crecimiento es más lento pero se ha continuado con esa tradición que ha permitido un crecimiento sostenido de la infraestructura de la propia FCS.

⁸⁷ Esta hoy en día ha pasado a un segundo plano pues parece volver a imponerse la idea de que la universidad y en especial la FCS debiera permanecer vinculada sólo con un sector de la población, sobre todo, el más directamente vinculado con la Organizaciones Sociales o al servicio de los espacios de empleo en el sector "oficial" en el que algunos profesores tienen vínculos directos ya sea a través de sus relaciones personales o por su dependencia de compromisos políticos adquiridos.

6.2. La vuelta al plan de estudios

Las diversas crisis por las que atravesó este centro frente a los docentes que se disputaban los recursos disponibles para la investigación y las disputas que se generaron frente a la Dirección de Investigación de la UNACH, pues los recursos muchas veces fueron mayores a los que ejercía la propia Dirección de Investigación, obligaron a los docentes a no desvincular el trabajo de investigación del trabajo de diseño curricular, pues las experiencias previas les habían mostrado que la única forma, relativamente desde luego, a su alcance para garantizarse cierto tipo de apoyos para la realización de los procesos de investigación, era haciendo que los talleres de investigación formaran parte de los cursos normales y que los seminarios de especialización estuvieran orientados a recuperar tiempo de los cursos normales para ser aplicado a la investigación, sin que pudieran, ni las autoridades de la FCS ni las del centro, oponerse ya que no depende de ellas sino del H. Consejo Universitario la modificación de los Planes de Estudio. Así, una vez incorporados a los planes de estudio, estos espacios de investigación no podría ser cerrados, al menos por un tiempo más o menos amplio y, de esa forma, se garantizaría el acceso, aunque negociado, de ciertos profesores a los procesos de investigación relativamente autónomos.

Como parte fundamental de este periodo, el 7 de septiembre de 1993, fueron aprobados por el H. Consejo Universitario de la UNACH los nuevos planes de estudio de las licenciaturas que se imparten en la FCS. Es muy importante entender esta parte del proceso, pues es en ella en la que se estructura el hilo conductor que dará sentido a los procesos y propuestas de desarrollo, tanto de la investigación que

realizan los docentes, como los procesos de formación de investigadores en ciencias sociales.

En los Planes de Estudio se recogía el diagnóstico de la realidad social y del papel que la universidad debería jugar con su entorno y lo que los propios docentes consideraron los avances básicos en cada una de las áreas científicas y disciplinares involucradas, resultado de los procesos de investigación en los que se encontraban insertos. Todo ello bajo una amalgama de acuerdos y desacuerdos que aún no acaba de resolverse. Al parecer, las presiones que han afianzado el proceso de cambio curricular no permitieron que las diferencias se resolvieran con la solidez necesaria para que ya no se dieran pasos atrás.

En la Facultad, la revisión curricular aparece como una necesidad sentida por los docentes que trabajaban con programas cuyos objetivos y contenidos no se ajustaban ya al abordaje actual de la realidad por parte de las ciencias sociales, pues sus resultados de investigación se los mostraban cotidianamente. Mucho más, considerando el impacto de las transformaciones que se sucedieron en la década de los 80 a nivel mundial y sus repercusiones a nivel nacional. La llamada crisis de los paradigmas en ciencias sociales y la propuesta de nuevos derroteros para éstas, eran cuestiones que escapaban de los Planes y programas pasados.

Además, son también los lineamientos generales de la UNACH los que los obligan pues, como hemos comentado arriba, la propia Dirección de Investigación de la UNACH, había tenido que cerrar las puertas a las iniciativas individuales de los docentes de la FCS, para dar respuesta, a su vez, a los lineamientos de instancias superiores a nivel nacional, encargadas de la planeación educativa.

El proceso de revisión curricular de la Facultad fue producto de esta combinación de necesidades sentidas y planeadas a distintos niveles. A este respecto Coll afirma "el currículum es un eslabón que se sitúa entre la declaración de principios generales y su traducción operacional, entre la teoría educativa y la práctica

pedagógica, entre la planificación y la acción, y entre lo que se prescribe y lo que sucede realmente en las aulas" (1986:8).

Pero, si bien la Institución en su conjunto estuvo urgida de impulsar el proceso de revisión curricular, éste se derivó prácticamente a las Facultades y Escuelas. Siendo los docentes los encargados de llevarla a cabo, algunas veces no muy convencidos de que ese trabajo pudiera ser aceptado por los niveles de planeación central. Si bien existía un acuerdo acerca de la necesidad de reestructurar los Planes y programas, el problema estaba en definir ¿cómo? y ¿hacia dónde? Aquí entraban en juego no sólo distintas posturas teóricas, sino el conjunto de factores (de índole social y cultural) que aparecían constantemente como resultado del trabajo de investigación en que participaban las distintas corrientes de pensamiento que tenían representación en la propia facultad.

Si bien es cierto que desde 1985 los docentes comenzaron a plantearse la necesidad de reestructurar el currículum, la discusión entre ellos se empantanó durante varios años, primero discutiendo la conveniencia o no de hacer los cambios; lo que Contreras (1990:185-187) llama el aspecto sustantivo de la teoría del currículum.

Preguntas, tales como: ¿cuál es el papel de la escuela en la sociedad?, ¿qué es y que importancia tiene el conocimiento científico?, fueron las que guiaron esta larga discusión. Por demás está el decir que no se llegó a ningún acuerdo al respecto ni existió un clima de tolerancia y respeto entre las discusiones, que, por el contrario, tendían a hacer más difícil la labor de revisión curricular. Si triunfó la perspectiva del cambio fue porque los lineamientos a nivel Institucional así lo exigieron.

Una segunda etapa de las discusiones sobre la revisión curricular estuvo centrada en el aspecto formal del currículum (Contreras, 1990:185-187). Entonces se trató de definir teóricamente el proceso, tratando de explicar los fenómenos que ocurrían en el aula y poniendo en el centro de la revisión curricular la racionalización

de los programas. Desde el punto de vista de los docentes, se trataron de generar los mejores programas de las distintas materias que debiera contener un nuevo Plan de estudios. Si bien es cierto que se trató de un proceso de racionalización (queremos un profesional actualizado, tenemos que hacer programas nuevos), este se limitó a establecer los fines pero no se discutió el cómo se iba a lograr que los programas tuvieran éxito al ser impartidos, quiénes los iban a impartir y qué modalidades o estrategias de enseñanza se tendrían en cuenta.

Los programas podrían ser muy buenos pero estaban planteados en términos teóricos. No se tomaron en cuenta, al menos no explícitamente, las condiciones reales en las cuales se realizaba el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con lo anterior, no se quiere decir que las consideraciones sobre el aspecto práctico no existieran sino, más bien, que se les restó importancia, pues parecía más importante generar los programas que analizar los problemas que los docentes enfrentaban en el aula cotidianamente.

De esta forma los Planes de las licenciaturas se pusieron en marcha, después de mucho tiempo y después, también, de haberse enfrentado diversas consideraciones sobre los contenidos temáticos y la bibliografía a utilizar. Pero los problemas de la práctica del docente siguieron siendo los mismos: si bien se modificó el currículum formal y éste quedó plasmado en los nuevos documentos, el currículum real ha tendido a alejarse de los lineamientos y propuestas plasmados.

Por ello la propuesta de Stenhouse de reducir la distancia entre las prescripciones y la práctica educativa es muy interesante: "Me parece, esencialmente, que el estudio del currículum se interesa por la relación entre sus dos acepciones: como intención y como realidad. Creo que nuestras realidades educativas raramente se ajustan a nuestras intenciones educativas. No podemos llevar nuestros propósitos a la práctica. Y no es que debamos ver esto como un error peculiar de las escuelas y

del profesorado. Nos basta mirar a nuestro alrededor que ello es parte del destino humano..."(1984:27).

En este caso son los mismos ejecutores del currículum quienes en un afán de planeadores dejan de lado los problemas que se presentan en la práctica y presentan una propuesta de currículum formal. Si quisiéramos encuadrar esta manera de considerar el currículum desde una perspectiva explicativa, podríamos afirmar que se ajusta a los planteamientos de las teorías que Contreras (1990: 187-204) define como centradas en el procedimiento técnico - científico aplicado a la elaboración de los programas.

A ya casi diez años de estar funcionando la nueva propuesta curricular en la FCS de la UNACH es interesante hacer la siguiente pregunta ¿Qué cambió en la educación que se ofrece en la Facultad con la introducción de los nuevos planes y programas?.

Es cierto que los contenidos de las materias se actualizaron pero los programas quedaron elaborados en forma tan general que la programación que realiza cada profesor puede dirigirse hacia distintos rumbos. El caso de la materia de Taller de lectura y redacción es el caso más evidente de este problema. Dos maestros pueden impartir el mismo curso en distintos grupos, al mismo tiempo, y los programas son completamente distintos. O el caso de materias muy especializadas de carácter teórico en donde el maestro expone los mismos contenidos que exponía en otras materias del viejo Plan de estudios, bajo un nombre de materia distinto.

En este sentido el análisis de la realidad educativa en la Facultad sobrepasa los límites del currículum formal y requiere, más bien, del estudio del "currículum oculto", esto es "ocuparse de mostrar, en primer término, que el conocimiento escolar es moldeado por ocultas estructuras de significados que se afirman en una compleja interrelación de ideología y estructuras de poder" (Arciniegas, 1982:75).

El docente, es a fin de cuentas transmisor de una postura ideológica que puede quedar al descubierto, incluso, en la forma de asumir la programación de su curso, en la manera de expresar los contenidos temáticos. Esto es así, porque "el proceso de selección, organización y distribución de significados de conocimiento está fundado en ocultas y complejas consideraciones ideológicas que vinculan la transmisión cultural de la escuela a grandes cuerpos de saber interesado de gran influencia social" (Arciniegas, 1988:76).

Con lo anterior se quiere decir que por más que en el proceso de revisión curricular llevado a cabo en la Facultad haya predominado el aspecto técnico - racional, el sustento ideológico de los docentes, a nivel personal, y a nivel de grupo (organizado por áreas de conocimiento, academias u otros intereses de índole extra - académica) estuvo presente y está dirigiendo en gran medida, hoy, el desarrollo y aplicación de un proyecto educativo particular. Es interesante hoy en día, analizar las perspectivas que ofrecerá este currículum en un futuro.

Los participantes (docentes, alumnos, trabajadores administrativos, autoridades), las relaciones que se establecen entre ellos, así como los grupos de poder que se desenvuelven en la Facultad y en la Institución en su conjunto, forman parte de esta estructura y no cambian con el simple hecho de tener estos nuevos programas.

Las prácticas, tanto de los docentes como de los alumnos, que se desarrollan al interior del aula tampoco se modifican radical ni mecánicamente con la implementación de nuevos Planes de Estudio. Lo que queda claro hoy en día es el hecho de que el currículum y la modificación de una estructura curricular es mucho más compleja y en ella intervienen elementos que están fuera del control de los docentes.

Un primer problema que enfrentaron quienes en ese momento iniciaban la difícil tarea de recomposición curricular fue sobre el quién convoca a la revisión

curricular y con qué grados de compromiso, pues se pensó que la revisión curricular debería ir acompañada de una reforma profunda de los órganos administrativos de la universidad y en específico de la FCS de la UNACH. Como resultado de esa primera fase de discusiones un grupo amplio de profesores y alumnos de la Escuela consiguieron la destitución en 1989, del que entonces ocupaba el cargo, por negarse a convocar al periodo de consultas y trabajos de reforma curricular e institucional.

Al instalarse la nueva autoridad de la Escuela se le encargó que en un periodo no mayor de seis meses debiera convocar a llevar a cabo el foro de reforma curricular y administrativa de la escuela. No obstante lo anterior, el nuevo grupo que ocupó la dirección de la escuela dio largas al asunto, dejando para después el proceso de revisión curricular.

En esta etapa, se integraron a la Escuela un grupo de profesores de diversas universidades que, interesados en verter su opinión, participaron en diversas reuniones en las que se discutió de manera particular lo que debería ser el proyecto de integración del área de conocimiento de investigación social. Cinco vertientes pudieron distinguirse en ese momento sobre lo que debería ser la enseñanza⁸⁸ de la investigación social.

Una primera posición proponía la necesidad de la exclusión de esa área de conocimientos de los niveles de licenciatura y su traslación al Posgrado pues suponía que nada tenían que hacer los docentes frente a la incapacidad e inmadurez de los alumnos de licenciatura.

Una segunda posición proponía que los alumnos debieran dedicar la mayor parte del tiempo de sus estudios a la investigación. Esta posición sostenía que la

⁸⁸ Es muy importante señalar, recalcar si se quiere, que en ese momento nadie habló de "aprendizaje", solo de enseñanza y de aquello que era conveniente que los profesores enseñaran a los estudiantes no de aquello que era conveniente que los alumnos aprendieran.

universidad debería financiar estancias largas de los estudiantes en las comunidades de la región. Así, los estudiantes podrían conocer a profundidad a los grupos a los que posteriormente prestarían sus servicios. Los alumnos serían apoyados por un cuerpo de docentes especializados que se encargarían de hacer el seguimiento de los estudiantes y las recomendaciones específicas para integrar un currículum abierto a las necesidades del entorno y de los probables empleadores.

Una tercera y cuarta vertientes proponían que los cambios deberían hacerse exclusivamente sobre los objetos a los que destinaba la orientación de la enseñanza de la investigación, mientras unos proponían una fuerte formación en la llamada "investigación básica" o "teórica", otros se empeñaban en la necesidad de que se investigara el entorno social. Ambas posiciones proponían la necesidad de mantener los cursos tal como se desarrollaban hasta el momento pero con las características que ya hemos señalado.

Finalmente, encontramos una posición, relativamente ecléctica, que proponía buscar el equilibrio entre la sólida formación teórica y la firmeza de la formación en el desarrollo de habilidades específicas para la investigación y para otras áreas probables de desarrollo o de especialización (la docencia, la salud, la cultura, el trabajo social, etc.).

El punto decisivo que desequilibró la correlación de fuerzas entre las cinco tendencias que se reseñan en los párrafos anteriores, fue el desconocimiento, por parte de las autoridades universitarias, del Consejo Técnico de Facultad al no adecuarse a lo establecido en la Ley Orgánica y del proceso electoral que este Consejo había organizado para llevar a cabo la elección del nuevo Director de la entonces Escuela de Ciencias Sociales. La Rectoría de la Universidad nombró un Director Interino en cuyo periodo se presentó la renuncia de varios profesores catalogados como "aviadores" y de algunos que pretendían negociar con las autoridades universitarias condiciones excepcionales de trabajo y que fueron dados

de baja. Con ellos varias de las vertientes que se encontraban en disputa quedaron fuera de los debates y la discusión. Los profesores que reformaron los trabajos y presentaron la versión final del Plan de Estudios que fue aprobado por el Consejo Universitario en 1993, optaron por llegar a un acuerdo en el que se diera cabida a las expectativas de quienes participaron en las discusiones durante este largo periodo.

No obstante lo anterior, una característica que apareció en todas las discusiones fue la preocupación existente en torno a la necesidad de la actualización de los contenidos conceptuales, campos problémicos, epistemológicos, metodológicos y la bibliografía que apoyaba los planes de estudio que databan de 1979 y que habían sido aprobados en 1981.

En la fase final de la reconstrucción curricular, hubo la necesidad de dar respuestas específicas a las solicitudes de la Dirección General de Planeación de la Universidad, que solicitó se buscara la adecuación de los Planes de estudio a los recursos disponibles y de la Comisión del Consejo Universitario de la UNACH, quien solicitó se mantuviera un periodo específico de Tronco Común ante la baja demanda que presentaba la Escuela de Ciencias Sociales en ese momento.

Finalmente, se consiguió un acuerdo que permitió a cada licenciatura manejar u operar una parte del Área de Investigación y una parte fuera en común a las tres licenciaturas ya existentes y a la de Historia de reciente creación, con lo que las últimas modificaciones quedaron incorporadas, modificando la versión académica que suponíamos se había presentado.

La integración del Área de Investigación Social quedó compuesta por tres etapas: una de carácter introductoria con cuatro materias, una fase de formación y desarrollo de habilidades y destrezas y una final que supone la formación especializada del alumno y la elaboración del trabajo recepcional. Se mantuvo así, el trabajo del salón de clases con la reflexión sobre lo que la investigación y la producción de conocimientos son, la idea de que los alumnos podrán ejercitarse y

adquirir habilidades y destrezas antes de incorporarse al trabajo directo en algún grupo, comunidad, dependencia pública, etc., se mantuvo la idea de que los estudiantes deben pasar algún tiempo trabajando con quienes serán sus empleadores directos mediante la presentación de un servicio social y la elaboración de proyectos de desarrollo especiales y la idea de la especialización teórico metodológica al final de sus estudios de licenciatura.

Aunque para algunos de los docentes la forma y espacios que ocupó cada una de las vertientes no fue satisfactoria, lo cierto es que se consiguió una coherencia que ninguno de los grupos esperaba conseguir sin la derrota de alguna de las vertientes en particular. Es por ello que hoy en día enfrentamos un proceso que si bien no ha sido expresado en términos de enfrentamiento discursivo y público entre vertientes, si se materializa en las formas que asume el currículum al ser llevado a la práctica cotidiana.

Los alumnos se siguen debatiendo hoy en día entre las diversas vertientes que aún operan en la FCS de la UNACH, específicamente en el Área de Investigación Social.

Al día de hoy podemos reconocer dos espacios específicos en donde está presente con mayor claridad la disputa por la dirección de la concreción del currículum en esta área: una es la fase de introducciones que se encuentran en los cuatro primeros semestres de la licenciatura y en donde se manifiesta veladamente en el tipo y cantidad de lecturas que se realizan, en las características y espacios en los que se desarrollan los ejercicios o prácticas escolares y donde, finalmente, cada vertiente compete por convencer a los estudiantes sobre cual debe ser la línea y las características de verdadera investigación social. El otro espacio son los talleres de investigación social. Hoy podemos ver como se ha polarizado la disputa de éstos por hacerse presentes en las elecciones que los estudiantes hacen de las temáticas de investigación o la zona geográficas donde las realizan. Los profesores compiten en los

pasillos, en la cafetería, en las reuniones, en donde pueden, por ganar la confianza de los estudiantes para que sigan la ruta que ellos creen debe ser la correcta.

No obstante, en las reuniones, los profesores siempre recurren al currículum oficial para sostener que se encuentran dentro de lo permisible y que no están haciendo nada fuera de lo ahí establecido.

El acceso a los recursos para la investigación ha sido atravesado por la dinámica seguida por la este proceso. La revisión de la estructura administrativa de la facultad, pretendía dar cabida a un Centro Especializado en la Enseñanza y la realización de investigaciones sociales sólo encontraba salida a la consecución de tiempo específico remunerado para ser ocupado por los docentes para la realización de sus trabajos de investigación en los Talleres y Seminarios de Investigación a los que le asignaron, en el currículum formal, horas adicionales para que el docente se ocupara más de su investigación que del trabajo que implica la preparación de diversos cursos. Así, adicionalmente a las veintidós horas que por contrato colectivo de trabajo el docente destina para actividades diversas al trabajo frente al grupo, un docente que imparte un seminario cuenta con doce horas para investigación en una temática particular y sólo debe impartir un curso distinto. El acceso a los seminarios es restringido a seis áreas de especialización en la LS, pero todavía responde a las necesidades actuales de la FCS.

El caso de los talleres de investigación es más flexible aún, pues puede trabajarse en ellos en temáticas libres, siempre y cuando logre reunirse a un grupo de cinco alumnos o más (de quinto y sexto semestres) interesados en la temática durante un año por ciclo.

Las autoridades actuales de la FCS han desaparecido el espacio específico que se había constituido hasta 1995 (el CIS), pero siguen respetando, relativamente, los espacios existentes, siempre y cuando no demanden recursos propios para la investigación; también desaparecieron el Comité de Investigación y Posgrado e,

incluso, se nombraron un coordinador de investigación y Posgrado que no reúne los requisitos establecidos por la misma legislación universitaria.

6.3. La investigación y el Posgrado

En el caso del Posgrado, que comenzó a funcionar a finales de 1994 y a principios de 1995 en la FCS, encontramos una situación similar. La apertura del Posgrado se convirtió en un espacio de disputa por la dirección del proceso.

El grupo que actualmente dirige la FCS de la UNACH, cuestionó fuertemente, en esos años al igual que ahora, el funcionamiento de la Maestría en Estudios Regionales aunque se mantuvo participando en sus diversas actividades mientras existieron recursos a los que tuvieron acceso. Una vez que dichos recursos se agotaron, este grupo comenzó a pedir la desaparición del Posgrado pues, se piensa, no existe la capacidad para enfrentar su atención por parte de los docentes y las autoridades de la propia FCS de la UNACH.

No obstante lo anterior, este Posgrado consiguió, a penas a tres meses de haber concluido su primera generación en enero de 1997, que se graduaran dos de sus egresados y, a la fecha todos han obtenido el grado, excepto dos de los egresados de esa generación incurrieron en una de las causales de baja del programa, según lo establecido en el Reglamento de Investigación y Posgrado de la UNACH y al pasar dos años de egreso han sido dados de baja.

Se consiguió, con ello, mostrar que el Posgrado en esta área no sólo era viable, sino que además reunía ciertas características que lo hacían eficiente y en acuerdo con las políticas en la materia tanto de la propia UNACH como de la SEP. La

segunda generación de la Maestría en Estudios Regionales egresó en 1999 y la tercera y la cuarta generaciones se encuentran aún cursando sus estudios y cuando esta parecía haberse institucionalizado, las autoridades de la Facultad han propuesto su desaparición para la construcción de una "maestría en ciencias sociales". (Cfr. Programa de Fortalecimiento del Posgrado de la UNACH, 2002).

En el caso de la Maestría en Antropología Social, al ser un proyecto que consiguió articular en su campaña por la dirección de la escuela una fracción del grupo que consiguió en mayo de 1995 acceder a la dirección de la FCS de la UNACH, recibió apoyos adicionales para que los maestrantes realizaran sus investigaciones que permitirán, suponemos, la presentación de sus tesis de grado.

A diferencia de la otra Maestría, en esta se integraron como alumnos un grupo de profesores de la FCS de la UNACH, pertenecientes al academia de antropología y algunos de los integrantes de la academia de historia, también se han incorporado algunos de los investigadores del IEI que, presionados por las circunstancias y al no obtener resultados mínimos de sus proyectos de investigación, buscaron en el Posgrado una alternativa para sobrevivir en el IEI y justificar así, su permanencia en dicho centro de trabajo.

Como lo he enunciado anteriormente, este grupo representa una de las vertientes que pretende hacerse presente a nivel de la UNACH en su conjunto pero que a la fecha no lo ha conseguido. El evento más importante de los últimos meses del 97 en los que este grupo trato de acceder al Consejo Consultivo de la Investigación y el Posgrado fracasó al imponer⁸⁹, el director de la FCS de la UNACH a

⁸⁹ El Reglamento de Investigación y Posgrado prevé la elección del Vocal Consejero en los términos de la elección de un Consejero Universitario, vía voto universal, libre y secreto. El entonces director de la Facultad de Ciencias Sociales nombró, por su cuenta y sin consultar a los profesores al Mtro. Pedro Ovalle como Vocal de Investigación y Posgrado de la Facultad. No fue el único caso: la Directora del IEI se nombró a sí misma Vocal; el Director de la Facultad de Ciencias Agronómicas al igual que el de Químicas nombraron Vocales a sus Coordinadores de Investigación y

un maestro como representante de la FCS de la UNACH, ante el dicho consejo, violando incluso lo dispuesto en el reglamento de la Investigación y el Posgrado que puso en funcionamiento la administración central de la universidad en el periodo 1995-1998, tal y como lo he comentado antes.

La Maestría en Antropología Social consiguió egresar a su primera y única generación en un proceso de enfrentamiento entre el grupo que la dirigía y el Director de la Facultad de Ciencias Sociales. El nivel más alto del conflicto se presentó a principios de 1998 cuando el coordinador de este programa de posgrado fue destituido de la Coordinación de la Maestría en Antropología Social, quedando a cargo de la misma el entonces Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Sociales.

En el discurso de los docentes, al igual que el de las autoridades, tal y como lo hemos reseñado arriba, la formación de investigadores se encuentra atada a los estudios de Posgrado. Fue por ello que en el proceso de confrontación, ambos recurrieron al discurso del Programa de Mejoramiento del Profesorado para allegarse argumentos a su favor y, de ser posible, recursos para la satisfacción de sus programas y de otras de sus necesidades. Así, bajo los conceptos de "Cuerpo Académico" y de "Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento", ambos trataron de estructurar, desde dos lógicas diferentes, el desarrollo del Posgrado y de la investigación que le daría sustento.

Según el discurso de los profesores, las autoridades universitarias han utilizado las propuestas presentadas por ellos para conseguir recursos que no han sido aplicados para el desarrollo del Posgrado y para el desarrollo de la investigación en la Facultad de Ciencias Sociales.

Posgrado, aún cuando la legislación lo prohibía. El rector, que como veremos era el autor del Reglamento de Investigación y Posgrado pasó por alto su propuesta y firmó los nombramientos a sabiendas de que violentaba la legislación que el mismo acababa de promover.

En el discurso de las autoridades, los apoyos han permitido la mejora de los cubículos de los profesores, el acceso a la Internet, el que cuenten con equipos de cómputo para la realización de su trabajo y el establecimiento de un aula "virtual"⁹⁰, las becas que han otorgado para que varios profesores hayan o estén realizando estudios de doctorado actualmente.

Es necesario no perder de vista que los profesores han reclamado la investigación asociada al Posgrado como la única posibilidad de que éstos puedan realmente formar a los investigadores que se requieren para atender las múltiples necesidades que reclama el entorno social. De hecho, los resultados de la Maestría en Antropología Social⁹¹ han servido de argumento de peso para afirmar la posición de los profesores involucrados al respecto. Lo mismo sucede con los profesores asociados a la Maestría en Estudios Regionales, quienes argumentan que los resultados de la graduación estuvieron asociados a la vinculación de los alumnos a los procesos de investigación desarrollados por los docentes en el periodo en que estudio la primera generación de la maestría.

El discurso de los docentes, tanto en los documentos que consultamos como en las entrevistas realizadas, coinciden en señalar que no hay posibilidad de formar científicos sociales, tanto en la licenciatura como en el Posgrado, sin procesos y programas sólidos de investigación. Pero en la práctica, encontramos que sólo algunos docentes se encuentran realizando investigación y un menor número pretendiendo hacerla constituidos como "cuerpo académico".

Por su parte, las autoridades de la universidad desde la aparición del Programa de Mejoramiento del Profesorado han pretendido la constitución de los Cuerpos Académicos y el establecimiento de la Líneas de Generación y Aplicación del

⁹⁰ Se le llama así a un aula que puede transmitir y recibir transmisión de tele conferencias las aulas similares que se encuentran en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, todas en el estado de Chiapas.

⁹¹ No hay que olvidar que sus tesis han obtenido reconocimiento por la calidad mostrada.

Conocimiento y la integración de los Investigadores adscritos al Instituto de Estudios Indígenas al amparo de los programas de las maestrías de la Facultad de Ciencias Sociales.

Mientras los investigadores del IEI formaron parte del alumnado de la Maestría en Antropología Social, no parecía haber problema en el establecimiento de la relación entre el trabajo que desarrollaban para el Instituto y las Tesis que desarrollaban para la obtención del grado correspondiente. Pero ahora que las autoridades esperan que los investigadores del IEI continúen trabajando en la docencia con los profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y que se integren en Cuerpos Académicos, la resistencia de los docentes no parece tener explicación.

En la Facultad de ciencias sociales encontramos un contradictorio proceso que se expresa con nitidez en el divorcio, casi natural, existente entre el discurso y las acciones de los docentes frente a los procesos de investigación vinculados al Posgrado. El éxito que han tenido con las tesis de los estudiantes les muestra que tienen razones para pensar que la afirmación respecto de la necesidad de vincular la investigación al Posgrado es correcta. La esperanza de tener, dados los argumentos, el control del uso del tiempo o el acceso a recursos para la investigación sin llevar a cabo un proceso de "colonización" del mundo de la burocracia universitaria se ve cada vez más alejado de las posibilidades de los propios docentes.

Los investigadores del IEI están de acuerdo en lo mismo, pero, de la misma forma, no están dispuestos, no al menos sin un pago extra, a vincularse a la docencia, pues ven en ella, una carga de trabajo que les distraería de sus procesos de investigación, no obstante de lo estimulante que ha sido para ellos encontrar que los procesos de formación de los que son resultado, les proveyeron de las condiciones en las que su trabajo de investigación fue realmente productivo.

En ambos casos, tanto la investigación como la docencia parecen demandar, cada una por su cuenta, demasiado tiempo como para asociarlas como una estrategia

de desarrollo que vaya más allá del discurso en pro, en contra o al margen de las autoridades universitarias y de las normas que se derivan de la vida legal de la universidad. Lo que parecía una unidad indisoluble, en las condiciones actuales en la que los actores la perciben, más bien parece una mezcla difícil de conseguir.

6.4. El Instituto de Estudios Indígenas

El 13 de julio de 1984, en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario celebrada en la Escuela de Ciencias Agronómicas, en la Ciudad de Villaflores, se aprobó la creación del Centro de Estudios Indígenas (CEI), al que se planteó como una alternativa para que la UNACH tuviera un lugar donde realizar investigaciones sobre los grupos étnicos que habitan gran parte de nuestro estado y del país. El domicilio social del Centro se ubicó en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el cual fue oficialmente inaugurado el 17 de abril de 1985, al cumplir la UNACH diez años de fundada. El primer director del Centro fue el Dr. Mario Humberto Ruz (López Cuevas, 1998).

Posteriormente, en 1991, se le cambió el nombre por el de Centro de Estudios Universitarios y en mayo de 1994 en sesión del H. Consejo Universitario del 8 de mayo de ese año, se aprobó el estatus y denominación de Instituto de Estudios Indígenas.

Al IEI le fueron asignados como objetivos y fines los de desarrollar investigación científica, principalmente alrededor de las Ciencias Sociales; el conocimiento y difusión de la situación e historia de los Pueblos Indígenas del Estado y su entorno regional, así como de los diversos procesos culturales y socioeconómicos de la entidad.

Llama la atención que en abril de 1986, el director del Centro, en la presentación del primer anuario de esta dependencia universitaria comentara que "buscando apartarse de la tendencia, por demás común, de tomar a los grupos indígenas como mero objeto de estudio del cual se investigan únicamente los aspectos que a juicio del profesionista son relevantes, ya por su exotismo cultural, ya por su aplicabilidad al avance de la ciencia (siendo en la práctica nulo el papel de las comunidades como parte activa en la formulación y desarrollo de los proyectos); se decidió dar prioridad a los estudios con carácter participativo –haciendo así a la comunidad relatora y crítica de su trayectoria histórica y situación actual- y revertir al grupo la información que de él emanó, en el idioma materno y en un lenguaje accesible" (Ruz, Mario Humberto, 1986: 7). E insiste más adelante "Investigaciones holísticas, regionales e interdisciplinarias; trabajo con la comunidad y no solo sobre ella; difusión de los resultados en los espacios comunitarios, populares y académicos..., y todo ello en Chiapas, en plena crisis económica, en la penuria académica y en un clima de efervescencia política que más tarde hizo de la universidad uno de sus blancos; no cabe duda que había que ser inconsciente o utópico para esperar tanto" (Ruz, Mario Humberto, 1986: 7).

La realidad del desarrollo del Centro en el corto plazo le dio la razón. La integración del personal del académico respondió a intereses ajenos a la investigación y a la academia y pronto comenzó a incorporar a personal que no reunía los requisitos mínimos necesarios para realizar investigación. Los recursos comenzaron a ser disputados por quienes desde sus inicios habían comenzado procesos de investigación de diverso tipo con aquellos que se incorporaban por motivos y con intereses no muy claros pero alejados de los procesos de investigación.

La ausencia de dirección en el Centro comenzó a expresarse en el recambio de los directores del mismo y en la excesiva presencia de la Dirección de Investigación de la UNACH en la toma de decisiones.

La incorporación de los veterinarios que se ocupaban del estudio de los borregos en los Altos de Chiapas y el que éstos se hayan hecho cargo de la Dirección del Centro, pronto comenzó a dar los primeros resultados: la línea de investigación denominada "Ovinocultura Indígena" ocupó la mayor parte de los recursos y conquistó pronto el financiamiento externo hasta el extremo de constituirse en la línea más importante del Centro.

Ante la ausencia de resultados relevantes de la investigación que desarrollaban los otros miembros del Centro y ante los fuertes cuestionamientos sobre su presencia en un Centro de Estudios Indígenas, cambió su nombre al de Etnoveterinaria, solventando así las fuertes críticas recibidas. No obstante, el mayor número de publicaciones estuvieron a cargo de los investigadores adscritos a esta línea de investigación.

Con el relevo de los veterinarios en la dirección del Centro, la incorporación de personal con formación en las ciencias sociales, con el regreso del personal del IEI que había sido becado para la realización de estudios de posgrado, éste cambió su composición, permitiendo una nueva estructura de la distribución de los recursos y mejorando las posibilidades de los antropólogos para allegarse los recursos disponibles. Como no lograron atraer recursos externos o de fuentes externas al Instituto, orientaron los recursos del instituto para apoyar sus iniciativas, consiguiendo resultados, sobre todo, asociados a las investigaciones que, posteriormente, les servirían para obtener los grados académicos en las instituciones en las que habían estudiado. Algunos de ellos, adicionalmente, aprovecharon la disponibilidad de recursos que se derivó, por esos años, de la decisión del Ing. Pedro René Bodegas de apoyarlos con recursos para el desarrollo de sus investigaciones.

No obstante el haber sido desplazados de la dirección del Centro, los veterinarios lograron sobrevivir en él, al constituirse en el único grupo capaz de conseguir recursos del CONACyT.

Con la aparición del movimiento Zapatista, la mayor parte de los miembros del IEI, encontraron un cauce a sus intereses extra académicos al sumarse a la llamada "sociedad civil" en torno a lo acaecido durante todo el año de 1994 en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Estos investigadores, en la presentación del anuario número cinco del IEI, comentan que "entre los investigadores residentes en la región y estudiando su entorno y problemática, se encuentran aquellos adscritos al Instituto de Estudios Indígenas, que a diez años de su fundación continúan realizando el estudio y análisis de la trayectoria histórica y actual de los procesos sociales de este estado del sureste mexicano" (Anuario del IEI, 1995: 9), con lo que quieren llamar la atención sobre sus capacidades y los niveles de compromiso adquiridos.

En 1996, en el IEI se consideraba que los investigadores "asumiendo ...(su)... papel en la sociedad chiapaneca, los científicos sociales (abordan) una pequeña porción del universo regional pluriétnico y pluricultural. (Se abocan) a conocer una parte de la problemática actual para generar conocimientos, invitando a los académicos y a las autoridades a reflexionar sobre el proceso social de la entidad" (1996: 9).

Para fines de la organización y desarrollo de investigación el IEI ha terminado por institucionalizar tres áreas del conocimiento: Área de Estudios Étnicos y Sociales; Área de Estudios Interdisciplinarios y Sistemas de Vida; y Área de Información y Documentación

En el 2001 el IEI celebró quince años de existencia con la publicación del volumen VIII de su anuario que, a partir de 1993 en el que apareció su volumen III, aparece con cierta regularidad. Este es el mecanismo mediante el cual los investigadores del IEI dan a conocer los resultados de la investigación que realizan. A la par, han sido los trabajos de tesis de grado los que han nutrido y se han nutrido de los trabajos expuestos en los anuarios de referencia y los que mejores resultados han

conseguido por la profundidad con la que abordan los problemas que se proponen explicar.

246

Consideraciones finales:

los procesos de institucionalización: un andamiaje para la interpretación de los procesos de investigación social

Como ha podido constatarse, son las características asumidas por el proceso de institucionalización de la investigación social las que han procurado una escisión en la percepción y las prácticas de los investigadores sociales que, a su vez, se reflejan en su trabajo y sobredeterminan el conjunto de discursos mediante los que se relacionan con los diversos sectores que enfrentan en su vida cotidiana.

Es en atención a las peculiaridades de ese proceso de escisión que los investigadores sociales no están ni construyendo y consiguiendo condiciones adecuadas desde las que puedan plantearse el apoyo a la construcción de soluciones a los problemas que abordan como objeto de estudio.

Así, hemos mostrado que en los procesos de institucionalización de la investigación social en la región y, en particular, en la Universidad Autónoma de Chiapas, se presenta una triple disociación tanto en la concepción como en los discursos que los investigadores sustentan frente a lo que ellos mismos consideran la parte oficial (fuentes financieras de diverso cuño, burocracia universitaria o la propia de los centros de investigación) y aquellos que sustentan frente a los grupos de intelectuales en los que se desenvuelven (grupos de compañeros de otras disciplinas y de la disciplina en la que ellos trabajan) y, finalmente, con los argumentos y

discursos que elaboran para sí mismos y el círculo más cerrado del grupo al que pertenecen.

Construyen un discurso que suponen convencerá a las fuentes financieras de la investigación y a las autoridades universitarias o de su centro de adscripción laboral (justificará el uso de los recursos económicos y humanos), en el que se ajustan a las normas propias de las convocatorias o de los programas de la Secretaría de Educación Pública o del CONACYT y de aquellas más elementales para la presentación de protocolos de investigación.

A su vez, frente a otros grupos de investigación o frente a otros grupos académicos, buscan acercarse a los planteamientos en boga o "más comúnmente aceptados" en su entorno o "prestigiados" por sus interlocutores y validados como aquellos que debe sostener aquel que se precie de estar al día en el conocimiento del área y del lado en que se ubique. Construyen, así, un discurso que trata de inscribirse en alguna corriente de pensamiento considerada en el entorno "académico" como vigente y actual. Se pretende una crítica a las autoridades y a la política científica y de la educación superior.

Finalmente, construyen un discurso para sí mismos y para su grupo más cercano (o cerrado, en algunos casos), un "discurso personal", en el que se esfuerzan por resolver las contradicciones que les el tener que "vivir" en el complejo institucional en el que desarrollan su vida cotidiana. Trabajar para alguna institución de investigación o en particular para la Universidad, tener que asumir las responsabilidades de la docencia compitiendo con las de la investigación, querer formarse y dedicarse a los procesos de reflexión teniendo que presentar o mostrar resultados del trabajo para poder tener acceso a los escasos recursos disponibles para el trabajo de investigación.

El proceso de conciliación o integración de la triple disociación a la que hacemos referencia, se expresa en el conjunto de actividades aparentemente

inconexas y, las más de las veces, sin aparente explicación, que desarrolla el investigador en su vida cotidiana y que constituyen rutinas que institucionalizan la investigación social tal y como la encontramos en la región.

Así, cada uno de los elementos de la triple disociación (discurso oficial, discurso académico y discurso personal) puede ser rastreado por los documentos y discursos donde se expresa⁹². En este sentido, es a través de estos documentos y discursos, en los argumentos que contienen, en donde puede rastrearse y, posteriormente explicarse:

a) las razones de orden ontológico que permiten al investigador enfrentar su vida cotidiana y las contradicciones que enfrenta la escisión propia de su trabajo como tal.

b) Los fundamentos epistemológicos en los que construye la explicación que le permiten reintegrar la escisión en la que se encuentra trabajando la mayor parte del día.

c) Las estrategias metodológicas que pone en funcionamiento al enfrentar sus objetos de estudio

d) La construcción de explicaciones frente a cada uno de los sectores objeto de su discurso y argumentación.

e) Las consecuencias de la rutinización de las actividades encerradas detrás de los procesos de investigación social en la región.

⁹² Tal y como ha podido constatarse en la revisión de los proyectos y protocolos de investigación que presentaron a las diversas fuentes de financiamiento y/o para justificar su contratación como personal de algún Centro, Instituto o Facultad de la Universidad o de alguna Institución de Educación Superior; también en los informes en los que se da cuenta de los resultados de la investigación; en los artículos que éstos investigadores han conseguido publicar o aquellos que se encuentran sujetos a dictamen; en los diversos textos ya publicados o en las tesis de grado con las que han concluido las diversas fases de su formación y, con los resultados de las entrevistas que se han llevado a cabo por diversas personas y con distintos propósitos.

Es, a su vez, en este marco (dualidad de estructura) que puede rastrearse y reconstruirse el proceso que permitió la constitución de un marco legal e institucional desde el cual se han redefinido y se redefinen día con día las estrategias con las cuales los investigadores enfrentan su trabajo cotidiano y reconstruyen el discurso que explica y da soporte a su quehacer dentro y fuera de la institución de la que forman parte.

Es en este mismo marco, como hemos podido ver, en el que puede rastrearse y reconstruirse el proceso mediante el cual se constituyó, para cada uno de ellos, el marco social de referencia en el que interpreta y reinterpreta constantemente su quehacer social como investigadores. Los elementos de prestigio y responsabilidad social que orientan su participación en los diversos procesos de investigación social.

Es desde ese marco que puede comprenderse cómo el investigador determina el entramado problemático que será objeto de su preocupación como investigador y la jerarquía que le permite establecer la prioridad con la que se dispondrá a abordarlos y con la cual enfrentará las instancias a las que tiene que darles cuenta de sus acciones laborales cotidianas.

Es mediante la determinación y caracterización del entramado institucional que puede explicarse la conceptualización que los investigadores hacen de los procesos de formación de los recursos humanos para la investigación y la formación de nuevos investigadores, a la par de que ellos mismos determinan su participación y pertenencia a grupos específicos en las tres dimensiones; es decir, su forma de insertarse en el ámbito oficial de la investigación, su forma de participación en los grupos académicos y de intelectuales con los que se liga a nivel local, regional y en otras latitudes del país y del extranjero⁹³.

⁹³ Así, encontramos una explicación a su comportamiento al interior de la institución o centro de trabajo, a su vinculación con los diversos grupos de compañeros de trabajo, a su relación con otros centros de investigación o de formación de la región y/o de otros estados del país y del extranjero.

Es a partir de todo lo anterior, finalmente, que podemos explicar el conjunto de problemas:

- a) que son seleccionados por los investigadores como objeto de estudio y el por qué
- b) que el investigador debe enfrentar en el proceso de consecución de los recursos que le permiten realizar la investigación,
- c) que debe afrontar en la búsqueda de aceptación y prestigio social, y
- d) que se derivan de la vida institucional en la que debe transitar cotidianamente.

Si conseguimos la caracterización de cada uno de los tipos de problemas y arrojamos información pertinente sobre los procesos de institucionalización de la investigación social en la región, entonces, arrojaremos luz a los procesos de reflexividad propia de los investigadores de la región y conseguiremos acercar la distancia entre las explicaciones que el investigador debe construir y la realidad objeto de su trabajo; habremos, quizá de hacer más productiva y eficiente su participación en la solución de los problemas que debe atender.

Así, en el proceso de institucionalización de la investigación social en la región, hemos encontrado un proceso y niveles de desarrollo disímiles, de los que la Universidad Autónoma de Chiapas resulta ser un buen ejemplo, pues en ella, como hemos mostrado, se ha resumido buena parte de los procesos más generales seguidos por la investigación social en su conjunto.

El discurso de los investigadores, de la misma forma que sus prácticas, expresan modos de hacer y de pensar, de interpretar a la ciencia social y los procesos de conocimiento a los que esta da soporte. Estas formas de hacer y de pensar las ciencias sociales y el quehacer de los científicos sociales es el resultado de la reflexión producto del desarrollo de quienes han desde los orígenes de la ciencia

social han realizado esfuerzos para su conceptualización. Es decir, en la medida en que los científicos sociales, desde los clásicos hasta los contemporáneos, conceptualizan las tareas del investigador social, las habilidades y destrezas que éste debe poseer, la forma en que debe entender e interpretar su objeto de estudio, la forma en que debe conceptualizarlo, la forma de acercarse a él, la forma de estudiarlo; en la medida en que esas características aparecen como necesarias e identifican a quienes se dedican a las tareas propias de la investigación social; en la medida en dichas tareas aparecen como socialmente necesarias, en esa medida asistimos al proceso de institucionalización de la investigación social.

En la región que hemos tomado como objeto de estudio, esto es, en el estado de Chiapas, encontramos que se han generado un conjunto de tradiciones que dan cobijo al trabajo que desempeñan los investigadores sociales, a tal punto, que hoy en día el gobierno del estado no sólo reconoce el trabajo de los investigadores como una necesidad social, sino que encuentra en sus resultados una posibilidad innovadora para el ejercicio de la política. En suma, ha encontrado en las ciencias en general y en las ciencias sociales en particular, en el trabajo de los científicos sociales, una posibilidad de respuesta frente a los retos que representa dirigir el cambio social del estado de Chiapas.

De la misma forma las autoridades de la Universidad Autónoma de Chiapas consideran pertinente, al menos en el discurso y en la, aunque restringida, dotación de recursos para la formación de científicos sociales y para el sostenimiento de los centros en donde se desarrolla la investigación social al interior de la universidad. Es decir, tanto la Facultad de Ciencias Sociales como el Instituto de Estudios Indígenas de la UNACH, reciben apoyos en forma de salarios, instalaciones, servicios y, a veces, para la realización de las actividades de recolección y procesamiento de información. La UNACH invierte en la formación de los docentes en estudios de Maestría y Doctorado, y los apoya institucionalmente para que puedan conseguir recursos complementarios para el desarrollo de las actividades propias de la

investigación social en cualquiera de las corrientes teóricas en las que milita el investigador.

La Universidad ha generado un conjunto de reglas que agrupa en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UNACH, mediante las cuales pretende dar orden a los esfuerzos de los investigadores. En el caso de la Investigación Social, sin embargo, aún no consigue aplicarla, pues en el proceso de su elaboración creó instancias en las que, desde su aprobación, dejaría en manos de los investigadores los procesos de toma de decisiones que ni cultural ni económicamente está preparada para asumir.

Los docentes y los investigadores, reconocen las responsabilidades que deben asumir como investigadores. Han trabajado para diseñar estrategias de formación de científicos sociales; han trabajado para reglamentar su vida académica y sus actividades como investigadores; han trabajado para conseguir recursos institucionales para soportar y explicar el uso del tiempo de trabajo que ocupan en la generación de conocimientos, pero llevar el proceso hasta sus últimas consecuencias reclama de ellos un conjunto de compromisos que ni cultural, ni política, ni económicamente están preparados para asumir.

Así, el entramado estructural en el que transcurren la vida los científicos sociales en la universidad, no dista mucho del que viven cotidianamente el conjunto de investigadores sociales en la región. Es por ello que pienso que hay suficiente evidencia, parte de la que he presentado aquí, que nos permite afirmar que el proceso de institucionalización de la investigación social en la Universidad y en la región se encuentra en un punto tal que ya no será reversible. Esto es, ya no será cuestionable la existencia de los centros de investigación social en la región, lo que no significa que dejen de presentarse cuestionamientos sobre la orientación y la profundidad de su trabajo, sobre su vinculación con los actores y sobre el servicio que les pueden prestar en el entramado conflictivo en el que desarrollan su trabajo.

El estudio que se ha realizado deberá completarse en el futuro con un trabajo de revisión de los contenidos temáticos, de las posiciones teóricas, de las concepciones ontológicas y epistemológicas en las que fincan sus afirmaciones y sus conclusiones los investigadores en el estado de Chiapas. Un trabajo de ese tipo permitirá dar cuenta de los aportes que éstos, los investigadores, podrían hacer al desarrollo de las ciencias sociales hoy en día.

ANEXO: Bibliografía sobre Chiapas

Adams, Richard E. W., Ed. The origins of Maye civilization. Albuquerque, USA: University of New Mexico, 1978.

Aguilar Medina, Catalina J., Estudio de migración interna en el Estado de Chiapas: 1960-1970. México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1981.

Albores Zárate, Beatriz A., El funcionalismo en la etnografía tzeltal-tzotzil: Un análisis de sus implicaciones teóricas y políticas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNACH, 1978.

Alvarez Quiñones, Francisco, El hombre florecido = Nichimal yinik. Raíces, religión y agricultura de los pueblos indígenas de Chiapas. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Dirección de Fortalecimiento y Fomento a las Culturas, 1985.

Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, Chiapas y la reforma municipal. México: Unión Gráfica, 1987.

Arias, Jacinto y Sánchez, Salvador, Barran su basura, siembren árboles = Mes ak'a'ep tz'unik te'. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado, 1982.

Arias, Jacinto,

1975. El mundo numinoso de los mayas: Estructura y cambios contemporáneos. México: SepSetentas,

1982 "Será mejor que nos hagamos ladinos?", en América Indígena 42(1): 35-47.

1985 San Pedro, Chenalhó: Algo de su historia, cuentos y costumbres. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Dirección de Fortalecimiento y Fomento a las Culturas.

Aubry, Andrés,

1977 ¿El indigenismo contra el indígena?: Balance de 50 años de antropología en Chiapas. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: INAREMAC.

1978 San Vicente y las luchas campesinas. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: INAREMAC.

1980 La formación social chiapaneca. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: INAREMAC.

1980 La tecnología de los pobres. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: INAREMAC.

1982 Cuando dejamos de ser aplastados. México: SEP, Dirección General de Educación Indígena.

1988 Los padres dominicos remodelan a Chiapas a su imagen y semejanza: Secuencia histórica de la orden en los documentos del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: INAREMAC.

1988 El rescate del "libro robado": La producción histórica del Taller Tzotzil del INAREMAC. 1 Encuentro de Historia Oral. México, septiembre, 1988. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: INAREMAC.

Aubry, Andrés e Inda, Angélica, El tesoro gráfico y documental del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, INAREMAC, 1985.

Ávila-Camacho López, Manuel, "Testimonios campesinos. San Juan Chamula: Carnaval", Narxhi-Nandhá 2: 58-61, 1977.

Báez-Jorge, Félix, "La tenencia de la tierra entre los zoques", América Indígena 36(2): 385—402, 1976.

Báez Landa, Mariano, "Soconusco: Región, plantaciones y soberanía" En: Fábregas, Andrés, et al. La formación histórica de la Frontera Sur. México: CIESAS, Cuadernos de la casa chata. 131-197, 1985.

Bartolomé de Las Casas, Fray, Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión. México: Fondo de Cultura Económica, 1975.

Baumann, Riederike, "Terratenientes, campesinos y la expansión de la agricultura capitalista en Chiapas 1896—1916", Mesoamérica 4(5): 8—63, 1983.

Benjamín, Thomas, "Revolución interrumpida - Chiapas y el interinato presidencial 1911", Historia Mexicana 30(1): 79—98, 1980.

Blaffer, Sarah C., The black-man of Zinacantan: A Central America legend. Austin: University of Texas, 1972.

Breton, Alain.

1977 Bachajon: Contribution à l'étude de l'organisation socioterritoriale et de l'habitat dans une communauté indienne du Chiapas (Mexique). Paris: Université de Paris X.

1988 "En los confines del norte chiapaneco, una región llamada Bulujib", Estudios de Cultura Maya 17.

1982 Los funerales de la Nama grande: Quarante ans de recherches anthropologiques. S.l. Manuscrito.

Bricker, Victoria R.,

1973 "Algunas consecuencias religiosas y sociales del nativismo maya del siglo XIX", América Indígena, 33(2): 327—348.

1979 "Movimientos religiosos indígenas en los Altos de Chiapas", América Indígena 39(1): 17-45.

1973 Ritual humor in Highland Chiapas. Austin: University of Texas.

1973 "The structure of classification and ranking in three Highland Mayan communities", Estudios de Cultura Maya 9: 161—194.

1981 The Indian Christ, the Indian King: The historical substrate of Maya myth and ritual. Austin: University of Texas.

Brunhouse, Robert L., Sylvanus G. Morley y el mundo de los antiguos mayas. México: Editores Asociados, 1973.

Bryant, Donald y Clark, John, "Los primeros mayas precolombinos de la Cuenca Superior del río Grijalva" En: Ochoa, Lorenzo y Lee, Thomas A., Eds. Antropología e historia de los Mixe-zoques y mayas. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1983.

Burguete Cal y Mayor, Aracely y Matías Alonso, Marcos., "El indio y la tierra: Despojos de ayer, despojos de hoy". Yucatán: Historia y Economía 7(37): 32-44, 1983.

Cáceres López, Carlos., Chiapas y su aportación a la República durante la reforma e intervención francesa, 1858-1864. México: Libros de México, 1962.

Calnek, Edward E.

1962 Highland Chiapas before the Spanish conquest. Chicago: University of Chicago.

1970 "Los pueblos indígenas de las tierras altas" En: McQuown, N.A. y Pitt-Rivers, J., Comps. Ensayos de antropología en la zona Central de Chiapas. México: INI, 135-140.

Cámara Barbachano, Fernando, Organización religiosa y política de Tenejapa. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Ateneo de Chiapas, 1951.

Cancian, Frank A..

1964. Some aspects of the social and religious organization of a Maye society. XXXV Congreso Internacional de Americanistas. México, 1962. México: s.e., 335-343, Actas y memorias.
1982. The cargo waiting lists as a reflection of social, political and economic changes in Zinacantan, Chiapas, 1952-1980. Irvine: University of California,
1986. "Las fiestas de espera en el sistema de cargos de Zinacantán: Cambios sociales, políticos y económicos (1952—1980)", América indígena 46(3): 477—494.

Cardiel Reyes, Raúl., La crítica al socialismo de Don Mariano N. Ruíz. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del Estado, 1974.

Carrington, Leonora, et al., El mundo mágico de los mayas. México: INAH, 1964.

Carton de Grannmont, Hubert., "Por qué los peones acasillados del norte de los Altos de Chiapas marcharon hasta la ciudad de México?", Boletín Agro. 12-13, 1983.

Casarrubias C., Vicente., Historia de Chiapas: La primera rebeldía del pueblo Chiapas. "honor a Chiapas". Huixtla, Chiapas: s.e., 1976.

Caso, Alfonso, et al., La política indigenista en México: Métodos y resultados. México: INI/SEP, 1973.

Castañón Gamboa, Fernando., Motines indígenas en Chiapas, 1693 y 1722. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Fray Bartolomé de Las Casas, 1979.

Castellanos, Alicia., Notas sobre la identidad étnica en la región tzotzil tzeltal de los Altos de Chiapas. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Iztapalapa, Cuadernos universitarios, 37. 1988.

Castillo Tejero, Noemí, Presencia maya en Oaxaca. Investigaciones Recientes en el Area Maya. XVII Mesa Redonda. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 21-27 de junio, 1981. México: Sociedad Mexicana de Antropología, Tomo II. 1984.

Castro A., José Luis.

1977 Contribución al estudio de la dinámica poblacional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

1984 Cronología histórica del H. Congreso del Estado de Chiapas 1824-1984. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: H. Congreso del Estado.

Castro, Carlos Antonio, "Una relación tzeltal del carnaval de Oxchuc", en Estudios de Cultura Maya, 37-44, s.f.

Colby, Benjamin N. and Van Den Berghe, Pierre L., "Ethnic relations in Southeastern Mexico", American Anthropologist 63(4): 772-792, 1961.

Collier, George A.

1974 La organización dispersa de población en los Altos de Chiapas. California: Universidad de Stanford.

1975 "Familia y tierra en varias comunidades mayas", Estudios de Cultura Maya, 301-335.

1975 Fields of the Tzotzil the ecological bases of tradition in Highland Chiapas. London: University of Texas.

1976 Planos de interacción del mundo tzotzil: Bases ecológicas de la tradición en los Altos de Chiapas. México: INI.

Colmenar, Luis., "Diferentes clases de solidaridad en Chiapas", Rev. Textual 4(13): 94-97, 1983.

Cruz Rodas, Domingo de la, Un día en la vida de una familia tzeltal = Te b'm ut'il yax c'ax jujun c'ajc'al. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1975.

Cruz Coutiño, José A.,

- 1982 Absalón Castellanos y terratenientes: Un análisis coyuntural. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: UNACH.
- 1982 La postulación de Absalón Castellanos Domínguez: Causas que lo han motivado. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: UNACH, Área de Ciencias Sociales.
- 1987 "La Reforma Municipal entre los municipios indígenas: Una experiencia de capacitación", Contacto Municipal 3: 11—12.

Deverre, Christian,

- 1977 "Reflexiones sobre algunos enfoques del problema indígena", Anales de Antropología e Historia, 1(55): 109—118, 1976—.
- 1978 "Transformations et crises agraires au Mexique: Les cas des Chiapas", Notes du G.E.R.E.I. 4: 1-11.
- 1979 La production de l'indien: Les relations de production agrarie dans l'Etat de Chiapas (Mexique). Paris: Université René Descartes.

De Vos, Jan, Tierra y libertad: Panorama de cuatro rebeliones indígenas de Chiapas. Chilón, Chiapas, 1979.

DeWalt, Billie R., "Cambios en los sistemas de cargos de Mesoamérica", América Indígena 34(2): 531-550, 1974.

Díaz Gómez, David, "Remolino de tradiciones en Chiapa de Corzo", México Desconocido 74: 4-8, 1983.

Durand, J.E. y Durand-Forest, J. de, "Nagüalismo y chamanismo", Revista de la UNACH 2: 9—16, 1985.

Elmendorf, Mary Lindsay, La mujer maya y el cambio. México: Sep-Setentas, 1973.

Engla Eber, Christine, Apuntes para un estudio feminista, México Indígena 4(21): 39-44, 1988.

Espinosa, Luis

1980 Rastros de sangre: Historia de la revolución en Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: FONAPAS.

1988 Independencia de la provincia de las Chiapas y su unión a México. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Marina.

Esponda, Víctor

1985 "Bachajón, organización socio-territorial de una comunidad tzeltal", Revista de la UNACH 1: 89-91.

1985 "La religión de los tzeltales de Guaquitepec y la hipótesis de Maurer", Revista de la UNACH 2: 88-90.

Fábregas, Andrés, et al. La formación histórica de la Frontera Sur. México: CIESAS, Cuadernos de la casa chata, 124. 1985.

Fábregas, Andrés y Román García, Carlos, Frontera Sur. Cambio estructural en Chiapas: Avances y perspectivas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNACH, 1988.

Fábregas Puig, Andrés, Indigenismo. Cambio estructural en Chiapas: Avances y perspectivas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNACH, 1988.

Favre, Henri

1963 "L' intégration socio-économique des conununautés indiennes du Mexique", Tiers-Monde 4(15): 453-469.

1973 Cambio y continuidad entre los mayas de México: Contribución al estudio de la situación colonialista en América Latina. México: Siglo XXI.

- 1981 Changement socio-culturel et nouvel indigenisme au Chiapas, Mexique. Ivry, France: E.R.S. I.P.A.L.
- 1981 "La paysannerie indienne des hautes terres du Chiapas (Mexique): De l'intégration au développement séparé", Estudios Rurales, 127-156.
- 1987 "Los fiadores de Tenejapa: Músicos e historiadores de Tenejapa", México Indígena 3(16): 31-34.
- Fenner, Justus, Lebens-und arbeitssituation der indianischen kaffeepflanzenarbeiter in Soconusco, Chiapas. Hamburg: Universität Hamburg, 1986.
- Flores de Aguirrezábal, Ma. Dolores y Carmona Mecías, Martha, Algunas similitudes entre Occidente de México y el Área Maya. Investigaciones Recientes en el Área Maya. XVII Mesa Redonda. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 21-27 de junio, 1981. México: Sociedad Mexicana de Antropología, 1984. Tomo II.
- Flores Gómez, Javier, "Cuestión de dignidad", en Boletín No. 5, Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH, 2001.
- Flores Ruiz, Eduardo, "Rebelión de los Chiapas" En: Huerta, Ma. Teresa y Palacios, Patricia, Comps. Rebeliones indígenas de la Época Colonial. México: SEP/INAH, 17-28, 1976.
- Francisco Ximénez, Fray, "Rebelión de los tzeltales-tzotziles, 1712" En: Huerta, Ma. Teresa y Palacios, Patricia, Comps. Rebeliones indígenas de la Época Colonial México: SEP/INAH, 136—173, 1976.
- Freidel, David A., "Culture areas and interaction spheres: Contrasting approaches to the emergence of civilization in the Maye Lowlands", American Antiquity 44(1), 1979.

Fuente, Julio de la.

- 1965 "Cambios de indumentaria en tres áreas biculturales" En: Relaciones interétnicas. México: INI, 138-161.
- 1965 "Relaciones étnicas en los Altos de Chiapas" En: Relaciones interétnicas. México: INI, 162-182.

Garza, Mercedes de la.

- 1984 El universo sagrado de la serpiente entre los mayas. México: UNAN, Instituto de Investigaciones Filológicas.
- 1985 "Los ángeles mayas", Estudios de Cultura Maya 16: 167—181.
- 1975 La conciencia histórica de los antiguos mayas. México: UNAN, Centro de Estudios Mayas.

García, Brígida, "Dinámica ocupacional rural y urbana en el Sureste de México: 1970-1980", Demografía y Economía 18 (3—59): 445—479. 1984.

García de León, Antonio

- 1977 "Mapachismo y poder político en el campo chiapaneco: 1914—1977", Cuadernos Agrarios 2(5): 57—66.
- 1978 Análisis sobre estructura de clases e ideología en regiones indígenas de Chiapas. México: UNAM.
- 1978 "Sobre estructura de clases e ideologías en regiones indígenas en Chiapas" En: Economía campesina y capitalismo dependiente. México: UNAM, 131-153.
- 1978 La guerra de los mapaches: El bestiario de la contrarrevolución en Chiapas. S.I.
- 1979 "Lucha de clases y poder político en Chiapas", Historia y Sociedad 22: 57-87.
- 1985 Resistencia y utopía: Memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia. México: Era.

Garza Caligaris, Anna María y Paz Salinas, María Fernanda, "Las migraciones: Testimonios de una historia viva", Anuario CEI 1: 89-104, 1986.

Gossen, Gary H., Una diáspora maya contemporánea: Emigración y persistencia cultural de San Juan Chamula, Chiapas. Congreso 40 Años de Investigaciones Antropológicas en Chiapas. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 19 al 23 de julio, 1982. Manuscrito.

Gow, David D., "Símbolo y protesta: Movimientos redentores en Chiapas y en los Andes Peruanos", América Indígena 39(1): 47—80, 1979.

Grammont, Hubert C., "Un intento de definición de la comunidad campesina", Textual 4(13): 7-13, 1983.

Harman, Robert C.

1974 Cambios médicos y sociales en una comunidad mayatzeltal. México: INI

1969 Medical and social changes in a Tzeltal Mayan community. Arizona: University of Arizona.

Haviland, John B., "The politics of ritual and the ritual of politics: Holy week in Nabenchauk, Mexico", National Geographic Research 3(2): 164-183, 1987.

Hay, Clarence L., et al. The Meya and their neighbors: Essays on Middle American anthropology and archaeology. New York: Dover Publications, 1977.

Henríquez A., Carolina, El reencuentro de la cultura indígena = La Sta sbaik yak'el ilel xkuxinelik te inyoetike. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Dirección de Fortalecimiento y Fomento a las Culturas, 1988. Folleto, 73.

Hermitte, Esther,

1970 (a) "El concepto de nahual entre los mayas" En: McQuown, N.A. y Pitt-Rivers, J., Comps. Ensayos de antropología en la zona Central de Chiapas. México: INI, 371—390.

1970 (b) Poder sobrenatural y control social en un pueblo maya contemporáneo. México: Instituto Indigenista Interamericano, 1970.

Hernández Chávez, Alicia, "La defensa de los finqueros en Chiapas 1914-1920", Historia Mexicana 28(3): 335—369, 1979.

Hotchkiss, John C. "Infancia y conducta en una comunidad mexicana" En: McQuown, N.A. y Pitt-Rivers, J., Comps. Ensayos de antropología en la zona Central de Chiapas. México: INI, 325—344, 1970.

Inda, Angélica, Comp. "La fiesta de los pueblos: Dolores de cabeza de clérigos y lágrimas de indios", Boletín del Archivo Histórico Diocesano 2(4): 1-30, 1985.

Izquierdo, Ana Luisa, La educación maya en los tiempos prehispánicos. México: UNAM, 1983.

Jiménez Moreno, Wigberto, "Relación entre los olmecas, los toltecas y los mayas, según las tradiciones" En: Mayas y olmecas. México: Sociedad Mexicana de Antropología, 19-33, 1942.

Johnson, Jay K., "Los micromodelos urbanos de los llanos intermedios en Chiapas", Mesoamérica 4(5): 203-211, 1983.

Klein, Herbert S., "Rebeliones de las comunidades campesinas: La república tzeltal de 1712". En: McQuown, N.A. y Pitt-Rivers, J. Comps. Ensayos de antropología en la zona Central de Chiapas. México: INI, 149-170, 1970.

Kohler, Ulrich,

- 1975 Cambio cultural dirigido en los Altos de Chiapas. México: INI.
- 1982 "Estructura y funcionamiento de la administración comunal en San Pablo Chalhchihuitán", América Indígena42(1): 117-145.

Laughlin, Robert M.,

- 1962 "El símbolo de la flor en la religión de Zinacantán", Estudios de Cultura Maya 2: 123-139.
- 1983 "Plegarias de los agricultores zinacantecos de Chiapas", Mesoamérica 4(5): 128- 168.

Laughlin, Robert M. y Breediove, Denis E., La rama dorada: Magia y botánica en Zinacantán. Investigaciones Recientes en el Area Maya. XVII Mesa Redonda. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 21-27 de junio, 1981. México: Sociedad Mexicana de Antropología, 349-355, 1984. Pomo 1.

Lee, Thomas A.,

- 1983 "Frans Blom y la antropología contemporánea de los mixe-zoques y los mayas" En: Ochoa, Lorenzo y Lee, Thomas A., Eds. Antropología e historia de los mixe-zoques y mayas. México: UNAM, 87-102.
- 1984 Investigaciones arqueológicas recientes del Clásico, Postclásico y Colonial maya en Chiapas. Investigaciones Recientes en el Area Maya. XVII Mesa Redonda. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 21-27 de junio, 1981. México: Sociedad Mexicana de Antropología, 113-130, 1984.
- León Orozco, Javier V. de, "Frans Blom: Bibliografía selectiva" En: Ochoa, Lorenzo y Lee, Thomas A., Eds. Antropología e historia de los mixe-zoques. México: UNAM, 73—86, 1983.

León Portilla, Miguel, "Nuevas aportaciones sobre el tema del tiempo entre los mayas", Estudios de Cultura Maya 17: 445-466, 1988.

López Cuevas, Agustín, Crónica de la Universidad Autónoma de Chiapas, UNACH, 1998.

López Méndez, Mariano, Plática de un autóctono tzotzil de la concepción de la vida diaria = cja'slo'il jun vinik chamula, k'uxi ch'ital. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: INAREMAC, 1978.

Lowe, Gareth W., "Los olmecas, mayas y mixe-zoques" En: Ochoa, Lorenzo y Lee, Thomas A., Eds. Antropología e historia de los mixe-zoques y mayas. México: UNAN, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1983.

Luján Muñoz, Jorge, La independencia y la anexión de Centroamérica a México. Guatemala: Serviprensa Centroamericana, 1977.

MacLeod, Murdo J., "Papel social y económico de las cofradías indígenas de la Colonia en Chiapas", Mesoamérica 4(5): 64—86, 1983.

Mann, Charles E. A formal analysis of Chiapas residence patterns. California: University of Stanford, 1965.

Manguen E., Juan Jaime, et al., Historia de Chiapas: La Guerra de Castas, 1869-1870. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Fray Bartolomé de Las Casas, 1979.

Martínez Muriel, Alejandro, Distribución de la población prehispánica en el vaso de la presa de la Angostura, Chiapas. México: INAN, 1976.

Martínez Peláez, Severo, La sublevación de los zendales. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNACH, 1977.

Maurer Avalos, Eugenio, "El concepto del mal y del poder espiritual en el mundo maya-tseltal", Société des - Américanistes, 119- 233, s.f.

Méndez Pablo, Graciela, et al., Estudio sobre destierro político en Chamula. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: UNACH, 1982.

Mendizábal, Miguel Othón de, "Rebelión de los lacandones 1553-1556" En: Huerta, Ma. Teresa y Palacios, Patricia, Comps. Rebeliones indígenas de la Época Colonial. México: SEP/INAH, 81—93, 1976.

Moncada, María, "Movimiento campesino y estructura de poder: Venustiano Carranza, Chiapas", Textual 4(13): 65- 76, 1983.

Montagu, Roberta y Hunt, Eva, "Nombre, autoridad y el sistema de creencias en los Altos de Chiapas", Estudios de Cultura Maya 12: 41 147, 1979.

Morales Avendaño, Juan Ma., Rincones de Chiapas: Evolución y tenencia de la tierra en San Bartolomé de Los Llanos. Sari Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Fray Bartolomé de Las Casas, 1977.

Morales Coello, Eduardo, et al.,

1977 Naturaleza y características de los recursos humanos en los Altos de Chiapas y proposición de una política de empleo en el marco del desarrollo regional. México: CENAPRO.

1978 Los Altos de Chiapas: Una zona de reserva de mano de obra. Programa de investigación de recursos humanos en el sector rural. México: CENAPRO.

S.f Los recursos humanos y las alternativas de empleo en un marco regional. S.I.

Moscoso Pastrana, Prudencio,

1960 El pinedismo en Chiapas, 1916-1920. México: Cultura.

1972 Jacinto Pérez, "Pajarito", el último líder chamula. México: Libros de México.

- 1978 "Panorama del San Cristóbal de ayer. (Semblanza histórica)" En: Ensayos. San Cristóbal de Las Casas (antigua Ciudad Real). San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Patronato Fray Bartolomé de Las Casas, 78-110.
- 1987 "Rebelión tzotzil de 1869", México Indígena 3(16): 45—46.
- Nandayapa Sánchez, Hermann, Chiapa: Chiapas y su decisión histórica, 21 de septiembre de 1976. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1976.
- Nash, June, "Epoca para cazar brujos: Estudio comparativo de algunas comunidades mayas de Chiapas, México", Estudios de Cultura Maya 9: 196-229, 1973.
- Noiasco, Margarita, et al., Café y sociedad en México. México: Centro de Ecodesarrollo, 1985.
- Ochiai, Kazuyasu, El sistema de kompanya: Intercambio de santos entre las comunidades tzotziles contemporáneas. Investigaciones Recientes en el Area Maya. XVII Mesa Redonda. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 21-27 de junio, 1981. México: Sociedad Mexicana de Antropología, 181—188, 1984. Tomo III.
- Olivera B., Mercedes,
- 1974 Las danzas y fiestas de Chiapas. Catálogo Nacional de Danzas. México: FONADAN,. 187 p. Tomo 1.
- 2001 Reflexiones sobre el quehacer de la antropología ante el nuevo milenio, en Boletín No. 5, Facultad de Ciencias Sociales, UNACH, 2001.
- Olmedo Carranza, Raúl, "Reglamentación y capacitación, instrumentos para consolidar la reforma municipal", Contacto Municipal 3: 5-8, 1987.

- Ortiz Hernández, Ma. de los Angeles y Toraya Toraya, Bertha, Concentración del poder y tenencia de la tierra: El caso del Soconusco. México: CIESAS, 1985.
- Ortiz Hernández, Ma. de los Angeles, "Formación histórico-política de la región del Soconusco, Chiapas. La oligarquía de Tapachula, 1842-1890" En: Concentración de poder y tenencia de la tierra. México: CIESAS, 1-70, 1985.
- Padilla Arroyo, Antonio, El semiproletariado: Conciencia y organización; una historia inconclusa. México: UNAN, Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán, 1984.
- Paniagua, Flavio Antonio, Salvador Guzmán. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Patronato Fray Bartolomé de Las Casas, 1988.
- Paniagua Herrera, Jorge, San Cristóbal de Las Casas, ciudad rescatada, 1974. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del Estado, 1975.
- Paré, Luisa, "La unión de cañeros 28 de septiembre, Pujilic, Chiapas", Textual 4(13): 48—64, 1983.
- Penagos Tovar, Mariano, La problemática de Chiapas y José Castillo Tielemans. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: s.e., 1964.
- Peniche Peniche, Jorge A. y González Lastra, Pablo, Los procesos políticos en Chiapas (1955-1956): La verdad legal relacionada con los simulados y atentatorios procesos políticos y seguidos a varios ciudadanos chiapanecos durante el régimen del Lic. Efraín Aranda Osorio. Campeche: Gráficos Galeza, 1962.

Pérez Castro, Bella,

1981 Estructura agraria y movimientos campesinos en Simojovel, Chiapas. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

1980 "Mitos y creencias en los movimientos mesiánicos y luchas campesinas en Chiapas" En: Anales de antropología, Tomo II: Etnología y lingüística. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 185—195,.

Pineda, Manuel, Estudio sobre ejidos. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Juana de Arco, 1910.

Pineda Sánchez, Luz Olivia, Los maestros bilingües y la estructura de poder político en los Altos de Chiapas 1970-1976. México: UNAM, 1983.

Pineda, Vicente, Historia de las sublevaciones indígenas habidas en el Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del Estado, 1888.

Pitt-Rivers, Julián,

1970 "Spiritual power in Central America: The naguals of Chiapas" En: Witchcraft, Confessions and Accusations. London: Tavistock, 183-206.

1971 "Thomas Gage parmi les naguales: Conceptions europeenne et maya de la sorcellerie", L'Homme, ~ Revue Francaise d'Antropologj- 11(1): 5-31.

Pozas A., Ricardo, "El chulel y el alma en la vida de los chamulas", Mitos, Ritos y Hechicerías 16(124): 68—83, 1969.

Pohlentz C., Juan

"La conformación de la frontera entre México y Guatemala: El caso de Nuevo Huixtán en la Selva Chiapaneca" En: Fábregas, Andrés, et al. La formación histórica de la Frontera Sur. México: CIESAS, 23-130. Cuadernos de la casa chata, 124. 1985.

Preciado Llamas, Juan, "Reflexiones teórico-metodológicas para el estudio de la colonización en Chiapas" En: Economía Campesina y Capitalismo Dependiente. México: UNAM, 45-67, 1978.

Prokosch, Eric,

1973 "Gobiernos indios -tradicionales- en los Altos de Chiapas", Estudios de Cultura Maya 9: 151-160.

1969 Government among indians in the Chiapas Highlands. California: University of Stanford.

Puiggrós, Adriana, Imaginación y crisis en la educación latinoamericana, AEM-Conaculta, México, 1990.

Rabasa, Emilio, Las cuestiones de límites entre los estados. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: ICACH, 1964.

Rabasa, Ramón D., El Estado de Chiapas, geografía y estadística. México: Cuerpo Especial de Estado Mayor, 1895.

Reina, Leticia,

1984 Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906. México: Siglo XXI.

1976 "Movimiento mesiánico de los chamulas 1869", Tlaloca 4(1): 45—52.

Restori, Manuel M., Medio año en Chiapas: Apuntes históricos. México: El Tiempo, 1903.

Robicsek, Francis, The smoking gods. Tobacco in Maya art, history and religion. Norman: University of Oklahoma, 1978.

Robles Ramírez, Angel, "Chiapas en el contexto de la Frontera Sur: Población indígena, migraciones internas y refugiados", Revista ICACH 1: 86-104, 1987.

Rodríguez, Erwin, Reforma Agraria. Cambio estructural en Chiapas: Avances y perspectivas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNACH, 1988.

Romano Delgado, Agustín, Migración en los Altos de Chiapas. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: INI, s.f.

Rosas, Susanna, Conversiones protestantes en una comunidad tradicional de Chiapas. 2o. Coloquio de Mayistas. Campeche, agosto, 1987. Manuscrito.

Rus, Jan

1975 La situación política en Chamula: Desarrollo y cambios actuales 1935-1975. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: INAREMAC,.

S. F. "Whose caste war? Indians, Ladinos, and the Chiapas -caste war- of 1869" In: Spaniards and Indians in Southeastern Mesoamerica. Nebraska: University

Russell, Bertrand. Investigación sobre el significado y la verdad. 1940.

Ruz L., A., Eda. Desarrollo cultural de los mayas. México, UNAM, 1974.

Ruz Lhuillier, Alberto,

1978 "Modo de producción, sociedad y logros de los antiguos mayas", Revista de Casa de las Américas 8 (106).

1980 La civilization des anciens Mayas. México, INAH.

Ruz, Mario Humberto "La deidad fingida. Antonio Margil y la religiosidad quiché del 1704", Estudios de Cultura Maya 17: 213-268, 1988.

Saint-Lú, André

1986 "El poder colonial y la iglesia frente a la sublevación de los indígenas zendales de Chiapas en 1712", Mesoamérica 11: 23-33.

1981 "Significado histórico de la sublevación de los indios zendales (Chiapas, 1712)", Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala 55: 93-98.

Salvadó, Luis Raúl, The other refugees: Nonrecognized Guatemalan refugees in Chiapas, Mexico. Washington: Georgetown University, 1988.

Santiago Cruz, Francisco, Estatutos de la Universidad Literaria y Pontificia de Chiapas, en el año de su fundación de 1826. México: Tradición, 1976.

Selvas Castellanos, Rosa Elena, "El municipio chiapaneco en la Constitución Liberal de 1858", Contacto Municipal 3: 29—30, 1987.

Shields, Karena, Influence of agrarian colonization on the indigenous Tzeltal community at Octen, Chiapas. Third Annual Meeting of the Kroeber Anthropological Society. Berkeley, 1959.

Sivérts, Henning, "On politics and leadership in Highland Chiapas" En: Vogt, E.Z. y Ruz L., A., Eds. Desarrollo cultural de los mayas. México: UNAM, 387-408, 1971.

Smith, Waidemar R., El sistema de fiestas y el cambio económico. México: Fondo de Cultura Económica, 1981.

Sodi Morales, Demetrio, The Maya world. México: Minutiae Mexicana, 1976.

Spencer, Daniela, "Trabajo forzado en Guatemala, bracerismo guatemalteco en Chiapas", Textual 4(13): 88--93, 1983.

Sotelo, Laura, La cultura maya. Villahermosa, Tabasco, Gobierno del Estado, 1986.

Stuart, George E. and Stuart, Gene S., The mysterious Maya. Washington: National Geographic Society, 1977.

Suárez Cortez, Blanca Estela, Evolución del fenómeno migratorio en el Soconusco: Un estudio de caso de la superexplotación de la fuerza de trabajo migratoria. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, 1984.

Tax, Sol, "Cultural difference~ in the Haya Area: A 20th Century perspective" In: Vogt, E.Z. y Termer, Franz "La densidad de población en los imperios mayas como problema arqueológico y geográfico", Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística 40, 1950.

Thomas, John S. y Robbins, Michael C. "Limitaciones en el crecimiento de un ejido tojolabal", Mesoamérica 4(5): 168-185, 1983.

Thomas, Norman D.,

1974 Envidia, brujería y organización ceremonial: Un pueblo zoque. México: SepSetentas. Serie SepSetentas, 166.

1967 The nexus of envy, witchcraft, and ceremonial organization in a Zoque indian pueblo. Berkeley: University of California.

Thompson, J. Eric, Historia y religión de los mayas. México: Siglo XXI, 1979. 485 p. Colección América Nuestra, 7.

Thompson, J. Eric S. Maya history and religion. Oklahoma: University of Oklahoma, 1976.

- Toledo Tello, Sonia, "El papel de la cultura en el proceso de subordinación de las mujeres indígenas de Chiapas", Anuario, IEL, 1: 73-87, 1986.
- Toraya Toraya, Bertha Rosa, "Origen y evolución de la tenencia de la tierra en el Soconusco, Chiapas: El caso de Santo Domingo" En: Concentración de poder y tenencia de la tierra. México: CIESAS, 91-124. Cuadernos de la casa chata, 125. 1985.
- Tovar González, Ma. Elena,
- 1987 "Cohuinás y shores, carnaval de Ocozocoautla", Integración 2(15): 15-18.
- 1988 Juicios inquisitoriales en Chiapas durante el siglo XVIII. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Instituto Chiapaneco de Cultura.
- 1988 Tuxtla y su feria de San Marcos. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Uchmany, Eva Alexandra, "Cuatro casos de idolatría en el área maya ante el tribunal de la inquisición", Estudios de Cultura Maya, 267—299, (1962).
- Uchmany, Eva Alexandra, "Supervivencias de formas religiosas prehispánicas en la región maya", Estudios de Cultura Maya, 279-293, 1962.
- Urbina Reyes, Judith, Camino del viento. (Historia del municipio de Arriaga). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Instituto Chiapaneco de Cultura, 1988.
- Ursipo, Mauro y Spencer, Daniela, Inicios del cultivo del café en el Soconusco y la inmigración extranjera. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 1981.
- Velasco Suárez, Jesús Agustín y Matus Pacheco, Javier, Chiapas en cifras, 1970-1976. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del Estado, 1976.

Villa Rojas, Alfonso, "El nagualismo como recurso de control social entre los grupos mayances de Chiapas, México", Estudios de Cultura Maya, 243-259, (1962).

Vogt, Evon Z., Ofrendas para los dioses: Un análisis simbólico de rituales zinacantecos. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.

Von Hagen, Víctor W.

1978 Los mayas: La tierra del faisán y del venado. México: Joaquín Mortiz.

1977 The ancient sun kingdoms of the Americas. Granada: Paladín.

Wasserstrom, Robert, Los mecanismos de la proletarización del indígena. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: INAREMAC, 1977.

Watson, Rodney,

1984 Death and taxes and "Wild liberty". A basic inodel of population change and spatial dispersal at Colonia Tila, Chiapas, 1595-1794. Investigaciones Recientes en el Area Maya. XVII Mesa Redonda. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 21-27 de junio, 1981. México: Sociedad Mexicana de Antropología, Tomo III.

1983 "La dinámica espacial de los cambios de población en un pueblo colonial mexicano: Tila, Chiapas, 1595—1794", Mesoamérica 4(5): 87—108.

Bibliografía

- Adiseshiah, M. "Tendencias y perspectivas de la educación". En Sobre el futuro de la educación. Hacia el año 2000. Madrid, España: Narcea. 1990.
- Adorno, W. T
- 1974 Tres estudios sobre Hegel, Madrid, Taurus,
- 1975 Sobre Walter Benjamín. Traducción de Carlos Fortea. Madrid, España: Cátedra, colección teorema. . pp.83-87.
- Adorno, Theodor W y Max Horkheimer.
- 1969 "La idea de sociología". En La sociedad, lecciones de sociología. Traducción de Floreal Mazía e Irene Cusien. Buenos Aires, Argentina: Proteo. . pp.9-22.
- 1969 "Sociología e investigación social empírica". En La sociedad, lecciones de sociología. Traducción de Floreal Mazía e Irene Cusien. Buenos Aires, Argentina: Proteo. pp.118-130.
- 1966 . "Sociología y Filosofía". En Sociológica. Traducción de Víctor Sánchez de Zavala. Madrid, España: Taurus. pp. 9-26.
- 1966 (a). "La filosofía como crítica de la cultura". En Sociológica. Traducción de Víctor Sánchez de Zavala. Madrid, España: Taurus. pp. 27-52.
- 1966 (b). "La sociología y la investigación empírica". En Sociológica. Traducción de Víctor Sánchez de Zavala. Madrid, España: Taurus. pp. 273-294.
1969. Dialéctica del Iluminismo. Traducción de H. A. Murena. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.

Alpert, Harry, "Durkheim", FCE, México, 1939.

Ander-Egg, Ezequiel. Técnicas de investigación social. México, El Ateneo, 1987.

Andrade Carreño Alfredo. "Los planteamientos analíticos fundamentales de la teoría de la estructuración" en Una introducción al pensamiento de Anthony Giddens UAM, 1999.

Antinori, Dora. Mapas conceptuales. Mimeo.

Arciniegas, O. "Sobre el currículum oculto". En Investigación para evaluar el currículum universitario. Coords. Ma. Galán y Dora Marín. México, D.F.: UNAM-Porrúa. 1988.

Aristi, Patricia. Manual del curso Paradigmas actuales de la enseñanza, ITESM-CEGS, 1995.

Aron, Raymond. Las etapas del pensamiento sociológico (dos tomos), Ediciones Fausto, Buenos Aires, Argentina, 1996.

Arredondo Galván, Víctor M. "Perspectivas y retos de la modernización de la educación superior", en Rev. de la Educación Superior, número 78. México, D. F. ANUIES, abril-junio de 1991.

Bauman, N. Luhmann y U. Beck, Anthropos, Barcelona. Modernización reflexiva: política, tradición y estética en el orden social moderno. En colaboración con U. Beck, y S. Lash, Alianza Universidad, Madrid. 1997.

Bazúa, Fernando y Giovanna Valenti. "La educación superior en México: Problemas y perspectivas en la década de los noventa". En Cambio estructural y modernización educativa. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana. 1991.

Benjamin, Walter.

- 1967 "Tesis de filosofía de la historia". En Ensayos escogidos. Traducción de H. A. Murena. Buenos Aires, Argentina: Sur. pp. 43-52.
- 1967 "Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los hombres". En Ensayos escogidos. Traducción de H. A. Murena. Buenos Aires, Argentina: Sur. pp. 89-104.
- 1967 "Para la crítica de la violencia". En Ensayos escogidos. Traducción de H. A. Murena. Buenos Aires, Argentina: Sur. pp.109-130.

Bienayme, Alain, et al. Estrategia para mejorar la calidad de la educación superior en México. México, D.F.: SEP-Fondo de Cultura Económica. 1991.

Bierstedt, Robert. "El pensamiento sociológico en el siglo XVIII". En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp.19-58.

Bloch, Ernest.

- 1985 Sujeto-Objeto: el pensamiento de Hegel. México, FCE.
- 1979 El principio esperanza. Aguilar, Madrid.

Bourdieu, P. et. al. El oficio de sociólogo. México, Siglo XXI, 1980.

Bock, Kenneth. "Teorías del progreso, el desarrollo y la evolución". En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp. 59-104.

Bottomore, Tom. "Marxismo y sociología". En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. pp.146-177.

Bottomore, Tom y Robert Nisbet.

1988 Introducción. En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp.9-18.

1988 "Estructuralismo". En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp. 635-680.

Boudon, Raymond y Paul Lazarsfeld. Introducción. Metodología de las ciencias sociales. 3 tomos. Barcelona, España: LAIA. 1965. tomo 1, pp. 13-32.

Boyers, Ernest. "Académicos. ¿De quién estamos hablando?". En Universidad Futura, núms.8/9. Junio de 1991.

Bredemeier, Harry C. « La teoría del intercambio ». En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp. 477-521.

Caramón A. Cristina. El proceso de la investigación. México, Edicol, 1989.

Carnap, Rudolph, La construcción lógica del mundo. 1925-1928. fotocopias.

Casarini, Martha. Manual para el curso de teoría y diseño curricular. Monterrey, N.L.: ITESM-CEGS-MEE. Tercera edición, agosto de 1995.

Castañeda, Sandra y Miguel López. "La Psicología Instruccional Mexicana". En Revista intercontinental de Psicología y Educación. Vol.5 no.1, México, 1992. pp.57-97.

Child, Dennis. Psicología para los Docentes. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz, 1975.

- Clark, Burton R. El sistema de educación superior: una visión comparativa de la organización académica, Nueva Imagen-UAM, 1983.
- Coleman, James. "Análisis sociológico y política social". En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp.768-797.
- Comte, August. La filosofía Positiva, Editorial Porrúa, Col. Sepan Cuantos, No. 340, sexta edición. 1997.
- Cohen, Ira. J. Teoría de la estructuración. México, D.F.: UAM. 1996.
- Contreras Domingo, J. Enseñanza, currículum y profesorado. Madrid, España: Akal. 1990.
- Coombs, Philip H. La crisis mundial de la educación. Barcelona, España: Península (Historia, ciencia y sociedad núm. 82). 1968.
- Coser, Lewis A. "Corrientes sociológicas de los Estados Unidos". En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp. 327-363.
- Dawe, Alan. "Las teorías de la acción social". En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp. 412-476.
- De la Garza Toledo, Enrique, Hacia una metodología de la Reconstrucción, UNAM-Porrúa, México, 1988.
- Díaz Barriga, Frida. Metodología de diseño curricular para educación superior. México, D.F.: Trillas. 1990.

Durkheim, Emile.

1989 Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales, México, D.F.: Alianza Editorial.

1991 "La educación, su naturaleza y su función", en Gómez Villanueva, José y Hernández Guerrero Alfonso. El debate social en torno a la educación: enfoques predominantes. México UNAM- ENEP Acatlán, 1991, pp. 27-39.

1996 Educación y sociología. México, D.F.: ediciones Coyoacán.

Escalona Victoria, José Luis, "La universidad y el sentido jerárquico del mundo", en Boletín No. 5, Facultad de Ciencias Sociales, UNACH, 2001.

Facultad de Ciencias Sociales.

1989 Planes de estudio de las licenciaturas de antropología social, economía, historia y sociología. SCLC, Chis.: Universidad Autónoma de Chiapas.

1993 Planes de estudio de las licenciaturas de antropología social, economía, historia y sociología. SCLC, Chis.: Universidad Autónoma de Chiapas.

Varios Actas del H. Consejo Técnico.

Fichter, Joseph H. Sociología. Barcelona, España : Herder. 1990.

Fisher, Berenice M. y Anselm L : Strauss. « El interaccionismo ». En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp. 522-569.

Freund, Julien. « La sociología alemana en la época de Max Weber ». En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp.178-217.

Giddens, Anthony.

- 1976 Política y sociología en Max Weber, Alianza editorial, Madrid.
- 1979 La estructura de clases en las sociedades avanzadas. Alianza Universidad, Madrid.
- 1987 Las nuevas reglas del método sociológico. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- 1987 La teoría social hoy. Compilación realizada en colaboración con Jonathan Turner (comps.). México, D.F.: Alianza-CONACULTA.
- 1988 "El positivismo y sus críticos". En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp. 273-326.
- 1990 Consecuencias de la modernidad, alianza universidad, Madrid.
- 1995 Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea, Barcelona, España: Península.
- 1996 Las consecuencias perversas de la modernidad.
1997. Consecuencias de la modernidad. Madrid, España: Alianza universidad.
- 1998 La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia. Taurus. España.
- 1999 Un mundo desbocado: Los efectos de la globalización en nuestras vidas, Taurus, México.

Girola, Lidia. "Giddens y las sociologías interpretativas", en Una Introducción al pensamiento de Anthony Giddens, UAM, 1999.

Gil A., Manuel. "¿Cómo nos ven?. El informe Combs". En Universidad Futura, num.8/9. Junio de 1991.



Gobierno del Estado de Chiapas.

- 2000 Diario Oficial, número 11 (8 de marzo).
- 2001 Plan de Gobierno 2000-2006. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- 2002 Programa estatal de Ciencia y tecnología 2001-2006. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Gómez Villanueva, José y Hernández Guerrero Alfonso. El debate social en torno a la educación: enfoques predominantes. México UNAM- ENEP Acatlán, 1991.

González G., Ma. Teresa y Juan Manuel Escudero Muñoz. Innovación educativa: teorías y procesos de desarrollo. Barcelona, España: Editorial Humanitas, 1986.

González, Gloria, México: ciencia y tecnología, IES-UNAM-IPN, México, 1992.

Habermas, Jürgen.

- 1993 La lógica de las ciencias sociales. México, REI.
- 1993 Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos. México, D.F.: REI.
- 1993 Ciencia y técnica como ideología. México, D.F.: REI.
- 1987 Teoría de la acción comunicativa. 2 tomos. Madrid, España: Taurus.
- 1987 "La idea de la universidad: procesos de aprendizaje". En revista Sociológica, año 2 número 5. México, D.F.:UAM, otoño. pp.25-46.

Hegel G. W. F.

- 1968 Ciencia de la lógica, Buenos Aires, Solar-Hachete.
- 1972 La constitución de Alemania, Madrid, Aguilar.

- 1977 Lecciones sobre Historia de la filosofía, México, FCE.
- 1984 Introducción a la historia de la filosofía, Argentina, Aguilar.
- 1990 Enciclopedia de las ciencias filosóficas, México, Porrúa.
- 1994 Fenomenología del Espíritu. México, FCE.
- 1986 Filosofía del derecho, México, Juan Pablos.
- 1974 Lecciones sobre la filosofía de la historia universal, Madrid, Revista de Occidente.

Heinz, Dieterich, Lecturas sobre el desarrollo del pensamiento científico. México, UAM-X- Ediciones de Cultura Popular, 1986.

Horkheimer, Max, "Teoría tradicional y teoría crítica". En Teoría crítica. Traducción de Edgardo Albizu y Carlos Luis. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1974. pp.223-271.

Horowitz, Irving L., La nueva sociología: ensayos en honor de C. Wright Mills, Tomos I y II, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1963.

Ibarrola Ma. de . Las dimensiones sociales de la educación, México, editorial El Caballito- SEP, 1985.

Issa G., Jorge, Aproximación a la metodología de las ciencias sociales, UAM, México, 1994.

Kant, Emmanuel. Filosofía de la Historia, FCE, México, 1978.

Kuhn, T. S. La estructura de las revoluciones científicas. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica. 1962.

Lacroix, Bernard, Durkheim y lo político, FCE, 1984.

Lafoucarde, Pedro. Planeamiento, conducción y evaluación de la enseñanza superior. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz. 1974.

López Cuevas, Agustín, Crónica de la Universidad Autónoma de Chiapas, UNACH, 1998.

Lourau, René, El análisis Institucional, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1975.

Lukacs y Tertulian. Ontología del ser social, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1987.

Lukes, Steven. "Poder y autoridad". En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp. 718-767.

Martínez Della Rocca, Educación superior y desarrollo nacional, IIE-UNAM, México, 1992.

Marcuse, Herbert.

1986 Eros y Civilización, México, D.F.: Origen – Planeta, México.

1968 El hombre unidimensional. México, D.F.: Joaquín Mortiz.

Marx, Karl y Friedrich Engels. "Textos sobre educación y enseñanza". en Gómez Villanueva, José y Hernández Guerrero Alfonso. El debate social en torno a la educación: enfoques predominantes. México UNAM- ENEP Acatlán, 1991, pp.103-121.

Medina Echavarría, José.

1999 "Vida Académica y sociedad". En Responsabilidad de la Universidad. México, D.F.: El Colegio de México.

- 1991 "Filosofía, educación y desarrollo". En Gómez Villanueva, José y Hernández Guerrero Alfonso. El debate social en torno a la educación: enfoques predominantes. México UNAM- ENEP Acatlán, 1991, pp.147-166.
- Moore, Wilbert E. "Funcionalismo". En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp. 364-411.
- Mosquera Aguilar, Antonio, Presente sociológico: entorno y autores, UNACH, 1990.
- Najman, D. Proceso a la Universidad. Barcelona, España: Noguer. 1977.
- Nisbet, Robert, La formación del pensamiento Sociológico, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1966.
- Nivón, Amalia, La práctica docente en la Escuela de Ciencias Sociales: un acercamiento desde el discurso de los profesores que imparten las carreras de Antropología, Economía y Sociología, UNACH, México, 1993.
- Nisbet, Robert. "Conservadurismo". En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp.105-144.
- Olivé, León.
- 1985 Estado, legitimación y crisis. México, Siglo XXI.
- 1985 La explicación social del conocimiento. México, UNAM.
- 1988 Racionalidad: ensayos sobre la racionalidad en ética y política, ciencia y tecnología. México, Siglo XXI.
- 1988 Conocimiento, sociedad y realidad: problemas del análisis del conocimiento y el realismo científico. México, FCE.

1989 Filosofía de la ciencia: teoría y observación. México, Siglo XXI.

Pacheco Méndez, Teresa,

1985 Investigación y desarrollo regional en Chiapas, CRIM-UNAM, México.

2001 La investigación social y la formación de recursos humanos en Chiapas, CESU-UNAM, México.

Parkin, Frank. "Estratificación social". En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp.681-717.

Prawda, Juan.

1984 Teoría y praxis de la planeación educativa en México, Grijalbo, México,

1987 Logros, inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano, Grijalbo, México.

Puigrós, Adriana, Imaginación y crisis en la educación latinoamericana, AEM-Conaculta, México, 1990.

Rex, John. Problemas Fundamentales de la Teoría Sociológica. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, tercera reimpresión, 1985.

Ritzer, George. Teoría sociológica contemporánea. Madrid, España: Mc Graw-Hill. 1993.

Rossi, Pietro. Introducción. Ensayos sobre metodología sociológica (de Max Weber), Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1973.

Russell, Bertrand. Investigación sobre el significado y la verdad. 1940.

Santiago Cruz, Francisco, Estatutos de la Universidad Literaria y Pontificia de Chiapas, en el año de su fundación de 1826. México: Tradición, 1976.

Sanvicens, A. "Currículum y Prospectiva en la educación". En Currículum y educación. Comp. Jaime Samarrón. Barcelona, España: CEAC. 1984.

Sartre, J. P., Crítica de la razón dialéctica, Buenos Aires, 1995.

Schultz, Theodore W.

1968 Valor económico de la educación. México, D.F.: UTEHA.

1991 "Capital humano". en Gómez Villanueva, José y Hernández Guerrero Alfonso. El debate social en torno a la educación: enfoques predominantes. México UNAM- ENEP Acatlán, 1991, pp.135-145.

Stenhouse, Lawrence. Investigación y desarrollo del currículum. Madrid, España: Morata. 1984.

Tiryakian, Edward A. "Emile Durkheim". En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp.218-272.

Touraine, Alain.

1987 El regreso del actor. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

1997 ¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Universidad Autónoma de Chiapas.

1993 Análisis de la demanda marzo 92 - septiembre 92 - marzo 93. Tuxtla Gutiérrez, Chis.: Dirección General de Planeación de la UN.A.CH.

1995 Primer informe de actividades Rectoría. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

- 1997 Reglamento de Investigación y Posgrado. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Velasco Gómez, Ambrosio, El concepto de heurística en las ciencias y las humanidades, Siglo XXI-UNAM, México, 2000.
- Weber, Max,
- 1964 Economía y Sociedad. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- 1973 Ensayos sobre metodología sociológica, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1973.
- Willer David, La sociología Científica: Teoría y Método, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1969.
- Wolf, Kurt H. "Fenomenología y sociología". En Historia del análisis sociológico (Bottomore y Nisbet, compiladores). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 1988. pp. 570-634.
- Zabalza, Miguel A. Diseño y desarrollo curricular. Documento. Zavala, Silvio
- Zeitlin, Irving. Ideología y Teoría Sociológica. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, Tercera reimpresión, 1977.